

LAS CARTAS AMERICANAS

NUEVA EDICION

CORREGIDA Y AUMENTADA

CON LA AGREGACION DE LA PARTE TERCERA

QUE AHORA POR PRIMERA VEZ

SE DA IMPRESA.

PARTE PRIMERA.

CREMONA

POR LORENZO MARINI, IMPRESOR REGIO,

1781.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

TRADUCCION DEL ITALIANO

Por el Dr. D. Agustin Pomposo Fernandez de San Salvador, Rector tercera vez de la Imperial y Pontificia Universidad, Abogado de las Audiencias Nacionales y del Ilustre Colegio de esta Córte &c.

MEXICO: 1822.

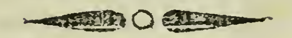
Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros,
calle del Espíritu Santo.

Todo americano podrá siempre y con mayor razon (que los antiguos romanos decian refiriéndose á Roma) *decir á los habitantes de las otras tres partes del mundo: Soy un ciudadano de América, un ciudadano de aquella region que ha engrandecido el globo, que ha extendido el catálogo del género humano, que ha atraido á sí los hombres, acrecentado el poder de las naciones y metido la Europa en el mas grande fermento de lujo, de conocimientos y de grandeza.*

Monseñor Bianchi, en la dedicatoria que sigue.

CARTA

AL SR. DR. BENJAMIN FRANKLIN.



SEÑOR.

Las Cartas americanas, de las cuales por la primera vez se ha solicitado aqui una nueva edicion, son uno de los mas bellos monumentos de la historia y de la filosofia. Si el descubrimiento del nuevo mundo ha producido sobre nuestro globo la mas grande revolucion: si la Europa en particular ha mudado enteramente de aspecto con sus establecimientos en las dos Indias: si el comercio, que es el verdadero sostenimiento de las Naciones, llegó por esto á la cumbre de su grandeza: si con las nuevas riquezas conducidas de aquellas distantes regiones, la economia política de los Estados se ha reducido á una ciencia interesantísima, y si los mares ahora están cubiertos de pabellones casi de todos los pueblos ¿ que objeto puede concebirse mas luminoso y mas digno de la meditacion y del exámen del filósofo que aquel que sea el grande hemisferio, del cual como de manantial único han tenido su orígen tantos y tan singulares acontecimientos? Despues del silencio de tantos siglos, despues de la ignorancia de las mas cultas naciones que solo tenian barquillos sobre el mar y conocian algo del Atlantico, ¡ cuan sorprendente espectáculo fue aquel de ver agregarse á la tierra conocida una cuarta parte, ó mas bien una mitad del mundo á este globo ya de largo tiempo conocido ! Esta fue y será siempre el teatro del Universo, la época de todas las mudanzas políticas en-

de los hombres, y la fuente mas limpia de la historia física de nuestro planeta. Empero el exámen de las costumbres, de las leyes y de todo lo demas que recomienda á la América y á sus antiguos habitadores, estaba reservado á los filósofos del siglo XVIII, á los historiadores de nuestro tiempo. Ahora que callan los intereses privados; ahora que la manía de las conquistas ha desaparecido; ahora que la guerra tiene sus derechos; ahora que la falaz supersticion ha perdido su crédito; ahora que el transporte por todo aquello que sabe á maravilla perdió el vigor que antes tenia; ahora que al prejuicio y á la impostura se ha sustituido el espíritu de la razon y de la verdad; ahora que se contempla la naturaleza con la guia feliz de la física del cielo y de la tierra; ahora solamente, digo yo, podia meditarse y escribirse por el histórico filósofo sobre el mas grande de los acontecimientos, y ocuparse al mismo tiempo en ilustrar la teoría del mundo que conociamos en nuestros dias. Pero despues de los escritos de Paw, de Mr. Condamine, del Abate Ray nal, del Dr. Guillermo Robertson, de Mr. Bayly, del Conde de Buffon, y de otros hombres insignes, ved aqui, Señor, una obra de un otro ilustre autor que en Italia, despues de tantas observaciones de escritores tan célebres, ha sido el primero que da la mas grandiosa y exacta idea de aquel gran continente, en el cual vos con razon debeis gloriaros de haber nacido. No: los antiguos romanos, los tan decantados héroes de la tierra, no existen ya, y ya no se hacen oir por el mundo aquellas voces gloriosas: Soy un ciudadano de Roma. Mas todo americano podrá siempre y con mayor razon decir á los habitadores de las otras tres partes del mundo: *Soy un ciudadano de América: un ciudadano de aquella region, que ha engrandecido el globo, que ha extendido el catálogo del género humano, que ha atraido á sí los hombres, acrecentado el poder de las*

naciones y metido la Europa en el mas grande fermento de lujo, de conocimientos y de grandeza.

No me creais, ó Señor, ni del nombre, ni del rango del autor que os presento. Tal vez os será conocido el uno y el otro. Seaos bastante saber que él es un admirador de vuestros raros talentos, como lo soy yo, y de vuestras doctísimas obras, que han hecho una revolucion tan feliz en la física. Básteos saber que es un filósofo que desde la pacífica tranquilidad de su gabinete no ha perdonado ni al tiempo ni á las fatigas ni á las vigilias para verificar é ilustrar la historia de vuestra pátria. (1) El por otra parte no ha pretendido escribir una historia. Yo soy el primero que lo confieso con candor. El solamente de la mezcla informe y complicada de tantas y tan diversas noticias que de vuestro continente han dejado los antiguos escritores y muchos tambien de los modernos, ha hecho estudio de separar lo verdadero de lo falso, de hacer nuevo exámen, nuevo cálculo, nuevas congeturas, de llamar la fisica en auxilio de la historia, y de delinear así el cuadro de la América y del mundo.

Ahora, una obra de esta naturaleza, no podia ser, ó Señor, dedicada mas que á vos: á vos que en nuestra Europa sois tan bien conocido y estimado: á vos que formais la gloria de la república de los filósos: á vos, americano: á vos que sois el ornamento principal de vuestros compatriotas: á vos que solo

(1) Es patente que la segunda edicion que es la dedicada al insigne Franklin, de quien cantó uno

Eripuit coelo fulmen scetrumque tyrannis.

todavia no descubrió el nombre del modesto Conde Carli. Segun el Abate Hervás en el tomo 2. de la historia del hombre pág 301: la tercera edicion italiana hecha en Milán lleva ya el digno nombre de su autor.

podeis ser el juez competente del mérito de este libro: á vos solo que leyéndolo podreis decidir al fin, cual sea el europeo que hasta hoy se ha instruido mejor de vuestras regiones. Yo mientras que tengo el honor de presentároslo, estoy lleno de confianza de que sabreis acogerlo como cosa que tan de cerca os pertenece. He querido imitar en esto á Mr. Regnier, que tratándose de publicar la Recopilacion de las leyes constitucionales de las colonias inglesas, bajo la denominacion de los Estados-Unidos de la América Septentrional, ha querido colocarla bajo vuestros auspicios. Yo estoy seguro de que tambien á la obra que os dedico la dará vuestro nombre un lustre mayor. Y lleno de la mas alta estima me declaro, Señor, de vos

Afectísimo y obligadísimo servidor,

Isidoro Bianchi.

PREFACION

DE MONSEÑOR ISIDORO BIANCHI.

Una familiar correspondencia, comenzada por diversion y proseguida con placer para sobrellevar cuidados mas graves, vino luego á hacerse célebre é interesante, en gracia del vario, espléndido y fecundo argumento que se habia empezado á examinar. Todas las noticias que se dirigen á ilustrar la historia del *nuevo mundo*, son ciertamente de las mas útiles é instructivas que puedan existir jamas: los escritores modernos abundan de razon para no perdonar ni á la fatiga ni á la meditacion por encontrarlas, y por libertarlas de aquellas tinieblas, en las cuales permanecen ahora envueltas por la mayor parte. No: aquellos primeros descubridores de la América no tuvieron algun empeño de instruirse ni de instruir á los demas de la historia de nuestro planeta, y no cuidaron á su desembarco en aquellas playas mas que de enriquecerse sobre el aspecto de un afortunado accidente que les subministraba sobre todo los mas fuertes y eficaces modos de enriquecer. A su ejemplo sucesivamente todas las naciones comerciantes de Europa que se hallaban habilitadas de fuerza marítima, pensaron dirigirla á allá por fundar sus dominios, por transportar sus tesoros y permanecer entre sí en un justo equilibrio de poder y de riqueza. En una palabra sin alejarse mucho de la verdad, se puede afirmar con toda seguridad que hasta ahora despues de la erudita re-

lacion de Vespuchi (a) no han pasado á aquellas dilatadas provincias mas que soldados feroces y mercaderes codiciosos, (1) exceptuando á los misioneros que escribieron algunas relaciones. Queda pues á los filósofos un campo vastísimo donde hacer nuevas observaciones sobre aquel continente, tanto por lo tocante á lo físico de los paises, como por lo que pertenece á la moral de los indígenas naturales, y de los transplantados y colonos. Mr. la Condamine, el Abate Raynal y el Dr. Guillermo Robertson, tienen sobre esta parte tanto mérito que ningun historiador americano se acerca á asemejárseles; y el nobilísimo autor de estas Cartas es el primero en Italia que despues de tantos esclarecimientos de hombres tan célebres, y de las relaciones de tantos famosos viageros, tuvo el valor de dar á conocer la cultura de las antiguas naciones del otro hemisferio, recogiendo tantas peregrinas noticias, y esclareciendo las que ya teniamos, que aparece en verdad no haber otro europeo que se halle mas instruido que él en la ciencia de las costumbres, de las leyes y de todo lo demas que pertenece á los antiguos habitadores de aquel remoto continente. (b)

Ahora las dos primeras partes de este comercio epistolar como saben todos, fueron publicadas en Florencia por el editor del *nuevo prontuario* en el año

---

(a) Consúltese la rarísima Coleccion del mundo nuevo dividida en seis libros y publicada en Vicencia el año de 1507, y la obra de la *literatura veneciana* del Sr. Marcos Foscarini, hoy Serenísimo Duque de aquella República

(1) Sobre esta generalidad dirá el traductor lo justo, y aun ha dicho en las notas de las Cartas tocantes al gobierno.

(b) La historia del Sr. Robertson vino á Italia cuando nuestro autor habia concluido la primera parte, y al fin de ella ha extractado esa historia y hace conocer al mismo tiempo sus equivocaciones, y la diversidad y diferencia tocante á cuanto el habia escrito en sus Cartas.

de 1780. Pero la cuantia de los errores crasos dejados correr en la impresion, la omision de palabras en muchos lugares, y lo que mas es de líneas enteras, disgustaron tanto á todo el mundo, que se comenzó á desear universalmente una nueva y mas correcta edicion. Nosotros, pues, satisfaciendo á los deseos públicos, habemos emprendido ejecutarla, no solamente por lo que contienen las dos primeras partes ya impresas, mas le agregamos ademas la tercera que se ha conseguido de la generosidad imcomparable de su ilustre autor, y que ahora por la vez primera comparece á la luz. (c) Hé aquí que no debia dejar de prevenir al público que esta obra, bien que recibida con tanto aplauso, solamente es declarada por su autor como una simple hipotesi, cuando no sea un sueño, una fábula, un juego. Con todo eso, asi como por la fabulosa Mithología tal vez se han descubierto verdades luminosas que han esclarecido admirablemente la historia, (d) y de la falaz alquimia se han deducido las teorías químicas que han dado tanta luz á la física, asi las producciones de ingenio, aunque hipotéticas, pueden servir y de hecho sirven para animarse mas siempre á la adquisicion y al exámen de mil útiles conocimientos que despues con el tiempo son verdades demostradas. Por desgracia la verdad se halla coloca-

(c) En las dos primeras partes de las americanas que ahora damos á luz, se hallan de mas tantas bellas é importantes adiciones, que parecerá no ser aquellas de la primera edicion.

(d) Tenemos mil ejemplos de esta verdad, pero el mas luminoso es el que ministra Mr. Mallet. El de monumentos de la Mithología y de la Poesia de los Celtas, y particularmente de los antiguos Escandinavos, ha deducido las mayores pruebas para su celebre historia de Dinamarca Vease su obra titulada = Monumens de la Mithologie é de la Poesie des Celtes et particuliérement des anciennes Scandinaves pour servir de súplement et de prueves á l' introduction á l' histoire de Dannemarc &c.

da en tan gran distancia de nuestros débiles ojos, que debe ahora reputarse feliz aquel que solamente llega á descubrir á los otros las sendas aunque de lejos. Querer restringir el propio estudio á los confines solos de la verdad necesaria y ya conocida, es exponerse al riesgo de ignorar bien presto aun esta misma verdad. El lujo en esto nunca puede ser excesivo: asi á medida que él propone nuevas observaciones, el confirma mas y perfecciona las antiguas.

A decir bien, la primera parte de estas cartas es toda historial: en ella se representan las costumbres, los usos, la religion y el gobierno de los paises de América, y á cada paso se confuta á Mr. de Paw, el primero de los escritores Europeos que con mucho ingenio y mucha elocuencia nos ha regalado muchas falsedades de aquellas vastas regiones. La segunda es hipotética, versando sobre la época y el modo con que los pueblos de la Atlantida, comunicaron con nuestro continente y con el de la América. La tercera es crítica, y en ella se llama á un severo exámen tanto la Atlantida de Mr. Bailly como la hipotesi del Conde de Buffon, por lo que mira al orígen de los planetas y á su recíproco choque. (e) Los grandes descubrimientos de la fisica celeste quedaron verdaderamenre reservados á nuestro siglo, y no pocas veces acaece que la naturaleza se complace de dejarse ver bajo un mismo aspecto por los hombres que son verdaderamente grandes y pensadores. Ello es cierto que la carta doce de la indicada parte tercera fue escrita y en-

---

(e) El Señor Baron de Marivetz en su obra titulada: Física del mundo, impresa en París en el año corriente de 1781, hace bien la crítica de las épocas de la naturaleza, establecidas por el Conde de Buffon; mas el camino tomado por el ilustre Señor de Marivetz en su refutacion, es bien diverso del que tomó nuestro autor, el cual ha discurrido y escrito sobre lo mismo primero que aquel.

viada al Marqués de Pietrapelosa el dia 22 de setiembre de 1779. Es cierto ahora que ella estaba pronta para imprimirse en el año subsiguiente cuando se publicaron las dos primeras partes como se asienta en aquella edicion de Florencia. Bien: en aquella carta el claro autor despues de hechas varias otras observaciones sobre el sistema del Conde de Buffon, que es el fundamento principal de la hipotesi de Mr. Bailly, propone un problema, á saber: ¿si el Sol sea de su naturaleza una masa de fuego fluida y ardiente? y con muchísimos datos y razones tomadas de la física mas sublime, prueba que la luz puede existir sin calor, y que el calor que sufren los cuerpos animados, puede existir sin depender directa y únicamente de los rayos solares ó del Sol, que se ilumina sin duda; pero acaso no se calienta inmediatamente. Mas ¿quien creería jamas que un pensamiento tan nuevo y tan distante de la teoría y analisis que habiamos tenido hasta ahora de este gran planeta, hubiera caido á un mismo tiempo en la mente del mas grande físico de nuestro siglo? Tal es sin duda el Señor Wallerius conocido por tantas obras interesantísimas de Química y Mineralogía. En este momento viene á Italia un libro suyo traducido en frances é impreso en Varsovia en el año pasado de 1780, que lleva el título siguiente: = De l' origine du monde é de la terre en particulier &c. en el cual se trata positivamente del fuego, del calor y de la luz, y se prueba como lo habia probado nuestro autor en su carta, aunque de diversa manera, que el Sol no es fuego ardiente, y que los rayos solares no son la causa inmediata del calor. (f) Veis aqui como dos

(f) Si asi se hubiera pensado en el tiempo del Señor Swinden, cura de la parroquia de Curton provincia de Kent en Inglaterra, no habria tomado el trabajo de colocar el infierno en el Sol. Sabido es á los eruditos aquel su romance teologico, que despues el Señor Bion ha traducido del Ingles y publicado en Leyden en 1733

*

hombres colocados de una extremidad á la otra de la Europa, han sabido pensar una misma cosa sobre esto. Ved como igualmente se contemplan los mismos objetos y se viene por diversas vias á un mismo fin, cuando en el viage filosófico se ha llevado á la esperiencia y á la razon por guias. A mas de esto es cosa singular que en el tiempo mismo en que se escribian estas cartas sobre la mesa de un pacífico gabinete de Italia, un docto naturalista de Francia viajara por las montañas de aquel reino y con indagaciones tan exactas como trabajosas anduviera verificando el sistema espuesto en la carta 11 de la parte segunda por lo respectivo á las varias épocas de la naturaleza. Este es el Señor Abate *Giraud Soulavie*, el cual en los años de 1777 y 1778 ha hecho en el Vivarés y en otras provincias de la Francia tales observaciones sobre la estancia del mar encima de las altas montañas, que en el 1780 pudo publicar *la Geographie de la nature y el* 1. *tomo de la histoire naturalle de la France Meridionale*, con la promesa no solo de seguirla, sino tambien de una obra mucho mas general. (g) Es empero cierto que el fijando la edad ó la época de la naturaleza, deduce de alli alguna diversa conclusion; mientras que

---

con este título: Recherches sur la nature du feu de l' enfer et du lien on il est situe &c. No causara tanta maravilla que un filósofo del Septentrion, hallandose bajo la línea, pensara que el Sol estubiera en el infierno como no le ha causado alguna hacer entender que los pobres groelandeses guardan el pais del Sol como un lugar de gloria y de delicias. Asi lo testifica el Señor Ellede Danés que ha estado mas de quince años en Groelandia en calidad de misionero, y que ha traido tantas bellas y curiosas noticias de aquella nacion polar.

(g) En el mismo año de 1780 fue publicada en París una obra con el título siguiente: *Atlas et description mineralogique de la France, entrepis par ordre du Roi par M M. Guetard, et Monnet.* Estos doctos naturalistas han emprendido hacer una ciencia sola de la mineralogía y de la geografia. El proyecto es grandioso; mas tambien interesantísimo.

observando los zoofitos estraños y no existentes en nuestro mar, y despues los que actualmente existen, concluye que la primera especie pereció, lo cual ciertamente no puede sostenerse, porque los *cuernos de Ammon* se hallan hasta hoy en las costas de Africa. (2) *Las patellas cónicas*, copas ó calices, en el estrecho de Magallanes (3) en la China y en la India oriental la coclea chinesca y el buccino persiano, y asi muchas otras de cuyas semejantes se encuentran en nuestros montes petrificadas y mineralizadas. Al contrario en la citada carta 11 se demuestra que el occeano despues de haber depositado sobre nuestro continente tales conchas, (h) se retiró de nuestro hemisferio por una revolucion del ege, quedando por eso contiguas las partes de Europa, Africa y Asia sin mas intermedio, en cuyo tiempo vomitaron de acuerdo todos los volcanes. (i) Por el retiro del mar habiendo quedado habitable esa superficie, vinieron los Atlantidades en una época posterior. Dado esto se prueba ademas que habiendo acaecido otra menor alteracion del mis-

---

(2) Se hallan tambien, aunque pequeños, en Acapulco y Filipinas, de donde tengo varios. Traductor.

(3) Tengo algunas de Puerto Egmond y de Manila.

(h) La mutacion del fondo de los mares ante diluvianos que ahora componen nuestro continente, basta para indicar la mas grande catastrofe de nuestro globo. Pero vengamos á tiempos mas cercanos á nosotros. Dos mil años ha, la parte mayor de la tierra y particularmente la Europa, era selva inculta cubierta de bosques y falta de habitantes. Cesar asegura que se necesitaba emplear nueve dias para entrar en la selva de Ercinia en Alemania, y en cuanto á la extension añade que no habia un Aleman que pudiera gloriarse de haber llegado á su extremidad.

(i) Lean con reflexion esta carta los que pretenden que sola el agua del mar causa las erupciones volcánicas, y que alimentándolos aun al presente han concluido que por el retiro del mar de la tierra, la mayor parte de ellos se ha extinguido Tal es la opinion del autor del diario intitulado: = Bibliografia universale que se imprime actualmente en Cesena. La expone en el tom. 1 pág. 209 not. 3.

mo ege terrestre, rompió el occeano el estrecho de Gibraltar, é inundó no solo á la Italia, el Egipto, la Grecia y una porcion del Asia occidental, mas tambien gran parte de la Europa Septentrional y del Asia Septentrional y Meridional; asi que retirandose en parte por equilibrarse con la tierra y con la figura de esta, dejó sobre los montes y collados del tercero órden, ó sobrepuestos á los antiguos, los zoofitos del occeano, ó aislados los cetaceos y peces que se hallan en nuestros mares, los cuales en su perfecta conservacion demuestran una edad mucho mas reciente de aquella en que han estado los cuerpos mas antiguos, y por lo mismo desfigurados. (j) Como quiera que sea, lo cierto es que estas ideas tienen por apoyo la observacion y la experiencia. Es tambien cierto que otros podran enriquecerlas de nuevas luces, y que leyendose ahora con mas fervor y diligencia el gran codice de la naturaleza, las verdades fisicas no son ya un conjunto de opiniones, como por desgracia de los tiempos habian sido antes. Por consecuencia la cronología recibe una luz mayor y un mas sólido fundamento. ¿Qué obligaciones no debemos á aquellos hombres que con la guia de los mas ciertos conocimientos de la fisica trabajan por descubrir un nuevo órden de los hechos? ¿Por ventura, la naturaleza no tuvo alguna mira en colocar una variedad tan inmensa en las producciones? Ciertamente que la ocupacion mas digna del filósofo, es la de contemplar el

(j) Jamas adheriremos el pensamiento de Mr. Toulnim, el cual por el resto de las producciones marinas, de los huesos petrificados, arboles y otras cosas semejantes que se hallan en las entrañas de la tierra casi en todas las partes del globo, pretendió demostrar la eternidad del mundo. Vease la obra impresa por Cadell en Londres el año de 1780 con este titulo: = The antiquity and duration of the world &c. esto es, la antiguedad y duracion del mundo. Tal argumento prueba solamente que el mundo es antiguo y que ha estado sujeto á grandes revoluciones.

cuadro de los siglos, del mundo y del hombre, y reunir la historia de los tiempos con nuevas combinaciones. En vano nos lisonjeamos de haber hecho nuevos descubrimientos en el camino interminable de las ciencias, si no se hacen nuevas observaciones. Empero no podremos jamás aplaudir á aquellos falsos filósofos que por cierto inquieto y orgulloso espíritu de novedad y de contradiccion, tienen el arrojo de negar hasta los hechos mas conocidos y verdaderos, y de colocar en la clase de ignorantes crédulos á los que los admiten y á los mismos de quienes se sirven como de datos seguros para establecer nuevas teorías. El despotismo de los filósofos dogmáticos y la independencia de los pirronistas, son igualmente capaces de desconcertar el espíritu humano. Aristóteles no por otro fin tomó el empeño de destruir el imperio de la antiguedad, que por usurparlo el mismo. El fue un tirano sostituido á otros muchos pequeños. Ahora en el siglo décimo octavo, en el siglo de la razon, en el siglo en el cual, en fin, se halló que para el progreso de los conocimientos humanos, debe ser lícito á cada uno escribir lo que piensa, se encuentra por desgracia que se estudia por imitarlo, por arrogarse esta superioridad de decidir de las cosas en tono de oráculo, y de excluir toda especie de examen y de indagacion por mandar precisamente á los que tienen la desgracia ó la debilidad de darles crédito. Sí: hay entre nosotros quien compadece altamente á los que creen que han acontecido considerables alteraciones en nuestro globo; pero el insigne autor de estas cartas con todos los demas doctos historiadores naturalistas que han discurrido sobre los montes calcareos, sobre los cuerpos marinos y sobre los volcanes apagados, encuentran con fijeza mil señales manifiestas de una mudanza sustancial sobre nuestra tierra. Ahora un filósofo y matemático que niega un hecho tan sensible con el fin

solo de singularizarse y esparcir tinieblas sobre el nombre glorioso de tantos ilustres hombres, no merece mas el honor de ser directamente refutado. Los hechos mismos tienen siempre lugar de toda razon, aunque á despecho de aquellos que se arden por negarlos. ¿A quien no es notorio que las desigualdades y mudanzas de la superficie de la tierra, siempre han llamado á sí la atencion de los mas grandes filósofos de todos los tiempos y de todas las naciones? El Sr. Gopowitsch fue el primero que examinó las opiniones de los antiguos sobre tal asunto referido por Estrabon. En su seguimiento comparecieron los sistemas de Burnet Wodvard, Viston, Bourget, Leibnitz, Scheuchzero Stenon, Ray y Delio. Entre los Italianos Monseñor Lazaro Mori, quiere que las erupciones de los volcanes hayan sido el origen de las desigualdades y de los diversos aspectos de la tierra; y el Conde de Buffon pretende que las aguas ocuparon alguna vez esta parte hoy descubierta de la tierra; y que tragadas despues estas aguas por algunas cabernas abiertas en nuestro mundo, se presentaron los valles, los montes y tantos cuerpos marítimos esparcidos por dentro de la misma tierra. (k) Esta opinion fue admitida por el cl. Monseñor *Dr. Gio Targioni Tozzetti* en el discurso que nos ha regalado sobre el estado antiguo del *Valdarno* superior, y se halla en el tomo 8 de sus viages hechos á diversos paises de la Toscana. Para probar que nuestro globo ha sufrido mutaciones increibles acaecidas en diversos tiempos, ocurre él á la agua como á causa de tales mutaciones, protestando

---

(k) No pensó asi Monseñor, el Dr. Comparini, profesor de filosofia y matemáticas en Pistoya, el cual en el año de 1775 publicó en aquella ciudad un libro con el título: De irrito hucusque tentamine ad veram telluris Theoriam specimen. Examen de las tentativas inútiles que hasta ahora se han hecho acerca de la teoria de la tierra.

con todo, que no puede atinarse de que manera y en cuantos espacios de tiempo el agua habia podido efectuar obras tan grandes. Verdaderamente son pocas las variaciones ocasionadas del agua sobre nuestro globo, que nos refiere la historia. Mas el aspecto del globo mismo enseña muchas mas, y tambien mayores por diversos grados de antigüedad, siempre muy remota, tanto que cuando se cree haber llegado al último confin de las mudanzas y á la tierra intacta, se llega luego á comprender que esta tierra misma, creida virgen, no es la primitiva, sino un cuerpo formado de la mezcla y union de fracmentos de otras partes, las cuales de ningun modo pueden ser primigenias, por mas que puedan ser depuradas por la química. Los Señores Roberto Hooke y Rodulfo Rapse atribuyen al fin las mutaciones acaecidas sobre la superficie de nuestro globo, á los sacudimientos violentísimos de los terremotos y de los fuegos subterraneos. ¿Cuantos son los volcanes que hasta hoy abrasan en Italia, en las islas de la Asia, en la América meridional, y por último, en el corazon de la frígida Islanda, los cuales antes no existian? ¿Cuantas manifiestas reliquias y nuevos vestigios de volcanes extinguidos se encuentran casi en todos los paises mas mediterraneos de la Italia (1) de la Francia, de la Alemania y de toda Europa, no menos que de la Asia, de la Africa y de la América? ¿Cuantos peges, crustaceos y cetaceos y otros despojos de infinitos animales marinos, se hallan en las profundidades mas enormes de las mas altas montañas? ¿Cuantas colinas se observan compuestas de cascajo, arena gruesa y greda, materiales provenidos del deshacimiento de las piedras de los montes superiores? ¿Cuan-

(1) Vease la obra del Caballero Guillelmo Hamilton enviado de la Gran Bretaña á la Córte de Nápoles que lleva este título: = Campos de Flegra.

tas erupciones y truncaturas de los montes revientan hasta hoy, hechas por las aguas de los torrentes y rios, á las cuales igualmente pudiera atribuirse la actual figura de este globo, susceptible todavia de grandísimas mutaciones? ¿Cuantas hosamentas de elefantes se hallan aun todavia bajo los pavimentos mas ricos de cuerpos marinos en Toscana, en la Moscovia y en la Siveria? (m)(3) ¿Cuantos géneros de petrificaciones se hallan en

(m) El Dr. Targioni Tozzetti en su obra citada asegura haber recogido algunos dientes de animales no conocidos, semejantes á los hallados bajo la tierra de los suburvios de Viena y referidos por el Bruckman en su carta de *Gigantum dentibus* Añade que los elefantes cuando se hallan en un amplio cementerio al pie de las colinas de Toscana, eran habitantes nacidos en aquel pais. Pretende por eso que con la carrera de los siglos la Toscana habia mudado de clima, de índole y de constitucion. Veanse las erudítas observaciones sobre los dientes fosiles de elefantes que se hallan en Toscana, por el Dr. Bartolomé Mesny, impresas en Florencia en 1776. Este docto naturalista despues de haber dado noticia de muchos maravillosos pedazos de hueses de elefantes, ha cotejado los mismos con cuanto el Sr. G. Hunter dice de los huesos del pretendido Mamut en sus congeturas insertas en el tomo 3 de opusculos selectos que se imprime en Milán.

(3) En las faldas del Tepeyac, cerro santificado con las plantas de la Madre de Dios, á una legua de México, se hallaron muchas hosamentas de elefantes el año de 1784 abriendo los cimientos para la iglesia y convento de Capuchinas, y agua en que nadaba el petroleo con abundancia. De ellos tuvo el traductor una muela perfectamente conservada que pesaba mas de doce libras, la cual regaló al Illmo Sr. Moxo, Arzobispo de la Plata. Al pricipio de agosto de 1799 arando la tierra para sembrar en una barranca de la hacienda de Barbabosa, cerca de la ciudad de Toluca, se abrió una oquedad con el arado, y presente el dueño, reconoció que habia gran hueco: mando escavar, y dentro de una gran cueva o soterraneo se hallo un salon de calicanto, y en su medio una muy grande caja de piedra labrada: rota y quitada la enorme piedra cuadrada, que era la tapa, se halló el esqueleto entero del que alli creyeron cadáver de gigante Un amigo me trajo un diente que pesa cinco libras y cinco onzas, en parte calcinado á capas penpendiculares; pero las capas del albeolo muy limpias y transparentes como las de los dientes mas frescos. Tambien muchos trozos de otros huesos

la superficie y en las entrañas de los mas elevados montes y mas distantes del mar? ¿Cuantos cuerpos estraños como animales, conchas, yerbas y plantas se hallan en los senos de las piedras y mármoles mas duros? (n)(5) Yo he visto en Sicilia algunas piedras que

calcinados; pero aunque ofrecí cualquier dinero porque me tragera la cabeza, no lo conseguí á causa de que los indios la habian destrozado, por ser un remedio para los frios el polvo de tales hueses, bebido en pulque, vino ó agua, segun ellos.

(n) Consúltese la bella *Disertacion de Mr. Jussеu sur les erbes coquiles de Mer et autres corps qui se tronbent dans certains parties de S. Chaumont, et Lyonbois*, como tambien el opúsculo de Mosen Scilla titulado: = *La vana especulacion def ndida por las preocupaciones*, impreso en Nápoles en 1670. Este ilustre autor prueba sobre todo, que las conchas y peces que se encuentran en todas las petrificaciones del globo, son verdaderos cuerpos marinos, y no efectos de un juego de la naturaleza o del acaso como algunos años despues inclinó a creer el Sr. Martin Lister, ingles, en la prefacion á su tratado *des coquillages de mer et de eau douce*, impreso en Londres en 1678.

(5) Tiene el traductor trozos arrancados con barreta de rocas altísimas de Chicontepec, no muy lejos del puerto de Tampico, en los cuales se ve claro que la mayor parte es de caracoles y conchas pequeñas, y muchas están en hueco erizadas de puntas de menuda cristalizacion. Tiene tambien piedras redondas iguales á las comunes de los rios con ramos de plantas marinas, como gorgonia flavellum y otras en que no se ve raiz ninguna por estar toda en el centro. Sugetos veraces de los empleados en esta casa de moneda, le afirmaron cosa mas rara, vista por ellos y por el Superintendente Illmo. Sr. Mangino, y fue, que al echar un leño en la fragua se notó que su peso era extraordinario en sumo grado: viose al momento, y se distinguió dentro de él un brazo entero con la mano humana enteramente cristalizado. Aquel gefe hizo registrar con prolijidad los arboles del monte de donde se habia traido la leña en busca del resto del cuerpo de que se creia que por la hacha se habia separado el brazo; pero no se halló: se contentó el Señor Mangino con llevar entre otras preciosidades aquella, para presentarla al Rey cuando marchó de México á ocupar la plaza de Consejero de Indias. Tiene asimismo el traductor una planchita de mármol fondo pardo, y sobre él por todos lados florecitas pajizas de catorce hojas, delgadas y largas las mas. No me atrevo a decir que sean de florecitas naturales; pero sì que el dibujante mas diestro y el mas hábil operario de mosaicos, dificilmente las acomodaría tan bien como se hallan.

*

son otros tantos volúmenes de botánica, y tan curiosas como que las yerbas que incluyen no existieron jamas en aquella isla, aunque existen solo en el continente de la misma muy lejano. Lo cierto es que muchas yerbas y plantas que se hallan petrificadas en nuestros montes Europeos, son semejantes á las que el Padre Plumier y el Sr. Sloane han descubierto en las islas de América. Sé que algunos no están acordes en la explicacion del modo con el cual tantos cuerpos estraños y principalmente los marinos, pesados como el plomo, se transfirieron á lo interior de nuestras montañas, y ademas subieron otros hasta las extremidades de sus cumbres. (o) Mas sea en hora buena cual se quiera la causa de estos y de muchísimos otros fenómenos y mutaciones, sea por ella colocada entre los arcanos impenetrables de la naturaleza, ¿quién por lo mismo pudo jamas tener el vigor de negar las mutaciones mismas y sostener que en el cielo como en la tierra se ha observado siempre el propio estado, el mismo invariable sistéma desde su principio? El negar la etereogenidad de tantos cuerpos ingertos en otros, de una especie absolutamente diversa, no es desmentir solamente á los testimonios constantes de nuestros ojos; mas es renunciar tambien al buen sentido y á la razon. Si las revoluciones sobre nuestro globo son ciertas, si las mudanzas son reales, si estas continuamente acontecen en cada momento, y se multiplican á la vista del mas diligente observador, ¿á quién no será permitido indagar las causas, aunque despues de las doctrinas esparcidas ya de muchos siglos? Nuestro sábio autor ha demostrado excesivamente bien en estas cartas, que conoce sus

(o) Monseñor Langy, profesor de medicina en Lucerna, en su libro impreso en Venecia en 1708 por refutar la opinion de Monseñor Scylla, acerca de las petrificaciones no produce otra cosa que desbarros singulares y estravagantes.

derechos. El ha observado la naturaleza como un fisico perspicaz: el ha meditado como un pensador profundo, y ha escrito como un historiador de buena fe. Bien sea que el mismo confiese que su ánimo no fue formar una historia, sino únicamente recopilar y unir los diferentes resultados que nacian de las noticias esparcidas y muy alteradas por los primeros Europeos que arribaron á América. Pero ¿cuan rica complacencia debe el haber experimentado últimamente, viendo verificado é ilustrado por un erudíto mexicano lo mismó que él en sus cartas mucho antes escribió mas por modo de congeturas que de autoridad asegurada en cuanto al gobierno, leyes, costumbres, religion, artes y ciencias de aquellos pueblos á la faz de tantos escritos famosos publicados sobre el asunto por otros de los mas célebres europeos? El erudito mexicano de quien hablamos es el Señor Abate Francisco Xavier Clavijero, ex jesuita, residente en Bolonia, que en este año de 1781 por la imprenta de Cesena ha dado á luz en tres tomos la historia antigua de México, formada por el principalmente sobre los antiguos manuscritos existentes en aquel reino. Fortalecido él de talentos singulares y poseyendo bien la lengua nacional, tuvo todo lo necesario para informarse, examinar y conocer infinitas cosas desconocidas en Europa, y particularmente el uso de leer las escrituras ó geroglíficos mexicanos. El en suma despues de presentarnos un cuadro el mas completo que de aquellas regiones podiamos desear, ¡con qué placer nos ha hecho ver aquellas generosas expresiones con las cuales en su 2 tomo pág. 267 hace justicia al preclarísimo autor de estas cartas! Empero asi como es deuda de un historiador entrar en el pormenor de las cosas; y tambien un mexicano tiene la obligacion de darlas con exactitud sus nombres nacionales: nombres que por los Europeos han sido mal entendidos ó alterados; asi en muchos lugares de estas

cartas se han puesto algunas notas qne sirven sin duda para dar mayor luz á quien las lee y para ilustrar juntamente la materia. Resta que aquel mismo público imparcial que con tanto ardor y satisfaccion ha leido las dos partes de estas cartas, bien que llenas de incorrepcion é imperfectas, reciba ahora con igual generosidad y agrado, la presente edicion compuesta de las mismas que hemos procurado con empeño. Nuestro ilustre autor es ciertamente uno de aquellos filosofos ingenuos que adaptaron la máxima de oro del Principe de la elocuencia romana. *Et refellere sine pertinacia et refelli sine iracundia parati sumus.*

Estamos dispuestos á refutar sin pertinacia, y á ser refutados sin ira.

CARTA I.

AL SEÑOR GERÓNIMO GRAVISI, MARQUÉS DE PIETRAPELOSA &c.

A Capodistria.

Sobrino mio amadísimo. Estoy en el empeño de desenvolver con vos mis pensamientos ó sean sueños sobre los antiguos pueblos de la América, que yo creo descendientes en gran parte de los antiguos Atlantides, tan conocidos en la historia de los primeros tiempos. No sé si los pocos ratos de las horas que puedo conceder á mi agradable aplicacion, me permitirán arribar hasta un cierto fin: empero empiezo á escribir, y cuando pueda, sin empeño de insistir ni que me obligue á mas, tomaré la pluma en la mano y me transportaré al nuevo hemisferio, donde ahora mismo se prepara una revolucion política. (1)

Quisiera parlaros de la naturaleza de los hombres, de sus usos, costumbres, religion, gobierno, de sus artes é industria. Querria daros á conocer que relaciones puede haber entre ellos y los antiguos habitadores de la Asia, Africa y de la Europa. Quisiera poder decir de la analogia de las lenguas, de las tradiciones reciprocas, de los viages, y mas que todo de la revolucion fisica por la cual quedó tanta parte del mundo sumergida, causa porque ahora se halla por tanto espacio de mar separado y distante un continen-

---

(1) Las notas del tráductor irán por números, y las del autor con letras.

¿Si discurriría desde entonces la que felizmente acabamos de ver por la independencia del Imperio, debida al insigne Iturbide, á los dignos Guerrero, Bravo, &c.? Yo entiendo que sí, porque no es solo el sábio que de los antecedentes dedujo tal consecuencia desde aquel tiempo.

te del otro: que de aquel solo se conservó despues una simple sospecha, la cual como tal no pudo realizarse por el transcurso de los siglos, sino por el empeño de cuatro italianos, *Colon*, *Vespucci*, *Cabota* *y* *Verrazani*, los cuales consiguieron descubrir y recorrer toda la dilatadísima rivera de la parte del oriente. Mas primero debo deciros que en tal argumento ninguna cosa me espanta mas que el libro de Monsieur Paw, intitulado: *Indagaciones filosóficas sobre los Americanos.*

La inmensa fatiga que este literato prusiano ha inpendido en estudiar la historia de los viages, la franqueza de sus decisiones, el arte de sostener un sistéma sin que parezca ser sistemático, la elocuencia con que embellece y presenta robusta toda proposicion suya, forman las dotes singulares de una obra que seduce y delèita. Cada vez que pienso en aquellas antiguas poblaciones, me parece tener abundancia de razones para combatir con Mr. Paw; mas cuando tomo el libro en la mano confieso que me hallo tan iludido, que apenas me atrevo á pensar diversamente.

La pintura que él hace del clima y del suelo de América, y las observaciones fisicas y naturales, parece que dejan triunfante su opinion sobre la debilidad, imbecilidad, desidia de aquellos pueblos, la naturaleza degradada, fecunda solo de bestias inmundas, de serpientes, (2) mosquitos, murciélagos, langostas, hormigas, &c.

---

(2) El Padre Gumilla en su obra = El Orinoco ilustrado = describe la varia ferocidad de sierpes y otras bestias de aquellos dilatados paises. Jamás se vio en nuestra Septentrional América la horrenda que describe así: »El primer horrible serpenton que se nos »pone á la vista por hallarse con gran frecuencia en aquellos pai»ses, es el *Buio* á quien llaman los indios *Jiraras Aviofa*. Es dis»forme en el cuerpo del tamaño de un madero de pino con corteza »y todo. Su largo suele llegar á ocho varas: su grueso correspon»diente á la longitud: su modo de andar poco mas perceptible que

Un suelo lleno de lagos, de aguas estancadas y bosques, produce segun el un frio tan extraordinario, que el termómetro en el Perú y bajo la zona tórrida no sube mas que en Francia en lo fuerte del estío. Asi en Quevec que se acerca un poco á la misma

»el puntero de los minutos de la muestra de un relox. Dudo mu»cho que cuando anda en tierra haga en todo el dia media legua »de jornada: en las lagunas y rios donde de ordinário vive, no sé »á que paso anda. Solo el verla da notable espanto, y aun da con»suelo saber cuan de plomo son sus movimientos. Con todo, el »que sabe el alcance largo del pestilente vaho de su boca, pone »en la fuga la mayor seguridad. Y es el caso que al sentir ruido »levanta la cabeza y una ó dos varas de cuerpo, hace la puntería »ácia el tigre, leon, ternera, venado ú hombre: luego abre su ter»rible boca y arroja sin errar la puntería un vaho tan ponzoñoso y »eficaz que detiene, atonta y vuelve inmóvil al animal que infi»cionó: lo va atrayendo hasta dentro de su boca á paso lento; pe»ro indefectiblemente se lo traga si alguna casualidad no se lo »impide

»La casualidad es si acaso al tiempo que con aquella »invisible cadena de su aliento va atrayendo algun animal, pasa »casualmente otro, y mas si pasa con velocidad, se interrumpe »aquella cadena de veneno atraente, vuelve en sí el viviente que »estaba aprisionado y se retira con presteza. No pierde el hombre »atraido del Buio su juicio: asi lo declaran muchos que se han »visto tirados del vaho de aquella boca infernal." Rodriguez, Nuevo aspecto de la Teología moral y ambos derechos tomo 2. Parad. 7. Párrafo 6 núm. 21.

En la Enciclopedia traducida al castellano Historia natural tomo 2. pág. 474 se lee: »El segundo género de serpientes »tiene nombre de *Boa* Segun Plinio se llaman asi las serpientes »de magnitud extraordinario, como la que se mató en el Vaticano »que tenia un niño entero dentro de su cuerpo; y añade Plinio »que el nombre de *Boa* dimanaba de que estas serpientes se sus»tentaban de leche de vaca. Yo no sé si jamas ha habido en Ita»lia serpientes tan grandes, ni parece verosimil que se alimentasen »de leche de vaca; pero si que el nombre de *Boa* proceda de *Bos*, »el buey."

En el artículo serpientes grandes, prosigue Daubenton refiriendo las de la India oriental donde abundan de 25 pies de largo, y que Cleyero halló en el vientre de una de las muchas que compró, un ciervo mediano entero, en otra un cabron montés

altura de París, hay un frio incomparablemente mas grande, como el de la bahía de Hudson respecto al Támesis.

En su concepto no existia en América bajo de los trópicos ningun animal grande. De aqui es que los primeros europeos perecieron casi todos, como tambien el inmenso número de negros llevados allá, y por fin los buques y caballos á manos de la hambre y de la perversidad del clima.

---

con sus grandes cuernos, y en otra un puerco espín armado con todas sus puas

Refiere que el Príncipe Juan Mauricio de Nasau siendo Gobernador del Brasil por la compañia de las Indias occidentales de Holanda, vió el mismo una muger holandesa á la cual tragó una de estas serpientes monstruosas.

Las que vio Adamson en su viage al Senegal, de las cuales una tenia veinte y dos pies y algunas pulgadas de largo sobre ocho pulgadas de ancho, y con todo era de las pequeñas. Los negros le aseguraron que á poca distancia de la Isla del Senegal, las habia del tamaño de un palo regular de navio, y los habitantes de Bisao aseguraron haber visto algunas mucho mayores que un mástil. Deduce Dauventon que las mayores serian de 40 á 50 pies de largo y de un pie á pie y medio de ancho Habla de las del reino de Kagor sobre la costa occidental de Africa que tienen hasta 25 pies de largo

Citando tambien lo que el P. Gumilla dice del Buio y su lentitud (en que se diferencian de todas las indicadas) dice que su largo es de once varas y media, y omite la atraccion de su vaho y el único medio de impedirla, que consiste en que otro hombre o bruto pase atravesando la linea entre el atraido y la boca de la fiera

Es pues cierto que en nuestra América Septentrional no se halla ni una serpiente de esta clase: que las de la Meridional no pueden hacer tanto mal como las de la Africa y las de la India oriental: que estas son mayores que aquellas.

Por lo demas no lo he visto; pero he oido á sujetos veraces que en México y fuera tenemos la *Chincuata*, que habita en las paredes de edificios antiguos, y no ha dos años años que se me aseguró por los que habitaron en una casa panaderia del barrio de Santa Cruz y Soledad que alli habia una. Estas maman los pechos á las mugeres dormidas, con la habilidad de no despertarlas

Todas estas razones físicas, prosigue, han contribuido á constituir los hombres estremamente débiles, enteramente calvos y sujetos á una feroz y particular enfermedad que ataca el gérmen de la generacion, y que propagada en nuestro continente ha producido tantos estragos. (4) No es pues maravilla si Cortés con

---

y de meter primero la punta de su cola en la boca del niño para entretenerle y que no llore: el resultado es que a veces la madre se enferma y la criatura tambien.

El traductor ha creido deber apuntar esto para que nadie dude del furor con que el prusiano Paw mojó su pluma en hiel para derramar su odio à las Américas. Del tamaño de este odio seria su amor á los pesos y doblones de ellas.

El P. Felipe Bonanni y el Dr Juan Antonio Batarra, Profesor de Filosofia en Arimini, en la obra titulada: *Rerum naturalium historia*, principalmente de las que existian en el Museo del sábio KirKer, impresa magníficamente en Roma en 1773 en la clase segunda desde la pág. 33 dice que se hallaban colgadas las pieles de la muy grande y cruel serpiente que figura en la lámina 7 núm. 38 Dice que las hay en el Brasil de cuarenta pies de largo: que vencen un ternero estrechándolo en sus roscas, y luego que lo ahoga lo traga poco á poco: que Vormio la describe bajo el nombre de serpiente americana en la pág. 263. Cleyero en la observacion 7. Decur. 2 Ephem. Germánic. pág. 18 que las hay en Ambona Isla de las Molucas: que en el Brasil la llaman Boiguacu y sigue: De esta ó semejante serpiente hizo mencion Jacobo Ludolfo en su Comentario à la historia de Etiopia pág. 166, y dice que en otro tiempo se conocio en Italia, pues Plinio refiere lib. 8. cap. 14. que abundaban en Italia llamadas Bóe, y que crecian tanto que en tiempo del Emperador Claudio, se mato en el Vaticano una, y se hallo en su vientre un niño: que se limentaban con la leche que chupaban á las vacas. Finalmente San Gerónimo en la vida de San Hilarion dice: "Un dragon de admirable grandeza (de los que los gentiles llaman Bueyes, porque son tan grandes que suelen tragar a los bueyes) destruia toda la provincia."

(4) El sábio y eruditísimo Benedictino Sarmiento demostró hasta la evidencia la mucha antiguedad de la existencia de este mal en Europa, y la calumnia con que se atribuye por Paw y otros como este a las Américas, en la disertacion que titulo = *Antiguedad de las bubas* De alla trageron esta pestilencia, y no hay un hecho solo del cual pueda sacarse que antes de las llamadas conquistas hubiera existido en las Américas,

*

cuatrocientos y cincuenta soldados y con quince hombres á caballo conquistó el México, y si los Pizarros hicieron otro tanto en el Perú con ciento y setenta soldados y treinta hombres á caballo. (5)

La misma debilidad por la misma razon, segun ese autor, se ve ahora en las mugeres, mientras que en los otros paises del mundo paren con mucha facilidad y lactan á sus hijos hasta diez años. De este mal, declama él, provino la grandísima despoblacion que habia cuando los europeos descubrieron aquellas regiones, y del mismo el grande entusiasmo de las mugeres por los europeos, que hallaron ser mucho mas vigorosos en su amor que sus débiles compatriotas.

Esta es la razon de su insensibilidad: de esta nace que sujetos á los horribles tormentos del fuego y la carniceria, particularmente los del Norte, jamás lanzan un suspiro ni han dejado ver en sus ojos una lágrima, mostrándose tan insensibles como sus verdugos. Son semejantes en esta tranquilidad los pueblos del Sud y de la zona tórrida para los males y para sufrir la muerte. (6)

---

(5) ¿Por qué callan este y otros los centenares de indios guerreros que en una y otra parte aliados con los pequísimos españoles hicieron mas que estos las llamadas conquistas?

(6) ¿Con que lo que prueba una fortaleza superior á cuanto la historia de las naciones presenta en el antiguo mundo, es prueba de la debilidad de los del nuevo? Da lástima é indignacion tan descarado mentir de Pauw y la pésima logica que emplea para envilecer á los americanos. ¿Cuando alguna nacion del otro mundo presentará unos Araucanos en el medio dia, unos Opatas Comanches &c. en el Septentrion americanos, los cuales, testigo mas de medio mundo, han defendido y conservado su libertad é independencia por la série dilatada de tres siglos con la punta de su lanza, y han destrozado muchas centenas de miles de españoles? Lease la historia de Chile por el Abate Molina, ya que no se puedan ver los autos inmensos de la visita que el Capitan Tienda de Cuervo hizo en el siglo antecedente á la Colonia del nuevo Santander, y capitulacion del primer Conde de Sierragorda. Yo muy jóven cuando el fiscal Areche despachó estos autos vi mucha parte de

Todo esto quiere Mr. Paw que provenga de la constitucion física del terreno, y de aqui deduce que las aguas han abandonado aquellos lugares mucho mas tarde que los de nuestro hemisferio, y que la general inundacion se ha renovado en América y acaecido mucho tiempo despues de nuestro diluvio. Por consecuencia son aquellos paises en cierta manera mas recientes y las naciones no han tenido tiempo para presentarse robustas é industriosas como las del antiguo continente. El por qué Paw va quitando en su descripcion toda y cualquiera relacion y semejanza entre unos y otros hombres, es que se decidió á creer que jamas hubo comunicacion entre la una y la otra parte del globo.

Para que niegue la verdad á las cartas de las relaciones, á las historias de los viageros y de los posteriores escritores que han ansiado lo admirable y la extravagancia, le asiste toda la razon del mundo; pero es la cosa mas estraña, por no decir estravagante ó insufrible, que quiera atraerse mas crédito que el que tienen derecho de exigir las personas de carácter público que por órden y comision de los Soberanos han descubierto y conquistado los paises de América, que han dirigido las relaciones diarias á sus respectivas córtes, y que enmedio de la envidia y disensiones en que han sido envueltos podian atender á la desgracia de su propia pérdida, por cualquiera falsedad que hubieran abanzado en sus relaciones.

---

ellos, y prodigios pasmosos del valor y fortaleza de los indios Apaches y otros Vino ya el tiempo de que de esta y otras fuentes semejantes, y de las cédulas de blasones y otros privilegios de las primeras familias, se saque á la luz pública la historia verdadera ¡Ojalá y tuviese yo los talentos, el caudal y el tiempo que para ello se necesita! Pero los tienen otros que harán tan útiles servicios á la Patria.

Entretanto yo me serviré de estas mismas relaciones, y paso á paso veremos que en substancia los americanos eran hombres como los otros y que no carecian de aquellas industrias por las cuales pueden realizarse las tradiciones de las antiguas naciones conducidas hasta nosotros por la sucesion de tantos siglos. Confieso que no tenian la índole y la industria de los romanos y griegos, y confieso ademas que los egipcios y los bracmanes, ó sean los propiamente indios y chinos, habian llegado segun nuestro modo de pensar á una perfeccion mayor de cultura y civilizacion. Mas todo el resto de la Asia, de la Africa, y de la Europa misma ha dado en los tiempos antiguos y tambien en los modernos, muy poca razon para sobreponer los pueblos habitadores del viejo continente á los del nuevo. Confieso asimismo que en la parte meridional y particularmente en la tierra del fuego, sea el frio intolerable como observaron los viageros; mas yo considero lo que Paw no consideró, á saber, que aquellos pueblos tienen el invierno cuando nosotros estamos en el estío, lo cual quiere decir que en aquel tiempo la tierra se halla en su mayor distancia del sol; cuando al contrario en el tiempo que nosotros sufrimos el invierno y ellos el estío, el sol está en su mayor cercanía. He aqui una razon fisica por la cual su invierno debe ser mas rigoroso que el nuestro; como es de razon fisica que en el equinoccio de la primavera suframos nosotros mas frio que despues del equinoccio del otoño; porque en el primer caso la tierra se va sobre su elipsi alejando del fuego en que está colocado el sol, y en el segundo se le acerca. Esta es la razon porque en el occeano antártico del Sur los yelos se hallan quince y veinte grados antes que en el mar del Norte; y se hallan de una extraordinaria altitud sobre el nivel de la agua á manera de collados y de montes, la vista de lo cual ha causado

la equivocacion sobre las tierras antárticas. En igual manera se puede explicar ¿por qué en el Brasil en el estío se siente menos calor que en Africa? y ¿por qué en Quevec y en la bahía de Hudson se sufre mas frio en el invierno que en París y Lóndres, lugares todos correspondientes á los mismos grados de latitud? Fuera de esto el viento que pasando por las arenas abrasadoras de la Africa, hace intolerable el calor en el Senegal y en toda la costa, pasando por el mar atlántico se va templando y arriba al Brasil llevando, no el calor, sino el fresco. Asi en el invierno en la América Septentrional dominando por el contrario el viento Nor Ouest, pasando por un inmenso pais abierto de yelos y de nieve, no puede llegar á Quevec sino estremadamente helado: cuando este mismo viento se siente en París y Lóndres despues de haber pasado el mar haberse moderado, y quedado menos rígido y menos cruel. Demas de esto será fácil explicar ¿como en el Brasil en el estío las lluvias son tan frecuentes y tan escasas en Chile y el Perú? si se reflexiona que los vientos arriban llevando de la Africa y del Occeano los vapores y exhalaciones, y que estas reunidas en nubes encuentran las cordilleras por donde sobre los paises colocados al Este, y los mismos vientos partiendo del Perú y del Chile, impiden al contrario las lluvias en aquellas regiones. Sorprende ciertamente que filósofos iluminados y autores ilustres se hayan alejado en este punto de la verdadera razon fisica de tales fenómenos, y hayan imaginado cosas que hacen poco honor á su sabiduria. Mas por ahora baste lo dicho. A Dios: 7 de mayo de 1777.

CARTA II.

Se da muestra de algunos equívocos de Monsieur Paw. Distincion de terrenos nuevos y viejos. La naturaleza no habia degenerado del todo en América.

Por mucha estima y deferencia que merezca el crítico autor de las indagaciones filosóficas, hallareis lugar de sospechar que él no habla siempre con fe y sinceridad pura; como frecuentemente sucede á todos los que decididos por un sistema sacrifican á él la verdad y el buen sentido.

Quiero haceros reir con un ejemplo. En el tomo 1. pág. 73 y siguientes dice: que se impone una ley de citar á la letra las relaciones de Americo Vespuchi, *testigo ocular y autor exacto.* De aqui para prueba de la debilidad de los hombres americanos refiere que las mugeres para remediar el defecto orgánico del mecanismo les ungian las pudendas con yerbas é insectos cáusticos, hasta que muy hinchados se constituian aptos para satisfacerlas. En las notas cita las palabras latinas de la Relacion impresa en Strasburgo en 1505. De aqui toma motivo para desacreditar la Coleccion de Ramusio, diciendo que está hecha sin gusto y sin exactitud, porque en la relacion de Vespuchi estaba estampado y dicho que las mugeres hacian esto por medio de una bebida ó brevage. Añade luego que quien tradujo el original de Vespuchi en italiano *entendió mal el testo del autor*, y lo ha falsificado cuanto ha podido.

¿Quien sospechara jamás que todo esto es una falsificacion no del traductor italiano sino de Mr. Paw? Ante todo aquella relacion latina no es la original, sino que es la traduccion del italiano, y el traductor fue Jucundo, acaso florentino. *Ex italica in la-*

tinam linguam Jocundus interpres hanc epistolam vertit: asi se lee á su fin. Esta relacion fue despues impresa por Ramusio en el volúmen 1 pág. 141 vuelta, como dirigida á Pedro Soderini, alferez; pero el Abate Bandini volviendo á publicarla en el libro titulado: *Vida ó cartas de Américo Vespucci*, la dá como dirigida por Lorenzo de Pier á Francisco de Medicis.

Ahora: tanto en la de Ramusio cuanto en la de Bandini, se lee claramente que las mugeres dan á beber á los hombres el jugo de una yerba, y si no basta esto, arriman á la parte ciertos animales venenosos que la muerden hasta que se esponja. He aqui en el Italiano claramente anunciada tambien la aplicacion de insectos estimulantes, y no solamente indicado el brevage. La infidelidad por lo mismo estaria en la traduccion latina, si en esta se hubiera omitido el primer experimento de la bebida; pero ciertamente que en ella no se omitió porque está bastantemente indicado: *et hoc quodam earum artificio et mordicatione quorumdam animalium venenosorum*. Por consecuencia el error todo es de Paw, el cual no entendió ó no tuvo paciencia de leer todo el testo italiano de donde dedujera la aplicacion de los animales venenosos, y no hizo reflexion á la traduccion latina que bajo aquel *artificio* comprendia el brevage expresado en el testo italiano. Por un error todo suyo confunde el original con la traduccion, y decide del mérito de una coleccion que es la mas insigne de todas, tanto por lo selecto de las relaciones y el peso de los originales, como por las reflexiones doctas y razonables del célebre copilador. Sea esto una pequeña muestra de las muchas equivocaciones incurridas por tal autor. Yo succesivamente os haré ver otras muy importantes. Baste por ahora reflexionar acerca del método que él adaptó para raciocinar, atribuyendo á todas las varias y casi infinitas naciones de América cualquiera costumbre ó uso particular halla-

do, y tal vez no bien examinado en cualquier rincon de aquel continente, en cualquier orda de salvages á quienes era desconocida, como á muchos de sus semejantes existentes en Africa, Asia y Europa, toda otra ley fuera de la de la naturaleza. Dejemos esto por ahora y parlemos del terreno nuevo de América.

Acerca de él escribió muy exactamente el ingenioso y diligente Conde de Buffon, en la teoría de la tierra hasta treinta años ha. Mas este grande observador examinado el movimiento constante del mar de oriente á occidente, designa las partes que han sido absorvidas del mar, y cuales no, como tambien las que han sido desocupadas de él. A estas últimas llama *tierras nuevas* como *viejas* á las otras, no solo en América, sino en todas las partes del globo. En la América, dice, que es tierra nueva, la de las Amazonas, la Guyana y el Canadá, y que al contrario el Tucuman, el Perú, el México, como paises muy elevados, son terrenos antiguos. Asi en Africa son tierras nuevas el Egipto, la Berbería y las costas occidentales hasta el Senegal. De la misma suerte en Asia, la Arabia, la Persia y la Tartaria, son terrenos antiquísimos, como la Circasia y parte de la Moscovia, la Georgia y la Turcomania. Todo lo demás es pais nuevo, como nuevo todo el continente de Europa.

Esta distincion de pais nuevo ó viejo no se refiere á otro principio que al mas ó menos antiguo abandono del mar; mas por esto no debemos concluir que toda una parte del mundo, en la cual existen las mas altas y grandes montañas del globo, en la que corren los rios mas caudalosos y los arboles crecen á una grandeza y robustez sin ejemplo, y donde se cuentan mas de trescientas lenguas matrices, todas diferentes, y de sistemas del todo diversos, sea mas nueva que nuestro continente, y por consecuencia que los hombres sean de otra especie ó de otra naturaleza. Esta

parte del globo que se llama América, es tan grande como la mitad de todo el antiguo hemisferio, puesto que en este se computan cuatro millones, novecientas cuarenta mil setecientas ochenta leguas cuadradas de veinte y cinco leguas al grado, y en la América se calculan dos millones, ciento cuarenta mil doscientas trece leguas cuadradas. Lo cierto es, que el terreno que abrazan juntos los dos continentes, no hace mas que siete millones, ochenta mil novecientas noventa y tres leguas cuadradas; lo cual no corresponde á la tercera parte de todo el globo, que es cerca de veinte y cinco millones; pero acaso faltan muchas tierras que descubrir, y acaso el oceano ha usurpado mas terreno del que le convenia, y asi se reservó una area seca desproporcionada para la fluidez.

Mas sea de todo lo que fuere, la verdad es, que la América es pais tan antiguo, como nuestro hemisferio, y quizá mas antiguo, mientras que asi como casi en todas las eminencias de los montes, y en muy gran parte de la superficie de la tierra se encuentran ostras y conchas de mar petrificadas y colocadas en capas paralelas, lo que indíca el pausado retiro de un mar que la inundó; asi en las cimas de las cordilleras de América Mr. de la Condamine á quien se debe todo crédito, no encontró señal alguna de crustaceos, ninguna marca de mar. (7) Esta observacion queda de

(7) No se rebaja el mérito de un sábio porque alguna vez se equivoque, y el no advertir algunas equivocaciones causa grandes errores. El caballero Humbold, Prusiano, que en 1803 estaba en México, regaló al Il'mo Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, y este al traductor, una madrepora que afirmó haber arrancado en lo mas alto de los Andes; pero la simple vista basta para conocer que en nada es diversa de las que abundan en los arrecifes cercanos á Filipinas. las cuales cotejadas con las de Veracruz, Acapulco, Tampico, &c. son mas delicadamente construidas por los insectos innumerables que las habitan ó las toman por habitacion. Yo estimo al diligente Humbold; pero jamas pude creer que halló este marisco en los altos de los Andes.

hecho autenticada, puesto que no hallandose en otra parte del globo que en las montañas del Perú, una altura de tres mil varas sobre el nivel del mar, debemos concluir que la América es el pais mas antiguo del mundo, sin embargo de que en gran parte haya estado inundada despues, ó tal vez cuando el mar restituyó algun espacio de terreno á la China, al Egipto, á la Italia, &c. De hecho cuando Mr. Betrand, como el dijo en su historia natural y política de la Pensilvania, mostró á un selvage de América los fósiles y producciones marinas que se hallan en las montañas menores de América, él le contestó que nada es mas natural, porque por antigua tradicion se sabe que el mar lo habia ocupado todo. Por otra senda fueron los que han combatido contra la obra de Mr. Paw, á saber: Mr. Pernetty y el autor de la prefacion á la Colombiada de Madama Bocage, traducida en verso libre por una sociedad de literatos. (8) El autor responde victoriosamente al primero, porque no dice ya que los hombres fueron tarde á la América, sino que aquellos terrenos fueron desocupados del mar mas tarde que los otros. Yo estoy de acuerdo en esta parte. Disiento solamente en un punto, y es el de que allá la naturaleza hubiese degenerado absolutamente, y que los primeros conquistadores no hallaran allí ni poblacion copiosa, ni pueblos demarcados, ni cierta forma de gobierno, de artes, de costumbres, &c.; en suma, que aquellos hombres fueran desemejantes á los del mundo viejo.

(8) La magestuosa lengua del Lacio ha hecho gala de sus bellezas en el poema épico, titulado Columbus, impreso en Roma en 1715 y cantado por Ubertino Carrara, Jesuita, á quien justamente reprende el Cardenal Querini porque dejó en silencio hasta el nombre de Lorenzo Iambara, tambien Jesuita, que mucho antes habia publicado otro poema titulado Columbus. El propio asunto cantó el sacerdote español D. José Manuel Paramás en su poema de invento novo orbe illusque Christi sacrificio. Faventiae 1777.

No quiero que hablemos por ahora de los sistemas fisicos sobre la composicion y formacion del globo. Quizá tratarémos de ellos en otra ocasion. Basten por ahora las reflexiones hechas sobre la antiguedad del nuevo continente, por las cuales á lo menos se pone en duda si las poblaciones pasaron acá á de allá, ó al contrario.

Lo que sí podemos afirmar con todo semblante de verdad, es, que en varios y diversos periodos de tiempo estuvo la inundacion del mar sobre la parte seca del globo; y que á mas del diluvio llamado universal, han acaecido otros muchos diluvios particulares, por los cuales la tierra mudó de superficie y de aspecto. Dejémos este asunto para otro tiempo. A Dios por ahora. Mayo 14 de 1777.

CARTA III.

Se manifiesta que el arte de ofender y defenderse en América era semejante al de los pueblos del antiguo mundo: se demuestra la identidad de las armas y de las armaduras.

En las islas y en el continente de América se han hallado hombres, mugeres, animales y plantas como en el antiguo hemisferio: luego la especie humana y la organizacion de la naturaleza en América, ha tenido el mismo germen desenroyado por progresion paralela que entre nosotros. Si el Conde de Buffon mostrara segun prometió en sus últimos tomos del suplemento á la historia natural, publicados el año pasado, la manera y el tiempo en que la naturaleza pudo organizarse; asi como despues de inmensos gastos, experimentos y fatigas, quiere dar la prueba de su sistema publicado treinta años ha sobre la formacion de los planetas arrancados del Sol; si demostrara que la tierra ha venido al

estado en que actualmente se halla en setenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos años, y que para llegar al estado de total frialdad que la haga inhabitable de vivientes, deben pasar todavia noventa y tres mil doscientos noventa y un años, entonces ciertamente podriamos perdonar la pena de indagar las analogias de los hombres separados por tanto espacio de mar. Mas como hasta hoy no parece tal memoria prometida por él, y existen á mas de las observaciones fisicas el exámen de los hechos historicos y de las mudanzas particulares del globo, seguirémos nuestras reflexiones bajo el método comenzado.

Se hallaron hasta ahora hombres, mugeres, animales, plantas: se hallaron costumbres análogas y principalmente las armas ofensivas y defensivas enteramente uniformes: arcos, flechas, lanzas, espadas, escudos, &c. Se hallaron tambien tambores, trompas, fagotes, flautas, pifanos, los cuales usan hasta hoy los selvages del Orinoco como se puede ver en la historia del Padre Gumilla. Luego entre los antiguos del uno y otro mundo hubo en un tiempo comunicacion recíproca de ideas y mútua correspondencia. Tales son las primeras observaciones que quiero hacer, y de ellas empezareis á ver que no hay diferencia alguna de las armas de los americanos y las de los africanos, egipcios, franceses, y de todos los pueblos que conocemos.

Pedro Martir, consejero de Indias en tiempo de Felipe I. y despues en el de Cárlos V., hombre acreedor á sumo crédito, refiriendo la fuerte y bien ordenada defensa que hizo en Jamaica el cacique hermano de Caunaboa, retenido prisionero de los españoles al frente de cinco mil indianos armados de flechas con agudísimas puntas de piedra con mazas y lanzas, recogió estas noticias y las estendió en un sumario de las relaciones enviadas á la Europa por los primeros descubridores de las islas y del continente. A doce millas

del lugar que denominaron Cartagena, Alfonso de Ogeda á poco de haber muerto Colón, halló los pueblos armados de escudos redondos, y juntamente de espadas hechas de un leño durísimo y cortante como el fierro (9) á mas de los arcos con que disparaban los dardos con puntas de hueso agudísimas y sobre esto envenenadas.

Fernando de Oviedo escribia en 1525 el sumario de la historia natural y general, &c. que fue examinada en el Consejo de Indias por órden de Cárlos V., y dió lugar á la historia natural &c. Era gobernador en Santa Maria la antigua del Darien, y fue trece veces á América. Este ministro ingénuo asegura que los caribes hacian de ciertos arboles de palma y de coco, lanzas y flechas, lo que los latinos llaman *verutum* y los italianos *verretoni*, que son unos dardos arrojadizos con la asta no aguda sino cuadrada como es la de los azadones de la agricultura: á mas de esto hacian picas muy largas, usadas principalmente por los de Esqueña y de Uracha, diestros tambien en el manejo de las mazas.

Empero las armas mas perfectas, las armaduras, los instrumentos militares, no menos que una táctica, se hallaron en la tierra firme, primero en Yucatán y luego en México y sus pueblos circunvecinos donde existia un gobierno mas arreglado. El mismo Oviedo refiere que los caribes usaban sonar las vocinas hechas de grandes nautilos, cuyo sonido semejaba el de las que se usan para la caza, y que usaban tambores. Lo mismo y de los propios pueblos, se anotó en el diario de Cristobal Colon trasladado por Alfonso

---

(9) Al *quiebrahachas* se dió este nombre porque en efecto rompe las hachas con que se le hiere. Lo hay en la isla de Cuba y tambien acá en la Huasteca (de donde hemos visto caoba muy bella) y en otras varias partes.

de Ulloa en su historia, &c. Añade Oviedo que para salir á la guerra se adornaban con penachos de plumas y con armaduras de oro como corazas al pecho. Usaban tambien aquellos pueblos viséras y cimeras. El cacique de la isla de San Lázaro concluida la batalla, regaló al capitan Juan de Grijalva una visera de palo cubierta de lámina de oro. Asi tambien en las costas de Nueva España regalaron al mismo capitan otra visera que desde la mitad de la nariz para arriba estaba engarzada de joyas, y la otra mitad de lámina de oro. El cacique de Yucatán le regaló en otra ocasion otras viseras de diferentes labores. Semejantes tuvo en el descubrimiento de la isla de San Juan y en otras partes. El primero de todos que recibió regalos de estas máscaras por el cacique Eucanayabi en su segundo viage á la isla de Santo Domingo, fue Cristobal Colon como refiere Ulloa en el cap. 48.

Es todavia necesario tener una mas estensa idea de las armaduras. El año de 1518 en la costa de Yucatán usaba el cacique un escudo cubierto de plumas, en cuyo centro habia un escudillo de oro. En la relacion de Diego Godoy hecha á Cortés por lo tocante á los pueblos de Camula con quienes debia combatir, se refiere que estos usaban ciertos escudos, que él llama paveses, que destendidos y desplegados cubrian la persona, y replegados luego como un abanico se llevaban bajo del brazo. Entre los regalos que dieron á Grijalva se cuentan armaduras para las rodillas y piernas, hechas de madera cubierta con plancha ó lámina de oro. A mas de todas las armas y escudos comunes tenian los mexicanos unos sayos como jubon-cillos rellenos de algodon, del grueso de dedo y medio, y encima un vestido unido al jubon (es decir, colchado) y caligas que se abrochaban por otras hechas de tela gruesa en que entretegian plumas de diversos colores. Fuera de esto, los oficiales y señores

tenian los sayos como loricas, pues asegura un gentil hombre que los halló en la conquista del pais (a) hechos de oro macizo y de plata dorada, y tenian encima un vestido con plumas, de modo que ni saetas, ni dardos, ni espadas pueden prender bien. En las cabezas tenian ciméras con figuras de cabezas de serpientes, tigres, leones, &c. Con ellas cubrian toda la cabeza y la cara (10) hechas de madera cubiertas de láminas de oro y adornadas de joyas. (11) Las rode-

(a) Relatione, &c. in Ramus. tom. 3 pág. 305.

(10) Tales morriones usaron los antiguos atenienses y romanos. Asi la cabeza de Pericles, guerrero y orador de la Grecia, se ve con una máscara que servia tambien de cimera. Su cópia puede verse al principio del libro 4 de la vida de Ciceron por el Sr. Azara En la medalla final del libro 9 Juno lleva máscara de cabra, aludiendo á Lanuvio patria de Mecio. La de Panza final del libro 11 presenta una máscara completa de Sileno, emblema de la familia Vivia.

En la magnifica edicion de Horacio hecha en Londres toda en láminas en 1737, se hallan muchas: á la cabeza de la oda 20 libro 1 se vé la medalla de Cadmo cón morrion chato, cuales usamos hoy las copas de los sombreros, unido á la máscara que cubria toda la cara. Al fin de la oda 4 libro 2, la cabeza de Hector con cimera de copa en globo y gran máscara del rostro. En la oda 2 del libro 3 un escudo que cubria todo el cuerpo: al fin de la tercera una máscara que reunia varias falsas divinidades: al de la 4 Palas con máscara de toda la cara: en la 12 del libro 4 Virgilio mira do una de cabeza y cara. En la carátula del volúmen 4 Minerva con las máscaras de Sócrates y Platon. Al fin de la sátira 5 libro 1 la cabeza de Diomedes con morrion y máscara. Otras muchas se pueden ver en la obra de medallas del Rmo. Flores Baste por ahora este apunte, que unido á las reflexiones de Carli y cotejando las armas de los indios con las de los antiquisimos fenicios, griegos israelitas, romanos y españoles, persuaden que los unos son descendientes de los otros, que se comunicaron en un tiempo, y que el origen de los americanos no fue el que la malignidad y la envidia fingieron.

(11) Las usaban tambien de díaspro y mármol Habia armaduras de pieles, de plumas, &c para todo el cuerpo. Pueden verse muchas en las láminas de la historia unidas á las cartas de Cortés que imprimió el Emmo. Sr. Lorenzana siendo Arzobispo de México, y entre otras cosas es muy de notar que designaban los tributos de aromas con una cruz perfecta antes de la venida de los espa-

las eran de cañas de vejuco unidas, entretegidas de algodon grueso, y las láminas del medio de oro macizo adornadas de plumas, y tan fuertes, que para pasarlas se necesitaba una buena ballesta. De estos escudos cubiertos despues con cuero de toro, hace mencion Nuño de Guzman hablando de la provincia del Espíritu Santo. El fue gobernador de México despues de Cortés, y su relacion á Cárlos V. fecha en Omitlan provincia de Michoacán en 8 de julio de 1530.

En cuanto á las armas cortantes debe verse en la relacion de los regalos adquiridos por Grijalva en las costas de la Nueva España, que alli se numeran siete cuchillos ó navajas de rasurar la barba, hechas de piedra. Las espadas de los mexicanos eran de palo, pero con filo de piedra tan fino, que cortaba segun el autor *de la relacion de Temistitlan México, como una navaja de afeitar de las de Tolosa. Yo ví, añade él mismo, que peleando un dia un indio, dió una herida en el pecho al caballo sobre el cual combatia el soldado español, que lo abrió hasta las entrañas y cayó muerto. Vi el propio dia que otro indio con un sablazo dado sobre el cuello del caballo lo mató de un golpe.*

ñoles: á Tlacotepec, con un sable en su vaina, y con lo mismo lo pone Clavigero: á Xilotepec con un morrion que cubria toda la cabeza y cara con dos mascaras, una para detras y otra delante, al modo de las que cité de Minerva, y varios morriones y penachos son idénticos á los que usaban los antiquísimos pobladores del mundo llamado antiguo, como puede verse cotejando las estampas de ellos que hay en Calmet, en Lenavigatione é viaggi fatti nella Turchia, Di Nicolo de Nicolai tradotto da Francesco Flori de Lilla. In Venetia 1580, y en otras obras de viages adornadas de estampas Las vestiduras de los indios guerreros, unas del cuello abajo y otras de la cintura, estan armadas en aros como los tontillos de las europeas. Quien se ponga á cotejar las estampas de las armas, trages, instrumentos músicos, calzados, &c. de los egipcios, fenicios, troyanos, en fin, de los hombres mas antiguos del mundo con los que usaban los americanos encontrará pruebas robustísimas que sostienen y confirman los fundamentos del Exmo. Conde Carli.

En efecto es preciso creer que los cuchillos eran muy cortantes, pues el sacerdote con ellos abria el pecho de la víctima viva y le sacaba el corazon todo caliente y espumando sangre para dedicarlo al idolo ó al Sol. (a)

A mas de estas armas describe el autor de aquella relacion las hondas con las cuales arrojaban piedras muy lejos como lo hacian otros pueblos de aquel continente. Cortés en su relacion á Cárlos V. (de la que hablarémos en otra ocasion) le demuestra que en México se usaban cerbatanas, refiriendo al emperador que Motezuma le regaló cinco adornadas de oro, y pintadas con colores perfectísimos. Estas desde luego servian para la caza de los pájaros.

Asi es que Americo Vespuchi en la carta á Lorenzo de Medicis, relativa del segundo viage emprendido en 18 de mayo de 1499 describiendo los pueblos de una isla á 10 grados de la equinocial que acaso era la que Colon llamó de la Trinidad, añade que habia diestrísimos ballesteros, que usan saetas que arrojan con ellas, y tambien rodelas. Igualmente armados y resueltos á defenderse y á ofender halló Américo á varios pueblos sobre las costas del Paraná y del Brasíl; mas de la bravura y del valor de ellos tan resistido y vilipendiado por Mr. Paw, os hablaré con distincion en el correo siguiente, en el que pienso describir la conquista de México: 21 de mayo de 1777.

(a) El Abate Clavigero en su historia antigua del México tóm. 2 pag 150, dá la figura de una espada que repite en la estampa del soldado y del espectaculo gladiatorio Parecen todo menos espadas. En los geroglificos y figuras con que significaban las ciudades, lám. de la pág. 192 núm. 13, representa la ciudad de Tlacotepec por un verdadero sable, con el cual se podia ofender con el tajo y con la punta.

CARTA IV.

La autoridad de Paw dudosa. Se describe la primera embajada de Cortés al emperador de México: su fuga y su vuelta como enemigo. Fuerza de Cortés de mas de doscientos mil combatientes. Obstinacion y valerosa defensa de los mexicanos por el espacio de setenta y cinco dias. Conquista de México.

Debo describir la toma de Temistitlan ó sea México, para que se vea como Mr. Paw suponiendo que la historia sola de Solis constituia el monumento mas auténtico de aquella empresa, se ha engañado altamente al afirmar que aquella ciudad no era otra cosa que unas pocas cabañas, y que Cortés la conquistó con cuatrocientos y cincuenta soldados y quince caballos. Solis por otra parte, escritor juicioso y de muy sensata crítica que poco á poco va haciendo á Diaz, al que con todo era testigo ocular como Cortés y como Herrera. Sin embargo en esta ocasion prefiero un testigo sin tacha cual es el mismo conquistador Fernando Cortés, el cual dió al emperador Cárlos V. relacion de todo lo obrado en cada dia. Me serviré de sus cartas de 1 de mayo de 1520 y de 15 de mayo de 1522, la cual se halla autenticada por los capitanes que estaban con él, y eran Julian Alderete, Alfonso de Grado y Bernardino Vazquez de Leon y Tápia, los que dicen: *Nosotros oficiales de V. M. estamos obligados á referir en esta carta todas las cosas, y dar cuenta de todo lo que ha sucedido, y esta es la pura verdad.*

¿Cómo, pues, puede tacharse de impostura una relacion hecha al emperador por su mismo comandante, comprobada por los primeros oficiales, y sin ser pirronista negar la fe á los documentos mas auténticos que conoce la historia? Ademas Cortés no solo estaba

en obligacion de decir la verdad á su soberano, sino que se hallaba en circustancias tales, que toda alteracion por mínima que fuese podia dar armas á sus enemigos para acusarle y destruirle. Estos enemigos eran formidables: Diego Velasco, gobernador de Cuba, que antes habia causado la ruina del mismo Almirante Cristobal Colon, Fonseca obispo de Burgos, poderosímo en la córte, Juan Lopez y casi todos los ministros de la casa de contratacion de Sevilla. Por tanto, el que tantas veces repite al emperador la protesta de que no le dice mas que la verdad, es precisamente quien despues que describe la provincia de México y su gran ciudad, protesta de esta suerte: »Sobre todo pecaría en añadir ó quitar tanto en esta como en otras cosas de que daré noticia á V. M. pareciéndome justo que debiendo referir estas cosas á mi Rey y Señor, las deba contar llevando siempre la verdad delante." (a)

Mr. Paw que quiso degradar á los egipcios y á los chinos, no quiere perdonar algo á los américanos, omitiendo el exámen de las verdaderas fuentes donde hallaría luz para asegurar la historia de los pueblos. Mas yo diré con el Abate Crocier en su discurso preliminar á la historia general de la China impresa este año: »*Mr. Paw no es ciertamente un escritor sincéro: el desnaturaliza los hechos para abusar*" y este autor dá precisamente las pruebas A tal juicio se junta el de Mr. Deshantes Rayes, autor de las observaciones sobre la misma obra, donde demuestra que Paw se apoyó en el Abate Renaudot, sin acercarse á las verdaderas fuentes de la historia chinesca, *lo cual muestra con demasia el poco caso que debe hacerse de sus investigaciones.*

He dicho que Cortés caminó dos veces á México, la primera en figura de embajador de Cárlos V. á

(a) Ramus tom. 3 pág. 239. t.

Motezuma reinante en aquel Imperio, y la segunda como enemigo.

Motezuma mostró mucha dificultad en admitir tal embajada. Cortés lo superó todo, y conseguida la paz y la amistad despues de dos sangrientas batallas con los de Tlascala, ciudad libre y gobernada á manera de república, diciendo Cortés que seguia el gobierno de los venecianos, de los genoveses y de los pisanos, y que por instituto era enemiga del gobierno despótico y monárquico, y por esto casi siempre estaba en guerra con el Imperio de Motezuma, se procuró la escolta de seis mil tlascaltecas. Cortés antecedentemente habia hecho alianza con los caciques de Zempoala de la nacion de los Totonacas y de Coahuiztla, mal contentos de Motezuma, y les sacó juramento de fidelidad. Esto apenas fundó la colonia de Veracruz, y despues de haber recibido con maña el mando de magistrado supremo que el habia creado para substraerse de la dependencia de Diego Velasquez, gobernador de Cuba, del cual habia recibido el cargo de conductor y comandante de aquella empresa. Poco á poco se aprovechó del inmenso número de mal contentos de aquel Imperio, y con grandísima comitiva de soldados americanos á mas de sus quinientos infantes y quince caballos, entró en las provincias de Motezuma, y despues en Tenochtitlan el dia 8 de noviembre de 1519. Aquel soberano lo recibió con toda distincion y honor, le regaló dones preciosos, lo alojó con toda la grande comitiva, y lo mantuvo esplendidamente.

El empero, alhagado por el atractivo de las riquezas de aquel Imperio, meditó la conquista. Los soldados codiciosos y sus aliados debieron dar causa al pueblo para mal contentarse de huespedes tan ladrones. Buscó Cortés un ptetesto y lo halló en las hostilidades hechas por Cualpopoca, general mexicano, á la nueva colonia de Veracruz, el cual conducido prisio-

nero, fue inmeditamente quemado vivo por órden de Cortés. Luego hizo el arrojo de prender en su alojamiento donde él moraba, al mismo emperador. Ultrajó sus idolos despreciando la religion alli dominante; y con esto dió motivo al pueblo para que le hostilizara en la primera ocasion que se le presentara. Acaeció esta en la partida de Cortés con parte de la tropa, esto es, con doscientos hombres para atacar á Narvaez que por órden de Velasco caminaba á México con ochocientos soldados y sesenta caballos para tratar á Cortés como rebelado y hacerlo prisionero. Juntose á esto la barbaridad de Alvarado que quedó de comandante en lugar y por la ausencia de Cortés: el sorprendió y despedazó al pueblo que festejaba tranquilamente un dia solemne en el gran átrio del templo. (a) Entonces fue cuando los mexicanos echaron mano á las armas para exterminar á los españoles y libertar á su Soberano. Quemaron los bergantines que Cortés habia construido, sitiaron formalmente á los españoles en su alojamiento, sin detenerse porque Cortés volvia victorioso de Narvaez, á quien tuvo la osadia de sorprender de noche á tiempo de borrasca, ni de que hubiese aumentado sus fuerzas hasta cien caballos y mil soldados, aunque despues de la victoria de Zempoala agregó ochocientos infantes y sesenta caballos, de los cuales por principio dió doscientos soldados á Juan Velazquez de Leon para la conquista de Panuco, y otros doscientos á Diaz de Ordoz para la de Guazacoalco. Mas cuando supo los desordenes sucedidos en México, unió los dichos doscientos soldados á los otros seiscientos, y asi tuvo la fuerza de mil soldados y de

---

(a) El Abate Clavigero tom. 3 pág. 152, cuenta que esta atrocidad se hizo en el gran átrio del palacio donde habitaban los españoles.

cien caballos (a) Sin embargo, el sitio prosiguió mas ferozmente. Ni se detuvo aquel pueblo armado de proceder contra su mismo Soberano envilecido á lo sumo, el cual resultó herido de una pedrada y murió. Entonces fue aclamado Cuitlahuazin (que otros llaman Cuetlavaca, hermano de Motezuma). Cortés se vió en necesidad de capitular, y halló aquel gobierno tan noble que le dejó marchar, bien que el pueblo le incomodó en la retirada, ó por mejor decir, en su fuga.

Cotejadas las acciones de los españoles y de los mexicanos en esta primera ocasion, no sé á quienes pueda convenir mas bien el título de bárbaros, de viles, de incultos.

Pero si Motezuma tenia desconfianza de los españoles, dicen algunos, ¿por qué al punto no se le opuso con la fuerza abierta? Motezuma creia que la gran cantidad de los dones enviados por él á Cortés antes de que entrara á sus confines pudiera retraerlo de tal idea. En segundo lugar no debia suponer que fuera conveniente pasar á la hostilidad contra uno que en figura de embajador de un gran principe extrangero, venia á proponer alianza y le conducia regalos. En tercer lugar habia en el pais una tradicion muy extraordinaria, de la cual Motezuma mismo dió noticia á Cortés en su primera concurrencia, y era que aquella nacion habia venido allí de paises muy lejanos, y que su gefe disgustado de ellos se habia vuelto á los del oriente, á donde estaba pronosticado que sus succesores retornarian algun dia. De aqui reflexionando acerca de la parte de donde venian los españoles, consideraba verificada la tradicion. *Alegraos*, dijo

(a) El Abate Clavigero tom. 3 pág. 121, cuenta noventa y seis caballos y mil trescientos infantes, con mas dos mil tlascaltecas. A esto se atiene el traductor.

á Cortés, *de que estais en vuestra casa y en vuestra patria.*

Motezuma ademas, no solo reconocia á Cortés como embajador de un Principe, sino tambien como al conductor de conciudadanos descendientes de aquel su antiquisimo antecesor. A todo puede juntarse el caracter de Motezuma, dado al lujo y á la delicadeza de una vida que nosotros llamaremos asiática, poco intrépido y poco amante de la guerra y de la gloria militar. Como quiera que sea, el fue engañado vilmente de Cortés, y el pueblo lo vengó compeliendo al traidor á huirse con pérdida de gran parte del tesoro que habia adquirido, la de ciento y cincuenta soldados de infantería y cuarenta y seis caballos. Fuera de estos el mismo español perito en la fuga confiesa en la relacion que quedaron heridos mas de dos mil indianos. (a)

Debemos considerar á la América como un dilatadísimo continente, ó por lo menos como toda la Asia y la Africa unidas. Grande variedad de naciones, de lenguas, de dialectos, y particularmente de pueblos enemigos entre sí. Cortés se aprovechó de las enemistades que eran perpetuas entre el imperio de Culúa ó sea de México y sus confinantes. Luego que se refugió á Tlascala, la constituyó su punto de apoyo. De alli con el socorro de ciento veinte mil indios, expugnó primeramente la ciudad de Cuauhquechollan, de alli abanzó á las provincias de Cholula y de Tamazula. Envió á Santo Domingo cuatro barcos para que le llevaran armas y gente, y dispuso la fábrica de

---

(a) El Abate Clavigero t. 3. pág. 139 afirma que fuera de los españoles, quedaron heridos mas de cuatro mil de los auxiliares, y ademas todos los chololeces con todos los prisioneros y esclavos que habia en el ejército, que perdió Cortés todo el tesoro y toda la artilleria.

doce bergantines y otras naves, con la idea de atacar á Temistitlan en forma por la parte de la laguna. De todas estas disposiciones dió parte al emperador Cárlos V. en 30 de octubre de 1520.

Hecho el plan de las operaciones salió de Tlascala el dia 28 de diciembre de 1520. En la revista se halló que tenia quinientos cincuenta infantes, cerca de ciento y cuarenta hombres á caballo y nueve piezas de artillería de campaña: ademas los soldados auxiliares que se le unieron en número de veinte mil combatientes de Tescuco y cuarenta mil de Chalco. (a) El aplaude entre otros á los soldados tlascaltecas, diciendo *que los Capitanes de Tlascala tenian soldados valerosos y aptos para la guerra.* Y estos eran mas de cincuenta mil. Habian sobre todo adquirido una táctica militar que se asemejaba á la de los españoles.

Todo este gran ejército aumentado siempre por la nueva gente que sobrevenia, fue distribuido por Cortés en tres divisiones fuera de la suya. Dió á Pedro Alvarado treinta caballos, diez y ocho entre ballesteros y escopeteros, cincuenta infantes y veinte y cinco mil tlascaltecos, con los cuales debia atacar á Tlacolman y de alli á Temistitlan. A Cristobal de Olid con órden de asaltar por la parte de Cuyoacan, dió treinta y tres caballos, diez y ocho entre ballesteros y escopeteros, ciento y setenta infantes de espada y rodela como los otros y veinte mil indianos. Finalmente á Gonzalo Sandoval, ejecutor principal, le dió veinte y cuatro caballos, cuatro escopeteros, trece ballesteros, ciento y cincuenta infantes y treinta mil in-

(a) En el tom. 3. del Abate Clavigero pág. 192 se cuentan 86 caballos, mas de 800 infantes, 3 grandes cañones de fierro, 15 menores de cobre, y á la pág. 193 asegura que eran por todos 716 españoles, fuera de los auxiliares, los que al fin llegaron á doscientos mil.

dios para que se colocara á la parte de Ixtapalapa. Cortés tenia otro cuerpo y mas de ochenta mil indios, á los cuales el Señor de Tescuco unió á su general Ixtliulxuchil con treinta mil soldados. Luego vinieron otros veinte mil y despues un número incontable, como él dice, todos ansiosos de destruir á los poderosos enemigos de todos sus confinantes.

El primer ataque fue por la laguna con trece bergantines. El Emperador hermano de Motezuma murió de viruelas, y su sucesor fue el sobrino llamado Guatimozin. El era guerrero. Puso la ciudad en defensa: armó una flota de canoas. Esta asaltó á la española sin embargo de verla armada de cañones y armas de fuego. La batalla fue obstinadísima, y Cortés confiesa que habria sido vencido si felizmente no hubiera sobrevenido un viento favorable, de modo que la flota mexicana no pudo lograr salida, y el con la suya arribó á la calzada murallada donde desembarcó y fijó el campo despues de varias tentativas para atacar en órden aquella ciudad.

En el correo siguiente os describiré la ciudad; mas por ahora baste reconocer su situacion. Ella estaba fabricada en el medio de un gran lago de agua salitrosa, el cual tenia de largo veinte y dos millas. Tiene flujo y reflujo y se comunica con otro lago lateral de agua dulce casi de igual tamaño: asi es que los dos lagos unidos tienen de circuito cerca de ciento y sesenta millas. A esta ciudad fabricada casi en el medio exactamente á la manera que Venecia, interceptada con canales de agua y con calzadas de tierra, se entraba por cuatro grandes calzadas murralladas que la unian á la tierra firme, adornadas de torres y flanqueadas de casas con puentes levadizos. De la parte superior á lo largo de la calzada habia un acueducto doble que conducia la agua dulce de un gran manantial para el uso de toda la poblacion. Por esta parte

fue atacada la ciudad, y por primera empresa fue roto el acueducto, por lo que faltó el agua á los sitiados.

Cada uno imaginará cuan feroz debió de ser el ataque de Cortés, el cual acometia los puentes tanto por tierra como por agua con los bergantines que volcaban las canoas, y cuanta debia ser la industria de aquellos pueblos defendiéndose por cuatro partes contra tantos enemigos. Pero se defendieron de una manera que sorprende. Cortés fue repetidamente batido y rechazado como Alvarado. Combatieron desesperados, disputaron el terreno palmo á palmo, y no cedieron sino á la interior mortandad. Mientras tanto, la falta de víveres y de agua habia hecho estragos en el pueblo, hasta que las acequias ó canales, y las calles y calzadas se vieron llenas de cadáveres. Fue la mortandad tan grande que la valerosa gente que quedó de tanta ruina, despues de haber visto su propia pátria en gran parte abrasada por las llamas y destruida, sepultó en la laguna y en los sepulcros sus propios tesoros, é intentó la fuga en las canoas, mientras que otros armados hacian resistencia en una parte considerable de la ciudad para ocultar á los españoles la fuga de los principales. En esta fuga por accidente el capitan de un bergantin, Garcia Holguin, se batió con la canoa en que se hallaba el Emperador, y con su prision terminó la guerra el dia 13 de agosto de 1521. Comenzó el sitio el 30 de mayo y duró setenta y cinco dias. Solís cuenta, no sé como, noventa y tres. De esta manera vino Cortés á ser el conquistador de un dilatadísimo Imperio, comenzando con una rebelion substrayendose de la subordinacion al legítimo Gobernador que le habia encargado el descubrimiento de aquellos paises, y concluyendo con acciones de una barbarie sin ejemplo, hasta condenar á la muerte al infeliz monarca y á los principales del Imperio. Se-

senta príncipes y cien nobles fueron quemados vivos solo en la provincia de Pánuco, como refiere Gomara, Diaz de Herrera, y muchos mas si creemos la relacion del Obispo Casas.

Cortés fue un héroe, si basta para serlo la cualidad de emprendedor, de colérico, de vagamundo, y despreciar todo peligro, ser superior á todo acontecimiento, indomable á todo deber, sordo á las voces de la humanidad, de la justicia y de la honestidad.

El que atentamente examina el diario de Cortés, y observa de una parte las operaciones de los sitiadores y de otra la defensa de los sitiados, debe confesar que la historia nos ha conducido pocos ejemplos semejantes de intrepidez y de valor. Confesará tambien que no los españoles, sino los mismos americanos hicieron la conquista, no por el infinito número de combatientes, como Cortes confiesa, no excluidos los súbditos mismos de aquel Imperio, pues concurrieron, sino por el ardor y resolucion con que pelearon. De hecho léjos de atribuirse Cortés el mérito de tamaña empresa, hace relacion de algunos hechos que colmarian de honor á cualquiera de las naciones mas aguerridas. Cuenta entre otros, como despues de una derrota que padeció el mismo y en la que quedó herido, con gran trabajo pudo retirarse, habiendo acaecido que mientras el otro ejército de Alvarado era batido y rechazado de la otra parte, un capitan de Tlascala llamado Chichimecatl, viendo faltar el valor á Alvarado, resolvió entrar con sola su tropa en la ciudad y tentar un asalto. El, como bravo militar, dejó en el puente cuatrocientos de sus flecheros para cubrir la retirada en caso adverso, y metiendose adelante combatió con un valor increible, sin embargo de que despues de una obstinadísima resistencia fue obligado á retroceder y asegurarse en su campo.

Yo no os he dado mas que un pequeño bos-

quejo de la guerra hecha en México; pero esto basta para haceros conocer y decidir si los americanos eran aquellos viles, aquellos poltrones, aquellos hombres degradados y abandonados de la naturaleza, como nos los describió Mr. Paw en sus sueños titulados Indagaciones filosóficas. A Dios: 28 de mayo de 1777.

CARTA V.

Valor de los mexicanos cotejado con el de los antiguos persas en tiempo de Darío y de Xerges. Descripcion de Temistitlan México y del palacio de Motezuma, de los templos y de las ciudades de aquel contorno.

Traigo tal vez á la memoria aquel tiempo cuando diez mil atenienses destrozaron en Maraton cien mil persas: cuando Xerges en persona con un ejército innumerable de un millon y medio de soldados y doscientos siete barcos, á mas de ciento y veinte auxiliares, no solamente no pudo sujetar á la Grecia, sino al contrario se vió acosado en el paso de las Termópilas por solos trescientos lacedemonios, perdiendo mas de veinte mil soldados: luego batida y vencida su numerosa flota en Artemisa y despues en Salamina, fue obligado á huir y volver á Persia, dejando á Mardonio con trescientos mil soldados, segun Herodoto, ó con quinientos mil si creemos á Diódoro, el cual despues fue vencido en Platea por seis mil solos que mandaba Pausánias, Rey de Esparta, y Arístides, general de los atenienses. Me acuerdo luego que bajo el mando de Artagerges despues de la batalla de Cunaja en que murió Ciro, un puñado de griegos auxiliares que quedó, conducidos despues y encerrados por los persas vencedores, tuvieron el valor en solo el número de diez mil, bajo la direccion de Xenofonte, de escapar

defendiéndose siempre de toda la fuerza y poder de sus enemigos, desde la provincia de Babilonia hasta Travisonda: que Cimon rechazó y venció á la misma potencia en sus mismos paises: que Agesilao con poquísima tropa penetró hasta Persia é hizo temblar en Susa al poderoso Rey: que Alejandro el Macedon con solos treinta mil soldados con una corta provision de víveres para un solo mes, y con una caja militar de solos setenta talentos, ó sean setenta mil filipos, emprendió el árduo proyecto de conquistar todo el oriente, como lo conquistó, sin embargo de que con tan poca tropa batió primeramente en el Granico cien mil soldados, hizo tributario al Rey de la Asia menor, pasó á la Frigia donde cortó el misterioso nudo gordiano, sometió á Plaflagonia y la Capadocia, dió la batalla al inmenso ejército de Darío cerca de la ciudad de Isso, lo derrotó é hizo prisionera la familia real: que de allí entró en Siria y Palestina: pasó al Egipto, fabricó la ciudad de Alejandría, se internó á la Lybia, venció á Tyro, pasó al Tygris y el Eufrates, y cerca de Arvella logró finalmente la famosa victoria que lo hizo dueño de toda la Persia, tomando á Babilonia y Ecbatana: que de allí pasó primero á la Hircania y al Caspio, humilló á los Partos, á los Bactrianos hasta el Tajarte, hoy Tanais: que despues retornándo al medio dia conquistó todos los pueblos hasta el rio Indo y el Ganges que es todo el Imperio del gran Mogol. Asi es que midiendo las conquistas de Alejandro desde la Macedonia hechas con un puñado de soldados, se reconocerá un espacio de cerca de cuatro mil millas.

Empero por mas que me vuelven á la memoria todas estas grandiosas empresas y conquistas, yo no puedo sino maravillarme de la resistencia y valor con que los mexicanos resistieron el asalto de los españoles conducidos á aquella empresa. Y me maravillo tan-

to mas, cuanto veo que los persas combatian con armas iguales contra los griegos; pero estos no tenian otra cosa con que vencerlos que la táctica y el valor. Al contrario los españoles vomitaban rayos con los cañones y arcabuces, jamas conocidos en aquel continente, llevando un género de muerte del todo nuevo é incomparable: tenian caballos sobre los cuales montaban, espectáculo para los enemigos tan sorprendente, que sola su vista era bastante para intimidarles y hacerles huir, como sucedió en Grecia cuando la vez primera vieron comparecer hombres á caballo, que fueron creidos monstruos invencibles y los llamaron centauros. A pesar, empero, de todas estas ventajas, los españoles fueron destrozados la vez primera y obligados á huir, y luego como hemos visto hallaron una resistencia no esperada y una defensa para la cual no estaban preparados, y que no cesó sino despues de setenta y cinco dias de sitio, y despues de verse precisados á beber agua salada y á morir de hambre. Susa, Babilonia, Ecbátana y tantas otras ciudades y fortalezas de la Persia, de la Media y de otras regiones conquistadas, no fueron contra los griegos ni una sombra de aquella resistencia con que los mexicanos se defendieron contra los europeos. A la verdad ¿quién será el hombre tan ignorante de la historia antigua que diga que aquellas ciudades no se componian mas que de chozas, sin poblacion y sin defensa; y que los Persas y los Medos eran pueblos de una naturaleza degradada, inculta, bárbaros, desnudos, miserables y viles?

Mr. de Paw describe asi á México y á los pueblos de América, tomando el empeño de argumentar, como dice, por lo universal de lo que se ha contado y observado en algunas partes de aquel continente, entre pueblos verdaderamente selvages: como si por la vista de los Otentotes, de algunos otros pueblos de Africa y Asia ó de los Lapones del Septentrion, se

debiese arguir del valor, cultura y gobierno de Europa y Asia, y de aqui ardientemente se negará cuanto se nos ha dicho y recomendado de los Romanos, de los Griegos, de los Egipcios, de los Medos y de tantos otros pueblos antiguos y valientes de este nuestro hemisferio.

La ciudad de Temistitlan que ahora se llama México, no se componia de chozas ó cabañas, ni Motezuma tenia por habitacion una cabaña como dice Mr. Paw, el cual no vió ó no quiso ver las relaciones de los testigos oculares y dignos de crédito. De tales relaciones reuniré sucintamente la descripcion de esta ciudad jamas nombrada por Córtes ni por los otros capitanes sin el epíteto *de famosa ó de grande.*

Bastara decir que tal ciudad estaba fabricada en el agua como Venecia, para conocer no solamente la audacia de los hombres en colocar alli su habitacion, sino tambien su industria y arte en colocar los maderos y sobre ellos los cimientos, formar las calzadas, calles, puentes, caminos para comunicarse de una parte á otra y con la tierra firme. Tenia de círculo cerca de nueve millas: tres grandes calzadas fuera de la de la cañeria la unian al continente: la mas corta era de una milla, otra de cuatro millas y media y la otra de seis millas. Estas dos atravesaban toda la laguna y se reunian en el centro de la ciudad. Eran altas de piedra y con muros, anchas de cerca de treinta pasos, flanqueadas de casas y fortificadas con torres. Cortés dice que podian ir por ellas ocho hombres á caballo de frente ó en fila. Los puentes eran levadizos hechos de morillos y tablas de diez pasos de ancho, segun dice Cortés.

Por una de las cuatro calzadas que guiaban á la ciudad estaba construido un acueducto doble. Uno de los conductos ó canales conducia la agua para toda la ciudad, y la otra que caminaba debajo servia de su-

plir por la primera cuando necesitaba recomponerse y estar entre tanto enjuta. La anchura de estos acueductos era, dice Cortés, casi de dos pasos, y su elevacion del cuerpo de un hombre. De ellos se repartian otros canales que conducian la agua por toda la ciudad para los usos públicos y privados.

Tenia la ciudad varias plazas. La mayor era tan grande como dos veces la de Salamanca, afirma Cortés, ó como tres veces si creemos al autor de la descripcion que siguió á la del mismo Cortés. Al contorno de ella habia fábricas con portales. Esta plaza se llamaba Tlaltelulco. Los mercados eran cada cinco dias, y diariamente se traficaba por menor. Todos convienen en que en los dias ordinarios concurrian de veinte á veinte y cinco mil personas, y en los dias de mercado doble número. Cada arte y mercaduria tenia sus estancias separadas. En una se vendia el oro, las piedras preciosas engastadas en oro y labradas en figuras de pájaros y de otros animales. En otra parte plumas y penachos de todos colores: aqui navajas de piedra para afeitar, para espadas, *que es cosa tan maravillosa á quien las vé, que acá no se puede comprender por nosotros*, dice el citado autor. Seguian los vendedores de paños y vestidos de diversas suertes para hombres y para mugeres, zapatos, pieles de ciervo curtidas y de otros animales. Alli los que vendian cofias para las cabezas de las mugeres hechas de cabellos y los que vendian algodon. En otra parte, dice Cortés, se hacia el mercado de cal, de piedras, de las mismas cuadradas, y de adobes para edificios, de maderas labradas y sin pulimiento. En una de las calles se vendia toda clase de pájaros, gallinas, perdices, tórtolas, pichones, codornices, patos, tordos, y tambien liebres, venados, conejos. En otra calle las yerbas, frutas, raices, gomas, *que son semejantísimas á las de España*, miel, ubas y otras frutas. En otra, hilo en madejas de

varios colores, *y este lugar era semejante á la lonja de Granada donde se venden por mayor las cosas de seda.* Cortés á mas de esto numera entre las cosas vendibles, pieles de ciervo curtidas reteniendo el pelo y sin él, blancas y teñidas de diversos colores. Estaban tambien separados los lugares donde se vendia el pan y una especie de vino. (12) Numera entre las otras cosas vendibles los colores de las pinturas *de toda suerte como en España*, y finalmente, vasos de tierra, cántaros grandes y pequeños, botellas, ollas, cazuelas y variedades infinitas de vasos menudos, fuera de floreros de varias maneras, tanto para el adorno de las camas como para el de las salas y estancias. La medida comun en lugar de moneda, eran las nueces del cacao.

A tanta abundancia de cosas necesarias y de lujo, correspondia la extension de las calles flanqueadas de canales (ó azequias) como Venecia y la magnificencia de las fábricas, no solo de los templos, y para la habitacion del Emperador, sino de todos los grandes señores y nobles de aquel Imperio. Motezuma tenia muchos palacios dentro y fuera de la ciudad. Los de la ciudad *son tan grandes* (dice Cortés al Emperador Cárlos V.) *y tan maravillosos, que me parece imposible referir su grandeza. Solo diré que en España no hay semejantes á ellos.* Todos están acordes al describir la grandiosidad de tales edificios, y el autor de la relacion se explica asi: *To entré mas de cuatro veces en una casa del Gran Señor sin otro destino que verla, y cada vez anduve dentro tanto, que me fatigaba, y jamás acabé*

---

(12) Parece que habla del pulque, cuya estraccion del maguey, el arte de beneficiarlo, y los beneficios saludables de su moderado uso, darian materia para curiosas disertaciones, si bien hay mucho manuscrito por fisicos observadores

*

de verla. Cortés dice que tales palacios estaban mejor fabricados que cuanto se puede decir, y añade, *refiero á V. M. cosas ciertas.* Mas, describiendo uno de estos palacios afirma que tenia estancias capaces de alojar dos grandes príncipes con sus córtes. En el jardin numera diez estanques de pesca de agua dulce y salada. En su contorno habia grandes portadas adornadas de jaspes egregiamente trabajados. Alli tenia Motezuma las pajareras de las aves raras y de los patos de toda edad y de todo sexo. Da noticia de otro palacio destinado para el uso de las aves de rapiña y de las fieras. Dice que estaba formado como un largo claustro de columnas con el suelo de *mármol excelente labrado á modo de mosaico.* Alli habia estancias para las aves desde la mas pequeña hasta la aguila. Por otra parte en grandes jaulas habia leones, tigres, osos y otros cuadrúpedos en grandísimo número. El lujo de Motezuma llegó á punto de recoger hasta monstruos humanos y de figuras contrahechas. Para cada palacio estaban destinados trescientos sirvientes. Los señores y los nobles á proporcion de sus riquezas habitaban tambien con magnificencia en sus palacios. *Habia y hay ahora,* dice el autor citado antes, *en esta ciudad muchas bellas y buenas casas, tan grandes y con tantas piezas, departamentos y jardines arriba y abajo que se maravillaba quien los veia.* En una de las casas de Motezuma se alojó Córtes con cerca de seiscientos españoles y seis mil y cuatrocientos indios que le acompañaban. Describe en un jardin de un principe real, un mirador con varias salas y galerías y un estánque con peces, cuadrado, labrado de piedras, circundado con galerías de columnas, con bello pavimento de ladrillos cuadrados capaz de andar por ella cuatro hombres de frente, y cada cuadro tenia de largo cuatrocientos pasos: de estas galerías por todos lados se bajaba por escalones hasta el agua. A mas: habia sobre la laguna jardines nadantes

(13) construidos sobre troncos y ramos de arboles que se pasaban de un lugar á otro: jardines que no solamente servian de delicia, sino de comodidad para la vida, pues en ellos cultivaban yerbas, hortalizas y frutas. (14)

Y bien: estas eran las cabañas de México y asi vivia en una cabaña Motezuma. ¿Se podrá despues de dos y medio siglos destruir las relaciones de testigos de vista que daban cuenta al emperador, y cuyo interes individual debia inclinarles mas bien á disminuir que á aumentar el estado de aquellos paises, con solo un no puede ser, no es cierto, son fábulas, son mentiras, como pretende Mr. Paw? Las cabañas y casas pequeñas eran para el pueblo, porque solo á los nobles se permitia levantar grandes fábricas y palacios.

¿Qué os diré ahora de los templos y señaladamente del mayor de todos, donde residian los sacerdotes con el gran sacerdote, y donde habia colegio de educacion para los jovenes nobles de todo el reino? Todos convienen en que estaba defendido en contorno por una alta muralla, y que era el solo tan grande como una ciudad. Cuatro puertas principales conducian á él, y sobre cada una habia una especie de fortaleza llena de armas, de modo que formaban cuatro

---

(13) Las chinampas movibles que aun hoy se ven en Tlahuac, y cuya invencion prueba un talento pasmoso desenvuelto por el conflicto. Vease Landivar. Rusticatio mexicana lib. 5 vers. 155 y siguientes.

(14) El cura actual de Tlahuac que fue mi maestro de gramática en el seminario de esta córte, me ha referido que cuando las chinampas que juntamente tienen las casillas de la mayor parte de la feligresia son acosadas de un vie to fuerte, nadan y se confunden de manera, que pasado el viento no se halla cada una junto á la que antes estaba. A la orilla de México ví mover una chinampa cubierta de amapolas bellisimas y con unos árboles de laureles, cerca de Ixtacalco. Las hay todas de claveles, de rosas y otras muchas flores, y de hortaliza dan á la capital una provision incesante

arsenales. Tenia de guarnicion diez mil personas que constituian la guardia del soberano. Al contorno del gran edificio habia salas grandísimas capaz cada una de mil personas. Se contaban dentro del circuito veinte torres ó pirámides sobre las cimas de las bóvedas en que estaban colocados los idolos. Sobresalia entre todas la del idolo principal.

De estas torres se vé el diseño en la obra de Ramusio. (a) Estaban construidas sobre cinco planicies sólidas que se subian por escalera formada de diez y ocho ó veinte escalones de un lado de cada cuadro hasta su plano. Sobre el último plano se elevaban dos torrecillas á manera de campanarios construidos como todo lo demas excelentemente. De estas torres se contaban muchísimas por toda la ciudad, parte para el culto de la religion y parte en forma de fortalezas destinadas para sepulcros de los grandes señores. (b)

Pero no creais que esta fuera la sola ciudad y la sola maravilla del nuevo mundo. Eran muchísimas las ciudades en aquel imperio, y por todo aquel inmenso espacio de paises que ahora se llaman N. E., Galicia, Vizcaya, &c. se hallaban con frecuencia ciudades, pueblos y villas. *Tlaxcala*, dice Cortés, *era mayor que Granada y mas fuerte, y de edificios tan bellos, acaso mas ricos y mas poblada que Granada en el tiempo que los nuestros la quitaron á los moros.* En Granada cuando Fernando é Isabél la conquistaron en 6 de enero de 1491, se contaban sesenta mil casas, y computadas cinco personas por cada una hacen trescientas mil almas. Despues de la grandeza de Tlaxcala seguia Cholula, ciudad de cerca de veinte mil casas,

(a) De los principales edificios de México se halla exacta descripcion en el tom. 2 del Ab. Clavigero.

(b) En el tom. 3. del Ab. Clavigero se llaman templos estos pirámides.

gobierno como el de aquella, republicano: ciudad bellísima, con muchas torres, *y digo á V. M. la verdad*, escribia Cortés, *que yo colocado en una alta torre conté cuatrocientas torres en aquella ciudad.* El autor de la relacion dice que Cholula asemeja por una parte á Granada y por otra á Segovia. Este autor nombra una tercera república que era Guejotzingo semejante á Burgos. Sobre el lago de México habia otras muchas ciudades: una era Ixtapalapa con quince mil casas. *El señor de alli tenia un palacio tan alto y grande, aunque no estaba del todo concluido, como se pueden hallar en toda la España, digo*, añade Cortés, *de grandes y bien fabricados, de piedras niveladas &c. con otros adornos de casa excepto las labores de las vigas y de figuras.* Cortés describe á continuacion la gran plaza del mercado de Tlaxcala semejante á la de México donde todo abundaba.

Pedro de Alvarado enviado por Cortés á conquistar los paises de la vuelta del mar del Sur en su relacion de 28 de julio de 1524, desde Santiago escribió: *creame V. S. que este pais es mas habitado y tiene mas gente que todo el que V. S. ha gobernado. Describe la ciudad de Japalam tan grande como México con amplios edificios de cal y canto, y resguardados con terraplenes sobre los techos.* Asi es que en la relacion de Pedro Grody hallamos la descripcion exacta de Camula y las fortificaciones de bastiones palizadas &c. Nadie ignora que Nuño de Guzman succesor de Cortés en 1528 fue su capital enemigo; que le procesó y confiscó todos sus bienes. Cuando este feroz español oyó que Fernando Ramirez (15) iba á México para succederle, marchó con el ejército contra los Chichi-

---

(15) Parece que habla de D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, Arzobispo de Santo Domingo, que vino de presidente de la segunda Audiencia.

mecas y la Nueva Galicia para ganar la voluntad del emperador en gracia de nuevas conquistas. Hace relacion de varios paises: describe la ciudad de Améca, la de Culiacán, lugar fuerte con edificios muy suntuosos, grandes palacios y muchas otras fabricas semejantes á las de México. Dice que los patios de los palacios eran espaciosos y bellos, con muchas fuentes de agua buena. Pasando de Autlan (el italiano dice Atlaca, porque como notamos, todavia en la segunda edicion no se habian corregido los nombres con la direccion del peritísimo Clavigero) al rio que hoy llaman del Espíritu Santo, fue asaltado por una tropa de soldados muy bien adornados de vestimentas y penachos, con carcaces de flechas de bella labor. El asalto fue tan regular que la victoria estuvo dudosa por mucho tiempo. El escribia en Omitlan en la provincia de Michoacán á 8 de julio de 1530.

Fr. Marcos de Niza, enviado de D. Antonio de Mendoza primer virey de México, que hizo arrestar á Guzman en el año de 1539, de la parte del mar del sur escribió mil maravillas del reino de Sevora. Mendoza no le creyó y envió á Francisco Vazquez en 22 de abril de 1540. Este formó una relacion que el virey despachó á la córte, y en ella desmintió al fraile, afirmando que en ninguna cosa dijo la verdad excepto el nombre de la ciudad y las grandes casas de piedra. El describe menudamente las ciudades de aquella provincia y las casas de tres, cuatro y cinco pisos con buenos alojamientos y bellas estancias, con palacios y ciertas habitaciones bajo la tierra muy buenas y enladrilladas, las cuales eran para el invierno y casi á la manera de estufas. El fue quien á una de estas ciudades dió el nombre de Granada, de donde escribió en 3 de agosto de 1540. (a)

(a) La abundancia de las ciudades y de los reinos confinantes

No quiero alargarme mas acerca de esto, yá que en el correo siguiente os escribiré de lo tocante al Perú. Baste observar por ahora que no es posible que tantos gobernadores y capitanes, amigos y enemigos entre sí conspirasen todos acordes para fraguar imposturas y engañar á su propio soberano con relaciones falsas é imaginarias, de las cuales en cualquier momento podian ser convencidos. Estas relaciones fueron solicitadas por los ministros de las potencias europeas, y por medio de ellos el ingenuo y diligente Ramusio las recogió y traducidas al italiano las imprimió, no despues de un siglo, sino solos quince años despues, lo cual quiere decir contemporaneamente y en tiempo que vivian no pocos que lo pudieran desmentir y reclamar el abuso hecho de sus nombres y de sus palabras, si las relaciones impresas no estuvieran cuales ellos las habian escrito y enviado á la córte de España A estas debemos atenernos y no á las imaginaciones de Mr. Paw, el cual no supo entender como por el ardor de la sangre y la avára inhumanidad de los españoles habian mudado de aspecto aquellos paises, quedando medio desiertos y deshabitados. Oviedo lo confiesa, sin embargo de que era interesado mas que otros en cubrir á sus paisanos. Muchas veces y abiertamente declama y compadece la infelicidad de aquellos pueblos. Conocido es el nombre de D. Fr. Bartolomé de las Casas que navegó con Colón, estuvo en América mas de cuarenta años, fue testigo ocular de todos los hechos de los españoles y despues Obispo de Chiapa. Basta leer la relacion que hizo á Cárlos V. en 1542 intitulada: *La libertad pretendida por el humilde esclavo in-*

---

del Imperio Mexicano que existian antes de la conquista de los españoles, está exactamente expuesta por el Abate Clavigero tom 1 lib. 1, y la calidad de las fortificaciones y de los demas que han quedado hasta hoy, en el libro 7.

diano. Oid como se explica en la razon 12: *Nos, ó alto Señor, no pretendemos otra cosa que haceros entender completamente que cuando decimos que los españoles han destruido á V. M. siete reinos mayores cada uno que el de España entienda que nos los vimos tan llenos de gentes como un enjambre de avejas, y que ahora están todos desiertos por haber matado los españoles en la manera dicha á todos sus naturales, ciudadanos y habitadores, por lo que las ciudades han quedado con las paredes solas.* Hasta que grado habia quedado destruido aquel inmenso pais lo dice en muchos lugares en confirmacion de lo que afirmó tanto en esta razon como en la quinta donde se lee: *Harémos saber á V. M. con la pluma mojada en la verdad, que los españoles en el decurso de treinta y ocho á cuarenta años, han asesinado ciertamente y sin justicia mas de doce millones de vasallos.* Tan cruel ha sido el tratamiento de los españoles *que sin contar los estragos de las armas, innumerables indios* (Razon 9) *se desesperaron y se mataron á si mismos, unos hiriéndose, otros bebiendo yerbas venenosas con que morian... otros se consumian, como nos lo hemos visto con estos ojos, y se debilitaban hasta caer muertos...* (Razon 11) *Perecian las criaturas recien nacidas porque las madres no tenian leche para lactarlas, y por esta causa murieron de hambre en la isla de Cuba en el decurso de tres meses, estando presente uno de nosotros, siete mil infantitos. Otras mugeres por desesperacion ahogaban y mataban á golpes sus criaturas. Otras sintiéndose preñadas tomaban yerbas con que lograban parir muertas las criaturas: de suerte que los maridos morian en las minas y las mugeres en sus casas. Cesando asi la generacion perecieron todos en breve tiempo y quedó desierto todo aquel pais. Bien puede conocerse que en este modo es facil tornar en desierto todo el mundo.* (a) ¡Cuan diversa y mas en el presente

(a) El Abate Clavigero en la advertencia del fin del tom. 4,

tiempo es la nacion! ¡Cuanto ha mejorado sus costumbres! ¡Cuan diferente es el modo de pensar de los actuales españoles respecto á aquellos pueblos del nuevo mundo! Mas este asunto no se acabaría de tratar presto y yo quiero concluir. A Dios. Junio 4 de 1777. (16)

EL TRADUCTOR.

(16) Tengo cópia fiel del testamento cerrado y sellado bajo cuya disposicion murió Cortés. Lo firmó en Sevilla en 11 de octubre de 1547, y firmaron con él por su mandato el Lic. Infante y Melchor de Mujica. Firmó Cortés la Cubierta en 12 del propio mes y año, y auturizó Melchor de Portes, escribano público. Se abrió en el lugar de Castilleja de la Cuesta en 3 de diciembre de 1547 ante Garcia de la Huerta, escribano real. Mi cópia se sacó del testimonio que debe existir en el archivo del Estado y Marquesado del Valle de Oajaca: el mismo de que tomó D. Cárlos de Sigüenza las clausulas que insertó en su obra inedita que titulaba: *Piedad heroica de Cortés*. Tengo igual cópia sacada de dicho archivo, de las instrucciones que dió el mismo conquistador para el gobierno y policia de las ciudades, villas y lugares de sus estados y de los de el emperador Cárlos V.

Aunque no debemos aprobar sin ofender la

---

muestra maravillarse de que se crea al Obispo de Chiapa; pero en la historia no deja de representar la injusticia y la crueldad de Cortés, de Alvarado y de los otros españoles. Al concluir la historia de la conquista de México, al fin del tom. 3, despues de referir que por órden de Cortes fue injuriado el emperador ante el rey de Tescuco y de Tacuba, concluye asi: *Los mexicanos con todas las naciones que contribuyeron á su ruina, quedaron á pesar de las cristianas y humanísimas disposiciones del rey católico, abandonados á la miseria, á la opresion y al desprecio, no solo de los españoles, sino tambien de los mas viles esclavos africanos y de sus infames descendientes.*

*

verdad y la justicia, las atroces iniquidades que han acompañado por lo comun á todos los conquistadores, ni las que ahora mismo nos mete por los ojos todo el suelo del Imperio reteñido frescamente de sangre, cubierto de ruinas y pasado en diez años de la cumbre de la abundancia al abismo de la miseria; con todo, parece justo advertir que al paso que estos documentos vierten mucha piedad, temor de Dios y empeño escrupuloso de resarcir daños aun dudosos y algunos de cortísima monta, zelo y liberalidad por la honra de Dios, por la extension del evangelio, por la doctrina y salvacion de los indios; se trasluce que con error, pero quizá de buena fe, creia Cortés (y es de pensar sucediera lo propio á sus comilitones) que hacian servicio á Dios robando reinos enteros, quitando á sus dueños la vida, &c. &c. Atribuyase pues á la estupenda ignorancia de la doctrina del evangelio la mucha parte que tuvo en el engaño de los conquistadores y en los crímenes de los mismos, y notese con cuanta razon puede añadirse á las palabras de Bianchi que tomamos por epígrafe de su dedicatoria á Franklin, que el descubrimiento de América dispertó del letargo, resucitó el estudio de la doctrina católica hasta restablecerla en su pureza y santidad incapaz de autorizar los desafueros.

Por lo demas, si el Exmo. Conde Carli hubiera visto los documentos que acabo de citar, reconocería entre las manchas de que no es posible limpiar á Cortés, un espíritu magnánimo, noble y amante del honor y la gloria que el mundo llama heroismo: que llevado de la corriente del siglo en que vivió fue envuelto en los errores políticos que dominaban en Europa. Vería juntamente su pio afecto al misterio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios. A él mandó en su testamento dedicar el hospital é iglesia que hoy se llama Jesus Nazareno: á él el convento de monjas y el colegio para enseñanza de niños indianos,

que mandó erigir en Cuyuacán: en este dulce misterio representa á la Madre Virgen la imágen que trajo en su estandarte y que se conserva en el altar de la capilla de la Universidad literaria de esta capital del Imperio. A aquel convento mandó que se trageran sus huesos y que alli se hiciera el sepulcro para él y sus descendientes. Siendo esto como es cierto, ¿quién dudará que la Purísima Señora tan agradecida y tan poderosa protegería á Cortés para que Jesus le salvara?

Protexto á los lectores que me sujeto cuanto puedo por no mancillar con mis notas y por no interrumpir la deliciosa lectura de Carli; pero hay ocasiones en que no alcanza ninguna violencia para contenerme. Disimulen, les ruego, en gracia de la utilidad que puede resultar á los muchos que no hallarán en otra parte las noticias que procuraré abreviar, muchas de las cuales he adquirido á costa de grande trabajo y gasto.

Ixtliulxuchilt no era un general de los tlaxcaltecas, sino el último rey que fue de Tescuco. Las reales cédulas de los blasones concedidos á él y á sus descendientes, de que hay constancia en el archivo del ilustre colegio de Abogados de México donde se presentaron en fojas 92 el año de 1781 con los escudos para las pruebas que conforme á sus estatutos dieron dos hermanos, y con el entroncamiento completo desde aquel rey, desde los emperadores, reyes de Tacuba, &c. hasta los pretendientes que fueron admitidos en el colegio. Las cédulas digo expedidas por Cárlos V. y Felipe II. dicen, la una que por cuanto el Conde viejo de Benavente (antiguo grande de España y compañero del Duque de Alva en las grandes campañas de Flandes y otras de que habla la historia del segundo) debia enviar en la flota que estaba próxima á navegar á las Indias occidentales, á su hijo D. Fernando Pimentel para celebrar el matrimonio que tenia trata-

do con Doña Maria, hija de D. Fernando Ixtliulxuchitl, ultimo rey que fue de Tescuco, mandaba se le expidiera esta cédula para que los hijos y descendientes que pudiera tener, usaran el blason que les correspondia por aquella ilustre casa.

La otra señala blason privativo á Ixtliulxuchilt y sus descendientes, y explica las figuras de que se compone. Entre ellas se vé en un cuartel, una cinta de que penden otras dos á modo de cingulo ó de las que penden de las mitras episcopales: dice que se llamaba *Mastél*, insignia con que solamente los emperadores de México y sus consanguineos podian adornar sus cabezas, y que correspondia á Ixtliulxuchilt por su enlace con los emperadores mexicanos. La espada con puño de oro en otro cuartel era en señal del valor con que aquel rey auxilió á Cortés y le salvó de grandes peligros. Otro cuartel ocupa un sol de oro y otro una aguila negra rampante en campo de plata. Por orla sobre fondo azul nueve estrellas de oro en demostracion de otros tantos reyes que habia habido de la raza de Ixtliulxuchilt, y encima el morrion; asi como en el de Benavente la corona ducal.

Los descendientes conservan apuntes y la memoria de otra cédula que uno de ellos por los años de 1762 ó 63 logró leer y copiar en el archivo de la ciudad de México, en que Cárlos V. refiriéndose ó copiando mas bien literalmente lo que Cortés le informó en una carta, dijo que quien salvó á este la vida la noche que los mexicanos le sorprendieron en su gran templo, teniéndole ya atado sobre el ara para sacrificarle, fue Ixtliulxuchilt quien con su ejército rompió el de los mexicanos y las puertas del templo, desató á Cortés, quitó su espada al que la tenia y la puso en la mano de su dueño, le sacó del templo, y montados ambos á caballo, echó menos Ixtliulxuchilt la imágen de la Virgen Maria que Cortés traia en su pendon, y avisa-

do de que la habian arrojado en los tulares donde se empezaban los cimientos para la iglesia y convento de Tlaltelulco, fue allá, la recobró y puso en manos de Cortés: por lo cual á D. Fernando Cortés Ixtliulxuchilt y sus descendientes concedió el emperador que sacaran perpetuamente en México el pendon real la víspera y dia de San Hipólito. Muerto el último rey de Tescuco, pocos años despues informaron los que mandaban aqui que ya no existia descendiente alguno de Ixtliulxuchilt, y se mandó que los regidores por turno sacaran el pendon como dice la ley de Indias. Asi tambien primero no hablaron palabra de que hubiera quedado hijo alguno de Motezuma, luego inforron de uno solo, ¿pero era esto conforme á la verdad?

Respondan á esta pregunta los Reyes de España, Cortés, los consejos de Indias y de Castilla, las juntas de consejeros y teólogos y algunos vireyes. ¿Podrán exigirse testigos mas respetables? Todos han hablado en el gran pleito seguido por D. Gerónimo Maria de Motezuma y Oca, Nieto de Silva, Sarmiento y Zúñiga, Conde de Motezuma, de Tultengo, Visconde de Ilucan, Señor de Tula, sexto nieto del emperador Motezuma y de Doña Maria Miaguasuchil, Señora de la provincia de Tula, con D. Ventura Osorio de Moscoso, Sarmiento de Valladares, Marqués de Astorga, Conde de Altamira y Santa Marta, Duque y Señor de Atlixco.... Sobre la pertenecencia en propiedad de una merced de cuatro mil pesos de renta anual perpetua concedida por real decreto de 31 de enero de 1699, y asimismo de otras anteriores encomiendas vitalicias que componen la cantidad de 8250 ducados, que hacen 11381 pesos 2 reales escudos de plata perpetuadas por real resolucion de S. M. de 25 de agosto de 1705.

He copiado la carátula ó encabezado de las noticias sacadas del memorial ajustado con asistencia

y citacion de las partes por órden del real y supremo consejo de Indias. Manuscrito precioso, del cual solo copiaré parte de la declaracion que en 27 de junio de 1526 dió Fernando Cortés el conquistador y gobernador de N. E., y despues marqués del Valle de Oajaca. Supóngase que por muchas reales cédulas, consultas de los consejos de Castilla é Indias, testamentos y otros documentos constantes en los autos, es indudable que Motezuma dejó un hijo que bautizado se llamó D. Pedro, á quien una de las cédulas llama principe jurado del Imperio de México, el cual fue enviado á España con pretexto de darle la grandeza de primera clase y otras gracias que se habian prometido en recompensa de la cesion que hizo del Imperio: grandeza que él y sus succesores reclamaron muchas veces, y que hasta el siglo 18 hubo de dárseles. En la relacion habia Cortés solo de las hembras.

Alli dijo este »que se habia levantado contra Motezuma uno que se decia Señor de Ixtapalapa llamado Abit Labaci y habia cercado á dicho Motezuma y á los españoles en las casas y aposentos en que se hallaban, y el dicho Motezuma se habia puesto á una ventana y mandado á los indios se retirasen y que fuesen vasallos de S. M. (Cárlos V.) y obedecieran al marqués en su nombre, y le habian tirado muchas hondas y herídole en la cabeza; y temiendo morir de las heridas, habia empezado á razonar con el marqués, y le habia dicho, que atendiese á lo mucho que padecia por S. M. y su real servicio, y que le rogaba y encargaba mucho cuidase de tres hijas suyas *y las bautizase y las enseñase la doctrina, porque conocia que era buena*. Y el marqués las habia hecho bautizar y poner por nombre á la mayor, que era su legítima heredera, Doña Isabél, y á las otras dos Doña Maria y Doña Mariana; y proseguia diciendo, que segun la calidad de Doña Isabél, que era la mayor y here-

dera legítima de Motezuma, y la que mas encargada le habia dejado, la habia pasado á casar con D. Alonso de Grado que habia sido el Lugar-teniente del marqués, y le habia dado un dote en nombre de S. M. y porque de derecho le pertenecia de su patrimonio y legítima, y por dote y arras el señorío y naturales del pueblo de Tacuba y Yetepeque, Isquiluca, Echimalpam, Chapuema, Loyan, Azcapuzaltongo, Cecayacaque, Ecilocingo, Catelpeque, Talauco, Guatusco, Duotepeque y Tasala, que todo hacia 1240 casas, por descargo de la real conciencia de S. M. y la del marqués en su nombre &c."

Alli se repite muchas veces que Motezuma cedió el Imperio y treinta reinos sus feudatarios: alli las cesiones del príncipe jurado D. Pedro, hijo del emperador: alli las de los nietos, &c. En ella dijo: que todas las encomiendas y demas concedido á sus descendientes, tenian *la calidad de ser en remuneracion de tan reelevantes servicios como los que habia hecho esta casa á la real corona, incorporando en ella un reino tan rico y dilatado como el de México, vertiendo su sangre y perdiendo la vida en su defensa*; *los cuales eran de tal calidad y graduacion que no podian hacer consecuencia ni ejemplar á otros ningunos*. Las declara exentas de media anata y de todo otro derecho, &c.

Este gran pleito se decidió á favor del Conde de Motezuma por sentencia de vista de 9 de abril de 1771.

Para abreviar noto que asi como fue necesaria la declaracion de Cortés y otras muchas para probar que Motezuma dejó tres hijas, y la existencia de cédulas, consultas reservadas del consejo y otros documentos que no parecieron. Asi como se trasluce que lo mismo fue necesario para probar que dejó un hijo que se llamó D. Pedro y era príncipe jurado, y esto en cuanto á las hembras á los cinco años de la conquista,

asi tambien á pocos años fue mas facil ocultar que habia descendientes de Ixtliulxuchilt.

Nótese que en la multitud de cédulas, consultas de los consejos, juntas, &c., se dice siempre Motezuma, como escribia el Padre Clavigero, y no Moreczuma como en las tres cartas que imprimió el Emmo. Lorenzana; ni Mocteuhzoma ni de otra de las suertes que se leen en libros que no merecen la fe que las reales cédulas y demas documentos auténticos de aquellos tiempos.

Noto tambien que el encargo de Motezuma de que sus hijas se bautizaran, su confesion de que conocia que la doctrina católica era buena, y la súplica de que se enseñara á aquellas, dan apoyo para presumir que él habia recibido el bautismo. No ha faltado quien diga que Motezuma pedia el bautismo con instancia y que Cortés se lo negó; pero esta debe de reputarse calumnia, destituida de apoyo, hija de un odio exaltado contra el conquistador y aun inverosímil, puesto que, aunque con error como ya dige, creia Cortés que el robo de reinos enteros, los homicidios y asesinatos á centenas de miles, &c. eran lícitos con tal que consiguiera que se bautizaran si le fuera posible cuantos indianos existian y habian de existir hasta el fin del mundo. Con este objeto pidió misioneros, les respetó y protegió, y no era otro el fin á que dirigia el colegio que por su testamento mandó erigir en Cuyoacán á su costa, sin que sea culpa suya que no se hiciera. Desapruébese el crímen, sí; pero no se aumente falsamente, ni deje de aplaudirse lo bueno.

Muy señaladamente noto por lo que pueda importar en nuestras actuales circunstancias, que aquella sentencia fue suplicada por el Duque de Atlixco y ejecutoriada en su contra; pero él alegó en esa última instancia entre otras cosas estas literales palabras.

„El emperador Motezuma no habia tenido que „comunicar ni habia comunicado á sus descendientes

„el menor derecho capaz de servir de justificado apo-„yo para solicitar de los Sres. Reyes católicos merced „alguna de justicia. Que sabía todo el mundo la cons-„titucion en que se hallaba el emperador Motezuma al „tiempo en que aparentó reconocer solemnemente al Sr. „emperador Cárlos V. verdadero dueño de aquel Im-„perio, á quien no correspondia por derecho de san-„gre, (*) y que sabia todo el mundo cuan distante es-„taba Motezuma de pensar en cumplir tan afectado ob-„sequio, que solo le prometia con el simulado fin de „alejar á los españoles que tantos temores le causaban „en su Imperio: que aun cuando todos ignorasen una „verdad tan manifiesta, bastaría saber que el Imperio „mexicano no se adquiria por derecho de sangre ó „succesion hereditaria, sino por eleccion; aunque en „igualdad de circunstancias eran atendidos los descen-„dientes de aquellas familias en que ya habia estado „la corona, para que en esta inteligencia se tuviese „por despreciable el mérito que se quisiese fundar en „este reconocimiento ó supuesta renuncia. Y que asi „se advertia que los escritores que habian tratado de „este Imperio y su ocupacion, jamas habian pensado „en numerar entre las causas que hacen justa y legiti-„ma su adquisicion la supuesta voluntaria renuncia, „porque esto hubiera sido exponer á la vista y ludi-„brio de las gentes un manifiesto despropósito, &c."

Sigue pretendiendo que el derecho era solo el de conquista. Es asi que no hay tal derecho por no

(*) Quiere decir que á Motezuma no correspondia el Imperio por derecho de sangre y succesion hereditaria, sino por eleccion que, muerto él, pudo recaer en quien ningun parentesco tuviera con Motezuma. Copio literalmente lo obscuro y lo claro. Acaso decia el original = aquel no era dueño del Imperio, no podia cederle; mas el copiante creyó torpísimamente que con todo Cárlos V. era su verdadero dueño, ó quiso que asi se entendiera.

haberlo para hacer lícitos los robos de reinos enteros: luego ninguno existe.

Tampoco hay derecho para que el poseedor de un reino, y menos siendo electivo, lo ceda á su arbitrio: luego ni la cesion de Motezuma ni cuantas se exigieron de sus hijos y nietos hasta el reinado de Felipe III, y aun todavia despues, dán un ápice de derecho á España ni á persona alguna descendiente de Motezuma sobre este Imperio; ni este debe nada á los descendientes de los que, aunque forzados, lo entregaron á los usurpadores.

El fiscal del consejo y el consejo mismo sin embargo de lo alegado por el Duque, fundaron la obligacion de los reyes de España para recompensar de algun modo á todos los descendientes de Motezuma como á los Andrades &c. y por esto al fin hubo de darse la grandeza al Conde de Motezuma, como algunos años antes se dió al Duque de Atlixco, como marido de una nieta del emperador. Si se observa se ve en las muchas consultas de los consejos de Indias y Castilla la integridad de sus ministros siempre vigilantes para descargar las conciencias de los reyes de España y recompensar en los descendientes lo que se debia. Es muy sensible que en este pleito se pidieran y no se hallaran en los archivos varias consultas de teologos consejeros y camaristas de los consejos y cámara, y varias reales cédulas. Quizá dirian á los reyes que debian restituir. Ni en México han faltado oidores sábios y justos que preguntados confidencialmente de la razon por que habian votado un pleito á favor de los indios, cuya prueba era inferior á la del poderoso contrario, respondieron: porque ó descargamos asi la conciencia de los reyes, haciéndoles en ello un servicio que nos han encargado, ó al menos salvamos la nuestra. Tales eran un montañez marqués de Herrera, un navarro Galdeano, un americano Gamboa. De estos lo oí yo mismo y no una sola vez.

Asi es que se refutó el alegato del Duque de Atlixco, no asentando ni pretendiendo que los hijos de Motezuma tenian derecho de heredar el Imperio, sino atendiendo á la aptitud en que se hallaban de ser electos para él, y preferidos á otros en igualdad de circunstancias: derecho de que positivamente se les privó y que debia compensarseles en justicia. Y ya que no era posible restituir á Motezuma ni á los reyes mismos el despojo mas atroz y violento que se les hizo del Imperio y reinos que actualmente poseian; ni de la vida y de los bienes de que se les privó ¿puede dudarse que ellos tenian derechos positivos de que sin justicia fueron privados? ¿Porqué, pues, ni un pan habia de alargarse á los hijos, en vez de las ricas paneras que sus padres les habrian dejado, aunque jamas les transmitieran derecho alguno al trono? Mas este no es derecho para volver hoy en favor de ellos hereditario el Imperio que nunca lo habia sido, ni para que la nacion Americana les responda de los agravios que los conquistadores hicieran á ellos y á sus progenitores.

CARTA VI.

Conquista del Perú por Pizarro. Circunstancias de aquel Imperio por la division de partidos entre dos hermanos Soberanos. Descripcion de algunas ciudades del Perú. Resistencia de los chilenos. Fortalezas que todavia existen y se describen de aquel Imperio.

Ahora os pondré á la vista brevemente la conquista del Perú, donde Mr. Paw como acostumbra, no reconoce mas que cabañas y señales de miserias, de vileza y barbarie, sin forma de gobierno, sin órden político y civil. Con tales aserciones francas y decisivas destruye todas las relaciones trasladadas hasta nosotros del sábio gobierno de los Incas; y, en cuanto puede,

procura poner en ridículo hasta las modernas observaciones de los matemáticos franceses y españoles que fueron á medir el meridiano, el Sr. Ulloa, Mr. la Condamine y los demas.

Importa saber las circunstancias del pais á donde arribaron Francisco y Fernando Pizarro, hermanos, en 1531.

Ya sabeis que el Perú cuando fue conquistado se extendia sobre el mar del sur desde el rio llamado de las esmeraldas hasta Chile, y por la parte de tierra hasta Popayán, comprendiendo aquella famosa cadena de montañas llamada cordillera, que desde la tierra de Magallanes van á perderse en el México. Manco Capac es el primero que como Fo-hi en la China, unió en sociedad aquellos pueblos y les dió aquellas leyes sábias de que os hablaré otra ocasion. El último de sus succesores fue Atahuallpa, llamado asi por los españoles; pero que verdaderamente se llamaba Inca Athuallpa Capac, principe fiero que degeneró de la benéfica generacion de sus predecesores. Este era hijo de Huyan Capac, el cual tuvo por una de sus mugeres á la única heredera del reino de Quito; mas tenia ya otro hijo de la verdadera muger llamado Huescar. Este hijo era el legítimo heredero porque nació de la coya ó sea emperatriz, hermana del emperador; y aquel como nacido de una extrangera y no del linage de los Incas, se hallaba en la esfera de los bastardos, incapaces del trono. Sin embargo, Atahuallpa pretendió el reino de Quito como herencia de su madre, y se posesionó de él hollando la disposicion de su padre. Huescar opuso las leyes del reino; pero inutilizadas las tentativas pacíficas, vinieron á las armas. En la sorpresa con que Atahuallpa desplegó las insignias de la revolucion, se arrojó con la armada sobre Cuzco para sorprender á su hermano, emperador legítimo. Entonces se dividió el Perú en dos partidos. Ata-

hualpa venció en campo abierto é hizo prisionero á su hermano. En estas circunstancia arribaron los españoles con doscientos y cincuenta hombres de á pie y ochenta á caballo. Francisco Pizarro se fijó en Tangarara, llamado despues San Miguel, para tomar las medidas convenientes. Comenzó aprovechandose del partido contrario de Atahuallpa, y el primero que se declaró á favor de los españoles fue el cacique de Cajas en 1531. Atahuallpa previno á los nuevos huespedes con embajada y regalos. Pizarro se le fingió amigo y se ofreció á ayudarle contra sus enemigos que eran muchos. Pasó luego hasta Cajamarca, cerca de cuya ciudad acampaba Atahuallpa. Este entró despues en la ciudad para parlamentar con Pizarro, y entró con toda la pompa, conducido sobre una pariguela descubierta, adornada de oro y plata y orlada de plumas, con un séquito muy númeroso de príncipes y gente de su servicio sin armas. Pizarro á imitacion de Cortés dispuso entonces la gran traicion: escondió los caballos, apostó la artillería, y por otra parte puso los soldados alerta. Llegando á la plaza el emperador saluda al capitan español y dice á su gente: *que no ofendieran á aquellos forasteros porque eran enviados de Dios.* Se le presenta un fraile dominicano llamado Fr. Vicente Valverde. Este con todo el fanatismo de que era capaz comenzó á predicarle el evangelio con el breviario en la mano. Atahuallpa jamás habia tenido noticia ni del evangelio ni del breviario: por lo cual tomando el libro lo arrojó al suelo tratando al religioso de nécio: este gritó entonces: *á fuera cristianos, matad á estos perros que desprecian el evangelio.* Improvisamente salieron aquellos cristianos á fuera con sus arcabuces. El trueno de los cañones y de las armas de fuego, la no esperada sorpresa y hostilidad, introdujeron el espanto y el terror en toda la gente que comenzó á huir, y Atahuallpa resultó prisionero con los

principales de su séquito. El estrago hecho aquel dia por los europeos fue increible y sorprendente. Causa horror verdaderamente la série de las iniquidades y barbaridades empleadas por aquellos asesinos que usurparon los nombres de conquistadores y de misioneros. Su Dios era el oro, y de este les prometió Atahuallpa una inmensa cantidad por su rescate, en vasos, en barras, en láminas con que estaban adornadas las paredes del templo y los sepulcros. Sabidos los lugares donde se hallaban tantos tesoros, los robaron y transportaron todos, y luego para consumar su buena fe, asesinaron al emperador, induciéndolo á hacerse cristiano, enviándolo al reino de los cielos, mientras se divertian en robarle el reino de la tierra. Han dicho bellamente los escritores españoles para justificar la mala fe y la crueldad de Pizarro; porque Atahuallpa era un usurpador que hizo asesinar en la prision á su hermano Huescar, y que hizo asesinar mas de once mil Incas de la extirpe real por quitárse el obstáculo que se sobreponia á la posesion ilegítima del Imperio, por ser bastardo y no de la prosapia de los Incas.

¿Quién hizo á los europeos jueces de los delitos de los Soberanos en América? El delito no se justifica con el ejemplo, y mucho menos hoy que ningun derecho legal puede justificarlo. Pero hablemos ahora del objeto primario y único por el cual los europeos pasaron á tamaña crueldad y maldad, á saber: la riqueza de aquel imperio. La cantidad de oro que fundieron causa maravilla. Solo de Cuzco en una sola vez enviaron al campo noventa indios cargados de oro. *De esto doy fe*, dice en su relacion el capitan superintendente de la fundicion de los metales, *porque yo soy el custodio de la casa del oro y lo ví fundir. Habia alli mas de noventa tejas á manera de láminas de oro. En esta casa vecina á Cuzco hallaron mas de doscientos cántaros grandes de plata, como cincuenta mil marcos, y un mon-*

ton de oro macizo mas alto que un hombre. Pizarro distribuyó el oro, y para la córte separó cien mil pesos consignados en quince cántaros, cuatro tinajas ó vasos que abarcaban cada uno dos cántaros de agua, y otros utensilios. Baste decir que á cada soldado se le dieron cuatro mil y ochocientos pesos de oro, ó sean siete mil doscientos y ocho zequines, y á los de á caballo porcion doble. Ciertamente Pizarro no fue justo en la particion, pues el mismo autor de la relacion se queja diciendo: *que de este abuso ó defecto hacia su mérito; y digo esto porque asi lo hizo conmigo.* Cuando Tamas Kaulikan invadió el gran Mogól acaso no juntó tanta cantidad de oro y plata cuanta juntaron los españoles en el Perú.

Desanimados los Peruvianos no acometieron á sus inhumanos enemigos por dos muy grandes razones. La primera, porque estándo en las manos de estos el emperador, temian por una parte que peligrase su vida, y por otra esperaban que podrian rescatarle cuando aquellos se hubieran saciado bastantemente de oro y de plata. La otra era que Pizarro sagazmente hizo reconocer por emperador, luego despues del asesinato de Atahuallpa, á un hijo de Huescar, venturosamente escapado de las manos del mismo Atahuallpa; con lo cual aquel partido quedó complacidisimo. Estaba alli un tal *Culicuchima*, general de Atahuallpa. Este hizo llevar mucho mayor porcion de metal labrado; de modo que solo su quinto destinado para la córte de España segun las órdenes, importaba mas de ciento y ochenta mil pesos de oro. De aquí, suponiendo que tal particion fuera exacta, debió ser esta segunda rapiña de mas de setecientos veinte mil pesos de oro. En Cuzco permanecia el nuevo emperador como prisionero. Se llamaba *Manco Tuca.* Mas rota la cadena de las leyes, destruida por Atahuallpa toda la progenie de los Incas, y sucedida la cruel usurpacion de los espa-

ñoles, el desórden y la arbitrariedad contaminaron todos los animos. Asi que el comandante y el pueblo andaban á competencia por destruirse y destruyendose á cada paso, aplanaron el camino á sus nuevos patronos para que para siempre y con mas fuerza les impusieran la cadena de una eterna é inevadible esclavitud.

En cuanto á la ciudad y sus edificios no diré yo ya que fueran tan grandiosos y magníficos como los de México; mas tampoco concederé que deban computarse entre las fábulas, (como dice el por otra parte célebre Abate Reinal en su sorprendente obra intitulada = Historia filosófica y politica de los establecimientos y del comercio de los europeos en las dos Indias. Tom. 2 impreso en Génova en 1775) las descripciones de los caminos, puentes, acueductos y fábricas de este pais. He tratado con varias personas que han permanecido largo tiempo en el Perú: no he hallado uno que no me hablase con entusiasmo de las fábricas y obras de los Incas, como canales de agua, caminos y ruinas existentes todavia de fortalezas, palacios, murallas, &c. Aqui se halla entre otros un sábio jesuita descendiente por línea materna de Orellana, nacido en Lima que habitó en Cuzco muchos años, práctico en extremo de los lugares y del idioma. El me lo ha confirmado todo y me ha asegurado que aun existen canales construidos en los declives de las montañas: que en la parte del declive se sostienen con tierra mezclada con cierta greta que une de manera, que de todo el arco forma un sólido continuo, como si todo fuera una sola piedra. Años ha que un terremoto á uno le hizo una rotura: los españoles intentaron reponerla; mas ni hallaron aquella arcilla ni supieron empastar la rotura. Asi fue que gastados millares de pesos no pudieron asegurar con solidez ni restablecer aquella arquería. Diré ahora que Cajas era una ciudad mediana: mejor que ella era Guacamba, donde particularmente se notó

un fuerte cercado de piedra cuadrada con dos escalas de piedra que conducian á dos departamentos. Cajamarca tambien tenia una fortaleza á la cual se subia por una escalera de piedra. Francisco Xeréz, uno de los capitanes de Pizarro, dice que esta ciudad tenia dos mil casas muy bien hechas, circundadas de un fuerte muro alto de quince pies, y describe la principal distribuida en varias habitaciones separadas todas de piedra viva muy bien labrada: el techo es verdad que era de vigas y paja; pero esto no debe estrañarse puesto que aun hoy en Europa se ven en las principales ciudades de Alemania los techos de las casas formados de maderos. La casa en que Atahualipa se recreaba fuera de Cajamarca tenia cuatro divisiones. En medio una grandiosa pieza donde habia un baño de agua caliente y fria que introducian dos acueductos: la taza era de piedra. La habitacion del dia tenia un balcon sobre un huerto y cerca una recámara para dormir, con una ventana que caía á la pieza de enmedio. Las paredes estaban maqueadas de un betún encarnado mucho mejor que el charol ó lácre, lucia mucho y sus vigas estaban teñidas del mismo color. El otro departamento del frente tenia cuatro vueltas redondas como campanas todas inclusas en otra, y estaba maqueado de color blanco como la nieve. Esta relacion desmiente la opinion de que las casas del Perú no tenian ventanas; lo cual aunque así hubiera sido, no debiera por ello contarse la victoria en favor de la supuesta barbarie, mientras existen asi sin ventanas las casas de la parte meridional de España, y sin ventanas tambien se han descubierto las casas de los romanos en Pompeyana. (17)

(17) Vease Pompeia o Pompeii en la Enciclopedia traducida al castellano. Diccionario de geograf. moderna tom. 3 pag. 498 y Herculano en el tom. 2 pág. 312. Estas dos ciudades antiquísimas y

Chinca era otra ciudad en medio de un pais habitado de pastores, que apacentaban mucha cantidad de rebaños de ovejas vicuñas abundantísimas en aquellos contornos. Paccamaca era ciudad grande donde existia el famoso templo del sol. Alli habia dos casas solariegas como en España, y la tierra demuestra su antiguedad por los edificios arruinados.

Cuzco era la capital del reino. Pizarro por órden de Atahuallpa envió algunos españoles en compañía del general Chilichuchima para conducir el oro que se pudiera hallar en la casa del principe. Esto fue anotado en autos por un escribano. La describe como ciudad grandísima, bien construida y con las calles bien enlozadas. Hallaron en ella un palacio bien fabricado en cuadro, con adornos de láminas de oro, y otra casa separada con iguales adornos. Del palacio llevaron setecientas láminas: cada una de ellas pesaba quinientos castellanos; y de la casa tantas cuantas valieron doscientos mil castellanos. Este y otro mas oro y la plata llegó á Cajamarca el 13 de junio de 1533. Las láminas ó planchas de oro tenian de largo tres y cuatro palmos, y tenian ahugeros ó taladros que mostraban que habian sido arrancadas de las paredes donde

---

riquísimas fueron sepultadas por las arenas, cenizas y lavas de la espantosa erupcion del Vesubio el año 79 de la Era cristiana. El de 1713 un labrador de Portici excavando para hacer un pozo halló una materia de estuco brillante y durisimo. El príncipe de Elbeuf hizo alli excavaciones, descubrió un gran teatro, un templo, &c; pero el gobierno de Napoles hizo suspender las excavaciones. Cárlos III de España, siendo antes Rey de Napoles, el año de 1736, mandó excabar hasta 80 pies de profundidad perpendicular. Descubriose una ciudad entera, la estátua de oro de Jupiter, otras muchas de mármol de Paros y de otros: otras de metal de corintos tan apreciado como el oro, y otras maravillas. En estampas hemos visto en Mexico muchos volúmenes ó tomos de ellas delicadamente grabadas.

En el Palenque, provincia de Tabasco, se ven arboles robustísimos sobre bóvedas de edificios soterrados probablemente por las aguas y de antiguedad remotísima.

estaban embutidas. El dia de Santiago se acabó de fundir el oro y la plata: aquel subió al valor de un millon trescientos veinte y seis mil quinientos treinta y nueve castellanos ensayados, y cincuenta y un mil marcos de plata. De Cajamarca á Cuzco contaron los españoles treinta ciudades. Se nota una cosa singularísima, y es que diariamente se fundia de oro por los españoles el valor de cincuenta á sesenta mil castellanos y que los americanos fundian ochenta mil, porque como dice el autor de la relacion, hay entre ellos grandes plateros y fundidores. Despues de esto Cuzco fue conquistada por Pizarro el dia 15 de noviembre de 1533; pero halló la ciudad casi del todo incendiada por Quisquiz, partidario de Chilichuchima, quien por benemérito habia sido quemado por los españoles.

Doscientos treinta y mas años despues del estrago y desolacion hecha tanto por los españoles como por los naturales en todo aquel dilatado pais, los matemáticos españoles y franceses que fueron á medir el grado del meridiano, hallaron algunas reliquias que prueban el arte de aquellos habitantes. No os detallaré ahora su arte po que dejo para otra ocasion el hablar de él. Hablo aqui solamente de las fábricas y edificios. Hallaron, pues, todo el cuerpo del castillo de Cannar con la longitud de mas de cien pies: el muro tenia de alto diez y seis pies: de grueso tres; formado de losas paralelas de piedra perfectamente unidas entre sí, las cuales por la parte delantera eran un poco convexas y con esto formaban un adorno á modo de panales como los nuestros rústicos. Las piedras eran de la clase del granito. En lo grueso de los estipites de las puertas vieron excavados canales regularmente curvos, que á juicio de la Condamine el escultor mas hábil de Europa apenas sabria imitarlos. Observad la memoria impresa en las actas de la Academia de Berlin del año de 1746 pág. 436. Ella da el prospecto y la planta de

tal fortaleza construida por los Incas para tener en sujecion á los cannarinos. Vereis alli terraplanes, plataformas, cuerpos de guardia de la parte del norte, donde la fortaleza es escarpada, el terrado que sostiene el terraplen tiene por basa un segundo terrado de seis pies de ancho y de quince á diez y seis pies de alto. Son mas detalladas las noticias que nos ha dado el Sr. Ulloa, matemático español, que con el Sr. Juan cooperó á la medida del meridiano, en la obra que tiene por título, segun la traduccion francesa de la edicion de Amsterdam en 1752. 4. Viage histórico de la América, &c. donde hallareis la descripcion de la fortaleza de Atun-Cannar, que corresponde á la de Condamine tom. 6 pág. 389. Observad la relacion del grande adoratorio en la ciudad de Cayamba entre los Guanches, provincia meridional del Perú, que aun existe en gran parte, pág. 386, y nos presenta su diseño. »Bien que, »dice, estos edificios no sean tan magníficos como los »de Quito y Cuzco, no menos que estos tienen mucha »parte para que se forme juicio de la grandeza de »aquella nacion." Prosigue describiendo el palacio de los Incas en la llanura de Katacunsa, cuyas murallas son maravillosamente sólidas y perfectamente construidas: todavia tienen de alto quince pies. Observad la cantidad de fortalezas y fortificaciones que hacian los Incas para la seguridad. »Eran tan comunes, dice el »Sr. Ulloa pág. 391, que hay pocas montañas donde »no se halle alguna." Las ruinas de muchos otros grandiosos edificios encontraron los matemáticos en la larga calzada que vá de Quito á Cuzco, vista por ellos y examinada en parte por cuatrocientas leguas. Tales ruinas de edificios son de granito perfectamente unido. Todos hablan de la grande extension del templo del Sol y de la ciudad de Cuzco. Acosta midió las piedras de la fortaleza de esta ciudad y las halló largas de treinta y ocho pies, altas de diez y ocho y anchas de seis pies.

En suma, los españoles aprovechándose de las divisiones y guerras que ardian entre los hermanos soberanos del Perú y de los diferentes partidos, se apoderaron del pais mas bello y rico del universo, regándolo con sangre y estragos, por la razon sola de estar cubierto de oro y plata. No les sucedió asi en Chile donde con ejército de mas millares de soldados debieron combatir mas de diez años, hasta que Valdivia entró en 1541. Refieren los escritores con tal ocasion la táctica inventada por un viejo Chileno para resistir á la fuerza de los europeos. Formó trece compañías de mil hombres cada una en columna, con órden de que rota la primera, en vez de replegarse sobre la segunda, debiera abrirse y pasar á colocarse detras de la última. De este modo quedando siempre y succesivamente mil hombres frescos de frente, pudieran resistir al fuego y á la caballería. Con este órden fue derrotado Valdivia, su tropa tajada á pedazos y él mismo preso. Se dice que el viejo le hizo llenar la boca de oro líquido y ardiente con que murió, diciéndole: *sáciate de este metal de que tienes tanta sed.* (18) Entrando los

---

(18) Esta inhumanidad atroz aunque repetida por algunos escritores que copiaron al primero que la invento ó estampo, es una falsedad El Abate D Juan Ignacio Molina en su compendio de la historia civil de Chile cap 2 lib. 3 pág 146 dice: »En este aprieto »un jóven araucano de quince á diez y seis años llamado Lautaro, »que Valdivia en sus correrias habia tomado, bautizado y hecho su »page, abandonando la parte victoriosa por la vencida, se puso á im»properar altamente á sus compatriotas su cobardia y á exhortarlos á »la perseverancia, asegurándoles que los españoles ya cansados y he»ridos no estarían en estado de hacer mayor resistencia Empuñada »luego una lanza se vuelve contra su mismo amo gritando: seguid»me, compatriotas, seguidme, la victoria nos espera con los brazos »abiertos. Los araucanos, avergonzados de ser menos que un mucha»cho, se arrojan con tal furia sobre los enemigos escuadrones, que al »primer lance los ponen en derrota, haciendo pedazos á los españo»les y auxiliares, de tal modo, que de todo aquel ejército no quedan

chilenos en el Perú arruinaron tambien ellos y destruyeron la ciudad y los establecimientos europeos; mas al fin debieron ceder y en gran número huir á las montañas.

Pero esta carta es ya mas larga de lo prometido. Baste, pues, haber visto que el Perú no estaba enteramente desierto, como dice Mr. Paw, ni que deban colocarse entre las fábulas las fábricas, las calzadas, los edificios de los cuales Zarate, Gomara, Herrera, Acosta, Garcilaso, descendiente de los Incas y tantos otros hicieron mencion, como asegura el Abate Reinal, mientras los matemáticos modernos que solo creen á las demostraciones, aseguran firmemente lo contrario, habiendo caminado por la gran calzada de Quito a Lima, la cual es tan larga que *yo ví*, dice Condamine, *en muchos lugares de mi ruta reliquias de estos antiguos tam-*

»mas que dos *Promaucaes*, los cuales tienen la fortuna de poderse »esconder en un bosque vecino.

»El general español, perdida toda esperanza, se habia retirado »al principio del estrago con su capellan para prepararse a la muer»te; pero seguido y preso por los vencedores fue conducido á pre»sencia de *Caupolican* á el cual en demostracion conveniente en su »actual situacion pidio por gracia la vida, implorando la intercesion »de Lautaro y prometiendo con repetidos juramentos partirse de »Chile con toda su gente.

»El comandante araucano *naturalmente generoso* y rogado de »Lautaro estaba ya dispuesto a hacerle la gracia Pero mientras que »se trataba de esto un viejo Ulmen de gran autoridad del pais, en»colerizado de oir hablar de perdon, despedazo con un furioso golpe »de maza la cabeza del infeliz prisionero, diciendo ser locura creer »á un enemigo ambicioso, el cual escapado que fuese de aquella cri»tica coyuntura, se burlaría de sus juramentos y de la estupidez de »ellos. Caupolican hubiera castigado severamente este atentado, si la »mayor parte de los oficiales no se hubiese opuesto á su justo resen»timiento.

»Este fue el trágico fin del conquistador Pedro Valdivia, hom»bre sin contradicion, dotado de ánimo incomparable, de grandes »talentos políticos y militares, de los cuales todavia deslumbrado »por el espíritu romancesco de su siglo, no supo hacer uso oportuno. »Hubiera sido feliz en todas sus empresas si hubiese sabido medir

bos ó botellerías reales, y he pasado á vista de ruinas de muchas fortalezas antiguas. A tales reliquias de fábricas que se encuentran por todas partes, dan los americanos el nombre de *Inca-Pirca*, es decir, murallas de los Incas. Poco despues se sirve de las mismas expresiones el Sr. Ulloa pág. 420. *A alguna distancia de Guarmey se hallan muchos vestigios de los antiguos edificios de los Incas: unos son de murallas de palacios, otros de ruinas de paredes fabricadas de gruesos ladrillos; las cuales paredes ó muros formaban los caminos reales de una anchura suficiente. En fin se ven restos de fortalezas ó castillos levantados en los lugares convenientes.* Finalmente, describiendo el dicho Sr. Ulloa la gran muralla que circundaba la fortaleza de Cuzco, dice: *La muralla era de piedras bien trabajadas, como todas las obras de los Incas; pero era tambien mas notable por la grandeza de las piedras que*

»sus fuerzas, ó si, no dejándose seducir del ejemplo del Perú, hu»biese despreciado menos á los chilenos La historia no le imprope»rará con algunas de aquellas crueldades, de las cuales son acusados »los demas conquistadores. Aunque es verdad que en las crónicas »de los Franciscanos son aplaudidos dos de aquellos religiosos por »haberlo apartado con sus humanos consejos de las crueldades que »hacia en los principios contra los naturales del pais. Pero este rigor »no debió ser tan excesivo que mereciese particular mension entre »los historiadores. Algunos lo tachan de aváro y pretenden que en »pena de este vicio fuese sufocado por los araucanos con oro fundido »vertido en la boca; *pero esta es una historieta indubitablemente co»piada de la antiguedad.*"

He aquí la justicia tanto al mérito del español como á la generosidad del indio: he aqui una prueba de las fábulas con que para calumniar á los indios, pintarlos bárbaros, &c. y ensalzar á los atroces conquistadores *pintó la antiguedad* o mas bien desfiguró los hechos

Es tambien admirable como los peruanos y los mexicanos sin los instrumentos y máquinas europeas, cortaban y elevaban hasta grandísimas alturas rocas tan enormes en tamaño y peso, como la que está hoy colocada á un lado de la torre nueva de la catedral de México, mirando al poniente, como el idolo, y quizá mas bien el compendio historial que se guarda en la Universidad y otras.

son de diferente figura y grosor. Sorprende la solidez y perfeccion con que tales murallas están fabricadas. ¿Se negará la creencia á un hombre de tanto crédito y de tanta honestidad? Solo diré con el Sr. Ulloa (tom. 2. pág. 222.) que al ver masas tan grandes de piedra donde no hay minas ó canteras, es razonable la sospecha de que los peruvianos tuvieron el arte de fundir y formar las piedras como años ha prentendia en Roma un tal Señor Leon que poseia un secreto semejante que no tuvo efecto. A Dios: 11 de junio de 1777. (19)

---

(19) Estoy muy lejos de dar vuelo á la sospecha del Sr. Leon, tanto menos cuanto, siendo Rector de la Universidad el año de 1803, hice desenterrar la piedra historial de que he hablado para que la reconociera mi amigo insigne el Illmo. Sr. D. Primo Feliciano Marin, Obispo del nuevo reino de Leon, y el Sr. Humbold, y bien examinada y cotejada con la descripcion, explicacion y estampas que de ella y otras habia impreso el peritísimo americano D. Antonio Gama, cuyos conocimientos fueron por ello ensalzados por sábios romanos, se halló ser roca idéntica con la que está en la torre de la catedral y con otras muchas que abundan por San Agustin de las Cuevas, S. Angel y otros contornos de Mexico. Asi como estas no son facticias, debe creerse lo mismo de las peruanas.

Pero parece de este lugar notar que Don Pedro Estolinque Patiño, indio cacique no menos conocido como eminentísimo escultor, que como un ciudadano y regidor de este Ayuntamiento, siempre honrado y digno de aprecio, ha inventado cosa que puede servir para hacer piedras del tamaño y solidez que se quiera. Tal es la pasta de que el solo hace crucifijos y toda clase de imágenes y adornos tan dura, que arrojada de alto al suelo y aun golpeada con martillo no se rompe. En cuanto á su escultura, la singular imágen de la Inmaculada Concepcion y los Serafines y Angel que la acompañan, todo de madera, que poseo de su mano y anualmente sale en las procesiones de la Universidad y del Corpus Cristi de San Pablo, es ciertamente lo sumo del dibujo y de la belleza: en nada cede á las de Praxisteles, de Lysipo, &c.

CARTA VII.

Noticia de la guerra entre los dos últimos hermanos Soberanos del Perú. Dogmas de la Religion de varios pueblos de América, y particularmente de los Incas, en cuanto á la existencia de Dios y la inmortalidad del alma.

Vistas la extension y cultura de los dos grandes imperios de la América, esto es, de México y del Perú, deberé tratar ahora de las artes, de la religion y de las leyes; y de aquí examinar la analogia de aquellos pueblos con los de nuestro continente. Yo hablaré de todos estos artículos; pero segun ocurra y sin un órden fijo, porque escribo lo que de mano en mano se me presenta al ojo y á la reflexion, cuando puedo, y con el objeto de distraerme y divertirme. No es este un tratado ni una historia. En el correo ordinario de la posta en que escribo, me es desconocido lo que ocurrirá á mi pensamiento escribir en el siguiente. Asi que habrá por consecuencia enmiendas, repeticiones y negligencias; mas vos, sobrino mio, usareis de indulgencia.

En prueba de ello voy á deciros ahora lo que debí haber dicho en la antecedente, y es, que Atahuallpa por la crueldad que usó contra todos los príncipes de la sangre que tenian derecho á la corona, y principalmente contra Huescar legítimo heredero, se hizo aborrecer mucho de todos sus súbditos. Por esto los españoles hallaron fácilmente apoyo en el partido de los descontentos, los cuales creian extinguida con aquel la raza de sus benéficos Soberanos. El padre de Huescar y de Atahuallpa es llamado Cuzco por los españoles; pero su nombre, como asenté ya, era Huaina-Capac. Debo ahora deciros alguna cosa mas para probar que la sola circunstancia de las disenciones civiles

y de la buena y ciega fe de Atahuallpa dada á la promesa del traidor Pizarro, y no la falta de brio ni de valor contribuyeron á la conquista de aquel Imperio. Bástame recordaros que Manco Capac, último emperador, á pesar de hallarse preso en Cuzco y á la vista de los hermanos Pizarros, tuvo la industria y admirable secreto de disponer la ruina de sus enemigos. Salió de Cuzco con permiso de Fernando para asistir á una funcion solemne. Allí se hallaron todos los Incas que habian quedado con vida, y reunido un ejército respetable, asaltaron á varias partidas de españoles, se apoderaron de las armas y caballos, y sirviéndose de ellos pusieron sitio formal á Cuzco y á Lima recientemente fabricada. A pesar de los increibles esfuerzos de los tres hermanos Pizarros y de todos los españoles se aposesionaron de la mitad de la ciudad. Despues de nueve meses de sitio obligaron á los enemigos á pensar (muerto Juan Pizarro) en la retirada que habrian ejecutado si Almagro no hubiera llegado con mucha tropa, siendo enemigo igualmente de los peruanos que de los Pizarros. El tuvo la suerte favorable de que con una sangrienta batalla acabó de destruir aquellos pueblos desventurados y tomó posesion de Cuzco. Ved á Zárate lib. 3., á Gomara y los otros historiadores que describen tal suceso acaecido el año de 1536. Ellos demuestran el brio y la virtud de aquella nacion contra las injustas acusaciones de Mr. Paw, que le atribuye vileza, debilidad y timidez. Pero dejando esto avancemos camino.

En todos los paises el conflicto de la necesidad ha sido el padre de la industria, y esta se refinó á medida que creció el conflicto mismo. Los pueblos que se han encerrado dentro de los límites de esta primera necesidad, jamas han salido del estado primitivo de la naturaleza. Por eson so absolutamente selvages sin forma de sociedad. La primera sociedad es mas bien so-

ciedad natural, y como tal, hace que los hombres aumenten entre sí sus conocimientos hasta un grado sencillo. Despues el incremento de estos hallazgos ó conocimientos multiplica el número de las necesidades, y del número y cantidad de estas necesidades toma la industria el engrandecimiento. Resta hasta aquí que ella se equilibre con las necesidades, y que estas demuestren la constitucion de la sociedad. Mas si esta es la concatenacion de la actividad de los hombres, yo no creo, con todo, que el mayor grado de una industria sea suficiente; esto es, que sobre lo superfluo y sobre lo imaginario puede decidirse de la cultura ó barbarie de una nacion. El excesivo lujo de un pueblo, el valor dado á lo imaginario en perjuicio de lo real, de modo que se transformen las ideas de lo bello, del bien y del mal, donde la estravagancia se sostituyere al buen gusto, donde se mantenga perpetua guerra entre el buen sentido y la moda, entre la vil imitacion á manera de monos, y la sólida originalidad entre las reglas del arte y los vicios del arte misma, donde finalmente todo tome la norma de la destemplanza, de la vanidad, de la supersticion y de la hoja en lugar del fruto, no habrá jamas en mi juicio, indicio de una mejor cultura ó de un mejor estado y gobierno de los hombres. De hecho: póngase de un lado la molicie y delicadeza de los persianos en los tiempos de Darío y de Gerges, sus soberbias manufacturas de oro, de seda, de algodon, la morvidez del manjar, del vestido, y la inexhausta riqueza de aquel imperio: póngase al otro lado la pobreza y dureza de los espartanos, privados enteramente de moneda, de oro y de plata, y de todo principio de lujo y de comodidad ¿quién será el que diga que los espartanos eran selvages y cultos los persianos? Quien lo digera incurriría en delito de lesa filosofia, puesto que un filosofo diria sobre todo que el sábio Licurgo supo disminuir las necesidades

facticias, y que reduciendo la industria solamente á las necesidades reales de una sociedad conventual, ha procurado una felicidad antes no conocida, á saber: la que nace de la igualdad de los individuos y de la conservacion de toda la sociedad, en la cual cada uno miraba colocada la particular y suya propia.

Siendo esto asi, como es verdaderísimamente, no debiamos poner en paralelo con nosotros y los demas modernos persianos á los espartanos de América en el tiempo de la invasion, y decir: Ellos no tenian nuestro lujo, no conocian el comercio con monedas de oro y de plata, no hacian uso del fierro, no tenian letra, imprenta ni escritura; luego eran selvages y nada tienen que hacer con nosotros. Examinemos sus necesidades, veamos si corresponde á ellas su industria y despues juzgarémos entre nosotros y ellos. Yo he probado en *El hombre libre* que la cualidad del rito y de la religion es una prueba de la cultura de una nacion. Por lo mismo, pues, donde ningun rito existe, no se encuentran otras leyes que las de la naturaleza, y donde los ritos de la religion y del culto están mas sistemados, allí las leyes civiles forman la consistencia y la cultura de la sociedad. Veamos ahora en general los principios de la religion de los pueblos mas cultos de América al tiempo de su descubrimiento, ó para decirlo mejor, de su destruccion.

Si nos abandonamos á las supersticiosas relaciones de los españoles, todos eran idólatras y adoraban al diablo bajo el nombre de Pachacamaca, de Vizlipulzli, de Horchilouv, de Quecadquaal, de Tyra, de Cemi y otros, como han dicho los misioneros de los Bramines ó Bracmanes en el Indostán. Ellos no han pensado que la divinidad ha sido invocada con diversos nombres, y que la palabra Dios viene de Deus. Deus del grios, theos ó theo que despues se confundió con otros, y con Jove ó Júpiter, Padre Jove, esto

es, el Sol, ó Jove, que era lo mismo, como lo he probado en la carta que os dirigí sobre la teogonía de Esiodo, treinta y tres años ha. De hecho los americanos como los griegos, los egipcios y los indianos adoraban á Dios, y de ahí al Sol. Pachacamaca es voz compuesta de *Pacha* que quiere decir *mundo* en lengua peruana, y de *Camar vivificar, crear*. Pachacamaca, por tanto, no significa á otro que al Criador del mundo. Asi en Santo Domingo bajo la palabra *Cemi* adoraban al *Padre del cielo y de la tierra* como asegura el mismo Oviedo en su historia de las Indias. *Nosotros no somos tan nécios*, dijo un mexicano al general Zuazo que quedó en México en ausencia de Cortés, y que le improperaba que adorasen los idolos hechos de su mano, *que creamos que estas figuras sean otros tantos dioses, mas adoramos en ellas al Sol, la luna y los planetas*. Los mexicanos reconocian ciertamente un supremo Criador y conservador del universo, y lo llamaban *Teut* ó *Teot* como los egipcios y los griegos. (a) Atahuallpa claramente dijo que Pachamaca *habia criado de la nada el universo*. El templo dedicado á Pachamaca estaba lleno de figuras de animales que como idolos se adoraban por los Yunquis; mas desde que estos se sujetaron al emperador Inca Pacacutec, el primer artículo del tratado de paz fue este conducido á nosotros por Garcilaso de la Vega pág. 340. *Que se destruirian todos los idolos del templo, no siendo conforme á razon que estos esten donde estaba el Soberano Creador del universo: que en lo venidero no se dedicaria ninguna figura, mas se adoraría al Criador en el corazon, porque no siendo visible como el Sol no podia saberse bajo cual figura podria repre-*

(a) Confirma todo esto el Ab. Clavigero Storia antica del Messico tom. 2 núm. 4 y siguientes. Puede verse cuanto él ha escrito sobre las tradiciones y las opiniones, y en cuanto al destino de las almas despues de la muerte.

sentarse. El pueblo mismo que adoraba al Sol no confundia jamas al invisible con el cuerpo luminoso y visible, como los confundian los magos en el oriente, los persianos, los indios orientales, los griegos, los franceses y los alemanes, lo cual afirma César en el lib. 6. y mas que todos, los chinos, cuyos principes se llamaban hijos del Sol. Los Incas dieron la nobleza á sus primeros secuaces. Asi es que los ciudadanos de Cuzco se llamaban incas y juntamente *Intipcharin*, esto es, hijos del Sol. Los Incas, es decir, los Señores, jamas nombraban al Sol sin el agregado de *nuestro padre.* El nombre de la deidad, esto es, Pachamaca, jamas se pronunciaba por los sacerdotes, sino con precedentes y muy grandes demostraciones de adoracion, como los hebreos lo hacian con Jehova. Aunque estos Incas se llamaban hijos del Sol, era como Eli polis en Egipto, era la ciudad del Sol En el Exodo se representa la idolatria del Sol como la primera de todas; mas los hebreos como se dice en los Salmos, celebraban con todo al Sol como la silla de Dios. *In sole posuit tabernaculum suum.*

Empero los Incas y particularmente *Inca Tupac Tupanqui* y *Huaina Capac* segun asegura el mismo Laso de la Vega, abiertamente enseñaban que el Sol no es criador del universo, sino que es un cuerpo que anda siempre un mismo giro, y como una flecha que disparada no va mas que á donde es dirigida por el arco, sin que pueda por su propio movimiento dirigirse á otra parte. Al principio tambien hasta el tiempo de *Tupac-Tupanqui* no habia templos absolutamente ó adoracion idolatrica del Sol. La supersticion se agregó á un culto tanto mas facilmente, cuanto que Manco Capac, primer soberano de aquella generacion, se declaró como queda dicho, *hijo del Sol*, y dividió el terreno en tres partes, destinando una para sí, la segunda para la religion y el Sol, y la tercera para la

Nacion, exactamente, como vemos que se hizo en Egipto y se mantuvo hasta los tiempos de José que tornó en tributo el órden de la division de aquel Imperio.

La base, pues, y el fundamento de la Religion en la América culta, era puro; mas despues, asi alla como en nuestro continente, la credulidad del pueblo dió entrada á la impostura de los Sacerdotes que se les fingieron magos, adivinos é interpretes de la voluntad de los dioses, y de aqui se formó una mezcla de supersticiones y estravagancias. Empero debemos advertir que las mayores monstruosidades religiosas se hicieron en el México al tiempo que en el Perú se habia corrompido la adoracion solamente respecto al Sol. Es notorio que en el México el sacerdocio estaba separado del Imperio, y en el Perú estaba unido á este como en el Tibet y en la China, y como sucedió cuando Octaviano Augusto arrancó el verdadero fundamento de la monarquia tomando en sí mismo el pontificado máximo. En el Perú el emperador era el cabeza ó gefe de la religion. El primer sacerdote no podia ser mas que uno de la familia real, tio ó hermano del soberano, y era el Metropolitano de todo el Imperio. En las provincias en cada templo del Sol habia un gran sacerdote, y este debia ser de los Incas. Para que nunca el sacerdocio se separara del Imperio, no tenia vestidos particulares ni otra insignia que la comun de los Incas. Asi las leyes políticas se vestian facilmente del carácter de divinas; ni hubo jamas conflicto ni emulacion entre la Religion y el Imperio. Al contrario en México estaban separadas las dos potestades y el cabeza de la religion constituía por sí un cuerpo independiente del Imperio. El por tanto obraba con miras totalmente distintas, formando su reino sobre la credulidad y debilidad del pueblo siempre conducido por lo admirable á la extravagancia, á la ilusion, en suma, á la mas grande supersticion. Lo que

me pareció siempre una cosa extraña es que los sacerdotes en lengua mexicana se llamaban *Papas*, lo cual se afirma en la historia general de las Indias, escrita por Oviedo lib. 20. Sabeis que en griego *Papas* significa *Padre*, y que Papas se llaman hasta hoy los sacerdotes griegos. Por tal voz de *Papa* entendieron al Padre tambien los latinos, segun dice Barron; mas de *Papa* y de *Mamma* os hablaré otra vez.

En la América Septentrional con todo, distinguian al Criador del Universo del Sol, puesto que á aquel daban el nombre de *Isnéz* y á este el de *Suroe.*

Otro dogma era comun, á saber: la inmortalidad del alma. *Tu me has espantado con tu corage*, dijo un viejo isleño á Cristobal Colon, como refiere Pedro Martir en el sumario; *pero acuerdate que nuestras almas tienen despues que salen del cuerpo dos sendas: una obscura y tenebrosa por la cual van los que han perjudicado á los otros hombres: la otra llena de luz y claridad para las almas de los que han dado la quietud y la paz.* Los mexicanos llamaban al alma *Antenotal.* La doctrina de los Incas era uniforme: ellos enseñaban como los buenos despues de la muerte gozaban de una vida bienaventurada, y los malos sufrian toda suerte de dolores y de tormentos.

Eran, pues, la existencia de Dios y la inmortalidad de la alma las bases primitivas de la religion de aquellos que se llamaron selvages bárbaros en América, y de quienes se puso en duda por los españoles hasta la especie, pintandolos como brutos, sobre los cuales pudiera impunemente cometerse toda suerte de iniquidad y de barbarie, para justificar la crueldad cometida por ellos, llegando por este fin á quemarlos robustos y vivos, y hacerlos devorar por los perros en la caza que hacian de ellos como se hace de las fieras, contra lo cual declamó tanto el Obispo Casas. El que asi obraba no debia creer en Dios ni en la vida futu-

ra; mas no asi aquellos que fueron víctimas, y que de hecho creían entrambos dogmas. Mas os diré. Garcilaso de la Vega era americano, era Inca nacido en Cuzco en 1540, ocho años despues de la conquista como el dice, se hizo católico, estudió hasta los veinte años, y venido á España fue militar, volvió á América y muy bien informado de su pais y de su nacion, examinó cuanto los autores españoles habian escrito, á saber: Acosta, Sierra de Leon, Gomara, Valera y otros; y es sin duda el mas ingenuo y el mas instruido de todos. Este, pues, en el lib. 2 cap. 7 demuestra que los *Incas Amauti* que quiere decir literatos, no solamente creian la álma inmortal y vida futura feliz ó infeliz, sino tambien la resurreccion de los cuerpos. El cuerpo humano se llamaba *Alpacamaca*, *tierra animada*. Dividian el Universo en tres partes: *Hanan Pacha*, alto mundo ó cielo donde moraban las almas de los buenos. *Hurin Pacha*, bajo mundo donde habitamos, y *Vehu Pacha*, centro de la tierra ó infierno á donde iban las almas de los malvados. Guardaban las uñas y cabellos para hallarlas cuando resucitaran. A Dios: junio 18 de 1777.

ANUNCIO SENSIBLE

A LOS BUENOS AMERICANOS.

El impio Voltaire, D' Alembert, Freret, Diderot y otros sectarios del primero aborrecieron tanto á nuestro Redentor Jesucristo, que imitando en vida á los condenados en el infierno, no pronunciaban su dulcísimo nombre *Jesus*. En vez de decir *Jesus* no se cansaba aquel sacrílego de repetir siempre con furor infernal: *Aplastad al infame*, y el infame no era otro en las bocas de ellos que mi *Jesus* dulcísimo. El siempre digno Sacerdote y sábio poeta y orador D. José

Sartorio, prorrumpió acerca de esto improvisamente el dístico y octava siguientes.

Christus apud viles servos inglorius audit,
aeternum, has linguas, ignis adurat acris.

Lengua atrevida, ingrata, maldiciente,
Que apellidas *infame* al Glorioso,
Que te queme y abrase eternamente
El voráz fuego del cocíto umbroso:
¿Infame el Hijo del Omnipotente
A quien adora el cielo respetuoso?
¿Infame mi *Jesus*?... El mundo clame
Que tú, lengua atrevida, eres la infame.

¿No era de sentir que se quedara sin imprimir como muchas otras bellas producciones de aquel talento? Cierro el paréntesis y prosigo.

Como aunque los impios en vez de decir *la Compañía de Jesus* decian *la Compañía del infame*, no les era posible dejar de acordar al nombrarla el Jesus que tanto aborrecian, y como veian el celo jamás desmentido con que los profesores de su instituto esparcian la doctrina de Jesus por todo el universo, del cual los impios querian exterminar hasta el dulce nombre *Jesus*, fue consecuencia de su odio infernal la persecucion que hicieron á los Jesuitas y el gozo con que se congratularon de haberlos destruido. Veishaupt que hizo ver que cabia ser mas malo y perjudicial que Voltaire y Rouseau, como él lo fue y lo fueron sus auxiliares Knigge, Savioli, Zwach y los demas iluminados: todos los francmasones unidos á ellos: los jacobinos, en fin, frutos del ingerto de todos los errores y extravios de la razon humana ó de todas las sectas, emplearon sumas inmensas de dinero en imprimir grandes volúmenes y millones de folletos, y en repartir-

los por toda Europa, los mas de valde, y algunos por tan bajo precio, que el mas infeliz pudiera darlo. Asi derramaron en sus papeles, por los anchos canales de la imprenta, la lava volcánica y el veneno que abrasaron y anegaron en sangre en nuestros dias la Europa y las Américas. Asi tambien es de temer lo hagan de nuevo y con mayor furor y exterminio en la nuestra los francmasones hermanos de aquellos que atisvan el momento en que mas durmamos para romper la union, que la religion y el mérito de los buenos españoles y europeos exigen de nosotros imperiosamente, y aun la de los americanos mismos.

De aquí deducia yo que haria un gran servicio á la Religion y al Estado quien costeara y diera gratis muchos ejemplares de impresos que defendiendo, con la verdad por guia, estos dos objetos inarrancables de nuestros corazones, ilustraran á los pobres ignorantes y les libertaran de aquella lava abrasadora y de aquel veneno tan seductor como pestilencial. De aquí que para defender y conservar de hoy en adelante nuestras divina religion é independencia que vemos que se atacan, no ya sordamente, sino con audacia, seria obra de misericordia y de inteligencia costear quien pudiera y repartir algunos libros pequeños, como la introduccion al Símbolo de la Fe de Fr. Luis de Granada contra la irreligion, y las verdades de la historia contra las calumnias y falsedades. ¿Y qué cúmulo de estas mas imparcial pudiera darse en cuanto á la América que las cartas de Carli? ¿Ni qué sistema de gobierno mejor vió el Sol jamas en la tierra establecido por hombres que el que los Incas establecieron en el Perú, y destruido por los conquistadores restablecieron en el Paraguay los Jesuitas en parte, y volvió á destruir el filosofismo? ¿Qué bien mayor pudiera hacerse á nuestros miserables indigenas, ni cual afianzaría mas el gobierno que se establezca?

Pero esta obra insigne, con cuya traduccion creí servir á la religion y á la pátria, solo es conocida de poquísimos literatos que han leido uno ú otro ejemplar en italiano que llegó á esta América. Ella no pudo ver la luz en castellano hasta que la guerra de once años sumergió en la pobreza á los que no fuimos anegados en sangre.

Basta leer el proceso de Cagliostro para no dudar que los francmasones son estupendamente malos: que los hay entre nosotros: que si por una parte quisieran que todos los Americanos leyeran á Carli, por otra su interes individual, su empeño de envenenar los corazones, impedir la union, descatolizarnos y envolvernos en la horrible anarquia, les obliga á preferir el uso de sus amaños para sumirnos en la ignorancia y alejar de nuestros ojos escritos que no protejen sus miras depravadas.

Si algunos verdaderos sábios desvian sus ojos de mi nada y los fijan en lo inestimable de las cartas del Milanés, en la sanidad de mis intenciones y en el bien que aquellas pueden producir á nuestra pátria: si aplauden por esto mi traduccion, son muchos los sábios que no tienen noticia de tal obrar, y muchos los ignorantes que leyendola no la estimarán. El maguey, el nopal, la lechuguilla y otras muchas plantas están brindando para que se haga de ellas papel mejor que los que tan caros nos vienen de Europa; pero no se ha consentido por el gobierno español poner una fábrica, y ahora no puede hacerse todo sino gradualmente: de aquí lo costoso de las impresiones. La calamidad universal llueve sobre mí tanto, que me aterrorizan mas de trescientos pesos que perderé por lo menos si no se venden los ejemplares que existen de veinte y cuatro pliegos que hasta hoy se han impreso. Júntase que en algunas estafetas foráneas se extravian paquetes enteros y es preciso reemplazarlos á los sus-

critores con doble francatura, é inutilizando tantos ejemplares cuantos son los reemplazados. Cincuenta y seis pliegos dupliqué por el correo del dia 15 para Puebla. A Campeche ni á Mérida llegó uno siquiera de cincuenta ejemplares del prospecto. Esto cae sobre haberseme exigido en la estafeta de esta capital por las tres primeras remesas la francatura regulada como por cartas de correspondencia. ¿No ha de ser lícito quejarme una vez siquiera por lo que tales acaecimientos contribuyen á impedir la ilustracion que tanto necesitamos?

Sobre tanto me parece ver en peligro la independencia de mi amable pátria por el ahinco con que quieren algunos hacernos vacilar sobre la eleccion de gobierno, otros darnos por tal la ruinosa constitucion de Cádiz, otros presentarnos á la faz del universo como los mas viles y horrendos monstruos de ingratitud al héroe Iturbide y a sus dignos compañeros de armas, otros empezando á insultar nuestra divina religion y sus ministros, otros.... ¡ah!... retiemblo al pensar esto, aunque no espero que consigan quitarla de mi patria.

Me es hoy imposible soportar lo que puede crecer mi pérdida, sin embargo del auxilio que debí á la Regencia Serenísima que me relevó de contribuir los ejemplares que se exigian de todo impreso. Resolví, por todo, suspender la impresion y que se avisara á los subscriptores que anticiparon la subscripcion, para treinta ó mas pliegos, que ocurrieran á la imprenta los de aquí, y los de fuera á los sugetos á quienes allá entregaron para que se les volviera el sobrante; suplicando tambien á los que deben que se dignen pagar.

Pero es tan sensible á mi corazon el dolor de que mis conciudadanos todos no lean completa obra tan útil, que cien veces tomé la pluma y la arrojé otras tantas escribiendo esto.

Jo ho sí pieno il pietto di pietate,
E sí pieno di orror, che non rimiro
Ne odo alcuna cosa ond' io mi volga,
La cual non me spaventi, é non mi affani.

Versos de la scena 2. act. 4 del Aminta de Torcuato Tasso que D. Juan de Jauregui tradujo asi.

Traigo tan lleno de piedad el pecho,
y tan lleno de horror, que no oigo ó veo
cosa alguna, do quiera que me vuelva,
que todo no me espante y acongoje.

¿Qué importa, me pregunto, la reunion de tantas causas de la escases de subscripciones, si los extrangeros dirán cuando esto sepan que solo prueba que no hay ilustracion entre nosotros, voluntad ni disposicion de ser ilustrados? Héaquilo que mas encruelece las saetas que me hieren. ¿Qué haremos, pues, para que se crea justa la alta estima con que verdaderos sábios han rendido á tal obra los homenages mas distinguidos? Poner delante las palabras de algunos y digan los maldicientes lo que quieran. A ver si conseguimos que sigan leyendose las preciosas cartas. Conocido un bien para la pátria, ningun medio de facilitárlo debe avergonzar á quien la ama. Hé aquí, pues, al sábio Clavigero, cuya dedicatoria del tom. 4 de su Storia antica del Messico dice asi:

„Al Exmo. Sr. D. Juan Reinaldo, Conde Carli, Caballero comendador de la Orden Sacra de los Santos Mauricio y Lázaro, Consejero íntimo actual de S. M. Imperial Real Cesarea y Apostólica, y Presidente ya del régio magistrado ducal de la Cámara en la Lombardía austriaca, &c.

Francisco Xavier Clavigero.

»Tanto por manifestar la alta estima que hago de la respetable persona de V. E., como para rendirle gracias á nombre de los americanos, dedíco á V. E. esta obra. No es ella digna de vuestro mérito singular; pero tampoco es menos que la cosa que mas amo.

Es para mí enojoso que solamente por alguna diversidad de sentimientos se me creyera contrario de un autor tan sábio, que por tantos títulos se ha conciliado el aprecio universal de los literatos. Los americanos están sobremanera obligados por haber tenido en V. E. un defensor no menos ilustre por su cuna, que recomendable por sus reelevantes empleos, y sobre todo clarísimo por sus luminosos escritos: en V. E., que en medio de los mas espinosos afanes del Estado supo hallar tiempo para estudiar diligentemente la historia de América, y ha tenido vigor para defender aquellas desgraciadas naciones contra tan célebres europeos declarados sus enemigos y perseguidores.

Espero que esta mi obra, compuesta tambien para desalojar los errores publicados en Europa contra la América, será aceptada de V. E. como un testimonio de mi respeto y del agradecimiento de todos los americanos á V. E.”

En la disertacion 1. pág. 31 dice que Carli promovió la prueba de la existencia de la Atlántida con grande cópia de erudicion, y le vuelve á llamar autor clarísimo.

El Abate D. Juan Ignacio Molina en su Saggio sulla storia naturale del Chili, pág. 14 del prefacio, dice: »no pocos hombres sábios, conducidos solo del amor de la verdad, han emprendido en sus escritos la demostracion de la insubsistencia de los desatinos de

o

Paw. Solamente nombraré de ellos, por consideracion al honor y al reconocimiento que merece, al preclarísimo Conde Juan Reinaldo Carli, bien conocido de los literatos por varias obras dadas á luz, y últimamente por sus *bellísimas Cartas Americanas*, donde ha sabido reunir como sábio filósofo y como crítico erudito, todo cuanto conduce á dar una idea verdadera de la América."

¿Se quiere mas? Acaba de marchar de aquí á Puebla el Sr. Dr. D. Miguel Ramos Arispe, Chantre de aquella Iglesia, cuya sabiduría y elocuencia resplandecieron en las Córtes de Cádiz y Madrid, á fuer de Diputado por Coahuila. No bien entendió que yo me ocupaba en esta truduccion, cuando no escusó expresion para animarme á no dejarla, refiriendome cuan rara es y cuan estimada de los sábios tal obra en España y Francia.

¿Será buen calificador de mi traduccion quien la hizo de toda la obra desde 1812 sin la menor noticia mia: quien en los años de 14 y 20 quiso imprimirla? Pues la mia me ha traido la amistad finísima de D. José Fernandez de Herrera, quien en 31 de enero me decia: »Quedo sumamente reconocido al erudito traductor de Carli por la segunda advertencia que se sirvió poner en el primer pliego de las *Cartas americanas*.... Sería temeridad que yo diese á luz mi traduccion justamente cuando Mopso (1) sabe desempeñar

(1) Mopso dice Pomposo; nombre y no apellido como piensan muchos, del cual usé en algunes versos insertos en las gacetas de Goatemala y diarios de México. Santa Pomposa se celebra el 19 de setiembre, dia de mi nacimiento; española, natural de Cordova, vírgen y martir el año de 852, patrona de Osma, cuya vida escribió S. Eulogio, de quien la tomó el Mtro. Flores y la puso en la España Sagrada, tom. 10 pág. 405. Mi apellido paterno es Fernandez de San Salvador.

tan bien el loable fin que yo me propuse y que lleva con aplauso general los votos del público ilustrado".

En 14 de febrero, »De ninguna manera mi traduccion (2) es comparable con la de vd., crealo vd. asi... Sentiría mucho que vd. abandonase la empresa.... No desmaye vd., apure lo posible sus loables empeños, &c.

El buen gusto del Licenciado D. José Ignacio Morales en 9 de febrero dice: »Por ningun caso soy de opinion de que vd. suspenda sus tareas como piensa... sobre una obra á que ya comenzaron á tomarle gusto, y debe tenerse á cualquiera costo por los qué piensan bien."

En 23 de marzo: »No desista vd. Si nüestros sábios no conocen el mérito de la obra, como lo conoce el Sr. Ramos Arispe, mañana es otro dia lo conocerá la posteridad y colmará de elogios á su bienhechor; teniendo vd. por seguro que la América Meridional desde ahora bendecirá su nombre, y la Septentrional no tardará en hacer lo mismo."

En 30: »Cada dia se nos van dando á conocer por un archivo de preciosidades las cartas de Carli. ¡Que lástima que no empleen en ellas su dinero los que lo gastan en ese diluvio de folletos ociosos que fatigan incesantemente las prensas!"

Cuando veo por una parte reunida la voz de estos y otros sábios americanos, entre ellos los Sartorios, los Mercadillos, los Espin, los Rojas, los Carrascos, &c. &c. en favor de la obra; y veo por otra parte mi actual imposibilidad de servir con ella á mi patria, dando á mi costa millares de ejemplares ¿cómo no me será sensibilísimo suspenderla?

(2) La he visto ya en mucha parte; es muy bella y exacta aun sobre voces que solo el Diccionario de la Cruzca hace entender bien.

¿Qué haré pues?... Dirigir el ruego á todos los pueblos para que hagan que sus Juntas Provinciales y sus Diputados al Congreso constituyente adquieran y lean obra tan útil: rogar á los que han saboreado su bello gusto con lo que han leido: que comuniquen á otros el juicio que han formado, estimulándolos á dar un auxilio á tan poca costa: economizar muchas notas mias: estrechar la comunicacion del bien al mínimo posible, y ceñir el mal de su falta al mínimo posible. No se me presenta otro arbitrio.

Asi que, se continuará imprimiendo por ahora solo trescientos ejemplares para los Señores que subscriban y los que lo tienen hecho, y para los dignos sugetos á quienes por su alto mérito y porque pueden aprovechar las luces de la obra en bien de la Nacion, he obsequiado como cien ejemplares. Si hubiere mas de doscientos subscritores se aprontarán á los nuevos los 24 pliegos existentes, y se aumentará la impresion de los demas para complacerles.

Ruego á los subscriptores que no han anticipado mas de uno ó dos pesos, que se apresuren á anticipar en la imprenta dos, seis ó mas pesos, en la inligencia de que las tres partes de la obra vendrán á costarles doce y á lo sumo quince pesos. A los que deben suplico que paguen y anticipen.

México mayo 18 de 1822.

MAYO 19.

En la noche de ayer concluí este papel. Fatigado mi espíritu por las ideas funestas que acababa de indicar, y fijo siempre sobre todas en la del peligro de la religion y de la pátria, no bien el sueño empezó á ocuparme, cuando el repique general, los tiros y co-

hetes que resonaban por todas partes, las gentes que gritaban no lejos de mi casa, ni tan cerca que entendiera yo lo que decian, me dispertaron. Ví el relox y eran pocos minutos mas de las once: el ansia de saber el motivo me sacó al balcon. Quien haya leido en la Fuerza de la fantasía de Muratori, ó en otro de los muchos que tratan sobre lo que llamamos presentimientos, no estrañará que diga que mi corazon se habia vigorizado. Mi alegria era en tal grado, que oyendo de otro balcon no muy distante una voz que anunciaba lamentándose que sería el triunfo de la ingratitud contra el héroe Iturbide á quien todo el bien se le debe, no me persuadí á ello. Hay algunas almas, le contesté sin conocerle, muy negras; pero no, la nacion es agradecida y no puede ocultarse á todos la inmensidad del bien conseguido y la del mal que sería perderlo. En el momento una turba se acercó á la esquina y oimos claramente que gritaba: *Viva nuestro Emperador: viva Agustin primero: viva nuestro Padre Iturbide.*

Bendito sea Dios que aflige y consuela, que manifiesta tan abiertamente que él solo es el dueño de los imperios: él solo quien al primer impulso de su omnipotente voluntad aniquila los proyectos de los malvados y remacha el clavo á la felicidad con mas velocidad que el soplo de aquilon destruye las miserables nubecillas que forma el humo. La hora llegó y las naciones todas, obrando con justicia, ensalzarán á nuestro héroe y confesarán admiradas que S. M. y la Septentrional América no pudieron hacer mas generosidad que ofrecer su cetro á los Borbones. Ellos lo arrojaron ciegos por el orgullo, y en este caso ella puso el sello á su justicia y agradecimiento, proclamando á su libertador, al defensor de la Religion y de la Pátria. Contestó el vecino aplaudiendo lo mismo y me volví á la cama. El dia 19 añadí lo siguiente.

Difunta musa mia,
revive á tal placer,
dictame á tu querer
algo que signifique mi alegria.

SONETO.

Rompe la envidia el corvo y negro diente
contra la gloria sin igual que mira,
contra el talento y el valor sin ira
que del héroe Iturbide ornan la frente:
Pero vé, con furor, que indeficiente
la gratitud de América le admira,
le ama, y todo peligro de él retira,
viendo el catolicismo en el ferviente:
Ella se enrosca, escupe su veneno,
llama en su auxilio ingratos y traidores,
á la horrible anarquía ya nos lanzara:
Mas hé aquí como Dios á un golpe lleno
al héroe entronizó con mil amores,
é hizo que envidia el trono le labrara.

Aunque este papel se puso el lunes 20 de mayo en la imprenta, ocupaciones mas urgentes de ella han demorado su salida hasta hoy.

CARTA VIII.

Varios ritos y extravagancias religiosas de otros pueblos de aquel continente. Se habla de las víctimas humanas del México y de otros paises. Religion sencilla de los Incas, Virgenes perpetuamente castas, dedicadas al Sol.

Vista la pureza del dogma fundamental de la sociedad civil en América, conforme á las primeras nociones que han sido las bases de la religion de todos los pueblos cultos, será bien observar las varias opiniones que han diversificado la creencia entre tantas naciones de aquel dilatado continente, y luego los ritos del ejercicio de la misma religion. Os diré de esto lo que ahora me ocurre.

Un fraile llamado el maestro Ramon que fue llevado por Colon á Santo Domingo, aprendió la lengua, y dejó un pequeño libro tocante á la religion de aquellos pueblos, del cual se sirvió Pedro Martir en su sumario, y se halla todo entero en la historia de Alfonso de Ulloa, ó sea de Fernando Colon. Ellos creian tambien un primer motor todopoderoso y criador del universo: lo llamaban *Jocauna* y tambien *Guamaonocon*. Decian luego que este tenia una madre conocida por cinco nombres, *Attabeira*, *Mamona*, *Guacarapita*, *Liella*, *Evimazoa*. Decian que el omnipotente tenia muchos mensageros ó ángeles, llamados por ellos *Cecemi*, *Tuyra*, &c. y que por medio de estos se manifestaba la voluntad de Dios á cada uno de los soberanos ó caciques.

En tal supuesto, si se queria saber en cuanto á la guerra, cual seria su resultado en cualquier evento ó se queria cualquiera gracia, el cacique como sacerdote entraba en el templo con algunos pocos de su

séquito, sorbia por la nariz un licor hecho de un vegetal llamado *cohobba* con el cual se hacia frenético por algun tiempo, y volviendo en sí un poco de tal estado, pronunciaba con truncas y equívocas palabras el oráculo. Fernando Colon, hijo de Cristobal, en sus memorias recopiladas por Alfonso de Ulloa, halló entre otras cosas del diario de su padre, que uno de los caciques de la isla para imponer mas bien á los pueblos, discurrió hacer una trompeta que de un lugar vecino comunicaba con el ídolo, y por medio de ella hablando un confidente puesto por el mismo cacique, hacian creer que el mismo ídolo hablaba. (a) Impostura comun en otros paises y particularmente en Egipto en la estátua de Mennon.

En esta isla como en la de Chiozza ó Chiogga, cercana á Venecia, y en otras partes creían que las almas de los muertos en guerra justa por la defensa de la pátria, volaban al Sol. De su fábula y de su poesía os hablaré en otra ocasion.

Los dioses ó mensageros de la deidad se representaban de varias suertes y se hacian sus figuras de diversas materias: de oro, de plata, de madera, de piedras. En figura humana; pero con cola y ojos de serpiente: en figura de muger con dos génios, al lado los motores del granizo y de la tempestad; y en Yucatan en figura de Leon.

Garcilaso de la Vega dejó escrito, con todo, que la supersticion antigua de América llegó al extremo de adorar las plantas, las flores, los montes, las cabernas, los cuadrupedos, los pájaros, y particularmente las serpientes en el pais de los Andes ó cordilleras. En Canchi, antes de los Incas, se adoraba el Leon, y los de Colla adoraban el maiz blanco, al cual

---

(a) Hist. del Sig. D. Fernando Colombo, &c. cap. 61.

sacrificaban corderos. Los rebaños en aquel pais eran mas numerosos y mas bellos que en otros. Aquí debe hacerse la importante observacion de que los de Panuco tenian culto particular á Priapo, y lo tenian esculpido en el templo y plazas donde habia imagenes de relieve representando en varias la cohabitacion. Tambien en Tlascala adoraban el símbolo de la generacion, ó sea Venus, madre del amor. Pero debe concluirse que la adoracion del sol, de la luna, de los astros, fué la mas comun en América.

Las víctimas humanas se creyeron las mas agradables en sus sacrificios. Los Yucatecos sacrificaban unos los hijos, otros las hijas, no perdonando su propia generacion. Los Peruanos, segun Acosta, sacrificaban los propios, lo cual niega con firmeza Garcilaso, añadiendo que antes bien los Incas hicieron guerra á sus vecinos solo con el fin de obligarlos á desistir de tal inhumanidad. De hecho el Inca Roca despues de haber subyugado los paises feroces de los Canquis, les prohibió. bajo pena de la vida, el sacrificio de los niños que miraba con horror. Pero los mexicanos sacrificaban á los vencidos en la guerra, y en sus necesidades tambien á los infantitos. Estas víctimas se conducian con la mayor pompa á los pies del ídolo, con músicas y danzas. Cada uno refería sus necesidades y rogaba al paciente que le encomendase á Dios. Atado luego y acomodado en lugar oportuno, el sacrificador con un tajo le abria el pecho, y le sacaba el corazon todavia palpitante. Entonces lo tomaba el gran sacerdote y con su sangre rociaba la boca del ídolo, luego lo presentaba al Sol y teñia las puertas del templo. Los sacerdotes comian las carnes de estas víctimas, y regalaban al emperador un plato de ellas, segun refieren algunos. Mas la opinion comun es que se quemaba primero el corazon, luego todo el cuerpo, y se mantenian separadas las cenizas en testimonio de una práctica

religiosa. Tales sacrificios se hacian en otros muchos lugares de aquel continente y tambien de las islas, principalmente aquella que Grijalba llamó isla de sacrificios que está en derechura de la de S. Juan. (20)

Los sacerdotes de México eran tan continentes y ejemplares como se requeria para dominar sobre la opinion de los pueblos, de modo que el que de ellos pecaba contra la honestidad ó castidad era castigado con pena de muerte. Ellos eran los maestros y directores de las costumbres y los que instruian la juventud, pues en los templos se mantenian bajo su educacion los jóvenes hasta la edad en que sus padres los colocaban en matrimonio. Usaban vestiduras talares ó largas de color negro, con los cabellos sueltos, y tenian las manos emplastadas de sangre que jamas lavaban. La castidad y los ayunos que observaban en algunos dias, les conciliaban la veneracion de los pueblos. Estaban divididos en dos clases, sacrificadores y sacerdotes. En lo interior de las capillas del templo no entraba mas que el gran Papa con algunos pocos. La superstición se modificó á proporcion que la doctrina teológica se corrompió. Las representaciones de la divinidad se multiplicaron: estas se hicieron otros tantos objetos de adoracion. Asi es que los templos, los oratorios y las pirámides se propagaron en honor de sus particulares dioses ó penates.

En Cuzco el templo del Sol miraba al oriente, adornadas todas sus paredes de planchas de oro. En el templo de Pachacalma, ciudad que dicen era mayor que Roma, si creemos á los españoles, habia en una capilla un idolo de madera á cuyos pies se depositaban las ofrendas de los devotos que principalmente

(20) Parece habla de S. Juan de Ulua junto á Veracruz y poco distante de la isla de sacrificios.

consistian en esmeraldas engastadas en oro. Se atribuia, segun ellos, á una verdadera vocacion el destino al sacerdocio, y el llamado á él debia ser puro y casto sin haber conocido muger, y debia merecer el ministerio preparándose con los ayunos. Solo al guardian era permitido entrar en la capilla. Como de la religion de los Incas hablarémos otra vez señaladamente, asi de todas estas narraciones hechas por personas prevenidas y no inteligentes de aquella lengua, no debemos hacer caso.

Dirémos sin embargo que la creencia de que la castidad y la pureza es agradable á Dios, no se quedó solo en los ministros del templo, sino que tambien se estendió á las mugeres; pues es cierto que allí habia vírgenes dedicadas al Sol. Estas ocupaban un gran palacio situado tras la gran plaza y tres calles del templo en Cuzco. Se escogian de edad de ocho años y debian ser de sangre real. Su número ordinariamente de mil y quinientas. Las que envejecian se llamaban mamacune, esto es, matronas. Estas eran las superioras y maestras de las jóvenes. Se mantenian de las rentas destinadas al Sol. Vivian retiradísimas sin comunicacion exterina de hombres ni de mugeres. El mismo Emperador se abstenía de verlas. Solamente la emperatriz, ó sea Coya, y sus hijas, podian entrar en aquella clausura. Quinientos sirvientes las estaban destinados, y estas eran necesariamente vírgenes y nobles, es decir, Incas. Las primeras, con todo, eran solamente consideradas como esposas del Sol: ellas eran sagradas, y sagradas cuantas obras trabajaban, de las cuales solo se habilitaba la familia real. Todos los utensilios, vasos, ollas, &c. eran de oro y de plata como los que se usaban en el templo del Sol. La ley contra la violacion de la castidad era severísima. La culpada era enterrada viva como las vestales en Roma, y el reo no solamente condenado á muerte, sino tambien toda

su familia, y todo lo que le pertenecia en la ciudad debia demolerse y reducir á estéril el terreno. Por lo mismo no llegó jamas el caso de aplicar estas penas, porque, como asegura Garcilaso, jamás se cometió el delito.

En las provincias habia otros monasterios de vírgenes; pero hijas de los Incas y de los curacas. Estas no se dedicaban al Sol sino á los Incas. Tenian los mismos oficios, las mismas leyes; mas el Inca llamaba á la que le agradaba escoger y la tenia por concubina. Tambien trabajaban estas en hilar, teger, hacer vestidos, bordados y adornos para el Inca, el cual las hacia regalos.

Yo no entiendo que cosa fuese aquel cadáver que Pizarro dijo ser del padre de Atahualpa, en una sala separada, sentado en una silla de oro con un baston tambien de oro en la mano; al cual estaba destinada una muger, cubierto el rostro con una máscara de oro, con un abanico en la mano para libertarlo del polvo y de las moscas, á donde no se podia entrar sin los pies desnudos. Creo que hay en esto alguna equivocacion, porque las vírgenes sacras jamas salian de su clausura. Por otra parte los cadáveres de los emperadores embalsamados se ponian en órden cronológico en el templo á uno y otro lado de la imágen del Sol, y por otra las mugeres estaban absolutamente escluidas de entrar allí. Por otra los historiadores españoles aseguran que el emperador, padre de los dos rivales, murió en Quito y no en Cuzco. Empero se dice que en Quito quedó el corazon; mas que el cadáver fue realmente trasladado á Cuzco.

En algunos paises de América se tenian por sagrados la luz y el fuego, como emanaciones del Sol. Cuando en Yucatán se quería dar una batalla, se ponia sobre una ara de piedra una luminaria encendida. Asi lo hicieron los de San Lázaro el

dia 27 de mayo de 1518 cuando atacaron al capitan Grijalba.

Finalmente, la figura del Leon y de la serpiente era en la América la mas comun para representar al sol y á la divinidad.

Los pueblos selvages ó cazadores de aquel dilatado continente, como los Iroqueses, los Urones, &c. tenian una sencilla idea de la divinidad: creian un principio bueno y otro malo como los maniqueos: adoraban al Sol, la luna, un fuego, un bosque, y decian que las almas de los guerreros valerosos y benéficos gozaban despues de la muerte de una vida alegre y deliciosa en una tierra donde todo abundaba: al contrario de aquellas almas viles é inútiles que en un suelo estéril padecian hambre y desnudez eterna. Aquellos eran y son todavia como los Scitas y los tártaros divididos en hordas, siempre en guerras entre sí, feroces, generosos y guerreros, sin forma de gobierno, y ademas sin rito particular de Religion. Asi son y eran los otros pueblos selvages de aquel hemisferio, entre los cuales no es posible hallar un sistema ó un reglamento político ó religioso, como vemos que sucede en los paises bárbaros de la Africa y de la Asia. Si pudiere os hablaré de otros ritos en el correo siguiente. A Dios: junio 25 de 1777.

CARTA IX.

Continuacion del argumento. Se habla de la pretendida prostitucion de las esposas. De los esponsales particularmente en el Perú y de las succesiones. Varias extravagancias al tiempo del parto. Lustracion ó bautismo de los niños. De la circuncision. De los ayunos. De la confesion y comunion halladas alli por algunos.

Debiendo hablar de otros ritos principales de América, observo primeramente aquel por el cual el hombre se une con la muger; esto es, el matrimonio.

Comunmente tanto en Santo Domingo como en las otras islas, un hombre del pueblo tenia una muger sola, mientras que los señores, los caciques y los soberanos tomaban mas y cuantas podian y querian mantener, al uso puntualmente de los Asiáticos. El divorcio se permitia recíprocamente, y casi era comun en los paises de Nicaragua, como en Canarias y en Cuba. El esposo cedia al cacique la flor primera de la esposa. Asi en la isla de Cuba donde habia tal costumbre que la esposa del cacique mismo dormia la primera noche con todos los caciques convidados á las nupcias: asi lo hacian tanto los principales como los plebeyos, y tal era la ocupacion de los convidados la primera noche. Al contrario en la isla de Tenerife, solo el rey tenia el derecho de la flor de todas las doncellas de su dominio, como se asegura en la relacion de Luis de Cá de Mosto en la historia de los viages lib. 5. cap. 1. Tal costumbre hubo tambien en Europa en los tiempos antiguos, como un derecho del sistema feudal, y se mantuvo mas tiempo entre los condes, canónigos de Leon, en sus ricos feudos. El Señor Ulloa, matemático, que aun vive y que nombro asi para distinguirlo del

antiguo Alfonso de Ulloa que fue compañero de Colon, no duda afirmar que en cualquiera parte del Perú un hombre se creia deshonrado si tomaba por muger una vírgen, queriendo por lo mismo que su esposa hubiera dormido con otro antes de las nupcias. Mr. Paw que admite de contado todo cuanto se halla dicho contra las costumbres de aquellos pobres pueblos, se aferra de esta noticia para negar todo lo que han afirmado los antiguos en cuanto á la castidad de las mugeres del tiempo de los Incas y del arreglo de sus matrimonios. Mr. Paw que cree esto, no cree despues á dicho matemático cuando habla y descríbe los antiguos, y como el se esplica, suntuosos edificios de los Incas. ¿Como jamás pudo creerse un tan enorme desórden en un pais donde la virginidad era considerada como una singular cualidad acepta á la divinidad y al Emperador, y donde se castigaba el adulterio con la muerte? Con todo, en alguna provincia de Colla comprendida en el Perú estaba en uso la prostitucion de las hijas antes del matrimonio, segun confiesa Garcilaso en el lib. 2. cap. 19; pero esa costumbre existia antes del dominio de los Incas, los cuales la abolieron tan perfectamente, que en Colla no solo se fabricó el templo del Sol, sino que se le unió el Colegio de las Virgenes Sagradas que tuvo la mayor celebridad. Conviene con todo creer al Señor Ulloa que entre aquellos selvages que el llama dependientes del Gobierno de Quito, hubiese hallado renovado el uso antiguo de la prostitucion abolida por los Incas. Aquel reino duró pocos años bajo el Gobierno de los Incas; y en pocos años no se limpian las naciones de sus antiguos prejuicios y costumbres. El matrimonio de los Incas de sangre real se celebraba por el Emperador: este cada año hacia venir á su presencia todas las hijas é hijos destinados á casarse, aquellas de edad de diez y ocho á veinte años, y estos de veinte y cinco. El hacia que se dieran la mano y lue-

go entregaba los esposos á sus respectivos padres ó parientes. Despues de tres dias de festin iban á una casa construida de nuevo á expensas de la provincia. Los demas con la misma ceremonia, tanto en la Capital como en todo el Imperio, se hacian por los jueces y gefes. Estaba prohibido casarse fuera de la tribu ó raza, como el habitar en diversos cuarteles. A los particulares era solamente prohibido casarse con su hermana. No se halló lugar algo civilizado donde no fuera prohibido tomar por muger ó unirse con la hermana, y mucho menos con la madre. Era por lo mismo cosa deshonesta tomar por muger una doncella de lengua ó de nacion diversa. En la costa llamada la Campaña de la Cruz, el padre anunciaba que tenia una hija apta para matrimonio á quien la quisiera, y hallado el esposo, el padre de este llevaba algunos regalos á la dicha hija, y se celebraban las bodas con bailes y músicas. Las hijas eran guardadas escrupulosamente, y se repelía la que no se encontraba virgen. Asi el adulterio era castigado con la muerte irremisiblemente. En Temistitlan los Señores tenian solo una muger qne tomaban con muchas ceremonias, era entregada por su padre, y los hijos de esta eran los herederos. Mas como la poligamia era permitida, asi las otras mugeres eran defendidas como concubinas, y sus hijos no tenian derecho de heredar al padre. Al contrario en Santo Domingo, segun el testimonio de vista de Oviedo, los caciques reconocian por heredero al primogénito de cualquiera de sus mugeres que hubiese nacido; y faltando este sin dejar hijos, el estado pasaba por muerte del cacique al hijo ó hija de su hermana, excluyendo los del hermano, diciendo que la madre era mas segura y que el padre podia no ser cierto. Tal vez de esta razon ó de alguna tradicion mas antigua se derivó la ley del Perú que establecia que el Inca debiera siempre casarse con hermana suya, y

en falta de hermana con su parienta mas cercana. En los tiempos de la natural expurgacion mugeril, era por ley casi universal prohibida la union. En algunos lugares como la Guyana, la primera señal de las doncellas era celebrada con ceremonias públicas. En las provincias de Melicones y Coayos no se acostaban con las mugeres que habian parido hasta pasados dos años. Oviedo nota una singularidad en las mugeres de tierra firme, y es el sumo cuidado que tenian de estar limpias y de presentarse como si estuvieran intactas, usando por tal fin el arte de abortar, y diciendo que la necesidad de parir estaba reservada únicamente á aquellas que estaban en oportunidad. El halló esta costumbre particularmente en la Costa de Uraba. En la celebracion del matrimonio se hallaron otros ritos en aquellos paises, que sería largo referirlos. Entre las naciones del Orinoco se celebraban las nupcias mas con llantos y lágrimas que con festines. Las madres de la esposa la acompañaban y decian: *Infeliz hija, si supieras que malos tratamientos recibirás del marido, y cuantos disgustos hallarás, no te decidirías.* De hecho, alli las mugeres son tenidas por esclavas y á menudo azotadas. Por esta razon cuando las madres paren hija procuran ahogarla, si no las entretienen, por librarla como dicen, de los males que provienen del matrimonio. El Padre Gumilla *en la historia del Orinoco* lo afirma con precision como testigo de vista.

Despues del matrimonio debe hablarse del parto. Comunmente en América la madre despues de dar á luz al hijo, quedaba en descanzo y se cuidaba como las otras mugeres paridas de nuestra Europa. Mas por una singular extravagancia de la humanidad, en el Brasíl las mugeres apenas habian parido, salian de la cama á lavarse, y los maridos se acostaban en su lugar, recibiendo alli las visitas de los parientes y amigos, como si ellos y no las mugeres hubieran pari-

do. Esta extraña costumbre de la cual no se podrá encontrar el orígen ni la razon, fue conocida en nuestro hemisferio, pues Estrabon la describe entre los Españoles Celtiveros, Mela y Plinio entre los Tabarenos en Capadocia, y Diodoro en Córcega, como muchos viageros entre los Tártaros y en algunas islas de la India Oriental.

El recien nacido entre todos los pueblos se exponia á alguna ceremonia con que se le imponia el nombre. *Hay tambien dia lustral en el cual se bañan los recien nacidos y se les dá el nombre. Este es el nono para los hombres y el octavo para las mugeres.* Uso de los Romanos como dice Macrobio, (Satur. lib. 1.) En América se halló la agua lustral y tambien la circunsicion como en Egipto y en muchas partes de Asia. Pedro Martir asegura que en Yucatán conducido el hijo de un año al templo, el Sacerdote le bañaba la cabeza con agua destinada para ello y le ponia nombre. Herrera y Grocio aseguran que esta ceremonia se hacia despues de tres años, precedida de un largo ayuno de los padres. En Canarias tambien las mugeres en lugar de los sacerdotes hacian esta funcion. De la agua sacra ó lustral habia un uso comun particularmente en el México con que se hacian las asperciones, y bebia de ella el Emperador. En el Perú comenzando de los Incas y los curacas hasta todo el pueblo, despues de dos años se hacia la ceremonia de dar nombre al nacido antes de ellos. Intervenian los parientes cercanos y el padrino. Este comenzaba á cortarle el cabello, y seguian todos los convidados cortando un poco cada uno. Tres dias habia banquetes y bailes. Cada uno llevaba algun regalo. Por el primogénito del Emperador duraban las fiestas mas de veinte dias. Todos los curacas ó caciques asistian personalmente ó por embajadores: los regalos en proporcion eran con exceso magníficos. El gran sacerdote era el padrino.

Acosta en México y Pedro Mártir en Yucatán hallaron indicios de la circuncision. Gomara afirma tal costumbre, mas dice que no era general. Oviedo asegura que cerca del Puerto de la Laguna de Términos hallaron en un bosque varias estátuas que representaban la circuncision. Pero de ella mas que todos, habla Mr. Paw en el tomo 2. donde reuniendo las noticias de Pedro Martir de Angleria, de Pison, Gumilla y otros, asegura que tal rito se practicaba en el rio de Acur, cerca de trescientos grados de latitud septentrional; añadiendo que los salicos del Orinoco, no solamente circuncidaban á los varones á los ocho dias de nacidos, sino tambien á las hembras. De hecho el Padre Gumilla lo refiere con exactitud. (a) Asi es que puede establecerse sin temor de errar, que en América se usaban los ritos sagrados de la lustracion ó bautismo y de la circuncision. En el diario del segundo viage de Cook dirigido al objeto de descubrir las tierras australes en los años de 1774 y 1775, se halla que la circuncision se usaba en varias islas colocadas en el hermoso medio del mar pacífico. En Otayti ó Tayti consistia en dividir el prepucio en la parte superior, para que la glande quedara siempre descubierta. De la descripcion que hace Solis (lib. 2.) de tal ceremonia en México, no parece verdaderamente una precisa circuncision, diciendo que con la espina de la planta llamada Anonide, y con una lanceta de piedra sacaban de la parte un poco de sangue. Confiesa empero, que usaban una especie de circuncision y de bautismo con la agua en que bañaban los niños. (b)

(a) Histoire naturalle civile et geográphique de l' Orinoque tom. 1 pág. 153 et sequen é 2 edit Avignon 1758. 12.

(b) Ignoro si el Ab. Clavigero tabl. 2. pág. 73 tendria razon para dudar de tal uso entre los mexicanos. Respecto de otros pueblos de América, no niega la circuncision, ¿y cómo negarla? Veanse alli las fiestas y varios ritos de los mexicanos muy detallados, y particularmente el bautismo núm. 86 et seq.

Debe hablarse ahora de otros diversos ritos principales; esto es, del ayuno, de las expiaciones de las culpas y de la comunion. En Yucatán se practicaba un ayuno de treinta y cinco dias. El Padre Acosta que entendió ver en América expresas todas las señas de la religion antigua y moderna, nos ha dado las descripciones mas menudas de tales artículos. Lo cierto de todo es que el ayuno era creido por algunos de aquellos pueblos, un medio eficaz para conseguir la gracia de la divinidad. Fernando de Oviedo asegura que los pueblos de Santo Domingo jamas salian á recoger el oro sin ayunar y abstenerse de las mugeres como lo hacian los Arabes al tiempo de recoger el incienso.

Acosta habla largamente de la confesion entre los Peruanos, diciendo que manifestaban sus culpas á los sacerdotes asignados para esto, para obtener de ellos la absolucion. Garcilaso de la Vega lo niega diciendo solamente que bajo la creencia que tenian de que el Sol habia dado las leyes al Emperador, por lo cual creian que en transgredirlas cometian un sacrilegio que no podia expiarse con la muerte: tal vez ellos mismos manifestaban su delito. Mas asi como creian que la ingenua confesion de los pecados ocultos fuera un medio seguro para conseguir la absolucion, asi es facil, segun Mr. Paw la induccion de que ocurrieran á los Sacerdotes, y que estos se creyeran autorizados para absolverlos, como se usó entre los Bracmanes ó Bramines en el Indostan, y en tantos otros paises como en Egipto, en Grecia, en Roma y en todas las partes donde se introdujeron los misterios eleusinos. El Emperador y la familia real, si creemos á los escritores, no revelaban sus culpas mas que al Sol y á Dios, de quien imploraban el perdon; y de las mugeres, al decir de Acosta, solo se confesaban las vírgenes consagradas al Sol y á la religion; pero esto es ciertamente dudoso.

La comunion se halla expresa mucho mas claramente por todos los escritores, particularmente en México. Allá los sacerdotes hacian con la pasta del maiz que cocian como el pan, una gran figura que representaba al ídolo. Esta figura en cierto dia del año con gran ceremonia se exponia en el templo donde concurria todo el mundo. Se hacia una gran procesion, y vuelta al templo el Papa la rompia, y dividiéndola los sacerdotes en pequeños pedazos, daban uno á cada cual de los asistentes, los cuales lo comian y se creían santificados despues de haber comido á su Dios, dice el Abate Reinal en el lib. 6 de su *historia filosófica y política.* Nosotros veremos semejantes costumbres esparcidas entre los antiguos tambien en nuestro hemisferio. Mas antes no debe omitirse un rito de los sacerdotes Peruanos que pertenece á este artículo. Comian de aquello, metian luego el dedo en el vaso y elevados los ojos al cielo esparcian al aire la espuma del licor apegada al mismo dedo. Hecha esta ceremonia bebian á honor del Sol. Acaso aquel pan y aquella bebida eran hechas del maiz que nacia en los huertos de los templos dedicados al Sol, y que se guardaban como sagrados. Lo que no admite duda es que este pan y bebida se hacian por las sacras virgenes. Tal pan se llamaba *Cancu:* el licor *Aca*, y se usaba de ellos solamente en las grandes fiestas llamada *Raymi* y *Citua.*

Debo ahora deciros de los varios modos con que se celebraban los funerales de los muertos; mas se alargaría mucho, por lo cual lo dejo para el venidero correo. A Dios: Julio 2 de 1777.

CARTA X.

Continuacion de la antecedente. Se habla de las insignias de la viudez: rito de enterrar con el marido á la muger y á los esclavos. Varios modos de conservar los cadáveres y de quemarlos.

La memoria de aquellos que por sus hechos han merecido el reconocimiento de los que sobreviven, junta con la persuacion de una vida futura, han sido las razones principales de los honores fúnebres y de las señales públicas del duelo externo, de la conservacion de los cadáveres, de los monumentos ó mausoleos, ó memorias hechas para eternizar sus nombres; y en fin del apoteosis, de las consagraciones y de los cultos como á nueva divinidad en proporcion de la opinion y de la supersticion de las naciones. Empero los primeros oficios, los primeros tributos de amor fueron siempre de los consanguineos mas cercanos, como de la muger al marido, del hijo al padre, de los esclavos á su señor. Acerca de este punto no han tenido que envidiar los antiguos pueblos de América á los de nuestro hemisferio.

Comenzarémos por los pueblos del Brasil y de la California, entre los cuales los viudos, tanto hombres como mugeres, se cortaban un artículo de un dedo por la muerte del consorte, y asi con ver la mano se podia conocer cuantas veces aquella persona habia quedado viuda, puesto que á cada muerto se sacrificaba una articulacion. Esta misma costumbre cruel se ha hallado en Africa entre los Cafres y los Otentotes. Tasmán en el mar del Sur halló en una isla que el llamó Amsterdam, que muchas mugeres carecian de un artículo del dedo menor de la mano. Cook en el viage de 1775 verificó tal hecho, y lo halló entonces mismo

en otra isla descubierta por él, llamada Tassua Etra-u-u- &c: cerca del grado 20.^{cc} 14. de latitud meridional. Quizá tambien en esta isla habria la misma razon que produjo tal extravagancia.

Otra costumbre bárbara habia entre los selvages del Darien, y era que siempre que moria la madre y dejaba niños, se enterraban con ella y se hacian morir para que siguiera en la vida futura nutriendolos con su leche.

En las naciones que tenian forma de gobierno, en las que presidia un cacique ó soberano se multiplicaron otras ceremonias, parte absurdas, y parte crueles, á proporcion de la doctrina teológica que allí dominaba. Oviedo refiere el funeral de un cacique de Santo Domingo llamado Behechio, al cual asistió. El cuerpo fue ceñido de cabeza á pies con ciertas vendas de algodon tegidas como cintas muy largas y lo envolvian estrechamente: despues de esto fue conducido á la tumba abierta en la tierra, pero cubierta con una bóveda ó techo de madera: alli se le sentó en un banco bien labrado y se cubrió el sepulcro con tierra. Duraron las exéquias quince ó veinte dias en presencia de los otros caciques y de los pueblos de la isla que fueron á honrar la pompa fúnebre. Se enterraron con el muerto sus joyas y sus cosas mas amadas; pero los otros muebles se repartieron entre los caciques que alli se hallaron. Consistian estas exéquias en una especie de juicio sobre las acciones del difunto. El pueblo las celebraba con cánticos, relatando las empresas hechas asi en la guerra como en paz, y las obras buenas en favor del reino y de la nacion. Cuando estas acciones lograban ser aprobadas por todos, componian los sacerdotes una cancion que llamaban *Areiti*, la cual se aprendia por todos y se cantaba juntamente con otras que componian los parientes del muerto, y de esta manera se conservaba su historia.

En el funeral de Behechio se hizo otro ceremonial, el cual dice Oviedo que no era comun en la muerte de los otros caciques de aquella isla, y es que dos de sus mugeres fueron enterradas vivas con él.

La crueldad llegaba al estremo de que cuando las mugeres no se exponian voluntariamente á tal sacrificio, eran forzadas á hacerlo como de hecho sucedió en esa ocasion. En el sepulcro metian pan y fruta.

En tierra firme luego que moria el cacique se mataban expontáneamente sus mas fieles criados. Oviedo mismo en las montañas de Guaturo á donde fue á sujetar la rebelion empezada por aquellos pueblos, teniendo prisionero al cacique motor, tuvo proporcion de examinar los sepulcros, en los que halló los cadáveres de los criados con las mazorcas y masa de maiz que se enterraban con ellos, reconociendo asi la razon que los inducia á tal sacrificio. La doctrina consistia en creer que iban al cielo con sus amos á ejercitar el mismo oficio que hacian en esta vida, y por eso llevaban consigo la semilla para sembrar en caso de necesidad; teniendo por cierto que cuando no se mataban en tal ocasion morian sus almas con el cuerpo y se resolvian en aire.

En las provincias de Paria y particularmente en Haraja, honraban al muerto con la conservacion del cadáver, la cual se hacia con fuego. Ponian el cuerpo sobre unas parrillas y bajo ellas un fuego lento, de donde destilando paulatinamente todo el húmedo animal quedaba perfectamente disecado, y de alli se pasaba á distinto lugar donde pudiera conservarse. Pedro Martir encuentra tambien este uso entre los Cariais, añadiendo, que disecados los cuerpos se envolvian en grandes hojas de árboles y se conservaban. El lugar y el modo de conservarlos disecados se ha visto en la provincia de Comogro, treinta leguas dis-

tante del Darien, cuando Vasco Nuñez fue á visitar al cacique. En el palacio de este habia un salon destinado donde los cadáveres estaban colgados horizontalmente en el aire sobre hamacas de algodon.

He dicho que los Emperadores Incas se conservaban embalsamados en el templo del Sol. Pedro Martir, describiendo los pueblos del puerto llamado despues de Santa Marta, expresa el modo que tenian de conservar los cadáveres de los Señores, diciendo: *Conservaban en algunas salas separadas de la casa los huesos y las cenizas de sus Señores, puestas en vasos de tierra cocida y pintados. Otros no los queman, sino que los disecan, y cubiertos con lienzos de algodon que tienen algunas laminillas de oro en las orillas los conservan con gran reverencia.* Se deduce de esto que entre los demas ritos funerales tambien habia alli el de quemar los cadáveres.

En el México se conservaba comunmente el cadáver en sepulcros subterráneos fabricados de piedra: se colocaba sentado sobre una silla adornado de espada (ó sea macana) y escudo, y enterraban con él joyas y oro, fuera de otras cosas de comer y beber, si creemos á las Relaciones. *Yo ayudé*, dice el autor de la Relacion de Temistitlan, *á sacar de una sepultura muebles del válor de tres mil castellanos poco mas ó menos.* Quizá ese oro fue enterrado al tiempo del sitio por esconderlo de los avaros ojos de los españoles, y de esto pudo nacer una equivocacion. Añade luego que algunos quemaban los cadáveres y enterraban las cenizas. Junto á los cadáveres de las mugeres se ponia el huso ó malacate y la rueca. Las pirámides ó torres eran en parte los sepulcros de los grandes príncipes, como asegura Cortés en su segunda relacion á Cárlos V.

Alvar Nuñez halló el uso de quemar los cadáveres en la isla llamada por él de *Malhado*, donde

mientras ardia la pira se danzaba y cantaba por todo el pueblo con los parientes, los cuales despues se creian obligados á llorar por los muertos y particularmente por los hijos un año entero.

Estas son las ceremonias fúnebres de que ahora me acuerdo haberse usado en América. Mas vos al observar las vírgenes sacras, las penas de enterrarlas vivas en caso de delito carnal, el fajamiento, embalsamadura, los procesos mortuales para asegurar la verdad de las empresas de los Soberanos, quemasones de cadáveres, vasos cinerarios, sepulcros subterraneos, pirámides y finalmente la muerte voluntaria de las mugeres y de los criados en el funeral, de los maridos y de los amos; volareis con el pensamiento á las costumbres de los Egipcios, de los Romanos y de los Indostaneses. Mas os ruego que por ahora suspendais tal analogia porque deseo que la hagamos de acuerdo. Por ahora os diré que la creencia de una vida venidera en la cual el muerto tendria necesidad de la asistencia y servicios de sus mas amados, fue la mas comun sobre todo el mundo. Los Tártaros, empero, despues de CingisKan, se contentaban con matar para tal fin á los extrangeros que encontraban al llevar al Kan al sepulcro, colocado sobre el monte Altay, como asegura Marco Polo en el lib. 1. Los de Quisnai al contrario segun el mismo en el lib. 2., ponian en la hoguera solamente las pinturas de hombres, de esclavos, de esclavas y tambien de camellos, y entre todas las extravagancias, esta me parece la mas racional y humana. Basta por ahora con esto. A Dios: julio 9 de 1777. (2)

---

(2) Algo confirma lo que hasta aqui ha dicho el Exmo. Carli, lo que tomado del sabio Jesuita Alegre, de la vida de Fr. Junípero Serra, de la historia de las Californias, obra póstuma del Padre

CARTA XI.

Equivocaciones de Mr. Paw. Se habla del México, de la antiguedad histórica de aquella nacion, de su gobierno, de sus leyes principales tanto políticas como económicas.

Os agradan mis Cartas Americanas y este es todo el prémio á que aspiro: como el único consuelo que yo tenia en tanta distancia consiste en entretenerme alegremente con vos, y en hacer con vos mentalmente un viage que nos cuesta tan poco; mas que alejándonos de los molestos cuidados que nos rodean, desmiente por algun tiempo en cierta manera nuestra fisica ubicacion. Yo verdaderamente no soy afligido por aquella inquieta volubilidad que induce los hombres á buscar un estado nuevo con la ilusion de hallar aquel mejor que jamas encuentran y que destruye aquel bien que poseen: esto no obstante el alma necesita esparcir-

---

Clavigero, del sabio oaxaqueño Moziño y de otras fuentes puras, reuní en mi obrilla titulada: *Los Jesuitas quitados y restituidos al mundo*, impresa en México en 1816. No hay padre que no ame sus hijos por mas que sean feos. Disimulese pues este recuerdo á quien cada dia se convence mas de la necesidad que tiene de los Jesuitas el Imperio Mexicano, felizmente ya independiente, y de su utilidad para conservar la Religion divina y el mismo Imperio. ¿Que prueba mas robusta de la necesidad y utilidad de estos hombres apostólicos que el ardoroso empeño con que los francmasones y filosofastros tiran a impedir su restitucion?

Tambien suplico se me tolere notar aqui que el clamor reciente del Imperio por su independencia, cuyo primer grito se dió en el pueblo de Dolores en setiembre de 1810, y que por no haberlo animado la prudencia y sabiduria, la justicia y generosidad que resplandecen en el plan que promulgó en Iguala en marzo de de 1821 el insigne Serenísimo Almirante de mar y tierra y Generalísimo Sr. D. Agustin de Iturbide, hoy nuestro digno Emperador, produjo el cúmulo de males que todos lloramos, en vez de

se alguna vez, por lo cual antes que bostezar en las grandes concurrencias donde los hombres se unen sin examinarse ó conocerse, se acarician sin amarse y se dejan sin desearse, yo me encierro en mi gabinete y hurtando algun pequeño tiempo á mis ocupaciones,

---

los incalculables bienes que empezamos á disfrutar y que se preparan á nuestros sucesores: aquel clamor digo, causó tambien que se registraran los sitios que acaso jamas habian sentido sobre sí el pie humano y los escondrijos mas ocultos. Así en los principios de la guerra en que se repitieron las crueldades y demas barbaries de los conquistadores y de los invadidos por muchos de una y otra parte, se descubrio en un bosque una gran cueva y en ella el cadaver o Momía de un indio, que se cree fuese de los antiguos Reyes de Sinsunsan, que era entonces la capital de Michoacan. Se trajo regalado al Illmo. Sr. Carbajal, Oidor que era de esta Audiencia, quien á su marcha á España lo regaló á Mr. Dupé, quien hace cuatro años lo conservaba. A primera vista parecia estar lleno y que habria sido de pocas carnes; pero tentándolo parecia estar la piel como curtida y separada. Su color era blanco y blanquísimos los cabellos, cejas y barba larga, cosa rara en los indios; pero acaso en vida no tuvo la barba, en fuerza del continuo cuidado que tenian de arrancarla, y le creció muerto; pues en muchas partes del mundo se ha observado que á los cadáveres no corrompidos les crece la barba, el cabello y las uñas. Las vestiduras y adornos con que se halló este cuerpo venian tan maltratadas que no puse cuidado en examinarlas, y solo noté que las de algodon eran muy finas y bien tejidas

Ignoro si vive o ha muerto Mr. Dupé; pero este extrangero obtuvo de la candorosa Córte de España un buen sueldo para pasear y vivir ocioso y la compañia de un dibujante tambien pagado por la hacienda real para viajar por el reino: hizo algunos viages y luego el mismo ó por medio de otro, labro porcion de figurillas mal hechas de la piedra jaspeada blanda que abunda en Atotonilco, y hay mejor en el cerro del Chiquihuite tan cercano á México· de estas me regaló dos tan frescas que aun traian algun polvo del blanco que dan al labrarla; pero asegurandome que eran ídolos, como muchos otros que me enseñó en su casa, y que el mismo los habia encontrado en cuevas y sepulcros del tiempo anterior á la conquista.

Me regalo tambien y tenia otras dos hojas de cobre en figura como de ancora. tan frescas qne un ciego no dudaria que pocos dias antes se habian hecho en la calle de Tacuba que no es-

busco mi distraccion en el placer de meditar, leer escribir y estar con vos. Puedo por tanto decir con Ciceron (Pro Archia) *¿Quien me reprenderá con razon si cuanto se concede á otros de tiempo para celebrar los dias festivos de los juegos, cuanto á otros para otras diversiones, cuanto emplean otros en intempestivos banquetes,*

---

taba lejos de su posada. Yo las puse desde entonces én una alacena con cristales y con todo estan tan verdes que á cualquiera parecerán hoy mas antiguas de lo que son. Aunque conocí la impostura fue forzoso callar. Vi tambien muchos dibujos de edificios y ruinas de aquellos tiempos que decia haber visto, y dudo que las viera inclinandome á creer que las copiara de las que se hallan en algunos libros.

Como ha sido tan frecuente abusar los viageros de la credulidad ó de la urbanidad que calla por prudencia, no creo inútil esta nota por si nos viniere alguna obra de Dupé a sacar dinero por mentiras.

Asi tambien vino con gran sueldo y titulo de Director de la fabrica de salitres el francés Dampier siendo Virey D Martin de Mayorga, formó ordenanzas que se publicaron por bando, y entre ellas una que imponia la confiscacion y privacion perpetua de ser salitrero al que excavase mas de cuatro dedos el terreno para extraer el salitre, dando por razon que se arrancaba la raiz del salitre. El mejor que se traia entonces á la Direccion de la Pólvora era de Cholula, y el salitrero fue denunciado y suspendida su fabrica porque habia excavado no cuatro dedos sino seis y ocho varas. Se le causaron grandes daños y gastos, aunque triunfó porque en su defensa demostré que era un desatino intolerable suponer que un sal cuyas partículas vagan por el aire y se fijan en las terrestres proporcionadas á su figura, ó son arrojadas de lo interior de la tierra a la superficie, no eran semillas ni plantas: que el hecho constante por los certificados de la Direccion de ser aquel salitre el mejor y mas abundante, probaba que no habia tal raiz arrancada.

Pocos meses despues de vencido este pleito extendí la denuncia que hizo D. N. Romero, boticario de la calle del Rastro, del hermosísimo salitre que en grandes trozos se presentó por muestra, que sin necesidad de beneficio alguno se halló en unas cuevas del Real de Zimapan. Tal es la supercheria con que los extrangeros abusan de la ignorancia o del candor de los españoles.

No asi los veracísimos y diligentísimos coronel Pineda, español, y oaxaqueño D. José Moziños, naturalistas eminentes; no asi otros que hemos conocido.

cuanto finalmente en carreras á caballo, en jugar la pelota, yo solamente lo haya tomado para estos estudios?

En vuestra carta de primero del corriente hablais por vos mismo contra Paw, y reflexionais bellísimamente que asegurando el que la Tartaria es el terreno mas alto del globo, por lo cual en el gran diluvio únicamente allí se conservó la especie humana, debia concluir á lo menos, que los americanos descienden de algunos de nosotros los existentes en este hemisferio, y no negarlo como resulta que lo niega. Pero Mr. Paw lo niega todo y nada establece: su franqueza en decidir le ha conducido verdaderamente á mil errores y equivocaciones, tanto en la fisica como en la historia. El autor de la prefaccion á la Colombíada de Madama Boccage dice bien, *que los filosofos habrian querido hallar en aquella obra otra cosa, y sobre todo mas fisica.* Designa luego los lugares en que Mr. Paw erró. Este autor es el Padre Abad ahora de Frisi que es un juez muy competente. Pero ¿qué mayor ceguera puede haber que aquella del tomo 1 pág. 293, donde se lee que el Papa Pio II. al cual hace el honor de atribuir el uso del guajaco ó palo santo para curar la lue venerea, cuando Pio II. murió en 1464, que quiere decir casi treinta años antes del descubrimiento de la América, de la cual dice que vino aquella maldicion?

Pero dejemos andar esto y pasemos á otro punto indicado por vos en dicha carta tocante al gobierno de aquella parte del mundo.

Es á la verdad extraño que Mr. Paw combatiendo siempre por sostener la barbarie y selvageria de los americanos, nunca haya definido en que consiste la sociedad civil y cuales sean los confines de la vida selvage y los de la sociedad natural. No tenian moneda, no usaban del fierro, dice él: luego segun el mismo, estos son los caracteristicos de la sociedad ci-

vil. Esta definicion me parece indigna de un filósofo, puesto que con ella se demostraría facilmente como yo he dicho en otra ocasion, que eran bárbaros y selvages los Espartanos y los Romanos, hasta el año de 474 de la fundacion de Roma, que es decir, despues de vencido Pirro. Asimismo los Numidas hasta los tiempos de Massinisa, los Moscovitas hasta el 1440 por aseguracion del caballero Alejandro Guañino, Veronés capitan de Vitebsca en su bella y exacta descripcion de aquellos paises; y asi tantas otras naciones. Con esta máxima los nombres de virtud y vicio mudarían de significado y de aplicacion, y sería vicioso cuanto sirviera de confin y freno á los propios deseos y á las pasiones: llamariamos barbaro á un prudente ecónomo y á un tranquilo administrador de la substancia y de los bienes. Al contrario debería tenerse por virtuoso al pródigo desaconsejado, al disipador aturdido, al jugador disoluto, &c. y asi se realizaría *la fábula de las Avejas*. La constitucion del gobierno y la racionalidad de las leyes mas ó menos conformes á la ley racional y natural, deciden de la civilizacion ó sea sociabilidad de las naciones. Veamos, pues, cuales constituciones de gobierno y cuales leyes existían en los paises cultos de América antes de la invasion, por todo lo que se puede recoger de cierto de las hojas de los escritores que han tratado de ello. Comencemos por México.

Hablarémos en su lugar de la antiguedad de la América, mas por ahora baste advertir que los mas exactos escritores no han hecho mas que confirmar cuanto Acosta probó; esto es, que los pueblos hallados por Cortés en el Imperio mexicano no eran indígenas de aquel pais donde se han conocido siete naciones, que una destruyendo á la otra la hábian antes dominado. Estas comunmente son llamadas con el nombre de Nahuaclatos. La primera de ellas, empero,

era la de los Xuchimilcos, los cuales destruyeron á los Chichimecos que se refugiaron en aquella parte que se llamó Nuevo México. Acosta pone la genealogía de los últimos emperadores, y la empieza por Acamapixtli. Pero el Purcasio encuentra primero que este á Icnuch el año de 1324 de nuestra Era: luego Acamapixtli en 1375 ó 72 como Acosta. Hornio sobre las tablas Americanas publicadas por el citado Purcasio, halla una época de ochocientos años antes de Cortés, á saber, el año de 700 de Cristo á los tiempos de los Chichimecos. Las memorias mas antiguas son las de los Tultecas á quienes se atribuyen las artes y las ciencias, pasadas despues á los mexicanos. (a) Sea como fuere, la fundacion de la ciudad de México se fija por todos al año de 1320, y en ella se fundó la silla del Imperio de que hablamos ahora. Este tenia de estencion de levante á poniente quinientas leguas, y de ancho doscientas.

El Imperio era monárquico, pero no hereditario. Muriendo el Emperador los gefes del Imperio antiguamente se juntaban y elegian entre sí mismos al que creian mas digno, y por el cual la intriga, el manejo, la superstición, eran mas felizmente reconocidas. Las leyes para una justa é imparcial eleccion, eran sábias; pero teniendo influencia el sacerdocio, este desconcertaba toda medida con suponer visiones, con prediciones y con las fingidas declaraciones de los Dioses. En seguida seis electores elegian el Emperador, dos de los cuales eran siempre los príncipes de Tescuco ó de Acolhuacan y de Tacuba, y un príncipe de

---

(a) El caballero Boturini asegura en su idea de la Historia general de la Nueva España, que en sus pinturas geroglíficas se señalaban los cometas y los eclipses, y entre otros aquel del Sol acaecido en la muerte del Redentor. El Ab. Clav. tom. 1 pág 128 calcula el año 7 Tokhtli, correspondiente al 34 de Jesucristo.

la sangre real. (b) Sin embargo, la eleccion debia siempre recaer en uno de la familia de Acamapitzin; en la cual familia se fijó la corona desde el primero que con ese nombre la tuvo y siguió hasta la destruccion del Imperio.

Por antigua fórmula el nuevo elegido debia jurar que por todo el tiempo que el gobernara, las lluvias caerian á proporcion de las necesidades, los rios no inundarian los campos, las tierras no padecerian sequedad ni esterilidad, ni los hombres perecerian por pestes contagiosas. Tales juramentos demuestran una sola cosa; y es cuanto conocieron aquellos pueblos la importancia de la agricultura, la única y mejor fuente de la riqueza. El sistema era feudal. Herrera (Dec. 2 lib. 8) numera treinta familias en el primer rango de la nobleza, cada una de las cuales tenia cien mil vasallos. En la segunda clase dice que habia mas de tres mil familias. Los vasallos feudales eran esclavos afijados al suelo y los dueños decidian de su vida. Las propiedades sin embargo se distinguian en alodiades, hereditarias y eventuales dependientes de los cargos del Imperio; y asi ninguno la gozaba hasta que entrara en el ejercicio del cargo, y no mas.

Los jóvenes hijos de los nobles se entregaban á los sacerdotes para que los educaran é instruyeran; y segun su conducta se decidia si debian ser colocados en el rango de los nobles como su padre ó en el del pueblo. Solo el mérito personal, segun esto, formaba la distincion de la nobleza, y esta sola prueba era lo que en el tribunal heraldico decidia, sin consideracion á los abuelos ó ascendientes que ya no existian, y que se avergonzarían muchas veces si vieran como su virtud y gloriosos sudores no servian de otra cosa que

(b) Mira el Ab. Clavigero tom. 2 pág. 112.

de entronizar en sus descendientes el ócio, la estolidez, el vicio, la prepotencia, el orgullo, la inhumanidad y la malicia. (a) (22)

Eran muchas las leyes fundamentales, cuya transgresion llevaba consigo la pena de muerte, principalmente contra los que ofendian la santidad de la religion ó la magestad del Soberano. El homicidio y el hurto eran sin falta castigados con la muerte. Cuando alguno entraba en la posesion de otro á robar y era cogido en el hecho con fruto ó grano, aunque en corta cantidad, quedaba esclavo del dueño de aquel campo.

Cortés en la segunda relacion á Cárlos V. protesta *que en la obediencia y en el vivir tenian el modo mismo que se observaba en España, y lo mismo en las ordenanzas y constituciones.*

Comenzando por la córte ó sea por la magnificencia del Emperador Motezuma, *prometo ingenuamente, dice Cortés, que ignoro por donde comenzar, por que como en otra vez dije á V. M. ¿cual poder ó riqueza de un Señor bárbaro podria ser mayor?* Añade que su Imperio era tan grande como toda la España.

Este imperio estaba dividido en señoríos. Los hijos de los Señores estaban en la córte y los Señores mismos iban á ella cada año á rendir homenage al Soberano.

(a) Ver el tom. 2. pág. 104 y siguientes del Clavigero en cuanto á la exacta educacion de los hijos é hijas

(22) ¿Quién dudará que los mayorazgos españoles han producido estos frutos pestilenciales? Lo pernicioso de ellos se palpara leyendo los apuntamientos que de los mas selectos autores antiguos y modernos reuní pocos meses ha y entregué como vocal de la Junta particular del concurso á bienes del Marqués de San Miguel de Aguayo. A lo menos ahorraría mucho trabajo á los que dificilmente reunirán todos los libros de que yo copié lo conducente, y hallaría puntualizadas las citas quien los reuniera y examinara.

Cada provincia estaba sujeta al tributo, exceptuados algunos nobles que á la vez estaban obligados á ir á la guerra con un número fijo de sus vasallos. Esto indica realmente el carácter mas decidido del sistema feudal. El tributo consistia en generos, y se graduaba el treinta por ciento de toda cosecha: consistia tambien en obras, labores y servicios personales. Los gobernadores lo presentaban en oro, plata, joyas y manufacturas á competencia el uno del otro. (a)

Tanto Cortés como todos los escritores aseguran que los recaudadores ó gobernadores de las rentas llevaban cuenta exactísima de todas las cosas que cada provincia debia contribuir, con ciertos caractéres ó figuras que entendian perfectamente. (23) De ellas os hablaré en otra ocasion. Al entrar en la ciudad, de cada cosa se pagaba una porcion para el Emperador, tanto de comestible como de manufacturas, géneros, &c. Por todo el Imperio á sitio señalado, estaban distribuidas las estafetas ó postas, y por su medio brevemente se instruia la córte de lo que ocurria en las provincias mas distantes y daba las providencias correspondientes.

Quinientos nobles entraban en las antecámaras á hacer el servicio, y estaban todo el dia. Comian en la mesa de Estado. Sus criados ocupaban los pátios y portales. No podia entrarse en palacio sino á pie desnudo, ni alguno se atrevia á presentarse delante del

---

(a) El Ab. Clavig. tom. 2. pág 125 y siguientes hace la enumeracion de los tributos de cada provincia. Entre los otros es digno de observar que las de Cuautitlan y Tehuillojocan daban ocho mil telas labradas por otras tantas Serranas, y la de Cuernabaca diez y seis mil papyros ú hojas en que se escribia, grandes, y fuera de otras cosas.

(23) Estos papyros eran del pellejo de la parte exterior de la penca del maguey, o de una hoja blanquísima que algunas palmas y otros arboles crian bajo la corteza.

Emperador sino con la cabeza descubierta ó inclinada, sin alzar jamas los ojos á mirarle. El no salia mas que en una litera cargada por los nobles descalzos, y presidido de un guia ó litor que llevaba tres varas, seguian á este los criados, y luego los nobles de servicio del dia y los del príncipe. Eran tantas, dice Cortés, y tan diversas las ceremonias, que ninguno de los Sultanes ó Señores infieles que conocemos pudo tener tantas.

El primer cuidado del gobierno era tener floreciente el comercio y regular los contratos. De aquellos diré otra vez: ahora diré que en la gran plaza de México habia un palacio donde se hallaba un Tribunal compuesto de diez, ante quienes se daba razon de todos los contratos. De este dependian varios jueces, que giraban siempre por la plaza, examinaban los pesos y medidas, y la proporcion de los précios para que nadie fuera engañado. A mas de esto se cuentan los Consejos destinados á varias incumbencias, á saber, para las causas civiles, para las criminales, para la economía, para los linderos, &c.

No se puede negar que al tiempo de Motezuma el gobierno fuera despótico, por lo cual indispuso á toda la nobleza y á los principales del Imperio en su contra, lo cual facilitó su ruina: con todo, la potestad legislativa estaba separada de la ejecutiva, pues habia Tribunales asi en la capital como en las provincias destinados á administrar justicia. Asi es que Herrera dice (Dec. 3. lib. 2.) que al Emperador era prohibido decidir cual era empresa importante, sin la aprobacion de un Consejo, como por ejemplo, la guerra, la paz ó el destino de las rentas. (a) A mas de esto la religion

(a) El oficio de los magistrados y jueces mexicanos, no menos que una série de sus leyes, se pueden ver en Clavigero tom. 2 desde la pág, 229.

que á competencia con el gobierno ejercitaba tambien el despotismo, y á cuya voz toda la nobleza educada por los sacerdotes y todo el pueblo obedecian ciegamente, contrabalanzaba la arbitrariedad del Soberano, y este debia doblar la cabeza á la voz del sacerdote. Cuando se trató de parlamentar con los españoles en el largo y terrible sitio de la ciudad, el Emperador y su Consejo estaban decididos á poner fin á tantos estragos y venir á los tratados. El gran sacerdote se les opuso inflamado por una ligera ventaja que habian ellos conseguido el dia anterior. Así cesó toda proposicion de paz y esto atrajo la ruina de la ciudad y del Imperio.

En otra carta tratarémos de las repúblicas, y despues del mas arreglado y mas paternal de todos los imperios del mundo que han existido y pueden existir. Tal es el del Perú. A Dios. Julio 16 de 1775.

CARTA XII.

De las Repúblicas y sus gobiernos en la América. De sus leyes. Restos de fabricas.

Veisme aquí ya tratar de las repúblicas. Os diré que se hallaban confinantes del dilatado imperio de México tres muy grandes estados que se gobernaban republicanamente: á saber, como afirma Cortés en la segunda relacion, en la forma que los de Pisa, los Genoveses y los Venecianos.

Creo haber probado con abundancia en el *Hombre libre* y particularmente en el capítulo 2 de la parte 3, que el primer gobierno civil fue siempre el monárquico. *En el principio de las cosas, de las gentes y de las naciones, el imperio residia en los reyes*, como afirma Justino al principio de sus historias. Las repúblicas nunca tuvieron origen sino de las ruinas del despotismo ó de una constitucion accidental de los pueblos. Si, con todo, en América se hallaron repúblicas, esto es, gobiernos establecidos sobre leyes dirigidas á mantener el equilibrio de la potestad representante de la voluntad pública; y á constituir en la observancia de ellas la libertad pública y privada de los ciudadanos, debese concluir absolutamente que aquellos pueblos, ó desengañados del despotismo se fueron substrayendo del yugo que los oprímia por la fuerza, ó que rota con la fuga la constitucion originaria del gobierno monárquico, ó por invasion de enemigos, ó por otro importantísimo acontecimiento, se convinieron para formar un Estado, en el cual cada uno pudiera participar de la soberanía y de la sujecion, sin oprimir á los otros con la preponderancia de fuerzas arbitrarias, ni ser opri-

mido por cualquiera. (a) Ahora os diré que el pais de Tlaxcala, cuyo gobierno subsistió algun tiempo despues de la conquista de México, y del cual nos han quedado noticias algo exactas, era un pais muy poblado y fértil, dividido en muchos cantones, á los cuales presidia un cacique. Los caciques administraban justicia, exigian los tributos, llevaban los soldados á la guerra; mas sus edictos no tenian valor si no eran confirmados por el Senado de Tlaxcala que era el verdadero Soberano. Este Senado se componía de ciudadanos de cada canton ó provincia, escogidos por la asamblea general del pueblo. Su cabeza ó gefe era el que se reputaba por mas digno, y al tiempo de Cortés lo era Maxixcatzin. (b) (24)

(a) Ved a Clavigero tom. 1 á pág. 154 la historia de losTlaxcaltecos y el orígen de su constitucion.

(b) El mismo Clavigero tom. 3 pag. 38 dice que la república se gobernaba por cuatro cabezas, y eran *Xicontecal*, Señor del Cuartel de *Tizatlan. Maxixcatzin*, Señor de *Ocotelolco*, general de las armas. *Tlehuelxolotzin*, Señor de Tepeticpac; y *Citlalpopocatzin*, Señor de *Quiahuiztlan*. Estarian bajo la proteccion de estos los cuatro principales cacicazgos de la republica; pero quizá era el gefe del Senado Maxixcatzin como se trasluce por la relacion de Cortés.

(24) Los Tlaxcaltecos fueron relevados del tributo por sus servicios en la Conquista, y solamente pagaban una mazorca de maiz por cabeza con nombre de reconocimiento real. Esta mazorca en el pirncipio del siglo 18 se remató en veinte mil pesos anuales: demos que al rematante solo quedaran de ganancia seis mil pesos, y que los gastos importaran cuatro mil; con que la mazorca producia treinta mil pesos anuales. Demos que solo diera los veinte mil, y acordemonos que la carga de maiz en ese tiempo valdria un peso y a lo sumo dos, ¿cuantas mazorcas se necesitaban para que desgranadas rindieran esa suma? ¿Cuantos, pues serian los indios Tlaxcaltecos á los dos siglos de la conquista despues de la mortandad horrible que por ella padecieron, despues de grandes epidemias y desastres? Hoy debemos decir que Tlaxcala no es ni sombra de lo que era tres siglos ha. En el archivo de la Contaduría de Tributos debe hallarse la

Cortés ha hecho la numeracion de las casas tanto de la ciudad como del Estado, y asegura que pasaban de ciento y cincuenta mil. Pais de Colinas, pero excelentemente cultivado particularmente en los valles y en las planicies trabajadas y sembradas de manera, dice Cortés, que nada se veía en ellos que no estuviera cultivado. Es digna de leerse la abundancia del mercado de Tlaxcala bajo el órden del de México y el órden de sus leyes.

Las costumbres eran con estremo severas. La mentira, la sodomía, la falta de respeto al padre se castigaban con pena de muerte. Veían con horror el hurto, el adulterio, la embriaguez, y los culpados en esto eran desterrados. Los licores fuertes solo se permitian á los viejos. Era permitida y muy promovida la pluralidad de las mugeres y su deidad, á quien celebraban fiestas solemnes á las cuales concurría toda la nacion: era lo mismo que corresponde á la Venus de los antiguos como hemos observado. Usaban baños, se deleitaban en jardines, amaban apasionadamente la danza, la poesia, las representaciones teatrales.

Cortés acusó á uno que habia robado el oro á uno de los suyos. El fue preso conduciéndole por la ciudad por los ministros de la justicia y precedido de un trompeta ó pregonero que publicaba el delito. Lo colocaron sobre un grande edificio construido á modo

---

constancia que con referencia á ella oí mas de una vez al antiguo oficial mayor D. José Lantery y al contador D. Juan de la Riva, y lo decian lamentando la decadencia de los tributos y suponiendo que en el siglo 17 el remate habia sido en mayores sumas.

Debe tambien deducirse de la gran poblacion de Tlaxcala, aun despues de tantas ruinas, que no exagero el venerable Obispo Casas, como calumniosamente le imputan algunos, y antes disminuyó el número de los muertos por la barbarie de los llamados conquistadores.

de teatro existente en la gran plaza, y atado allí fue muerto á golpes de mazo como se hace con los bueyes.

A la tropa ó milicia presidia un gefe ó generalísimo. Los soldados tenian en la baina (ó sea aljaba) dos flechas en que estaba esculpido el nombre de dos héroes antiguos, que acaso eran aquellos por cuyos trabajos consiguieron la libertad. Al frente de los enemigos se vibraban y cambiaban estas flechas, lo cual les empeñaba en recuperarlas á costa de la misma vida. Este empeño de recobrar la flecha que llevaba el nombre de su héroe, era un estímulo del valor y ardimiento en sus combates, y de él dieron ellos pruebas muy singulares en el asedio de México como hemos visto.

Nos faltan los menudos detalles de un gobierno tan arreglado; pero por todo esto se conoce cuan bien ordenado y prudente fue. Por lo mismo no es maravilla si el Emperador de México no pudo nunca vencer y sujetar con toda su gran fuerza y poder aquellos pueblos.

Veis aqui los hombres que los españoles no se dignaban admitir en la especie humana. El Abate Raynal á este propósito, hablando de Tlaxcala, dice en el lib. 6, que este pueblo no tuvo un gobierno porque no tenia el de un solo hombre, ni una política porque no tenia la de Madrid, ni virtudes porque no las cultivaban, ni ingenio porque no tenia sus opiniones......

La Condamine en la relacion de su viage por todo el rio de las Amazonas impresa en las memorias de la Academia de las ciencias de París el año de 1755, se maravilla cuando habla del carácter de los pueblos particularmente meridionales, por haberlos hallado incultos y selvages, y manifiesta no estar persuadido de que la esclavitud sola pueda degradar á los hombres, tanto cuanto él los encontró. Por tanto atri-

buye á la naturaleza la culpa de su insensibilidad y estupidez mas bien que á otra causa. Pero ¿quien ignora cuan corto tiempo pasó despues de la invasion de los españoles desde que aquel pais mudó de aspecto? ¿Quien desconoce los estragos succesivos y ruinas causadas en pocos años en el Perú, no solo por los Pizarros por su codicia y barbarie, sino tambien de las otras guerras, cuando la nacion se desnudó de su primero desaliento, tomó las armas bajo la conducta del Emperador Manco Capac, sitió á Cuzco y á sus opresores, y cuando la ciudad fue tomada y vuelta á tomar por Almagro y por los Pizarros, de donde no se ve otra cosa en las succesivas guerras civiles en aquel estenso pais, que fuego y estragos hasta la ruina total de las habitaciones y de los habitantes? La presa estaba dividida entre los raptores; ni se conocia entonces otro derecho que el de la fuerza y la violencia. La mitad del monasterio de las vírgenes se dió súbitamente en parte á Pedro del Barco, y la otra mitad al Lic. Gama. La imágen de oro del Sol que estaba en el Templo y ocupaba todo el lado del frente, tocó en suerte á Mancio Sierra de Leguisamo, el cual siendo gran jugador la jugó y perdió en una noche. (25) de donde nació el adagio referido por el Padre Acosta, *que se habia jugado el Sol antes que amaneciera.* Basta leer á Casas y á Oviedo para conocer en cuan poco tiempo los Españoles asesinaron doce millones de hombres sin

---

(25) Tengase presente lo que ocupaba el Sol en el templo y el grueso de las láminas arrancadas de sus paredes para reflexionar cuando se lea el testamento de Sierra despues de la carta XX, que o habló de pesos de oro en cuanto al valor, ó la enfermedad le hizo desatinar, pues solo un delirio pudo decir que pieza de tan gran tamaño, de tal metal y de un grueso que por lo menos sería igual al de las láminas, valdria dos mil pesos.

misericordia, por lo cual quedó destruido todo aquel vasto pais y lo mismo las islas. Los estragos de las viruelas que les regalamos en contracambio de otro mal (26) adquirido, consumaron la desolacion de aquel desgraciado hemisferio. Pero si en poco tiempo las mismas ciudades ampliadas y pobladas por los mismos españoles, como por ejemplo, Valladolid de Yucatán, Loyola ó sea Cumbinanza, tan famosas y opulentas, Macas ó Sevilla del oro y tantas otras estan hoy de tal manera destruidas, que al dicho del propio La Condamine, en un solo siglo no son mas que pequeñas aldeas de indios ó de mestizos trasladados de su primera situacion, ¿qué cosa mas podia él esperar ver despues de doscientos años de destruccion, de persecucion, de esclavitud, de fuga y de mudanzas de religion, de gobierno y de generaciones en aquellos pueblos, que pudiera indicar sus antiguas costumbres? Pero él ha visto no obstante eso, aquellos restos de fortalezas, de fábricas, de obras públicas que han podido resistir á la barbarie de los españoles y á las injurias del tiempo, y las ha descripto singularmente en su memoria presentada á la Academia de Berlin impresa en 1746, de la cual hice uso en mi antecedente carta. Un pueblo conquistador, bárbaro y supersticioso quita de los pueblos oprimidos en cuanto le es posible toda traza de las costumbres antiguas, y cambia la naturaleza de ellos con la esclavitud y la miseria. Por la verdad ¿qué cosa era la Italia en tiempo de los Longobardos?

---

(26) El gálico ó mal venéreo que la ignorancia y el odio fingieron haber ido de América á Europa; pero tan cierto es que los indios no conocian las viruelas ni el gálico, como que este mal era antiquísimo en Europa y de ella conducidos ambos. Lease al sábio Sarmiento. Antiguedad de las bubas.

Quien hubiera viajado entre nosotros en el séptimo ú octavo siglo con la idea de desentrañar la índole, el caracter, las costumbres, las leyes de los antiguos romanos ¿creis que jamás hubiera convenido en decir que esta era la nacion que *conquistó todo el mundo conocido*, y que en valor, en grandeza, en virtud y en toda suerte de artes y de ciencias excedió á todas las naciones del universo? ¿Mas no tengo yo en las manos como tuvo el mismo La Condamine una prueba irrefragable contra la opinion de la degradacion de la naturaleza en los individuos de América? Un caballero español llamado Garcilaso de la Vega tuvo entre los indianos que quedaron esclavos de los Europeos en el Perú, un jovencito Inca de Cuzco que nació como se dijo ocho años despues de la conquista en el de 1540. Lo tomó á su cuidado, lo atrajo á nuestra religion, lo hizo educar y estudiar dándole sus propios nombres (27) Este Inca Garcilaso de la Vega, pasó despues en edad de veinte años á España, militó y se instruyó distinguidamente en las ciencias y en nuestras historias antiguas y modernas. Hecho autor escribió la historia de los Incas y excedió en la elegancia, en la juiciosa crítica y en las reflexiones sabias á cuantos escritores Europeos trataron antes que él de tal asunto. ¿No es esta una prueba bien clara de que la naturaleza no ha sido madrastra, como se le imputa con aquella porcion del genero humano que se halla en aquel hemisferio, sin embargo de que los naturales no supieran al principio hablar el idioma español, el frances ni el italiano? (28)

---

(27) ¿Quién no ha de amar al caballero Garcilaso de la Vega? ¿Quien será tan inicuo que ose confundir á tan religioso y generoso español con los malos?

(28) ¡Cuantos otros indianos verdaderamente sábios conocemos y conocieron nuestros mayores! Registrense los libros de las Universidades de ambas Americas si se quieren amontonar pruebas.

De las otras dos repúblicas de Chotollan y Huejotzingo nada sabemos mas individual; pero es natural imaginar que habiendose hecho las leyes con el objeto de mantener la sociedad libre de toda potestad preponderante, y de establecer un equilibrio entre las partes componentes de la misman sociedad, habria hecho poco en imitar la constitucion de los Tlaxcaltecos. Lo que sabemos por noticia del autor de la relacion hecha en tiempo de Cortes, es que Cholula estaba gobernada por veinte y siete principales, á la cabeza de los cuales habia un viejo; mas no sabemos si eran temporales ó perpetuos.

Debo ya empezar á decir alguna cosa del gobierno de los Incas. Los últimos que hablaron de él son el Señor D. Antonio de Ulloa, matemático español, tantas veces citado por mí, nuestro italiano Conde Francisco Algaroti en el tom. 3 de sus obras, con una sabiduría que lleva por epígrafe el verso de la Alzira de Voltaire: *Nosotros solos somos los bárbaros en estos climas.* El Paw, el Abate Rainal, y en este mismo año el incomparable pintor de las pasiones humanas el Señor Marmontél en su obra titulada: Los Incas ó la destruccion del Imperio del Perú. Mas Ulloa y Algarotti son mas compendiosos en lo general. Paw escribió con la pluma envenenada de la atravilis de un antropofago: Raynal es mas sucinto y metido bajo la sujecion de Paw, y Marmontel se familiariza mucho segun su plan entre lo romancesco. Confieso la verdad: yo no puedo negar mi estimacion y mi crédito á Garcilaso de la Vega. El asegura lo que ha visto, lo que ha sabido de cierto: coloca entre las fábulas aquello que encuentra desfigurado de las tradiciones antiguas ó alterado en la historia de su patria, y escribe en España desmintiéndo á varios escritores españoles sin miedo de ser convencido de falso. De hecho nin-

guno antes de Paw habló con mas brio. Hablaremos, pues, de los Incas en otro correo. A Dios. Julio 25 de 1777.

NOTA.

Aquí deben colocarse las ocho cartas de trece á veinte inclusive, que se imprimieron anticipadas por consideracion á las actuales circunstancias de la constitucion del Imperio. Despues la veinte y una y otras cuatro con que se completa la parte primera de la obra.

CARTAS AMERICANAS

DIRIGIDAS

POR EL CONDE

GIAN-RINALDO CARLI

A SU SOBRINO

EL MARQUES DE PIETRA-PELOSA,

DESDE EL AÑO DE 1777 AL DE 1779.

TRADUCIDAS DEL ITALIANO

POR D. FERNANDO PIMENTEL

IXTLIULXUCHILT.

Bajo cuyos nombres, aunque propios de su familia, se ocultaba por algunas razones

El Dr. D. Agustin Pomposo Fernandez de S. Salvador, Rector tercera vez de la Imperial y Pontificia Universidad.

MÉXICO: 1821.

Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espíritu Santo.

Todo americano podrá siempre y con mayor razon (que los antiguos romanos) decir á los habitantes de las otras tres partes del mundo: Soy un ciudadano de América, un ciudadano de aquella region que ha engrandecido el globo, que ha extendido el catálogo del género humano, que ha atraido á sí los hombres, acrecentado el poder de las naciones y metido la Europa en el mas grande fermento de lujo, de conocimientos y de grandeza.

Monseñor Bianchi, en la dedicatoria de toda la obra al Sr. Franklin.

ADVERTENCIAS.

I.ª

Se estan traduciendo todas del italiano, y formaràn tres volúmenes en cuarto si la subscripcion fuere suficiente à cubrir los costos y gastos de la impresion; pero se ha creido conveniente anticipar en las actuales circunstancias las ocho cartas que saldràn sucesivamente, por contener el plan del gobierno paternal capaz solo de hacer felices à todos los súbditos, para que de la felicidad de estos resulte la del Imperio. Plan que no alcanzaron Licurgo ni Solon, Platon ni Aristoteles, Grecia ni Roma, ni algun europeo, asiàtico ni africano. Se habia observado por siglos en América, y lo estableció un indio cuando ni los americanos sabian que habia otras tres partes ú otra mitad de mundo, ni los del antiguo creian siquiera posible la existencia del nuestro. Debemos el mas justo agradecimiento al Conde Carli, porque ni el Padre Calancha, ni el Illmo. Palafox, ni el Señor Eguiara, ni el Illmo. Feijoo, ni otro alguno de cuantos he podido ver de los que precedieron al Padre Clavijero, hizo jamàs

observaciones tan sàbias, ni defensa de los antiguos habitantes de estos paises, mas sólidamente sostenida. Ninguno atacó de una manera mas irresistible al mentiroso Paw. Si pues la traducion lograre la aceptacion pública de modo que pueda indemnizar el costo, se continuarà y publicarà, y me atrevo à asegurar que ninguno que lea la obra entera se arrepentirà.

El traductor no desconoce las dificultades que los sistemas que han dominado el orbe y lo dominan hoy, podràn oponer; pero sabe que esta América no es menos feraz de oro, plata &c. &c. que de talentos sublimes, y si careciendo absolutamente de la filosofia del Evangelio, pudo el indicado plan establecerse y conservarse vigoroso por no pocos siglos, ¿por qué no con esa única, sàbia y verdadera filosofia, podràn los hombres que aman y buscan con toda diligencia su felicidad, la de sus semejantes y la de la pàtria, hallar sendas capaces de conducirnos à la restauracion de tan precioso bien?

Cuando él no se pueda hoy acomodar à todas las clases, quizà y sin quizà no hallando dificultad respecto de los indígenas, afianzarà en favor de estos una felicidad que todos los demas envidiaràn, se esforzaràn à vencer obstàculos por conseguirla para sí, y en todo caso harà un muro indestruible para conservar el Imperio en el modo que se es-

tablezca. Pero si ni para nuestros indios cristianos viejos se quisiere adaptar aquel sistema, ¿quien dudarà que ninguno puede ser mejor para que los Misioneros que se destinen à esas inmensas turbas que ofrece el gran Cadó, los atraigan mas fàcilmente al cristianismo y al amor del renaciente Imperio mexicano?

Los sàbios Padres Jesuitas ¿qué otra cosa hicieron en el Paraguay para establecer y conservar aquella inestimable felicidad, que la expatriacion arrancó à aquellos indios? ¡Ah! ¡Ellos presentaban el mas cabal traslado vivo de los fieles de los primeros dias faustísimos de la Iglesia! ¿Y no es una verdad que léjos de perjudicar asi à las costumbres y leyes de la monarquía española, las habian afianzado el mas sólido cimiento? Yo puedo engañarme; mas creo que no puede hacerse bien mayor à nuestros amables indios, ni ponerse muro mas firme para la subsistencia del Imperio mexicano. Añadiendo al plan de los Incas y al de los Jesuitas lo conveniente para que los indios que tengan vocacion, puedan llegar al Sacerdocio y al Obispado, los que tengan talentos puedan cultivarlos, y ascender à las magistraturas, à todos los honores de la milicia &c. Ellos seràn mas felices, y de su felicidad resultarà la mas permanente felicidad del Imperio. Los sàbios lo reflexionaràn y respetaré siempre sus decisiones.

2.ª

Empezada ya la planta de la Carta XIII recibimos de Querétaro una muy atenta de D. José Maria Fernandez de Herrera, en que dice que tenia empezada mucho antes la traduccion de las Cartas de Carli, que asi lo anunció en el tomo III del Semanario político y literario de esta capital pàgina 285. No mienta la otra obra del gobierno de los Jesuitas en el Paraguay, y con la mas fina urbanidad exige solo que por esta nota se cubra su honor.

Pimentel Ixtliulxuchilt puede probar que no ha visto ni una sola oja del Semanario. Si lo hubiera visto no habria emprendido su traduccion; y aunque empieza à publicarla, le seria muy grato que diera el Sr. Herrera la suya, que seria mas digna del aprecio público.

3.ª

La dilacion provino de la necesidad de esperar subscritores foràneos. Solo han venido los de Puebla. El respetable sugeto de Querétaro à quien se dió el encargo no ha contestado. En Oajaca y Monterrey se recibieron las cartas y no los paquetes de impresos que se franquearon, sin duda por estravio en las estafetas del trànsito. De otras partes quizà ni las cartas llegaron. Nos aventuramos con todo à perder algo del costo de la impresion.

CARTA XIII DE LA PRIMERA PARTE
DE LAS AMERICANAS,
DIRIGIDAS
POR EL Sr. CONDE JUAN REYNALDO CARL
MILANES,
A SU SOBRINO EL Sr. GERÓNIMO GRAVISI,
MARQUES DE PIEDRA-PELOSA.

Fundacion del Imperio del Perú. Primeros fundamentos de las leyes, y primeras providencias dirigidas á la felicidad de aquellos pueblos.

Todas las naciones han ensalzado un héroe autor de su propio gobierno, al cual se confesaron deudoras del buen sér de su origen y existencia, y atribuyéndose á tal héroe las leyes, las providencias y las acciones mas maravillosas aunque con el adorno de la fábula, autorizadas por el tiempo y mantenidas bajo la credulidad de la multitud de los intereses de aquellos á quienes era ventajosa, le dieron honores de divino. Asi los pueblos del Perú ensalzaron al *Inca Manco Capac*, y á su muger y hermana llamada *Coya Mammá Oello Huaco*, por los primeros instituidores de su sociedad civil. Como *Inca Capac* es título ó sobrenombre de Manco, y significa *Gran Señor*, asi es ciertemente el sobrenombre de *Ocllo Huaco* la expresion de Coya Mammá, que quiere decir *Emperatriz Madre*. Estos títulos pasaron á todos sus descendientes. Su tradicion era que estos dos fueron engendrados por el Sol poco despues del diluvio en la isla del lago *Titicaca*, distante ochocientas leguas de *Cuzco*. Instruidos

por el Sol su padre para procurar hacer á los hombres sociables y felices, y para establecer el asiento del Imperio, les dió una vara de oro, designándoles para lugar de la fundacion aquel donde con un solo golpe se hundiera la vara en la tierra. Caminaron hasta el lugar llamado *Huanacauti* donde se hundió la vara. Desde entonces cada uno por distinta parte caminaron para recoger gente con la cual se formara una ciudad; y habiendo vuelto con multitud en su seguimiento, fabricaron á *Cuzco*, dividido en dos partes, *Hanan Cuzco* que significa *la alta Cuzco*, y *Hurin Cuzco*, esto es *la baja Cuzco*. Tal division sirvió despues de norma para las otras ciudades y pueblos del Imperio. Manco al punto enseñó á los hombres á hacer las casas, los arados, los azadones y otros instrumentos: les enseñó á arar y sembrar, á recoger los granos y legumbres útiles para las necesidades de la vida, no menos que las armas para defenderse y para ofender en su caso á sus enemigos. Enseñó tambien la religion sencilla, las primeras costumbres, la sumision á las leyes, la custodia y utilidad de los rebaños. Asi la Coya Oello instruyó á las mugeres del modo de hilar la lana y el algodon, á teger, á hacer sus vestidos y los de los maridos é hijos, á gobernar una familia.

Los primeros límites ó confines de este reino estaban demarcados en el oriente por el rio *Paucartampú*, al occidente por el rio *Apurimac*, por el medio dia hasta *Quequisana*, y en aquel espacio se creian en aquellos primeros tiempos edificadas mas de cien villas, de las cuales las mayores tenian cien casas. Mil fábulas añadieron á este principio por sí fabuloso en abundancia, como dice Garcilaso, y que seria obra larga referirlas. Lo que se creia comunmente y fue conducido por la tradicion, es que diversas naciones se reunieron bajo el gobierno de Manco, á saber, las de *Masca*, *Uniicqui* y *Paprí* de la parte de occidente,

otras cuatro de la parte del norte, *Mayn*, *Cancú*, *Chynchapucuyn y Rimactampu*, del medio dia otras diez y ocho bajo el nombre de *Ayarmaca*.

Se pretende que desde el tiempo de este antiguo legislador se dió á algunas familias la nobleza, á saber: el título de Inca que significa Señor y descendiente del Sol, con las insignias correspondientes del adorno de la persona, consistentes en el cabello cortado segun los grados dejando dos ó tres dedos, aretes muy grandes que llegaban hasta la cintura, por cuyo efecto se estiraban las orejas estremadamente, y se hacian largos ahujeros para pasar el hilo: finalmente, el ornamento de la cabeza que consistia en una faja de color negro con plumas. Las mugeres de los Incas que eran de sangre real, se distinguieron siempre de aquellas de los simples Incas, y se llamaban, *Palladi*, *Pallas*: al contrario, las mugeres de estos se llamaban *Mammacune* Matronas. Pallas queria decir sangre real. El Inca Emperador llevaba tambien el pelo cortado; pero mas corto que cualquiera otro. Todos los Incas nombrando al Sol decian siempre *nuestro Padre*, y eran considerados como inmediatos á la familia real. Las hijas de los Incas de sangre real se ofrecian al Sol y no al Emperador, y permanecian vírgenes en perpetua clausura. Las Palladi despues que el Emperador las tomaba por segundas mugeres, tenian un grado distinto y superior despues de la Emperatriz segun se dice; y sus hijos, en falta de los de la Emperatriz, eran capaces para la corona á diferencia de los otros aunque nacidos de Príncipes curacas ó caciques. La diferencia de los adornos manifestaba el grado de la primera, y de ahí el de la segunda y tercera nobleza.

Mas para penetrar el espiritu é índole de aquel gobierno, conviene saber que era máxima fundamental de aquellos Príncipes obligar á todos sus súbditos á ser felices. Ningun Imperio llegó jamás á

un fin tan digno y tan útil á la humanidad, fuera del Perú. Observemos de qué manera lo consiguieron.

Vieron, pues, que los hombres por su naturaleza sirven mas á la opinion que á la fuerza. Por esto los Incas, ante otra cosa, imprimieron en el ánimo de aquel pueblo la opinion, no solamente de que habia un Ente creador y conservador de todo el universo; sino tambien que el Sol era el manantial de los bienes físicos, de la fecundidad de la tierra y de todas las producciones vegetales y animadas. Pasando de aquí á la persuacion de que Manco Capac y Oello habian nacido milagrosamente del Sol, y habian sido enviados por él para establecer la felicidad de los mortales, creian firmemente que sus Emperadores con succesion jamás contaminada, descendian de aquellos primeros hijos del Sol, porque se casaron siempre con sus hermanas nacidas de su misma madre, y por eso les miraban y respetaban como otras tantas divinidades. Siendo todas sus leyes dirigidas al bien universal y particular, eran consideradas como leyes divinas, cuya transgresion llevaba consigo la pena en esta y en la otra vida. Radicada esta opinion en los ánimos de los peruanos é inculcada incesantemente por todos los que eran destinados á presidir al pueblo, fue el principal fundamento de aquella Constitucion.

Por tanto, cuando se conquistaba cualquiera nueva provincia, se comenzaba á persuadir al pueblo de tales principios: se les hacia ver la sencillez de un culto puro é inocente sin derramamiento de sangre humana, se instruian sobre la gran máxima de considerar á los hombres todos como hermanos y de no hacer á otro aquello que ninguno quiere se le haga: despues de esto se les enseñaba de modo que cada uno hiciese aquello que debia hacer por obligacion, para que despues proveyese al mantenimiento de toda la familia y al sustento de las viudas, de los viejos, de los

impedidos y de los pupilos. Vos comprenderéis bien cuan difícil fuera este proyecto, particularmente en un reino monárquico, en el cual convenia proveer á las necesidades de la corona, á la milicia, á las obras públicas de calles y caminos, de canales, de fortalezas, al mantenimiento y decoro de los templos de los sacerdotes, de las vírgenes, y á las fiestas que se hacian. Ello es cierto que los Incas solos formaron un plan por el cual regular y diariamente fuese ordenado todo, y todo fuese ejecutado.

Primeramente: habiendo dividido las ciudades, los suburbios y villas en dos partes, distinguieron tambien las clases ó tribus de las familias, de suerte que ni por matrimonio, ni por mudanza de habitacion se confundiese una clase ó tribu con otra. Por eso era prohibido expresamente el tener mas de una muger: esta debia tomarse de la propia tribu ó parentela, y se castigaba severamente todo libertinage. Aunque cada uno debia casarse con una parienta suya, se excluia la hermana, y no podia casarse sin pasar los veinte y cinco años de edad. Entonces hacia por sí casa y proveia á su nueva familia, separado de la casa paterna.

Estas eran leyes, direis. Pues asi eran otras de las cuales hablarémos despues; pero el punto de la dificultad está en hacerlas ejecutar por todos uniforme y exactamente: este es el artículo que es necesario esclarecer.

En cuatro partes estaba dividido aquel dilatado Imperio, llamadas *Tahuantinsuyu*, esto es en las cuatro partes del horizonte. *Cuzco* quiere decir ombligo, porque de hecho estaba colocada esta ciudad en el punto del ombligo de aquel gran cuerpo. *Suyu* quiere decir parte ó provincia. La parte oriental de los montes Andes ó Cordilleras se llamaba *Antisuyu*. Al occidente estaba la provincia de *Cunti* y se llamaba *Cuntisuyu*. Acia el norte por la provincia de *Chinca* se decia

Chincasuyu, y ácia la parte de *Colla* el *Collasuyu*. En cuatro grandísimas porciones estaba asi dividido este Imperio, que tuvo de extension en los últimos tiempos mas de mil y trescientas leguas desde Pasto á Chile, y de ancho desde el rio Mola hasta el Angas Mayo.

Cuatro Lugartenientes ó vireyes estaban destinados à presidir aquellas cuatro partes del Imperio con varios Consejos; y en Cuzco cerca del Emperador residia otro Consejo. Para conocer los enlaces y los hilos de la institucion, basta decir, que en cada ciudad, suburbio y villa, las familias estaban divididas por decenas. Tras esto habia un Gefe ó decenario que presidia á diez familias inclusa la suya: cinco de estos decenarios formaban la inspeccion de un decurion. Dos de estos decuriones ó gefes dependian de un tercero que por consecuencia tenia en padron apuntadas cien familias con sus respectivos decuriones. A cinco de estos centenarios presidia otro, dos de los cuales constituian despues el departamento de aquel que era superintendente de mil familias y era la cabeza ó el gefe supremo de todas ellas. Cada luna, esto es, cada mes, el uno daba cuenta al otro de su propio oficio hasta llegar al superior de mil, el cual dependia del Lugarteniente general y del Emperador.

Toda ciudad tenia un juez para las diferencias privadas, y ademas, lo que es bien singular, un comisario que por primera incumbencia observaba atentamente si cada uno de los decuriones ejecutaba bien el propio oficio. Este comisario se llamaba *Cucuy Kióc* que significa *ojo á todo*. En las leyes de Pedro I. en Rúsia, el fiscal, ó sea el procurador del Príncipe, destinado á asistir á todo consejo ó gobierno de la monarquia, para que nada se hiciera contra las leyes, se llamaba *ojo del Príncipe*.

Esta, suprimido poco, era la tela civil de aquel gobierno. Veremos adelante sus efectos. A Dios. Julio 30 de 1777.

CARTA XIV.

Sistema de aquel admirable gobierno. Como se precavian los delitos. Educacion de los hijos. Cuidado para el mantenimiento de las familias. Fuerza de la educacion en la acusacion de los propios errores y delitos. Escuelas públicas.

Puestas en padrón todas las familias distintas en la tribu respectiva, numerados exactamente todos los individuos, y distribuidos por decurias con la vigilancia de los gefes que habian debido registrar y dar cuenta de todos los nacidos y de todos los muertos de mes á mes, como os he dicho en otra carta, queda por ver la incumbencia y el órden, tanto de la administracion de la justicia como de la paternidad respecto á cada súbdito, no menos que de la exaccion de los tributos y el uso de las rentas del Soberano.

Dos principales incumbencias tenian los decenarios ó aquellos á quienes se confiaba el cuidado de diez familias. Consistia la primera, en dar cuenta exacta de sus necesidades al decurion superior, solicitando, segun exigia el caso, los víveres, los vestidos, el grano para sembrar, lana y algodon para labrar, y tambien todo en caso de arruinarse la casa de alguno, por incendio ó por otro infortunio. La otra era de acusar al decurion, bajo cuyo registro se hallaba al que habia faltado á su deber propio, ó habia cometido cualquier delito. Este decurion lo pasaba al conocimiento del juez que habia en cada ciudad, el cual, con el método que diremos, pasaba diligentemente á la sentencia. Tal método se practicaba tambien en las causas civiles. Cuando el decenario hubiera retardado un dia la solicitud del socorro al necesitado ó la acusacion del reo, era severamente castigado, y sus faltas eran fáciles de

repararse, ó por su gefe ó por medio de comisarios que siempre velaban para el cumplimiento de las leyes.

Cualquier comisario ó decenario entraba en las casas de los particulares, aquel en todas, este en las de sus diez familias, á cualquiera hora y en todo tiempo. Observaban si el padre educaba bien á sus hijos, y si cumplia sus obligaciones en la labor del campo propio ó en la paga del tributo; si los hijos eran dóciles y obedientes á las órdenes de su padre; si la madre hacia las labores para el vestido de toda la familia y tenia en órden cuanto podia pertenecer á su alimento y á la limpieza y policía de la misma familia.

Toda falta era acusada, y toda acusacion probada llevaba una pena.

Por ejemplo: un hijo era castigado con proporcion á su edad, de la falta ó delito que habia cometido contra la sociedad, esto es, moderadamente; mas al contrario, como se juzgaba que tal falta ó delito provenia por defecto de educacion ó por negligencia del padre, era este justamente acusado y mas severamente castigado.

El juez en la sentencia no podia desviarse de la ley, mientras, decian ellos muy bien, que el juez no era legislador sino ejecutor, y que la suerte de los súbditos no debia depender del arbitrio falaz ó corruptible de un hombre solo.

Las penas eran severas puesto que la mayor parte eran de muerte; mas conviene reflexionar que los Incas querian prevenir ó evitar los delitos, lo cual hace todo el objeto de la paternidad. Para llegar á un fin tan glorioso no les bastó hacer creer al pueblo que las leyes todas habian sido hechas por Manco Capac por insinuacion y mandato del benéfico Sol su padre; y que parte de ellas habia él publicado, y parte comunicado de palabra á sus descendientes, con lo cual tanto las antiguas cuanto las modernas adquirian el

carácter de divinas; mas con la institucion de los padrones y separacion de las familias y tribus, y con la presidencia gradual de los decenarios y decuriones, de los jueces y de los comisarios, estaba de tal manera proveido á todas las necesidades, y tan precavido el desórden y el delito, que era como imposible que se cometiera. En tal supuesto, debian prescribirse penas muy graves é irremisibles. El multiplicar las leyes y dejarlas despues al conflicto de la necesidad ó de la malicia de los hombres, es lo mismo que multiplicar los delitos. El cruel placer de hallar culpables, es una consecuencia de la tiranía y del despotismo. El cuidado industrioso de precaver con sábias y encadenadas providencias el delito, es obra de la paternidad gobernadora. De aquí es, que creyendo cada uno haber cometido un sacrilegio, luego que se reconocia delincuente, no solo estaba persuadido de que era justa la pena prescripta, en el caso de que fuese acusado; pero aunque fuera oculto y no lo hubiera él revelado, el mismo se presentaba al juez, se acusaba, y en la persuacion de que su sacrilegio traería sobre la nacion todas las desgracias y rayos de la ira celestial, pedia con ruegos la expiacion de la culpa con el debido castigo. Tal vez esto dió lugar al Padre Acosta de suponer que los peruanos practicaban la confesion. Una opinion bien establecida y cuerda, é incesantemente mantenida en la multitud, hace mayor efecto que cualquier sentimiento de pavor legal. ¿*Prometeis* (decia el juez al testigo y al reo acusado de quienes queria saber la verdad del hecho) *confesar la verdad al Inca*? El respondia: *sí lo prometo. Guardaos bien*, reponia el juez, *de esconder la verdad ni alguna de las circunstancias del hecho*: y por segunda vez respondia el preguntado: *asi lo haré seguramente*. Esto, sin alguna otra formalidad ni juramento, bastaba para que él manifestase la verdad. Por lo contrario, un juez español dice al cacique

de Quechuas que se habia hecho cristiano: *¿jurais sobre està cruz de decir la verdad?* en un proceso seguido contra él por un homicidio. *Yo no creo*, responde el cacique, *haber sido bautizado para jurar como un cristiano*. El juez añade, que jurase por el Sol, por la Luna ó por el Inca. *Os engañais*, replica el cacique, *si creis que me sea permitido profanar estos nombres, que nosotros los indianos no podemos pronunciar sino con todas las señales de respeto y de devocion. ¿Pues qué cosa*, repone el juez, *tendré yo por prenda de que vos direis la verdad?* Entonces el cacique contesta: *os debe bastar mi palabra y saber que yo hablo á vos como si hablara á mi Rey. Empero, por daros gusto, juraré por la tierra, diciendo que se abra y me devore si no digere la verdad.* Ved en esto la fuerza de la sábia educacion que los Incas daban á sus súbditos, con mantener en su corazon la opinion fundamental de que hemos hablado, y por conservar una disciplina jamas interrumpida con el órden establecido. Confrontad las consecuencias poniendo en paralélo aquellos pueblos del Perú con aquellos de los paises mas cultos de nuestra Europa.

Mientras que cada mes debia darse cuenta del estado de las familias comenzando del decenario al decurion, y de este al otro de mano en mano hasta el virey, habia por otra parte las noticias ó reportorios de los comisarios que particularmente velaban sobre la conducta de los superiores. Los cuatro vireyes daban cuenta al Emperador. Cada virey era cabeza de los consejos, y estos eran tres destinados á las tres inspecciones de justicia, de guerra y de linderos ó términos. Mas quiero deciros ahora la denominacion de los decenarios, ya que Garcilaso nos la trasladó, esto es, *Chunca, Cumayu*: *Chunca* significa diez, *Cumayu* encargado, ministro, inspector, regulador &c.

El primer cuidado de los Incas era el de saber exáctamente el número de las familias y de los

súbditos. El segundo tenerlos apuntados y distinguidos por tribus. El tercero tener sobre cada uno el ojo vigilante de la ley por medio del Chunca Cumayu. El cuarto una perpetua veduría á los inspectores dichos, por medio de los comisarios. En quinto lugar la ejecucion de una justicia pronta, para la cual estaba destinado un juez aparte, mientras que el Chunca Cumayu y el decurion pudiendo ser parte ó acusador estaban fuera del caso de ser jueces. En sexto lugar debian considerar la exactitud de la educacion. El pueblo era educado del padre al hijo, que tal era el deber preciso del padre. Tal educacion consistia en la adoracion del Sol y de su hijo el Inca, en creer divinas todas las leyes, y en esperar toda desventura en esta y en la otra vida, en caso de inobediencia ó falta á los deberes que les estaban impuestos. Mas los hijos debian prestar toda obediencia á las órdenes del padre hasta cumplir veinte y cinco años, que es cuando se casaban, y en caso de transgresion eran castigados hasta con pena de muerte. Este punto era celosamente observado, porque de él consideraban que pendía la felicidad no solamente de una familia, sino del Imperio.

En las ciudades, y principalmente en Cuzco, habia escuelas públicas para la nobleza. La fundacion de ellas se atribuye al Emperador Inca Roca, asi como se tenia como conducida por él la máxima de que los nobles solos debian cultivar el espíritu con la adquisicion de los conocimientos útiles; pero que los de el pueblo debian instruirse en los ministerios de sus padres, debiendo seguir estos y no otra cosa.

Estas escuelas eran dirigidas por los Incas que como maestros adquirian el título de *Amauti*, esto es, sábios y filósofos. Todos los hijos de los nobles, inclusos los curacas ó caciques, propietarios de provincia, debian acudir á ellas. Se les enseñaba la religion,

es decir, los preceptos y las ceremonias, se les demostraban los fundamentos y las razones de cada una de las leyes, se instruian en la moral, en la política, y se ejercitaban para la milicia. Se procuraba que fueran bien instruidos en su historia que por tradicion pasaba de una generacion á otra, en la aritmética, cuyo estudio era penosísimo, porque en lugar de caractéres escritos acomodaban los quipos, esto es, cordones con ñudos, de los cuales hablaré en otra carta. Finalmente; los Amauti enseñaban lo poco que sabian de astronomía, de música y de poesía. De aquí es que ningun Inca era ignorante de estas cosas, de las cuales sabian cual mas, cual menos; pero acerca de la historia del pais y de la aritmética todos eran igualmente instruidos, y todos persuadidos igualmente de la filiacion del Sol y de la santidad de las leyes.

De la enseñanza, de los ejercicios y de la perpetua instruccion no eran exceptuados los hijos del Emperador mismo. Aprendian estos á obedecer para ser aptos para gobernar. El Emperador comunicaba succesivamente á sus hijos, los recuerdos y las máximas atribuidas á Manco Capac; á saber: que se acordasen siempre de ser hijos del Sol, y obligados por eso á adorarlo: que debian hacer obedecer las leyes y las órdenes establecidas por todos, comenzando siempre por obedecer á él mismo: que debian ser humanos y misericordiosos para todos: que debian extender el Imperio con las armas de la beneficencia y del amor; pero jamas con las de la fuerza: que el pueblo debia ser mantenido por ellos por medio de la justicia sin permitir jamás que se introdugera un desorden: que debian, finalmente, mostrarse siempre verdaderos hijos del Sol en todas sus acciones, confirmando siempre con los hechos lo que aseguraban con las palabras, á fin de que todos tuvieran razon de creer sin alguna duda cuanto ellos decian, pues de otra suerte serian

despreciados. Cuando los Emperadores veian que sus hijos no prometian una conducta irreprensible, los castigaban severamente. El Inca Yahuarhuacac conducido de tal razon, confinó á su hijo primogénito que debia heredar el Imperio, en el gran parque de Chica, donde se mantenian las fieras recogidas con fuertes muros, para que sirviera de pastor de los rebaños del Sol. Este fue despues el famoso Inca Viracocha.

Tales eran las máximas fundamentales sobre las cuales se regía aquel Imperio que Paw honró con el título de salvage y bárbaro; pero que no solo Garcilaso de la Vega, mas el Padre Acosta, el Padre Valera y otros que se han detenido muchisimos años en el Perú poco despues de la conquista, y que profundamente examinaron toda particularidad, son los que le desmienten. Os diré luego de las leyes, de los tributos y otras cosas. Entre tanto, á Dios: 6 de agosto de 1777.

NOTA.

El traductor que ha visto en estos dias algunos de los muchos papeles que abusando de la libertad política de la imprenta tiran á sumergirnos en la anarquia, rompiendo la union que la religion católica, la naturaleza, la política, el interes publico y el individual, reclaman imperiosamente; ha creido deber llamar la atencion de los lectores de estas cartas de Carli, á la racional y justísima reflexion de que aunque no se puede dudar que los conquistadores de ambas Américas incurrieron en los horrendos crímenes á que les condujo la avaricia: aunque tambien es cierto que en los tres siglos no han faltado gefes ni magistrados inicuos, hombres orgullosos, aváros, prostituidos á los vicios, no es menos verdad que jamas han faltado españoles piadosos, ejemplares, misericordiosos, genero-

sos y benéficos. No es falso tampoco, que estos hombres de bien han consumido los trabajos de su vida en aumentar los caudales para educar bien y dejar ricos á sus hijos americanos: su sangre circula en nuestras venas: no hay español americano cuyos blasones no se jacten, ó sin jactarse no hayan fluido á el de la nobleza de su padre y abuelos europeos. Pero ahorrando razones que á ningun despreocupado se ocultan ¿no han sido españoles europeos los que Dios eligió y destinó para darnos el bien sólido inestimable de la divina religion que tan cordialmente adoramos? ¿Y qué culpa podremos atribuir á tantos misioneros ciertamente apostólicos por los crímenes de los conquistadores ó de los otros malos que les siguieron?

¿Pero no nos enseñaron Jesucristo y su Madre purísima, con su ejemplo y paciencia á perdonar las injurias mas atroces, hasta olvidarlas y hacer lo sumo del bien á sus enemigos?

Luego cuando la fidelidad de la historia nos presenta los crímenes de los que los cometieron, debemos tomar leccion para precavernos en lo venidero, para no abanzarnos á cometer semejantes desafueros; mas debemos juntamente compadecer la miseria y corrupcion de aquellos hombres, aborrecer sus delitos, y no solamente perdonar sino olvidar cuantos males hicieron á nuestros abuelos y cuantos otros hicieran á nosotros mismos. Para ello ¿no será justo que nos acordemos de los excesos que hemos cometido, de las horrendas culpas que tal vez hemos incurrido contra un Dios tan benéfico, tan amable y tan digno de ser amado? ¿querriamos que este Dios no nos perdonara, no se olvidase, como lo ha prometido, de todas nuestras iniquidades, para conducirnos á la union eterna, donde tantos pecadores hechos Santos gozan con su Dios la gloria infinita, que con el odio y la desunion seria otro infierno? Aborrezcamos, pues, el

pecado de otros y el nuestro; pero amémos á los pecadores y á nosotros, tanto mas cuanto la fe divina nos persuade una justicia tan manifiesta como es la de que Dios no nos perdonará sino á medida que hubiéremos perdonado á nuestros hermanos, no nos amará sino por lo que les hayamos amado.

¡Divina, consoladora y misericordiosa Religion! ¡Religion católica, apostólica, romana, blanco sublime de la primera garantía del naciente Imperio mexicano! ¡Religion santa y purísima en cuyo regazo plugó á mi buen Dios que yo naciera! Tú dictaste al héroe ortodoxo Iturbide la garantía tercera que de acuerdo con tu ley sacrosanta exige la union; y no hay cerebro sano que no entienda que sin tí, única Religion verdadera, y sin la concordia y union de tus partidarios, no pueden lograrse ni la independencia, ni los muchos bienes que por ella nos prometemos.

Cuando lo reflexiono y veo la ignorancia mas que malicia de algunos, muy pocos, de mis hermanos, que alhagando pasiones criminales se empeñan en desunirnos, vuelvo á tí mis consternados ojos y veo fluir tus abundantes lágrimas sobre tus cándidas mejillas. Me parece que oigo tus gemidos, y quisiera tener los talentos de que ciertamente carezco, para ocupar todos los instantes de mi vida en proporcionarte el consuelo de ver á toda la América gozar la paz, fruto precioso de la union y de la independencia. Recibe mis deseos ardientes, puesto que el Dios que te nos dió es tan bueno que paga hasta las buenas intenciones.

CARTA XV.

Defectos de las leyes de Licurgo. Los Incas proveyeron á todas las necesidades de cada uno de los individuos, para que de la felicidad privada naciera la pública de la sociedad. Métodos establecidos para conseguir este fin, en la asignacion temporal de los terrenos y en la division y arreglo de los inspectores. Providencias para las viudas, pupílos, enfermos, impedidos. Orden para el cultivo de las tierras de la Religion y del Sol. Depósitos públicos para proveer á las necesidades y á las comodidades de cada uno.

Los dos objetos fundamentales de un gobierno paternal, son ciertamente, el primero la igualdad de los bienes, el segundo proveer á todas las necesidades de los súbditos, de modo que no exista entre ellos la atormentadora desigualdad de las comodidades, por la cual una parte del pueblo abunde de todas las cosas y la otra desfallezca en la miseria. Licurgo tuvo estos fines á la vista, por lo cual desterró el oro y la plata, distribuyó la tierra en porciones entre el pueblo, la religion y los privados, dando en propiedad á cada familia una señalada parte de terreno, é instituyó las mesas públicas donde cada uno viniese á comer en comun conventualmente. Empero creo que aquel sistema estaba sujeto á grandísimos defectos. Era el primero, que dejando el terreno en propiedad á las familias y prohibida su enagenacion por la seguridad del patrimonio, era el padre considerado de sus hijos como un simple depositario; mientras que quitado el temor y la esperanza para mantener los vínculos de la naturaleza, solo quedaban la honestidad y la sensibilidad, subsidios en verdad poderosos y eficaces para las almas bien formadas; pero frágiles é imbeciles para los espíritus inquietos, perversos y prontos por la propia

satisfaccion á transgredir toda ley, á despreciar todo resguardo, á odiar todo obstáculo que se les oponga. De aquí los desordenes inevitables debian inducir á los padres, como de hecho sucedió á la derogacion de esta ley, y de aqui dadas por una parte la ociosidad y el abandono, y por otra la actividad debia alterar necesariamente el equilibrio y conducir á muchos á la miseria, mientras otros aumentaban su patrimonio. Otro defecto despues debia haber en las mesas públicas, conviene á saber: que con este arbitrio se quitaba á las mugeres el modo de ejercitarse en el proveimiento de la propia familia; y los hijos entregados á la educacion pública, siempre eran mas agenos y apartados de la consistencia y felicidad doméstica.

Las leyes de Licurgo estaban ciertamente en oposicion con las de la naturaleza. De aquí resulta que él tuvo mas bien la mira de constituir una sociedad militar reducida á pocos individuos, que la de establecer una Nacion susceptible de aumento, de extension y grandeza, y al mismo tiempo feliz. Creo tambien que Plutarco habia dicho con sabiduría en la vida de Licurgo, que sus leyes eran suficientes para la fortaleza y poco dispuestas para la justicia.

De hecho, asi como la naturaleza no sufre violencia por largo tiempo, asi en Esparta se introdujo el oro y la plata; y hecha comun la libertad de los contratos, cayó en el exceso opuesto del lujo y del desórden, de modo, que queriendo Agide restablecer la antigua disciplina, perdió la vida y se hizo víctima. Cleomenes intentó el mismo proyecto, y fue colocado el primero en la lista de los tiranos de Esparta: huido á Egipto terminó miserablemente su vida. A los Incas fue reservado únicamente este grande proyecto, en tanto que asi como Licurgo pensó que de la consistencia del cuerpo debia emanar el bien de las partes

que lo componian, el cual impedia la extension del dominio, y no quitaba el defecto de la desigual actividad, enlace y constitucion de las familias; los Incas proveyendo á la cómoda consistencia de cada uno por prémio de la industria y del trabajo, y al mantenimiento de aquella opinion y religion, con la cual todos hacian el centro de la potestad legislativa, resolvieron el gran problema de extender por gradacion su Imperio, y de hacer á los hombres contentos y felices positiva y permanentemente.

En tres partes estaba dividido el terreno. Una destinada á la Religion, la segunda al Emperador, y la tercera para las familias.

La division particular era esta. A cada hombre se daba una medida de terreno llamada *Tupu* para sembrar el maiz que los italianos llamamos frumenton, mulgon ó gran turco. Este terreno bastaba para el sustento de un hombre y una muger. Por cada hijo que nacia se agregaba otro tupu, y por cada hija la mitad.

A este fin todo decenario estaba obligado en cada mes á llevar exacta cuenta de los nacidos y de los muertos, y habia ingenieros ó agrimensores destinados á ejecutar el reparto prontamente.

Cuando un hijo se casaba y hacia casa por sí, le era consignada aquella misma medida de terreno que por su nacimiento se habia asignado á su padre.

Las hijas se casaban sin nada, siendo de la obligacion del marido mantenerlas.

Las tierras no podian venderse ni enagenarse, ni heredarse en aumento de la propia porcion; mas aquellas que por la muerte de los hijos podrian sobreabundar á la necesidad de la familia, ó por muerte del padre de familia que no dejaba hijos y muger, volvian á la comunidad. Mas cuando la muger quedaba viuda ó quedaban pupílos, el terreno permane-

cia en aquella familia y se cultivaban por otros á beneficio de ella.

Esta division de la tierra proporcionada para el cultivo del maiz, se observaba tambien en la otra donde se sembraban las legumbres.

El padre y los hijos hasta la edad de veinte y cinco años estaban obligados á labrar el terreno propio y hacer las provisiones para el mantenimiento de la familia. Las mugeres hilaban la lana y el algodon, tegian las telas, hacian los vestidos, á excepcion de las caligas y sandalias ó sean calzados con la suela asegurada con cintas perfectamente semejantes á los que usaban los romanos; hacian el pan y se dedicaban á la cocina.

Bien abastecida la familia y consistiendo en el padre los actos de la labor y en los hijos dirigidos por él, ¿creis que se hubieran dejado á la suerte los viejos imposibilitados, los huérfanos, los pupilos, las viudas? En cada poblacion habia comisarios destinados á este objeto. Se llamaban *Lacta Camayu*. Estos señalaban el dia en que se debia trabajar en el terreno de estos impedidos. La vìspera desde una torre alta se anunciaba por los comisarios el trabajo del dia siguiente. Los parientes y principalmente los de la tribu se presentaban en el campo indicado, llevaban á él su alimento, sembraban y recogian el grano. La ley que obligaba á este mútuo socorro, se llamaba *ley de fraternidad*. Si faltaba para esto la semilla que habia de sembrarse, se aprontaba luego de los almacenes públicos, de los cuales hablaremos.

Su arado consistia en una carreta con la azada ó planclia de palo durísimo, con dos timones á los cuales se acomodaban para tirarlo dos parejas, la una de siete á ocho hombres. Los sulcos eran profundos, las mugeres esparcian la semilla y el riego del terreno facilitaba su labor.

El cultivo de la tierra de los impedidos era el primero. En segundo lugar cada uno cultivaba la propia, y acabada esta se labraban las tierras del curaca ó cacique, del Emperador y del Sol. El Emperador y la Religion eran pospuestos á las viudas y á los impedidos, y este orden se observaba escrupulosamente. Garcilaso de la Vega refiere que un comisario prefirió la tierra de un curaca su pariente, haciéndola cultivar primero que la de una viuda, y fue inmediatamente ahorcado como violador de la ley.

Terminadas ya las labores privadas, cada uno se hallaba en el dia establecido y en el lugar designado para cultivar las tierras del Sol, ó sea de la Religion y de los Incas. Mas como no se tenia por justa la ley si primero no era ejecutada por el Emperador, así él y toda la familia y parentela régia, en un dia señalado se hallaban en un terreno dedicado al Sol, situado en el contorno de Cuzco, mirando á la colina donde estaba la ciudadela llamada *Colcampata*, y tomando en la mano el arado de oro y la esteba, no por ceremonia como los Emperadores de la China, mas positivamente trabajando, sembraban el grano y lo cultivaban exactamente con un aparato magnifico y con una perpetua alegria, cantando á coros himnos y canciones en alabanza del bienhechor de la Naturaleza, compuestas por el intercalar *Haylli*, que quiere decir *triunfo*. Tan armoniosa era esta música que los españoles la copiaron, y en el año de 1551 la cantaron con el órgano en las procesiones, de lo cual se complacieron mucho aquellos pobres desventurados que habian quedado en la esclavitud.

Con tal ejemplo todos se adornaban con los mejores adornos de plumages y vestidos, como que en el dia de la alegria debian cultivar los terrenos de la Religion y de los Incas, en cuyo tiempo los trabajadores eran mantenidos á costa de aquella y de estos.

La cosecha se reponia en los almacenes y se transportaba por medio de aquellos animales que los españoles llamaron *carneros*, y es el *Llama* semejante á un grandísimo carnero sin giva sobre la espalda, y capaz de llevar un peso de ciento y cincuenta libras poco menos. Estas provisiones servian al mantenimiento de la familia real y de los empleados públicos por una parte, y por la otra á las necesidades de los sacerdotes, de las vírgenes y de los templos.

No era destinado todo el pueblo á la agricultura. Una muy gran porcion de rebaños con sus pastores se mantenia tanto para el Emperador como para el Sol: otra parte del pueblo se aplicaba á las artes y á otros trabajos, y sobre estos recaia lo que hacia el tributo.

Mas estas tierras y estos almacenes no eran ya un objeto de estanco ó separacion privativa y particular del gobierno ó de la Religion; puesto que en el caso de que la tierra estuviese ya dividida y cultivada en la tercera parte destinada al pueblo cuando el pueblo se aumentaba ó por nuevos hijos que nacieran, ó porque otras familias vinieran á establecerse, á todos estos se les asignaba la correspondiente porcion de terreno, sacándose de lo que pertenecia al Emperador, y en falta de esto de lo tocante al Sol, por la máxima siempre constante de que las necesidades del pueblo fueran las primeras que se socorriesen.

He dicho que aun hablaria de los almacenes ó depósitos públicos. Todo cuanto se cosechaba por una circunferencia de cincuenta leguas en contorno de Cuzco en las tierras del Emperador y del Sol, se conducia á aquella ciudad para la provision inmediata de la córte y del sacerdocio, exceptuando una señalada porcion que de lo perteneciente al Sol se ponia en los almacenes de las ciudades que estaban comprendidas en este círculo. En cada ciudad ó villa se hacia un al-

macen con una cantidad de grano proporcionada y perteneciente al Emperador y al Sol. En otro almacen dividido por la mitad se colocaba otra cantidad de grano, perteneciente igualmente al sacerdocio y al imperio. ¿Sabeis á que cosa servia aquel almacen primero? Habeis visto como se proveyó al sustento de la familia, de las viudas y de los impedidos; mas aquí se atendia á otro objeto de providencia de donde pudiera socorrerse cualquiera contrario acontecimiento. El granizo, la sequedad, el crecimiento de los rios, los uracanes, las tempestades y terremotos podian destruir las campiñas, y reducir las familias á la carencia del alimento necesario. He aquí para lo que servian aquellos almacenes. De ellos se socorria todo aquello que podia ocurrir para el mantenimiento de tales desgraciados; y de esta suerte ninguno habia alli que sintiera las consecuencias de la inclemencia del cielo. El Padre comun que era el Emperador á todo proveia.

Estos almacenes, en los cuales tambien se acumulaba una porcion de los tributos de vestidos y utensilios para la tropa, no menos que grande cantidad de lana y algodon, servian para subministrar tambien tales géneros y tales muebles á cuantos los necesitaban. Y asi como en los caminos grandes á cada dos ó tres leguas estaba erigido un hospicio llamado *Cotrapahuasci*, asi cada uno que pasaba fuera por servicio público ó privado, hallaba en estos toda comodidad para su descanso y alimento, y tambien para vestirse de ello si tenia necesidad. Los españoles convirtieron estos hospicios gratuitos en osterias, donde los pasageros eran sacrificados al arbitrio y avaricia de sus enemigos.

Si el Padre Acosta hubiera sido mas filósofo y hubiera penetrado el fondo de una tan maravillosa concatenacion de providencias paternales, no se habria

maravillado de que los pueblos del Perú se llamaran felices bajo sus soberanos, y lloraran perpetuamente bajo la mutacion de su estado y gobierno.

El con todo ha ensalzado todas estas providencias; mas habiéndolas hacinado á manera de historia, aisladas y separada la una de la otra, no pudo ver los enlaces y las consecuencias que de ellos se derivan. Pero esta carta es bastantemente larga. Nos volveremos á ver en el correo ordinario siguiente. A Dios: 13 de agosto de 1777.

CARTA XVI.

Pruebas de la verdad de tal sistema de gobierno diferente de todos los de nuestro continente. De los tributos del Perù y modo de satisfacerlos: castigos para los ociosos: prohibicion de estravios y libertinage: arreglo para el cultivo de los campos y para la milicia.

Mons. Páw que por una estravagante metempsicosis parece haber heredado la alma de Fr. Vicente Valverde, riéndose de los puentes hechos de cordeles sobre los rios del Perú, niega su creencia á cuanto se ha dicho de aquel gobierno de los Incas. Mas yo razono asi. Aquel sistema que he manifestado sobre la aseguracion de los autores españoles y del Inca Garcilaso de la Vega, es ciertamente el sistema mejor de todos los sistemas políticos que se han discurrido y seguido en todo nuestro hemisferio; puesto que con él los hombres no solamente debian ser felices, mas él era tal que necesariamente no podian, aunque quisieran, dejar de serlo. Ahora ¿esos escritores eran filósofos tan profundos que fuesen capaces de imaginar un proyecto de gobierno cual jamás fue imaginado por

ningun filósofo antiguo ni moderno, ni jamás intentado por alguna nacion del antiguo mundo? ¿Tenian acaso en España un modelo cualquiera por donde atribuir á la América lo que no era suyo? ¿Acaso eran ellos adornados de tanta humanidad para con aquellos pobres desventurados subyugados á su nacion, que les atribuyeran aquella sabiduria y paternidad de gobierno que ellos no tenian siempre, con el solo fin de excitar en los lectores á quienes instruian el mayor sentimiento de estima y de amor acerca de aquel pueblo, y de odio y horror contra sus asesinos? Finalmente: ¿los españoles eran tan modestos que confesaran ser bien gobernado un pais que no fuera la España, sábios los hombres que no eran españoles, humanos, benéficos y padres amorosos los soberanos que no fueran españoles? Puede muy bien idearse un plan de gobierno á capricho; mas es imposible encadenarlo en los mas menudos detalles sin la esperiencia de hecho.

Todos han pensado acerca de las leyes generales: ninguno acerca del modo de hacerlas ejecutar necesariamente; es decir sin la fuerza y el terror, sino por propia persuacion y con satisfaccion propia de los individuos. Tanta verdad es esto que yo digo, que el Padre Acosta y los otros españoles no han podido entender jamás cómo los pueblos pudieron estar tan contentos bajo el imperio de los Incas, de los cuales habia el Paw como de los mas fieros tiranos, esto es que los gobernaban con un cetro de hierro. Ved pues si los escritores podian imaginarse un plan de gobierno que no comprendian, y si Paw sin conocerlo podia con razon desacreditarlo.

Han pensado, sí, algunos legisladores en una conventual y monástica union; mas asi como esta no podia ejecutarse mas que por un número preciso, asi en el comercio de los pueblos confinantes debia

alterarse la constitucion y perderse de hecho. Pero un sistema que reducia todos los hombres sin esclusion de uno solo, á una sola persuacion y opinion: que disminuia la esfera de sus necesidades y las satisfacia enteramente: que á todo proveia y no dejaba un hueco para la entrada del arbitrio por falta de comodidad, ó sea por los preceptos del gobierno, ó sea de parte de los súbditos, no fue jamás ideado, ni podia idearse sino en aquel pais donde con la constante máxima de hacer felices á los individuos particulares se hubiera hallado con larga esperiencia el modo de hacer feliz á la sociedad entera por una necesaria consecuencia. Provenia de aqui que las naciones circunvecinas, envidiando tan segura y permanente felicidad, se unieron á sus leyes fácilmente; y de aqui que el Imperio se hiciera sumamente extenso.

Mas hacedme la gracia de permitirme ahora una reflexion.

Jamás ha habido gobierno sábio y bien prudente, particularmente al tiempo de la formacion de las repúblicas, que no haya comenzado por el espíritu de la igualdad en cuanto á la ley agraria. Pero dejando la propiedad de las porciones fundatrices á las respectivas familias, y no habiendo proveido á las necesidades de las mismas en sus desventuras anuales, ni prescrito método para mantener siempre viva la industria y la enseñanza, antes por el contrario dejada la libertad de los contratos y de las enagenaciones, ha sucedido entre tanto lo que debia suceder, esto es, la desigualdad de patrimonios y de comodidades: de aqui por una parte la prepotente é insultante riqueza, y de la otra la vil y tímida indigencia y miseria. Tal ha sido el destino de todos los gobiernos.

Los Incas tuvieron siempre el perfecto equilibrio de las partes que componen la sociedad; porque lo hicieron resultar como una consecuencia del

bien privado de cada uno de los individuos, y de cada una de las familias: lo cual jamás cayó en el pensamiento de ningun filósofo ni de algun legislador de nuestro hemisferio; y por lo mismo ningun europeo podia imaginar un plan de gobierno totalmente opuesto á las ideas comunes de los hombres. El resultado es que los Incas legisladores habian conocido muy bien la diferencia que interviene entre el derecho de la propiedad natural y el derecho de la propiedad legal. Mientras que asi como el primero es de necesidad inherente á la subsistencia y existencia del hombre y por lo mismo inenagenable, asi el segundo que evita lo superfluo, se somete á las modificaciones de la ley, de la cual trae su fundamento. Por esto ciertamente el objeto de la subsistencia de cada uno, constituia la base fundamental de todo el gobierno económico, y se proveia tanto con los depósitos públicos cuanto con la ley de la fraternidad á las desgracias y á la impotencia de cada uno. Mas la propiedad de lo superfluo era absolutamente impedida: ni los curacas, ni los nobles podian extender sus producciones y su lujo mas allá de los confines prescriptos, ni podian jamás poseer bien ó comodidad á costa de los otros, absorviendo lo que debia servir para la subsistencia del pueblo. De aqui es que nunca se dió el caso de la indigencia, ni hubo jamás alguno que se hubiese hallado en la humillante necesidad de implorar la caridad y demandar con ruegos su alimento. A penas se posesionaron los españoles cuando todas las leyes y todas las concatenaciones de ellas, se rompieron, y mudó de aspecto la condicion de aquellos pueblos. Garcilaso al tocar aquí refiere con cuanto horror se ve en Cuzco, una pobre viuda obligada á buscar el pan á las puertas de otros, no habiendo ya providencia para ella como antes. Con que absolutamente en todas sus partes es verdadera y real la descripcion hecha de aquel gobierno, el cual

ciertamente no habria existido, si se hubiera omitido una sola de aquellas providencias, ó hubiera faltado alguna.

Dijimos ya que no todos eran obligados á cultivar los campos del Emperador y del Sol. Aquellos que concurrian á tal funcion estaban exentos de toda otra funcion ó tributo. Eran exentos los príncipes de la sangre, los oficiales de la armada, los soldados en tiempo de servicio, los jóvenes que no habian cumplido veinte y cinco años, y los hombres cuya edad pasaba de cincuenta años. Igualmente eran exentos de todo tributo los sacerdotes y las vírgenes sacras, todas las mugeres y todos los curacas y caciques. Todos los demas estaban obligados á tributar; pero ninguno podia subrogar ó pagar nada de sus bienes para substraerse, debiendo satisfacerlo en aquella cosa que estaba establecido.

Este tributo era modificado en obras, en manufacturas, en utensilios, en vestidos, en armas para la milicia, &c.

Estaban ya registrados en cada ciudad y provincia los manufactores, los plateros, los arquitectos, los fabricantes de vasos, de armas, de instrumentos, &c. Por eso en un dia señalado, los jueces, los receptores, los maestros de cuentas ó racioneros á la presencia del curaca ó del gobernador Inca, reunian á todos aquellos distribuidos por clases, pues cada uno debia seguir su oficio sin entrometerse jamas en el de otro. Aquí, en primer lugar, se hacia el balance de los almacenes y se registraba lo que habia en ellos de provisiones de boca, de vestuarios, de calzados, de armas, de oro, de cobre, de piedras preciosas, de plata, &c., y hecho el cálculo del sobrante, se trasladaba todo, exceptuando el oro, la plata y las piedras preciosas, á los almacenes públicos para ocurrir á las necesidades de los particulares. De los

metales reducidos á manufacturas, de vasos, &c. el Emperador tomaba para sí todo lo que podia necesitar, y se servia de lò sobrante para regalar á los gobernadores, á los curacas, &c.

Cada provincia debia contribuir en proporcion del número de sus habitantes y de su situacion, un señalado genero de tributo. Una, por ejemplo, tantos cántaros, tantos comales, otra tantas astas, otra tantas achas para cortar madera, tantas camisas de algodon, tantos vestidos de lana, tantos calzados, &c.; pero ninguna era obligada á dar lo que no poseia. La contratacion ó comercio que conduce á la desproporcion ó á la privacion de lo necesario para satisfacer á lo superfluo, es de aquello que solo tiene valor en la fantasía, opinion ó estravagancia de los hombres, y de esta manera estaba exterminada de raiz.

Todos los trabajadores tenian señalado el tiempo del trabajo y el género de manufactura, de modo que uno no fuera fatigado mas que otro, y á lo mas eran obligados por el espacio de tres lunas. Los primeros trabajos eran los de las calles y caminos, de los acuedúctos, de los puentes, de los templos, de las casas para los jueces y gobernadores y de los almacenes, &c.

A los fabricantes de oro y plata y á todos los otros manufactureros, se les ministraba la materia de la labor, como lana y algodon á los tejedores, colores á los tintoreros y á los pintores, y asi de lo demas. Sobre esto, todo el tiempo que se ocupaban en trabajar para satisfacer el tributo, eran mantenidos de alimento y vestidos de los depósitos ó almacenes públicos. Las provincias que estaban obligadas á dar los individuos idóneos para cada trabajo, debian distribuirlo por turno ó alternativa á tantos trabajadores por vez ó por cuadrilla, para que el trabajo succesivamente fuera continuado. La ley que asi lo ordenaba

se llamaba *Mitacha Kacany*, que quiere decir cambiar por familias ó alternar. Todos los oficios estaban ordenados: cual era soldado, cual correo llamado *Casqui*, el pastor de los rebaños, el que de una ú otra suerte con la obra de sus propias manos ó bien con su personal servicio satisfacia el tributo debido al curaca, al gobernador, al Emperador y á la familia real. Era estimado mas rico que los otros el que tenia mas hijos, y esta era la verdadera riqueza, puesto que á proporcion de la mayor cantidad de terreno que gozaba la familia, los hijos hasta la edad de veinte y cinco años, esto es, hasta que eran exentos, casándose en esta edad hacian familia por sí, podian y debian ayudar al padre en el trabajo de que estaba encargado; asi mas presto quedaba el relevado, puesto que no era permitido gravar á uno mas que á otro en la clase que se hallaba; y habria sido castigado de muerte el comisario ó el gobernador que hubiera osado gravarlo.

El tributo era tambien distinto en tiempo y en cantidad. Los correos, los albañiles, los acomodadores de caminos y calles, de acueductos y obras semejantes, trabajaban tres meses: las manufacturas estaban distribuidas por cantidad. Tantos pares de calzados, tantos vestidos, tantos comales, tantos cántaros &c., y asi de todo cuanto servia para la comodidad de la vida y para el servicio del gobierno y del estado.

Dije que cada uno debia seguir el ministerio ú oficio de su padre; mas entre estos oficios no se comprendia la agricultura, puesto que cada uno debia cultivar y trabajar la porcion de terreno que le estaba asignada. Cada uno debia demas de esto, fabricar su casa, sus propios utensilios y todo aquello que pudiera necesitar la familia. Tampoco podia permitir que otro trabajase por él, sino en caso de enfermedad

ó impotencia, ó por tratarse de las viudas y de los pupilos, en cuyos casos los comisarios, como queda dicho, tenian obligacion de proveer á todo.

Fluia por consecuencia que los ociosos fueran castigados severamente, y que los extrangeros vagamundos fuesen arrojados y conducidos hasta fuera de los confines. Por esto que proveia á la indigencia natural y accidental de cada uno, la ociosidad se veia como un vicio, y el vicio debia ser y de hecho era castigado con la mayor severidad. Estos ociosos eran castigados públicamente con azotes, y se envilecian con el nombre de *Mezquitullu*: *Mezqui* significa *delicado*: *Tullu*, *hueso*: delicado de hueso, lo cual era la mas grandé injuria entre todas.

Por esta razon estaba desterrada toda suerte de libertinage: las meretrices eran desterradas al campo, y jamas podian entrar en la ciudad. Se llamaban *Pampaaruna*, *mugeres de plaza*. Los hombres las trataban con todo el desprecio, y ninguna muger honesta podia hablar con ellas, sin quedar deshonrada.

Tiene razon el Padre Acosta para decir en el cap. 6 de su libro, que *los Peruanos en el modo de vivir, se acercaban mucho á el de los antiguos eremitas, de los cuales se habla en las vidas de los Santos.* De hecho á mas de cuanto queda observado, estaba indicada por Garcilaso una ú otra ley que tasaba el gasto, es decir, el consumo de cada familia, y prohibia toda superfluidad en los banquetes y diversiones con motivo de los matrimonios, ó en otra ocasion y solemnidad: asi estaba prohibido todo uso del oro y de la plata, y apenas se permitian algunos vasos á los principales que eran los curacas y los nobles. Aun estos vasos eran limitados en el número y en el uso, pues solamente debian servir para beber.

Tan aborrecido era entre ellos aquello que nosotros solemos llamar *el placer de no hacer nada*, que

jamas se veian las mugeres por las calles y caminos, sin hilar ó torcer lana y algodon; y visitándose recíprocamente, al punto que entraban se ponian á trabajar. Pero en las visitas que las inferiores hacian á las nobles ó Mamacunes ó Pallades, llevaban otro estilo; conviene á saber, que tales mugeres de inferior condicion creian debido á las matronas el honor de que ellas las mandaran aquello en que habian de ocuparse en el tiempo de su visita, y estaban contentas de conseguir el participar de cualquier trabajo. Garcilaso de la Vega describe asi las visitas que tenia su madre, á las cuales se hallaba presente.

¿Y qué mas quereis que os diga para examinar la prolijidad á que llegó el cuidado y la providencia de aquel gobierno en favor del bien estar de cada uno de los individuos? Os diré que no solamente habia comisario y visitadores para las ciudades y villas, mas tambien para los campos. Estos observaban si las tierras eran bien cultivadas, si las mojoneras se conservaban, si las aguas eran bien conducidas por los canales, si se cuidaban bien los rebaños. Asi como de estos habia gran cantidad, tanto de los pertenecientes al Emperador y al Sol cuanto de los particulares, asi los pastores estaban distribuidos por grados, dependiendo el uno del otro, y como lo estaban los decenarios y decuriones de las poblaciones.

Los animales selvages eran el llama, el paco, la vicuña, esto es, camellos, cabras y carneros; pero de lana y estructura muy diferente y mejor que las de nuestras ovejas.

Ellos las domesticaron (lo cual afecta ignorar Mr. Paw) é hicieron de ellas numerosos rebaños. (1) Si no eran los viejos y los impedidos, ninguno es-

(1) Es dignísima de leer la exacta descripcion que de cada uno de estos animales (y de otros muchos) y sus varias clases, hi-

taba exento de aquellos trabajos á que podia prestarse. Por lo mismo los ciegos debian limpiar y deshuesar el algodon y desgranar las mazorcas del maiz: los otros impedidos ó viejos debian ocuparse en atar en manojos el *Tlazole*, que es la caña seca y foliage ó la paja del maiz, y los colocaban en las arcinas, &c., y si mas no podian, debian limpiarse de los piojos (pues no todo el pais era Quito) y de que lo hacian queria el Emperador estar positivamente asegurado.

La misma disciplina se practicaba en la milicia. El decurion de brigada mandaba á diez soldados: otro oficial á cincuenta: el capitan á ciento, y

---

zo el Abate D. Juan Ignacio Molina, Ex-Jesuita, en su *Ensayo sobre la historia natural del reino de Chile.* Ignoro que se haya traducido á nuestro idioma, como se tradujo su historia civil del mismo reino, en que se vé la habilidad, el valor y la constancia con que aquellos indios, asi como los de las provincias internas del Oriente y Occidente del Imperio mexicano, han defendido y conservado su independencia por la extensa série de tres siglos. Esta traducion se imprimió en Madrid en casa de Sancha en 1795. La historia natural en Italiano se estampó en Bolonia en 1782. En ésta, lib. 4. pág. 308., empieza á tratar de dichos animales. Nota que el *vicuña, el chilihueque y el guaco*, son especies subalternas del género de los camellos, y que á ellas pertenecen el *Alpaca*, llamado tambien paco, y el llama del Perú. Que todos estos se parecen mucho al camello, excepto que son de menor tamaño y de figura mas elegante y muy bien conformada: que asemejan á los de Africa y Asia por su génio y modo de vivir, y son igualmente dotados de una índole dulce y capaces de educacion: que el paco y el llama sirven como los camellos para llevar carga, echándose como ellos para recibirla y dejarla, sin necesitar aparejo por la abundancia de su lana: que el vicuña es del tamaño de los chivos y cabras, pero el cuello mas largo; el paco poco mas corpulento: sus finísimas lanas son bien conocidas y apreciadas. No ha todavia diez años que nuestros mercaderes mexicanos exigian dos onzas de oro por una vara de paño de vicuña, y si dieron algunas por treinta pesos lo ponderaban por gran favor: hoy han bajado el precio. Debe sentirse que la barbarie mas que brutal de los cazadores de los vicuñas, los matan

era superior de esos dos subalternos: el maestre de campo llamado *Aupà* gobernaba de cuatro á cinco mil, y el general llamado *Hatun-Apa* comandaba hasta diez mil. Tenian sus insignias, y lo que era mas notable, los capitanes y los subalternos lo tenian por cargo hereditario, por la razon de que cada uno debia seguir el ministerio ú oficio de su padre. Empero se castigaba irremisiblemente con pena de muerte toda violencia ó estorcion que los soldados hicieran á los súbditos, pues estaban provistos y mantenidos de todo cuanto habian menester, de los almacenes públicos.

Dejadme que termine con el sentimiento del Padre Blas Valera, conservado por Garcilaso de la

---

siendo timidísimos y docilísimos para quitarles despues la preciosa lana, que trasquilándolos y dejándolos volver á sus albergues, no disminuiría la especie, afinaría mas y les enriquecería mas. Hoy no atinan los habitantes de aquellos paises el modo de domesticarlos y reducirlos á rebaños por mas que lo procuran. Observa tambien el autor las grandes equivocaciones en que por falta de instruccion cayó el Conde de Buffon cuando estampó la historia de estos animales.

¡Cuantos bienes de sumo precio han hecho desaparecer de nuestro suelo la avaricia, la fiereza ó la ignorancia! Cerca de México todavia en los principios del siglo 18 se cosechaban cacao y grana en abundancia: la cruel avaricia de un alcalde mayor causó que obstigados los miserables indios, quemaran una noche hasta las raices de los arboles de aquella almendra y de las finas nopaleras donde con suma paciencia criaban los insectos, que son la cochinilla ó grana. Hoy nos vienen los cacaos de mas de cien y de doscientas leguas de distancia los de Tabasco y Guatemala, y de mucho mas lejos los de Caracas, Maracaibo y Guayaquil, haciendo estos el mayor consumo. La grana se conserva solo en el Obispado de Oajaca, y quizá ya no existiria ni allí si los conocimientos del pais y la sabiduría de los ministros de esta Audiencia hubieran concedido que pagara diezmo como pocos años ha se pretendia. En una sola noche estos indios inutilizaron, cansados de sufrir la dureza de otro avaro, millares de magueyes, con arbitrio tan facil como nada costoso. Pero estos hechos raros prueban justamente, que tales avarientos por lo comun, no son en grande número, ni tampoco tales venganzas de los humildes indios.

Vega. *Si por los españoles se hubiera tenido el cuidado de educar los hijos en sus antiguos oficios y seguido las ordenanzas de los Incas, el Perú estaria mas floreciente de lo que ahora se vé,* (cerca del año de 1560 dijo esto) *y las provisiones de todas clases abundarían como abundaban antes.*

Pero antes de concluir quiero deciros otra providencia de aquellos verdadera y justamente padres de la pátria. Era permitido á todos proverse para sus necesidades de sal de la mar ó de fuentes en que la hacian: la pesca de los rios, de los lagos y del mar era libre para todos, y lo era tambien la caza, la cosecha de las frutas de los arboles, del algodon, del cáñamo, &c., con todo el que queria plantar árboles frutales y cultivarlos, hacia suya toda la cosecha, sin participio de otro alguno. Jamas acabaría si lo hubiera de decir todo. Conviene acabar esta. A Dios: 20 de agosto de 1777.

CARTA XVII.

Como los Incas mantuvieron la opinion pùblica en favor suyo y de las leyes. Era una Monarquía teocrática. Leyes para la herencia del Imperio. Diferencias entre las leyes del México y las del Perú. De los monasterios de las vírgenes en varias clases y de sus labores. Oro y plata sepultados en los lagos por temor de los españoles.

La mas sólida basa de un gobierno bien ordenado es la opinion favorable y constantemente decidida, como la base del despotismo es el terror. Mas asi como los hombres están sujetos al entusiasmo, al acaloramiento y á la inflamacion de la fantasía, asi hay momentos en los cuales tal extremado sentimiento pierde su actividad, y viene luego el tiempo de aquella cri-

sis en la cual el terror muda de estancia, y desalojando la del pueblo, pasa y penetra hasta los útimos escondrijos del corazon del déspota. En esto se ve aquello que S. Bernardo escribió en sus libros de la consideracion á Eugenio III, conviene á saber: *quem multi timent, multos quoque timeat necesse est. Es preciso que tema á muchos aquel á quien muchos temen.* Por lo contrario una opinion bien establecida y diligentemente conservada en favor de la soberanía, tiene siempre igualmente convencido el entendimiento del hombre, y de aqui se hacen como naturaleza la docilidad, la subordinacion y el respeto á las leyes.

Debe ser por tanto la primera máxima de un gobierno la de establecer y mantener una buena y segura opinion en el pueblo á favor de las leyes. Si puede mucho la opinion para la seguridad de la persona del soberano que no es eterno ¿cuanto mas no obrará la que se dirige á venerar la santidad de las leyes que son perpetuas é inmutables? Mas cuando se reunen estos dos objetos, esto es, la opinion en seguridad del soberano y de las leyes, me concedereis fácilmente que esta reunion será la corona de la obra de la humana política, y de la pública felicidad.

En nuestro hemisferio todos los primeros legisladores hicieron creer al pueblo que habian recibido las leyes de alguna divinidad para interesar la religion en la observancia de ellas: sus sucesores introduciendo despues su voluntad y haciéndose autores de las leyes, aunque tal vez dirigidas al solo fin del bien público, han disminuido la opinion de ellas y sostituido en su lugar el sentimiento del terrorismo en la prescripcion de las penas. El Gran Lama del Tibet que permanece casi invisible, que reproduciéndose en sus hijos mantiene la creencia de que es eterno, que jamás muda constumbres ni leyes, conserva unida la opinion de la persona á la de sus le-

yes y príncipe y sacerdote al mismo tiempo, tiene bajo su obediencia un pais inmenso.

Las fórmulas de *así lo queremos*, *así lo mandamos &c.* hacen que el pueblo se acuerde de la diferencia que hay entre las primitivas constituciones y la voluntad viviente de un soberano. ¡Felices serian los pueblos y los soberanos si todas estas voluntades se dirigieran al bien á y la felicidad de los particulares y de la sociedad universal! En este caso el objeto y el fin justificarian la voluntad, y esta respetada como una ley inviolable, mantendria en los pueblos la opinion de que hablamos. Antioco llamado el Grande fué el modelo de reyes hasta la edad de cincuenta años: la inconsiderada invasion en la Grecia, la desventurada guerra con los romanos y los desórdenes en que cayó, oscurecieron su primera virtud. A él atribuyen los historiadores la gloria de haber mandado á los pueblos con público edicto que no obedecieran sus decretos y órdenes cuando fuesen contrarios á las leyes establecidas y á la justicia. Tal edicto era sin embargo ilusorio, porque no habia un censor legítimo, ni podia hallarse alguno que tuviera tanta fortaleza que protestase al Rey que no queria obedecerle porque su mandato era contrario á las leyes y á la justicia. La senda de la verdad es pisada por los hombres honestos; mas en Siria en aquellos tiempos tumultuosos é inciertos no era ella la de la fortuna.

Los Incas anduvieron por otra senda. La opinion de que el primer legislador Manco Capac y su hermana y muger Mammá Oello fueron nacidos del Sol, excitó la veneracion acerca de la persona y de las leyes, como hicieron los antiguos pueblos de la Atica acerca de Ogiges, los Aquivos acerca de Foroneo, los Cretences acerca de Minos, los Espartanos por Licurgo, los Romanos por Numa &c., porque hicieron creer que habian recibido sus leyes de la mano de la dei-

dad. Empero despues caminaron mas y encima de dos, los legisladores peruanos, puesto que conservan en el pueblo la opinion de la directa descendencia del Sol, casándose siempre el Emperador con su propia hermana; y ademas despues en toda la sucesion de los soberanos no se publicó jamás una ley que llevara el carácter de la voluntad particular del Inca reinante, sino únicamente como decretada por el primer legislador. Asi la Religion que mantenia el culto al Criador del universo y al Sol, contenia en sí tambien la veneracion siempre constante á los descendientes de Manco Capac y afirmaba la opinion de respeto á la santidad de las leyes como si fueran emanadas de la misma deidad, para el único fin de la felicidad de los pueblos.

El único gobierno que en nuestro hemisferio se ha acercado al de los Incas ha sido el de Inglaterra bajo el reinado de Alfredo. David Hume en su historia desde Julio César hasta Enrique VII. al año novecientos y uno, y Rapin Thoiras en el tomo 1.º de su compendio á la página 102 nos dan una idea bien precisa. Dicen pues que aquel rey dividió la Inglaterra en provincias. Cada provincia por centenas de familias ó porciones llamadas *Hundreds*, y cada centenar en decenas llamadas *Tythings*. Por cada decena de familias presidia un gefe ó inspector llamado *Tythingman*. Cada familia debia estar registrada en una decena y no se la permitia mudar de situacion. Este sistema ciertamente constituia el órden y la disciplina en el pueblo; pero la propiedad de los terrenos, el uso de la moneda, una ley política separada de la eclesiástica, la ninguna providencia para los impedidos, para las viudas, para los huérfanos y para las calamidades de las estaciones y de los fenómenos de la naturaleza: en fin la falta de una fraternidad radicada en la naturaleza de todo el sistema político y

religioso, debian tener al pueblo en un estado de violencia, del cual apeteciera libertarse como sucedió poco tiempo despues.

Por el contrario el gobierno de los Incas era una monarquía teocrática que conciliaba todas las cosas; y ahora os hablaré del derecho de sucesion y de las otras particularidades tocantes á la persona y á la familia de aquellos soberanos.

Por ley inviolable el Imperio era hereditario. El heredero como su padre debia casarse con su propia hermana de padre y madre para mantener constante la descendencia del Sol á semejanza de Manco Capac y del Sol mismo, al cual llamaban hermano y marido de la luna.

El primogénito era siempre el heredero. En falta de hijos de la primera hermana, se casaba con la segunda ó con la tercera hasta tanto que tuviera heredero legítimo. En falta de hermanas se casaba con la parienta mas próxima, fuera tia ó sobrina con tal que fuera de sangre real. *Coya* era el título de la Emperatriz.

El Emperador tenia otras muchas mugeres, por la máxima de que la prole del Sol debia multiplicarse lo mas que fuera posible. La primera clase era la de sus parientas, esto es, las que descendian de Incas de la familia régia. Los hijos de estas eran estimados como legítimos porque venian de línea no mezclada con sangre extrangera, ó como ellos decian con sangre de hombres. La segunda clase formaban las hijas de curacas ó caciques de los nobles del Imperio, y sus descendientes se reputaban bastardos. Los hijos de la primera clase en falta de hermano heredero, ó de nacido de la Emperatriz, eran capaces de la corona. Digo heredero porque faltando el primogénito subentraba el segundo, despues el tercero &c., y en falta de estos estaba declarado heredero el primogéni-

to nacido de cualquiera muger de la primera clase, y asi sucesivamente.

Vos veis bien la diferencia que habia entre el gobierno de México y este de los Incas. Aquel era electivo: los bienes eran propiedad: por eso la ambicion era el estímulo por el cual el hombre que tenia mayores riquezas conspiraba con animosidad para colocarse hasta el ministerio y hasta el trono. El despotismo fue en los tiempos de Moctezuma el efecto de la ambicion misma: por eso el pueblo estaba oprimido, esclavo y descontento; por consecuencia fácil de ser seducido y pronto á la sedicion por la esperanza de mudar de estado. Por otra parte una religion sanguinaria que alimentaba el despotismo con la supersticion, y autorizaba la inhumanidad. Al contrario los Incas, príncipes y gefes de una religion sencilla y humana, considerados como los verdaderos descendientes del Sol que adoraban; y en favor de sus pueblos padres atentos y benéficos como el Sol mismo, proveyendo á la subsistencia y á las necesidades de cada uno, castigando el ócio, el libertinage y hasta los primeros estravios de la juventud y de la educacion, arribaron á tal altura que arrancaron del corazon del hombre todo espíritu de interés y de ambicion, y exterminaron de raiz la gran peste que destruye la sociedad, que son las necesidades facticias. Por eso no se halló siquiera uno que no amase y venerase al soberano, que no estuviera contentísimo de su suerte, y que no creyera que á diferencia de cualquiera otra nacion del mundo gozaba una completa felicidad.

De tal manera estaba mezclada y consolidada la Religion con la veneracion del soberano que reputaban por sagrada y religiosa hasta la mas mínima y cualquiera cosa que les perteneciera, como sus vestidos y utensilios.

Se ha dicho ya que estando infinitamente pro-

pagada la familia real, las hijas que no se casaban con sus propios parientes, dedicaban ordinariamente su virginidad al Sol, y se encerraban en el gran monasterio de Cuzco. Estas eran reputadas como sagradas, asi porque eran de la progenie real, es decir, del Sol, como porque se dedicaban por lo mismo á una perpetua castidad. Ora ni el Emperador ni la Emperatriz usaban otros vestidos ni adornos que los hechos por las manos de las vírgenes sacras, y estas no se empleaban en otros trabajos que en el de aquellas cosas que eran destinadas para el Emperador y para el servicio del Sol en los templos.

El vestido del Emperador era sencillo. En la cabeza tenia el *Llanta*, esto es, una cinta del ancho de un pólice de figura casi cuadrada, en tres ó cuatro vueltas con una franja y bordado de varios colores de una y otra faz ó por ambos lados y adornada de plumas. Tenia en contorno una vestidura que llegaba hasta las rodillas, llamada *Uncu*, y sobre la espalda á manera de manto una casaca llamada *Racolla*. Despues pendiente á manera de bolsa de un cinto muy bien hecho de dos dedos de ancho, llevaba una bolsa cuadrada que se llamaba *Chuspa*, en la que estaba la *cuca*, esto es un vegetal muy raro que mascaba como los indios orientales el betél. Los botánicos, y particularmente Mr. Jussieur, halló que la *cuca* no es otra cosa que el betél. Los calzados eran con suelas y asegurados con cintas y cordones desde arriba del pie hasta el talon. Sus insignias ó escudos llevaban la figura del Iris.

A mas de las vírgenes sacras en el retiro, otras hijas de los Incas reusaban el matrimonio y profesaban virginidad; lo cual aumentaba respecto de ellas el respeto y la veneracion, y eran por excelencia llamadas *Oello*. La madre de Garcilaso de la Vega tenia una tia que profesó virginidad, y hace el diseño

de las ceremonias con que era recibida en su casa cuando hacia visita á la sobrina. Yo suelo decir que para cumplir las leyes de la naturaleza bastan el pan y la muger, esto es, el alimento y la propagacion; pero que para la sociedad civil se requiere la cultura y la galantería. La una y la otra de estas cualidades estaban fundadas en la constitucion del Perú. Era por tanto aquella sociedad mas civilizada y pulida que cualquiera otra; y en algun modo igual á los Chineses.

Era costumbre que ninguno visitase á un superior sin llevarle cualquiera regalo. Asi todos los que visitaban al Emperador, y particularmente los señores y los curacas, fuera en el tiempo que por obligacion debian presentarse, como en las fiestas anuales, especialmente en las solemnes á honra del Sol, ó fuera cuando destetaba el príncipe heredero, ó cualquier victoria, ó en las visitas que el Emperador hacia á las provincias, no se le postraban en el suelo ni sacaban jamás sus manos sin presentarle un regalo de manufactura de oro ó de plata, de piedras preciosas, de maderas esquisitas, ó de animales feroces para su parque. El oro y la plata en un pais tan abundante de minerales, habian venido á ser un simple objeto de devocion. Se escavaban y labraban estos metales únicamente para adornar los templos y para el uso de la familia real y de las vírgenes sacras. Los templos estaban embutidos de láminas de oro y plata, y tanto las vírgenes como los Incas no tenian vasos, comales y utensilios de algun otro metal que de oro y de plata. Está es la razon porque Atahuallpa dió á los españoles tanta cantidad de vasos y de utensilios de estos metales. El Paw juzgó poca la cantidad que los españoles hallaron, con todo que como advertimos fue sorprendente; pero el omite, como tiene de costumbre, advertir que los peruanos, luego que observaron que so-

lamente el oro era el motivo de la carniceria que de ellos hacian los españoles, arrojaron en las lagunas todo aquello que pudieron arrancar de los templos y de otros lugares donde se hallaba. El templo mas rico de todo el Perú era el de la Isla en la laguna de Titicaca, lugar como dijimos del nacimiento de Manco Capac, al cual contribuia todo el Imperio anualmente cantidad tal de oro y de plata, que á mas de cubrir todas las paredes, y de los vasos y estátuas y hasta de árboles y frutas artificiales, estaban vestidas de lo mismo las columnas que ellos llamaban *Mitmac*. Todos estos inmensos tesoros fueron arrojados en la laguna, testigos el Padre Valera y Garcilaso. Así en el lago del valle de Orco á seis leguas de Cuzco arrojaron todo cuanto pudieron conducir de la ciudad: entre otras cosas una gran cadena de oro que hizo fabricar el Inca Huayna Capac con motivo del nacimiento del primogénito Huescar, gruesa mas de un dedo y larga mas de trescientos cincuenta pasos, la cual habia servido para la danza con el fin de encrucijarse en ella. Los españoles sabian bien todo esto: así que, trece mercaderes españoles el año de 1557 intentaron la grande empresa de desaguar la laguna; mas no pudieron conseguirlo porque es muy profunda y circundada de montes. Tenido pues el oro, la plata y las piedras preciosas como objeto de la Religion solamente, se estimaba por sacrilegio servirse de ellos para usos profanos: y este ha sido el mas feliz de todos los hallazgos para alejar á los mortales de la ambicion y de la riqueza. Solo el Emperador hacia partícipe de algun vaso á los curacas, y era recibido con tal veneracion, como una gracia emanada de la misma divinidad. (1)

---

(1) De la cadena dice el Padre Calancha en el núm. 9. cap. 16 lib. 1. de la Crónica de San Agustin en el Perú, lo siguiente. »*Cusi Guáscar Inga* quiere decir la soga del contento, y llamáron-

No asi el uso del cobre que era permitido á todos y del hacian todos sus utensilios é instrumentos, de los cuales quiero hablaros en otra carta. A Dios; 27 de agosto de 1777.

CARTA XVIII.

Dados los medios para satisfacer á las necesidades y á las comodidades de todos los individuos y de todas las familias, no se conocia ni propiedad de terreno ni uso de contratos. Verdadera felicidad de los peruanos. Los trabajos públicos eran objetos de religion. Canales para conducir agua á los campos. Artes de industria perfeccionadas solo por espíritu de religion. Labores de lana y paños. Labores de plata y oro sumamente perfeccionadas. Lo mismo las labores de mármoles y esmeraldas.

Todos los anales de la humanidad demuestran que hay en la naturaleza dos singulares principios, á saber, el espíritu de intemperancia y la fuerza de inercia ó sea el amor al ócio. Aquella conduce al hombre á no estar jamás contento con su propia suerte, y este lo impele á procurar que en su lugar sean otros cargados

---

»le asi, porque el dia que nació se acabó aquella tan nombrada »soga de oro, de cuyo largo y grueso, dicen los escritores, era tal, »que seiscientos indios orejones que eran los de mas fuerzas, no la »podian alzar. Si la laguna de Chuquito, donde dicen la echaron »porque los españoles no la gozasen, nos la echara fuera, lo creye- »ran los que la desean "

Diré yo tambien: si las lagunas de Chalco, de Tescuco, Lerma, Chapala, &c. si el mar tambien arrojaran las inmensas sumas de oro, plata, perlas, rubies, diamantes, &. que los mexicanos sumergieron, ¡con qué pasmo veriamos tanto cúmulo de riqueza! ¡Ah! los conquistadores enfierecidos causaron tanta pérdida; pero no hay uno de sus descendientes, tampoco de los españoles europeos que hoy viven con nosotros, que por ningun camino pueda ser culpable de aquellos destrozos y pérdidas.

de aquellas fatigas que resulten en su utilidad y provecho sin su trabajo. Estas pasiones se aguzan y crecen á proporcion que se aumentan los medios de satisfacerlas, y á la consecucion de este medio se aspira con el ejemplo de otros que hace nacer y mantiene la esperanza de conseguirlo. La propiedad de los terrenos ha formado siempre la desigualdad de fortunas entre los hombres. De una parte la superabundancia ha aumentado á algunos la comodidad, y por la contraria, la falta ha producido á otros la indigencia y la miseria. El recurso hallado con la idea de equilibrarse, se ha colocado en una medida comun; esto es, en los muchos metales de oro y plata. Estos metales han adquirido la representacion de todos los valores y de todas las cosas, de donde cada uno dirige sus miras á procurarse la mayor cantidad posible de tal recomendacion. De aqui nació el contraste que dura todavia y durará hasta la eternidad, entre las necesidades reales y las facticias, entre la prepotencia y la industria, entre el poseedor y el operario, entre el artífice y el comerciante, en fin, entre la volubilidad y la moderacion, entre la inercia y el regiro, entre el vicio y la virtud. Asi es que no se haya uno que crea tener lo suficiente, ninguno se llama contento, ninguno se haya en otro estado que el de la violencia y opresion.

No sé si los Incas habrian proveido á todos los males en que habria caido su pueblo, si lo hubieran dejado en el abandono de sus apetitos y de la comun confusion de acciones y pasiones como ha sucedido en los otros paises. Lo cierto es que ellos mucho mejor que cualquiera otra nacion han proveido radicalmente á la felicidad universal, quitando á cada uno el derecho de propiedad y de comercio; pero dando al mismo tiempo los medios de satisfacer á todas las necesidades posibles de la subsistencia. La policía los

animaba al trabajo y la religion los contenia dentro de los límites prescriptos por las leyes, y estas leyes dirigidas á hacer la felicidad de cada uno, tenian el poder de reducir la esfera de las necesidades y de prevenir hasta el deseo de satisfacerlas.

De hecho ¿qué cosa debia desear un peruano? ¿Tener terreno? tenia cuanto bastaba para mantenerse á sí y á su familia. ¿Tenia hijos? se le acrecentaba la porcion del terreno. El uso de ellos era suyo, mas solamente á proporcion de su necesidad, y la propiedad era de la comunidad, á la cual volvian en falta de los usufructuarios.

La pesca, la caza, la fruta eran libres como precio de la industria. ¿Quería vestidos? la lana y el algodon se le aprontaban por el príncipe. ¿Estaba enfermo? ¿Era impedido? Tenia todos los auxilios y socorros necesarios. La perpetua vigilancia de los comisarios y decuriones le aseguraba de la perpetua atencion de la muger, del acatamiento y subordinacion de los hijos y del socorro pronto de todas las necesidades, fuesen por desgracia de granizo, de incendio, de crecientes de los rios ó por cualquiera otra desventura que pudiera imaginarse. No podia temer que alguno le usurpara lo suyo. Estaba muy lejos de toda necesidad, de tener ó desear lo que era de otro. Adoraba al Sol y á sus hijos que eran sus soberanos, y el objeto que le hacia merecer las bendiciones de las deidad, era el que lo animaba á los trabajos extraordinarios.

La industria empero entre aquellos hombres no aumentaba sus comodidades ni sus riquezas, pues cada uno estaba obligado indispensablemente á seguir el ministerio ú oficio de su padre y á permanecer en la clase ó tribu en que habia nacido. ¿Como, pues, en tal sistema podia perfeccionarse la industria, si la faltaba el objeto del propio provecho, y únicamente se dirigia á la satisfaccion del culto y al recinto de la religion?

¿Qué maravilla es despues de esto que no se hallaran estofas de oro y de plata; muebles de lujo y de vanidad, en fin, comercio y riquezas como en nuestro hemisferio? Mas bien debemos maravillarnos de no haber hallado en un Imperio tan dilatado un solo infeliz ó descontento, y de haber conocido alli tales leyes que harán siempre el elogio de la humanidad y de un gobierno verdaderamente padre de sus pueblos. Demas de esto asi como en todos los gobiernos de nuestro hemisferío las miras de los legisladores se han dirigido á la generalidad de las naciones, pretendiendo que la felicidad privada ó individual debiera ser el resultado del bien universal; asi el Imperio de los Incas fundado como he demostrado y de muy buen grado lo repito, sobre principios enteramente opuestos á aquellos, proveyó en toda la forma mas segura y firme al bien de los individuos y de cada familia en particular; de donde por resultado de todas las partes encadenadas por sí mismas, el constituyó el bien universal y la pública felicidad. Un proyecto tan sublimemente sorprendente no vino al pensamiento de alguno de cuantos existieron en el antiguo mundo.

Consecuencia de tal gobierno era el fuerte amor y adoracion ácia el propio soberano, por el cual no habia empresa á la cual aquellos pueblos no estuvieran prontos, ni trabajo de industria á que no se dedicaran.

La mas importante de todas las obras despues de las grandes calles y caminos y de las fortalezas construidas, fue ciertamente la de los acueductos, conductores de la agua por dilatado espacio de paises y fuentes lejanas para el riego de los campos y prados, que sin tal socorro en la situacion que se hallaban de la zona tórrida bajo el ecuador y el trópico de capricornio, habrian quedado áridos é infecundos. El uso

de los riegos artificiales habia sido frecuentísimo en Asia hasta los tiempos de Dario. Xenofonte escribió que en la retirada de los diez mil tuvieron grande fatiga para pasar sobre tantos canales de arquitectura que servian para el riego. Erodoto lib. 3. 9. asegura tambien que los Arabes condujeron del rio Cori, que derrama en el mar rojo por medio de canales ó acueductos y por el espacio de doce jornadas, las aguas necesarias á los lugares mas áridos de aquellas abrasadas regiones. En Italia conociamos este uso como antiquísimo y conservado hasta nuestros dias, y particularmente en el ducado de Mantua, trayendolo Virgilio por figura de traslacion en la Egloga.

Claudite jam rivos, pueri, sat prata biberunt. Cerrad ya los arroyos, niños: bastante han bebido los prados.

En el Perú asi mismo por cuidado particular de los Incas, se condujeron al mismo fin muchísimos acueductos para regar los campos y prados sembrados de maiz, que sin tal agua habrian sido estériles. Uno de los canales mas maravillosos fue el que atravesaba la provincia de Quechua, conducido por mas de ciento y cincuenta leguas sobre las montañas del Sur al Norte, con el solo fin de regar las pasturas de aquella provincia. Me acuerdo, dice Garcilaso lib. 5. pag. 25 hablando de este acueducto, *que despues de haberlo considerado atentamente, hallé su estructura toda maravillosa. Conviene confesar que estas obras maestras son tan admirables, que no es posible describirlas justamente. Entre tanto los españoles no han cuidado de prevenir su ruina.... A la vista está que las han dejado perecer con celeridad.... Los canales para el maiz no han logrado mejor suerte: han perecido mas de dos tercias partes de ellos: lo poco que ha quedado se repara por la necesidad.* Garcilaso describe en varios otros lugares tales canales no menos que el modo con que se servian de ellos en los

campos del maiz; que nivelaban varios planos para retener la agua cuando ocurria. Los españoles que han dejádo perecer los canales que los moros habian hecho en sus propios paises, no podian ciertamente conocer su precio y conservarlos en América, donde no buscaban agua, sino plata y oro. La agua de estos canales se distribuia por horas con proporcion al terreno, sin alguna predileccion. Si alguno dejaba de regar el campo donde debia sembrar el maiz ó donde era necesario, era azotado como ocioso, castigo que entre ellos era el supremó de todos. Francisco Correal, de cuyo viage haré uso, añade, que á mas de los canales se hacian pozos ó cisternas y conservatorios de agua, celebrándo como bellísimos los de Carangua que él examinó. Fueron reconocidas y vistas ciertamente las ruinas de estos acueductos y los que aun existen por los matemáticos franceses y españoles, y el Señor Ulloa hace de ellos particular mencion. *Los canales*, dice, *son obras que se deben á los cuidados y á la industria de los Incas.*

Asi tambien el Padre Acosta escribe acerca de la educacion de los peruanos por lo tocante á las artes: *»Se instruian en la juventud de todo lo que era necesario para la comodidad de la vida. Si bien no habia ciertos artífices de profesion para el uso público, con todo, ellos hacian los oficios necesarios para la familia. De la lana hacian los vestidos, cultivaban la tierra.... Se hallaban entre ellos fabricantes de oro, pintores, alfareros, músicos, maestros de cuentas, arquitectos, tejedores, &c.*

Ya os dije en otra carta como los españoles quedaron pasmados de la habilidad con que fundian y separaban el oro y la plata, lo cual aventajaba en sumo grado el modo con que ellos lo hacian. Entre las otras artes tenian una desconocida de nosotros, que es la de dar al cobre el temple de acero. Lo llamaban Anta: con este hacian todos sus utensilios para la

agricultura, los cuchillos, las sierras, los clavos, los martillos, siendo lo mas admirable y lo que llevaba un pulimiento extremado, que hacian espejos: por esto justamente lo estimaban mas que al oro.

No creais jamas que todo lo que salia de las manos de estos artífices era grosero y vil. De la lana, por ejemplo, hacian tres separaciones. La mas inferior que servia para los vestidos del pueblo, se llamaba *Anasca*. La segunda era mas fina, se teñia de diversos colores y se decia *Campi*: de esta se hacian paños, como dice Garcilaso en el cap. 6 del lib. 5., iguales á los de Flandes, y servian para los Señores. La tercera era la superfina, se llamaba *Compo*, y servia unicamente para los de la familia real. De hecho el autor de la relacion impresa por Ramusio, repetidamente asegura *que habia una gran cantidad de rebaños pequeños con buena lana semejante á la de España*. Estos rebaños son de los famosos *vicuñas*, de cuya lana hasta hoy se hacen paños de una superfina morvidez. El *llama* es mas grande y su lana inferior. Mejor que esta es la del haccanacco ó pacco. El algodon se trabajaba igualmente, y lo que es mas notable, teñido de varios colores, lo cual hasta ahora no se ha hecho bien en la culta Europa. He aqui como se explica el autor de la citada relacion, describiendo el despojo hecho por los españoles de los almacenes de Caxamarca. „Los nuestros tomaron (de los vestidos) todos los que quisieron; y con todo, todavia quedaron las casas tan llenas, que parecia que nada faltaba. Los vestidos eran los mejores.... La mayor parte de lana demaciadamente sutíl y fina: las demas eran de algodon de diversos colores y muy finos.“ Hasta el tiempo de Francisco Correal, es decir, ciento y cuarenta años despues, se halló que los pueblos de Saguanchi, entre los cuales está Jaen su capital al pie de la cordillera, conservaban su antigua industria, y por eso hacian todavia

las labores de tapicería mas delicadas y bordados que no ceden á los mas bellos de Europa, los cuales servian para los Incas. Asi Francisco Xerez nombrado arriba, asegura que entre los regalos enviados por Atahuallpa á Francisco Pizarro, habia vestidos de lana hechos en Cajas que eran una cosa nueva y variada digna de ser vista, por que se creria que eran de seda, sobre los cuales habia muchas labores y figuras de oro de martillo demasiadamente bien puestas.

Para conocer despues de esto con cuanta industria se trabajaba el oro y la plata en el Perú, bastaba saber que aquellos artífices hacian de estos metales estatuas y figuras y toda suerte de flores y de frutas. El autor de la relacion de la conquista que era el intendente ó inspector de la fundicion, asegura que antes de la muerte de Atahuallpa entre muchos vasos y copas llevados de su órden á los españoles, se halló una estátua de un pastor con sus ovejas todo de oro, excelentemente trabajado. Despues que marchó de alli aquel inspector con la primera conduccion de tesoro para España, se prosiguió el saqueo de todos los templos y casas reales, y Francisco Xerez hizo la relacion al Emperador Cárlos V. firmada de Francisco Pizarro, Alvaro Riquelme, Antonio Navarro y Garcia de Saltego (ó Salcedo) en la ciudad de Jauja en 15 de julio de 1534. Pues en esa relacion se lee: »verdaderamente era cosa digna de verse esta casa donde se fundia, llena de tanto oro en barras de diez y de ocho libras cada una, y en vasos y comales y pedazos de que se servian aquellos señores; y entre las demas cosas singulares, eran de ver cuatro carneros castrados de oro fino y muy grandes, y diez ó doce estátuas de mugeres del tamaño regular de las de este pais, todas de oro fino, tan bellas y bien hechas como si fueran vivas. Habia otras muchas de plata de la misma estatura.“

Habia dicho antes que de Cuzco llevaron mas de quinientas láminas de oro, de las cuales las mas pequeñas pesaban las unas de cuatro á cinco libras, y otras de pilastras de diez y doce libras, con las cuales estaban cubiertas todas las paredes de aquel templo. Pero debe notarse que en el mismo tiempo llevaron una fuente de oro labrada muy sutilmente y dignísima de verse, considerado el artificio, la labor y fina delicadeza con que estaba hecha. En otra ocasion llevaron una silla hecha de oro puro, solo la cubierta del asiento pesó el valor de diez y ocho mil pesos.

La inmensa cantidad de oro y de plata que de todas partes se llevaba á Cuzco en señal de devocion al Sol y para los Incas en una série de siglos, excedía de tal modo, que á mas de la encostratura de los templos y á mas de todos los vasos y utensilios de los mismos templos, de la casa real y del monasterio de las vírgenes, sobraban montes, de los cuales por no saber otra cosa, se servian para labrar estátuas, figuras de animales, y á mas de esto, arboles con sus frutas y con flores al natural, granos en sus cañas y con las espigas, y mil otras cosas de este género, con las cuales hacian pequeños jardines artificiales, en los cuales se veia el oro y la plata tomar la figura de las plantas y vegetales y el arte en emulacion de la naturaleza. Garcilaso hizo de todo una descripcion exacta. Paw no lo cree; mas en la relacion de Xerez, citada tantas veces, claramente ha asegurado que entre las manufacturas de oro traidas de Cuzco, vinieron algunas cañuelas hechas de oro macizo con su espiga encima del mismo modo que nacen en el campo. La finura de las labores de aquellos pueblos, no solo ha sido reconocida por los españoles, que ciertamente no tenian ningun interes en ponderarla, mas tambien ha sido admirada por nuestro siglo iluminado. El Sr. La Condamine describió en las actas de Berlin algu-

nos idolillos adquiridos por él, en los cuales aparece la industria del artífice y la delicadeza del trabajo. A mas de esto el refiere de un vaso de plata de tres pulgadas de diámetro y cerca de nueve de alto, tan bien construido y tan sutíl, que su grueso no excedía el de dos ojas de papel exactamente unidas. Despues en la nota que dá de las cosas enviadas á París y que perecieron por el naufragio (a) numera vasos de tierra con figuras hechas con tal arte, que fluyendo el agua hacia un abanico. Tambien el Sr. Ulloa nos dá el bello diseño de los instrumentos campestres, espejos, barrenas, martillos y vasos, y ademas de una estátua de oro de una figura de hombre, agrupada ó encogida, sentada sobre una base con las rodillas paradas, teniendo con una mano un pajarillo y con otra un vaso excelentemente diseñado. ¿Y qué os diré de sus vasos de tierra? Eran fabricados con figuras al modo que usaban los Etruscos, de una tierra que no se sabe donde la hallaron, muy ligera y negrusca, y otros de tierra roja, ordinariamente con una ó dos manchas, y con las dos manos y cabezas de hombre, de relieve excelentemente trabajadas. Dejad ahora despues de tales testigos, que yo os traiga la descripcion hecha por Xerréz, siguiendo la numeracion de las cosas traidas de Cuzco. »Vino (dice) un pedazo de oro de silla ó asiento que pesó doscientas libras de oro. Vinieron fuentes grandes con sus canales por donde corria el agua en un laguillo ó pila hecha en la misma fuente, y en ella habia varios pájaros de varias clases y figuras de hombres que sacaban la agua de la fuente, y todas estas cosas eran hechas de oro."

Aquellos príncipes se deleitaban mucho con estas fuentes portátiles; y como la industria se extendia

(a) Journal du Voyage etc. pág. 104. tom. 1. pág. 382.

á las piedras, asi se nota en la misma relacion que el primer regalo de manufacturas que Atahualpa envió á Pizarro, fue una fuente de piedra hecha á manera de dos fortalezas, de la cual ampliamente se bebia. La Condamine en las citadas actas de Berlin, mostró bastantemente la paciente industria de los peruanos en la labor de los mármoles; mas lo que le sorprendió justamente y á Mr. Bonguer en su compañia, fue ver en las paredes de granito esculpidas cabezas de animales, y lo que es mas, observaron que tenian ahujeradas las orejas, de las que pendian anillos movibles hechos del mismo pedazo. (*) A mas: en lo grueso de los quicios de las puertas de la fortaleza de Canar observaron maravillándose mucho, que estaban escabadas de canales por lo comun curbos, los que (dice Condamine) el escultor mas hábil de la Europa no es capaz de imitar, con todos los auxilios del fierro y del acero. Francisco Correal el mas diligente y paciente de todos los viageros, midió palmo á palmo todo el Perú el año de 1670. El describe las ruinas de las muchas fabricas de los Incas. Las del templo del Sol en Tomebamba, son de piedra negra y verde especie de diaspro. Dice que las puertas estaban adornadas de figuras de pájaros, de cuadrupedos y de otros animales con máscaras movibles (1) escul-

(*) El traductor tiene tiestos ó macetas de barro hechas en México con anillos movedizos en las asas del mismo barro, y con el mismo vidriado negro muy brillante. Cualquier indio ollero las hace; pero tambien ha visto tales anillos en piezas de piedra trabajadas por indios: ha visto cascabeles de barro, cuya bola dentro del hueco ha sido cosida en el horno al mismo tiempo, y ha quedado suelta para dar el sonido.

(1) El traductor posee una mascara de tal piedra que tiene el grueso de cinco ó seis líneas, y figura la parte exterior o faz de hombre con sus dos ahugeros, con los cuales metiendo por ellos un cordel, las afianzaban en sus cabezas los guerreros mexicanos.

p s con una maestria sorprendente. Se ignora como las hicieron; pero es cierto que no solamente los metales y los mármoles se trabajaban con excelencia de arte, sino tambien las mismas piedras durísimas y las esmeraldas. Resta, dice Mr. La Condamine, *otro problema mas dificil aun, de resolver por nuestros lapidarios. ¿Cómo los mismos indios han podido redondear y pulir las esmeraldas, y ahugerearlas con dos lados cónicos diametralmente opuestos sobre un ege comun, tales cuales se hayan aun el dia de hoy en el Perú?*

Es ciertamente admirable la industria de los peruanos; pero á mi juicio es mas sorprendente el saberse que esta no era hija ni de la codicia ni de la esperanza; pues un peruano ni podia mudar de condicion ni podia desear tener mas comodidades que las que tenia. La fuerza de un sistema público encadenado maravillosamente y mantenido con la constancia de los siglos, producia la emulacion: la sola esperanza que animaba y los impelia á obras grandes y á labores tan penosas, era la de complacer al soberano y al mismo tiempo merecer de la divinidad toda la felicidad mayor en esta vida y en la venidera. ¿En cual parte del orbe se halló jamas un ejemplo semejante, respecto á los efectos de una educacion pública y de un gobierno bien establecido como en el Perú en tiempo de los Incas? Por lo que á mi toca estoy extremadamente sorprendido por la confrontacion de los sistemas políticos y de las leyes hechas por tantas naciones de nuestro hemisferio, y corregidas, vueltas á corregir, reformadas, modificadas y derogadas por la série de muchos siglos, no han podido jamás conseguir el fin á que debe suponerse que fueron dirigidas. Empero desafio á todos los legisladores antiguos y modernos incluso Mr Paw, á que me hagan ver un código de leyes y un plan de gobierno mas exacto y

mejor que el de los Incas. A Dios: (1) 3 de setiembre de 1777. (2)

CARTA XIX.

Fiestas de los peruanos. Templo del Sol. Observacion religiosa de los Solsticios. Instrumentos de música. Représentaciones teatrales.

Como la esponja se penetra toda de la agua, asi estoy tan empapado de la idea del antiguo gobierno del Perú, que me parece que soy un peruviano: permitidme á lo menos desear que en cualquier otro lugar de

---

(1) De la escultura de los mexicanos y de los tultecas y de otras mas antiguas naciones, trata largamente el Abate Clavigero tom. 2 pág 154 El asegura que hacian estátuas de madera, de barro y de piedra que representaban no solo los idolos, mas todos los afectos de los hombres y de las mugeres que querian expresar, aunque en figuras gigantescas, con perfeccion de diseño y con delicadeza de labor: luego describe sus obras de grillos de oro y de plata; y una especie de mosaico, es decir, una obra hecha de varias plumas (pero cortadas minutísimamente) unidas y colocadas de manera que representaban cualquiera figura como lo hace el mosaico. La labor de las perlas y el arte de los albañiles, arquitectos, carpinteros, &c. se hallan allí bien descriptos.

(2) El traductor tiene un San Agustin y un San Cayetano hecho en Paztcuaro once o doce años ha. Prueba de que los naturales no han perdido esta habilidad. Las plumas doradas del Sinsun hacen un papel distinguido en tales obras, y en México hay colibris ó chupaflores, cuyas plumas pueden servir para lo mismo.

Tiene tambien una cabeza de pavo y un zapatito hechas de la laba volcánica negra y muy brillante que abunda en la serranía que sigue á Tulancingo, de la cual (en estado de mayor cristalizacion) hacian las puntas cuadradas de sus macanas y flechas los mexicanos. La cabeza es menor que una nuez, en ella tiene una culebra enroscada y embutidos los ojos de concha de nacar muy blanco con la pupila encarnada de alguna tinta muy firme, pues siendo del tamaño de un punto de imprenta de entredos, no se ha despintado. El zapatito señala las hevillas y orejas, su tamaño de media pulgada y su figura denota que fue copiado de los primeros que los indios vieron á los españoles.

nuestro globo se constituyera un sistema igual para poder yo marchar á gozar una completa felicidad en el resto de vida que me quedare, lejos de los tumultos populares, y á cubierto de aquellas tempestades que en el proceloso mar de la política, lleno de escollos y de sirtes, son inevitables, tal vez aun á los mas diestros navegantes.

Una cosa sola me incomodaría y es la prueba de la carrera, de la lucha y de la propia habilidad en la labor del calzado que ellos llamaban *usuta*, y de los otros utensilios. A la verdad, en cuanto á las primeras, la fuerza y la destreza que la juventud subministra y perfecciona el ejercicio, no son ya para mi edad en la cual

El espíritu está pronto,
mas la carne fatigada:

y por lo tocante á las segundas pruebas, sería el mas ignorante de todos. Ciertamente fue tanta la prevision y prudencia de los Incas, que para armar caballero á un noble, aun el mismo *Anqui*, es decir, el infante real ú otro de los hijos del Emperador, debian esponerse públicamente á todas las pruebas susodichas. Asi se premiaban los hijos que habian cumplido sus deberes con sus propios padres, y se castigaban los que los habian quebrantado.

Ya que estamos en funcion quiero deciros algo de las fiestas que hacian. Si hubiera faltado á los Príncipes la prevision y buena política, si no hubieran facilitado por medio de fiestas populares la diversion, la alegria, la jovialidad entre sus súbditos y aquel esparcimiento agradable que hace que el hombre olvide todas las incomodidades y males que le cercan, crería yo hallarme oprimido. El terrorismo despótico en los paises Asiáticos no consiente la union

del pueblo, porque en medio de su alegria puede ser peligroso; pero en los paises libres, principalmente en los republicanos, son otros tantos medios para asegurar la tranquilidad de la nacion.

Pan y circenses gritaban los romanos, y estaban contentos cuando no faltaba una ni otra de estas cosas. La medida de los espectáculos podria servir de regla para conocer y definir los grados del despotismo en cada pais. La historia nos enseña que á proporcion que se disminuyeron los espectáculos públicos, creció la fuerza y el rigor del gobierno; y que á proporcion que se aumentaron creció la disolucion y el desorden de la multitud. La templanza de los espectáculos demuestra la templanza de los gobiernos y la cultura del pueblo. Pero vamos al Perú.

Se hacian fiestas por los matrimonios en la solemnidad de reunir la fe de los esposos, como se dice, lo cual hacia el mismo Emperador por toda la numerosísima extirpe del Sol, y entre los otros, los Incas y los gobernadores todos los demas, tanto en los cuarteles de la capital cuanto en las otras ciudades. Debe aqui notarse que los esponsales se hacian todos en un dia señalado; y esto por dos razones principales; la primera, porque tanto el Emperador como los Incas y los gobernadores, pudieran conocer á los esposos, verificar su edad, y no consentir la mezcla de las tribus ni aventurar que se hiciera un matrimonio antes que el esposo se hallara provisto de casa, de utensilios y de terreno para el mantenimiento propio: la segunda, porque á un dado y solo tiempo, toda la nacion se hallára en fiestas, y las familias no fueran distraidas tumultuariamente por la alegria privada ó de un particular individuo. Despues de los esponsales públicos se hacian los privados en la casa del padre del esposo en los tres dias siguientes. Por el Emperador duraban las fiestas hasta veinte dias. Se hacian tambien

por la tonsura, destete ó bautismo del primogénito del Emperador y en proporcion por el de todos los súbditos. Se celebraban finalmente en el tiempo de las luchas y de las carreras de los jóvenes; pero las mas grandes y mas generales se dirigian á la religion y al Sol. Dejad por un momento que os presente compendiosamente antes de todo, el material del templo, ya que Garcilaso nos dejó su diseño.

Imaginaos un grandioso recinto dentro del cual á distancias justas estaban levantados seis ámplios edificios. Entre estos al oriente en primer lugar, estaba el templo del Sol. Este templo tenia el techo aguzado, construido de madera y cubierto de paja. Dentro en la pared del medio estaba la imágen del Sol de oro, figurada con una cara humana rodeada de rayos. En los lados de una y otra parte estaban colocados por el órden de sus tiempos, los cadáveres embalsamados de los Emperadores, sentado cada uno en un trono de oro, con la cara inclinada á la tierra, menos el del Inca Huayna Capac, que por sus grandes hechos y suma virtud, fue juzgado digno de estar en actitud de mirar al Sol. Las paredes y puertas de este templo estaban enteramente cubiertas con láminas de oro, y su contorno entero circundado de una guirnalda de oro ancho cerca de dos brazadas. El claustro ó recinto por las cuatro fasces ó lados, tenia sobre la mas alta cima otra guirnalda ó corona de oro, semejante á la del interior del templo; la cual conservaron los españoles; pero sostituyendo en su lugar otra de oja de lata, y esta existia hasta el año de 1560, tiempo en que se estableció allí el convento de los dominicanos. Dentro del mismo recinto estaban los otros edificios de figura cuadrada con el techo de figura de arteson agudo. El mas vecino al templo del Sol estaba dedicado á la Luna su muger, y este estaba cubierto de plata con la figura de la ca-

ra de muger tambien de plata. La llamaban *Mamma Quilla*, Madre Luna. De la una y de la otra parte á los lados del simulacro se hallaban los cadáveres embalsamados de las Emperatrices, entre las cuales solo la Mamma Oello miraba á la imágen de la Luna por el mérito de haber sido madre del famoso Inca Huayna Capac. El edificio vecino era el del Planeta Venus, las Pleyades y las otras estrellas. El Planeta Venus se llamaba *Chasca*, que quiere decir de cabellos largos y encrespados. Le honraban particularmente porque le consideraban como el page del Sol, que unas veces iba delante y otras detras de él. No era inferior su veneracion á todos los demas astros que creian cortesanos de la Luna. Por eso el techo de este edificio era de plata y estrellado de oro. Cerca de este el otro edificio dedicado al relámpago, al trueno y al rayo bajo el nombre de *Yllapa*, reverenciándoles como á ministro de la justicia divina. Se engañaron los españoles cuando creyeron que estas tres cosas representadas con un solo nombre, tuvieran alguna sombra del misterio de la Trinidad. El cuarto edificio estaba consagrado al Iris como una emanacion del Sol, y tenian allí representada su imágen. Este y el antecedente eran de planchas ó láminas de oro. Finalmente el quinto edificio era para el servicio del gran Sacerdote y de los otros que por voto se dedicaban al del templo, todos del linage de los Incas. Este no servia mas que como un salon donde se reunian; pero ni dormian ni comian allí. El gran Sacerdote se llamaba *Villacumú*, Sacro Adivino.

Cerca del templo del Sol habia departamentos donde estaban los sacerdotes que servian alternandose por semanas ó cuartos de Luna. Del templo eran excluidas las mugeres, y los sacerdotes se abstenian de ellas en la semana de servicio. Los templos en cada fachada ó capilla resguardada del gran claustro, te-

nian cuatro nichos ó tabernáculos adornados de oro y piedras preciosas, á saber, esmeraldas y turquesas, donde se sentaba el Emperador segun la fiesta ó el objeto porque se celebraba.

Las mas solemnes, á las que por decirlo asi concurria todo el mundo, eran las llamadas *Raymi* en honra del Sol, y puede por lo mismo sospecharse que correspondian á los puntos solsticiales y equinociales: se celebraban en la gran plaza de la ciudad de Cuzco que estaba amurallada como ciudad santa; y despues las otras llamadas *Cittra* se hacian sobre el terraplen del templo donde ninguno podia entrar sino con los pies desnudos. En todas las otras ciudades donde habia templos dedicados al Sol, se hacian otras tantas fiestas.

Consistia la primera ceremonia en las ofrendas de manufacturas, de vasos, estatuas de oro, de plata, esmeraldas y turquesas &c. El sacrificio como he indicado, consistia en el *Cancù* ó pan consagrado, y en la *Aca* ó sea licor sagrado, del cual despues de las ceremonias bebian una porcion tanto los sacerdotes como los Incas. Tras esto se hacian las danzas y comidas y se desenvolvia la alegria hasta lo que permitian la decencia y las costumbres.

Eran mas solemnes las fiestas de los equinocios. Habia una columna muy bien trabajada y adornada de oro con esmeraldas y turquesas en medio de la plaza del templo, en contorno de la cual estaba señalado en la tierra un círculo dividido por una línea diametral de oriente á occidente. Los sacerdotes por la sombra de esa columna al nacer y caer el Sol, observaban el tiempo del equinocio que rectificaban luego al medio dia, cuando veian la sombra de la columna caer sobre la línea de enmedio ó meridiana. Entonces se adornaba con flores y yerbas aromaticas esta columna y se colocaba encima de ella un trono de

oro donde se decia que habia de sentarse el Sol. Con este principio las columnas de las ciudades que estaban cituadas mas ácia la línea equinocial como en Quito, donde tal dia al medio dia el Sol estaba perpendicular sobre la columna y esta no hacia sombra ninguna, eran tenidas en mayor veneracion. El gobernador Sebastian Belalcazar hizo destruir y aterrar las columnas de Quito, y lo mismo se hizo en todas las otras ciudades. Estas columnas como lo ve cualquiera, eran perfectos Gnomones, indicantes al medio dia, y en la extencion de la sombra indicaban la latitud de los lugares. Los que sabian medir el tiempo, lo cual nos consta, podian tambien medir las distancias de los lugares. Las victimas eran corderos, uno de los cuales debia ser de color negro. De la inspeccion del corazon de estos animalitos sacaban los sacerdotes los vaticinios. Levantaban luego una hoguera que encendian en los rayos del Sol por medio de un espejo ustorio ó lente. No se sabe de que materia era la lente. Acaso de cristal de roca que alli abundaba y lo llamaban espejo de los Incas. Con este fuego encendido se asaban las víctimas que luego se comian por todos, concluyendo con esto el ayuno que habia empezado tres dias antes. El fuego de esta hoguera se propagaba por toda la ciudad y debia extinguirse despues de tres dias en cada casa. En Roma se hacia cada año la renovacion del fuego del mismo modo, como vemos en las fiestas de la diosa Vesta, y lo que es mas en el propio equinocio de marzo. Las ceremonias eran muchas. Antes que asomara el Sol se juntaban los Incas y los nobles en la plaza del templo con el Emperador, y todos los demas en la gran plaza de la ciudad. Visto el Sol se ponian en tierra entonando cánticos en su alabanza. Se hacian por el Emperador las libaciones con dos vasos de oro. El ofrecia al Sol el de la mano derecha, vaciándolo en una

copa de oro que se exponia al mismo Sol: del de la izquierda tomaba las gotas que se esparcian al aire, y el resto dividido en copas se bebia por todos los príncipes que estaban con él. Estos solos entraban en el templo y llevaban los vasos de la libacion; mas los que servian para los demas eran llevados por los sacerdotes. Se hacian en seguida los sacrificios referidos, se pasaba á las danzas, músicas y cantares, y duraba esta solemnidad nueve dias.

Estas fiestas solemnes se celebraban tambien con danzas, con música y con toda suerte de instrumentos, que eran comunes á todos y diversos en varias provincias. Los de *Colla* usaban particularmente una especie de zampoña hecha de cinco tubos de caña de diversos tamaños, que sonada correspondia al *sobreaño*, al *tenor*, al *contralto*, y al *bajo*. Cuando se juntaban dos el segundo correspondia perfectamente en proporcion de quinta mas baja; mas no conocian la degradacion y diminucion de los tonos. Sonaban ciertamente las flautas; pero estas no tenian mas que cuatro ó cinco tonos. Este instrumento estaba dedicado al amor, cantando y sonando con él únicamente las canciones amorosas. Al contrario las trompetas y los tambores eran propiamente destinados á la guerra: sin embargo todo instrumento servia para alegrar al pueblo y moverlo á bailar. El Emperador que animaba la música, tenia cerca de sí muchos músicos y cantores, y asi los señores tenian obligacion de aprenderla con las otras artes útiles á la sociedad. La solemnidad del equinocio de marzo era seguida de la cosecha del maiz, que en tal tiempo allá estaba maduro, y esta se hacia con toda la posible jovialidad y alegria. Pasado poco se hacian las mismas fiestas en los dias de los solsticios.

Mas ¿qué direis vos si yo os asegurara que tambien representaban comedias entre los festines, y

que de tal espectáculo se deleitaban apasionadamente? Sí, Señor, representaban comedias en el Perú como en Tlaxcala tragedias. En un pueblo republicano se ponia en odio la tirania; pero en el gobierno de los Incas no habia idea de esta, y por eso únicamente se ridiculizaban los defectos para corregirlos, y se celebraban los hechos heroicos de sus mayores para imitarlos. Instruidos algunos misioneros de este genio y habilidad de los peruanos, les hicieron representar en lugar de comedias autos sacramentales en loor de la Madre de Dios, del Niño Jesus, del Santísimo Sacramento &c. al uso de España, y á tales representaciones acudian millares de espectadores. Este gusto por las representaciones teatrales se halló por algunos viageros de los últimos en las islas del Sud recientemente descubiertas.

Mas yo no quiero descender á mas menudos detalles de las solemnidades y de las fiestas: me basta haberos dado una pequeña noticia suficiente á hacer conocer que los Incas no omitieron este importante objeto de política y de buen gobierno. Os dejo pues por ahora. A Dios: 10 de setiembre de 1777.

CARTA XX.

Epílogo de los principios fundamentales del gobierno de los Incas diferente de todos los otros. Método de las conquistas y disciplina comun. Sus poesias. Arte de embalsamar los cadáveres. Puentes de los rios.

Yo he resuelto decididamente, despues de esta vigésima carta, dejar el detalle del gobierno peruano, y pasar á las reflexiones generales y á la analogía entre las costumbres de aquel hemisferio con las del nuestro. Hasta ahora hemos visto ciertamente el go-

bierno civil y polìtico de los Incas diametralmente opuesto á todos los modelos y ejemplares trasladados de los antiguos legisladores y filósofos, lo que prueba la realidad y consistencia de aquel, al tiempo que el de México era semejentísimo al de Asia, y el de Tlaxcala, Curutecal y Huejozingo al de nuestras repúblicas.

¿Y como no debia ser diverso el de los Incas, si han sido diversos los fundamentos, los fines y los modos con que estaba constituido? Decidme por gracia ¿si hallasteis jamás en la historia de los antiguos tiempos y de los modernos que alguna nacion se hiciera grande y conquistadora, sin un entusiasmo universal de los individuos? Este entusiasmo fue por el cual los hombres olvidándose á sí mismos, sus propias facultades y sus familias se unieron para pensar en un comun objeto, á saber, aquel ente imaginario que se llamó bien público, interés público, gloria nacional &c. ¿Mas qué sucedió luego? Sucedió que resfriando el fermento, comenzáron los hombres á pensar mas en su propio interes y en sí mismos que á los demas. De aquí el interés individual reclamó contra el universal, y arribó al grado de hacer á este servir de pretesto y de medio para engrandecerse y premiarse á expensas de toda la sociedad. Este fanatismo social, no menos quimérico que efímero, jamás existió en el Perú, y por consecuencia jamás llegó el tiempo de la debilidad nacional. Los legisladores de nuestro *h*emisferio dijeron á los hombres: *hagamos una sociedad feliz y respetable, y todos vosotros por consecuencia sereis felices.* Los Incas dijeron: *hagamos feliz á cada hombre en particular de modo que ninguno tenga que desear un bien mejor, y por consecuencia la sociedad será firme y feliz.* Pregunto por favor ¿quien ha dicho mas bien? La constitucion fundamental de este gran proyecto consistió, como se ha dicho, en el próvido sistema de

dar por la mano del gobierno á todo individuo todos los medios de la subsistencia proveyendo á todas las necesidades posibles, de modo que la obra sola de los brazos era la que se exigia y se queria para la completa satisfaccion de los deberes propios ácia la familia, los padres, la Religion y el Soberano. Máxima fundamental era la de que todos los hombres debieran considerarse como hermanos; mas asi como cada uno se hallaba fuera del caso de desear lo de otro, asi todos vivian tranquilos en su suerte, que era inmutable, sin poder aumentarse ni mudarse nunca, no conociéndose las necesidades facticias cuando las necesarias estaban satisfechas. Asi existia verdaderamente la fraternidad. Familia propia, Religion y Soberano eran los tres únicos objetos donde terminaban los pensamientos, las voluntades y los deseos de un peruviano. Cuando el Inca se presentaba en los confines del Imperio para unir á él alguna otra provincia, las familias que permanecian tranquilas en el ejercicio de sus oficios, no decian: *el Soberano va á conquistar una provincia ó á destruir á un enemigo con daño de nosotros mismos*, si no que decian: *el va á procurar el hacer felices unos pueblos que no lo son, dejándonos entretanto gozar el placer de una completa felicidad.* De hecho los Incas no salian jamás con ánimo de ofender con las armas. Se presentaban con el ejército en los confines, parlamentaban con los principales ó caciques, procuraban persuadirles mas bien con carácter de misioneros que con el de conquistadores, y con tal medio se les unieron muchísimas provincias. Entonces era que al punto el Emperador destinaba Incas para instruir pueblos en la Religion, y cada año llamaba á los caciques, y despues retenia los hijos de estos, tanto para instruirlos de las leyes y costumbres del Imperio, cuanto por asegurar la fe prometida. Se hacia la numeracion exacta, como asegura el Padre Valera, de

todos los individuos, con distincion de la edad, del oficio y de la habilidad, se llevaban á Cuzco los ídolos que adoraban, se multiplicaban las víctimas, y con el nuevo culto, dulcemente se reducian los nuevos pueblos á la condicion de los otros.

Alguna provincia verdaderamente se opuso con mano armada; pero en tales casos aquellos Soberanos jamás fueron los invasores. Se defendian valerosamente, y consiguiendo la victoria, como sucedia ordinariamente, perdonaban á los vencidos, y no solamente no permitian algun saqueo, sino que castigaban severamente cualquiera violencia militar. La dulzura, el agrado eran las solas cadenas con que ataban á los pueblos que habian vencido; y queriendo hacerlos felices los hacian instruir y civilizar de manera que lo fuesen. Jamás los Soberanos quitaron á los curacas ó á los caciques el derecho de mandar á los pueblos, ni abolieron nunca las leyes de sucesion establecidas entre ellos, conservando particularmente la que daba al curaca la facultad de instituir heredero á aquel de los hijos, que era conocido por el mas virtuoso y mas digno. Por lo demas se debia observar la Religion, y la distribucion y cuidado de las familias, el órden de los almacenes, de los tributos y de las labcres establecidas por las leyes de los Incas, para todo lo cual se destinaban personas hábiles y zelosas, bajo cuya fe se pudiera descansar. Como en estas diferentes provincias se conservaban algunas particulares costumbres, se engañaron los españoles fácilmente atribuyendo á todo el Perú lo que era singular de alguna provincia. Lo que ocupaba el corazon de los Incas era la uniformidad de la Religion, de las leyes, de la cultura y del idioma: el lenguage de Cuzco era por mandato expreso aprendido por todos, y por este medio hermanándose todos los súbditos, se quitó de entre ellos toda la odiosidad que lleva consigo el título de

extrangeros. ¡O venturoso Imperio, si la ambicion no habiera estimulado al Inca Huaina Capac á la conquista de Quito! Esto trajo la division entre sus hijos, y fue la razon principal de la destruccion de aquellos paises. El mismo secretario de Pizarro asegura, que á no haber concurrido esta circunstancia los españoles jamás habrian podido apoderarse de aquel Imperio.

Los Incas tenian ordinariamente un ejército de cuarenta mil soldados. Estaban bien disciplinados. Se escogian de las provincias, que menos fértiles que las otras, producian hombres mas valerosos. Eran vestidos y mantenidos del todo de los almacenes, y á cada decena, como está dicho, la comandaba un oficial que ordinariamente era Inca. En la última batalla dada por Atahuallpa á su hermano Huescar, en la cual quedó este prisionero, quedaron sobre el campo diez mil Incas.

Por esto el tributo de algunas provincias consistia en dar hombres de armas, y otras con el mismo título subministraban los sirvientes y oficiales domésticos al Emperador, á la familia real, al templo y á las vírgenes sacras.

Vos en vuestra carta de 11 de julio no podeis perdonar á Mr. Paw la ardiente franqueza con que niega su creencia á los escritores españoles y á Garcilaso, queriendo obligar á todo el género humano á creer solamente sus quimeras, sin haber estado nunca en América, y escribiendo en un rincon de una provincia de Alemania, doscientos y cuarenta años despues de aquellos testigos de vista que pudieron dejar una noticia mucho mas exacta que las suyas. Estando á sus descripciones ¿quien no creerá que la América es un continente cubierto de agua estancada, de selvas, y poblado todo de serpientes, de insectos y de todas las maldiciones? Empero á solas cuatro leguas de Cuzco ácia el Nord-Oveste, se hallaba el gran va-

lle de *Tucay* regado por el rio de este nombre y por varios canales de riego. En este valle se hallaban las casas de campo de los Incas, y los españoles mismos formaron de aquel valle sus delicias. El aire es templado. En el rio habia aves acuáticas, al pie de la montaña caza abundante de ciervos, de animales selvages parecidos á las cabras, de cabritos y cabras, de perdices y de toda clase de aves; pero aun es mas notable que jamás se vieron en aquel valle insectos, y mucho menos moscas. Los españoles plantaron alli viñas, frutales de Europa y cañas de azúcar. El diligente Francisco Correal examinó atentamente este valle, y confirma cuanto habia escrito Garcilaso, añadiendo *que es uno de los mas deliciosos espectáculos del mundo*, y que se extiende mas de tres leguas rodeado de las montañas. Lo mismo me ha confirmado el ex-jesuita peruano de quien os hablé otra ocasion. Mas no era este solo lugar el exento de los insectos. El Señor Ulloa describiendo el clima de Quito habla asi: *A la cualidad del clima es á lo que debe atribuirse una particular que debe hacerla recomendable. Esta es que el aire es alli tan puro y tan contrario á la generacion de los insectos, que no solo no se ven alli mosquitos, pero ni aun los conocen los habitantes.*

Para dejar cuanto Laet, Herrera y tantos otros nos han referido de la fertilidad y de la belleza del suelo de América en aquella region, baste por todos el testimonio de Condamine, cuando describe su separacion de las cordilleras en el citado valle del dicho Reino de Quito, (a) confesando cual fue su sorpresa al ver las flores y frutas sobre una misma planta, sembrar y recoger en el mismo dia y en el propio lugar,

---

(a) Tomo 1. pág. 41.

describiendo en fin aquel pais como Wood describe el de Chile, esto es, como *el Paraiso terrenal.* (a)

Mas para prueba de la habilidad de los mismos pueblos, nunca traeré yo su poesía. Una Nacion puede poseer el cantar en verso sin ser culta, y principalmente aquellas que conservan la memoria de los hechos de sus antepasados. Tales versos cantaban los griegos antes de ser civilizados. Nuestros Slavos cantan las alabanzas de *Velichu Marcu*, que era hijo de un Rey de Raschia. Es verdad que las poesías de Osian hechas por el mismo estilo, indican una arte poética que es hija de la cultura, y que no puede alimentarse sino en una sociedad doctrinada con leyes y gobierno civil. Habiamos indicado las arietas ó canciones fúnebres en honor de los caciques de las islas de Cuba y de Santo Domingo; mas ignoramos que cosa eran. Garcilaso nos conservó tal cual pedazo de poesía peruana del género anacreóntico: ved aqui uno amoroso.

Caylla clapi
Pannunquí
Scio pituta
Samusac.

Que puede traducirse:

A mi canto
dormirás,
y de noche
á tí vendré.

Ved aqui otro:

Cumac Nusta
toballayquin

(a) Introduct. á la mesure du merid. pág. 14 ó nel Journal du Voyage &c. pág. 12.

Paquir Cayan
Hina Mantara
cununnunun
Yllapantac.

Esto es..........Hija bella,
el aguacero
tu hermanito
rompe el baso,
truena luego
relampága
y cae el rayo.

Es larga esta cancion que pareceria dirigida á Juno, como un himno que hubiera sido hecho por Orfeo. Os añadiré que sus representaciones teatrales eran hechas en verso ciertamente, y se ejecutaban en las fiestas solemnes con asistencia de todo el mundo, como os dige antes. Estas consistian en asuntos tocantes á la agricultura y á los accidentes de la vida doméstica, con sus intermedios: representaban tambien las acciones heroicas y los triunfos de los Reyes y de los hombres ilustres del pais. El teatro consistia en un Palco, y los representantes se vestian al uso de las personas que representaban, recitaban en pie, y en vez de retirarse acabada una scena se sentaban á un lado. Los mas aventajados se premiaban con regalos. Sobre un Palco movible representó el antiguo Tespi sus comedias en la Grecia. (a)

(a) Acerca de la poesía y representaciones teatrales de los Mexicanos vease cuanto escribio el Abate Clavigero en el libro 7. Alli trata bien de la música y de los bailes con toda exactitud, como tambien de los juegos y de las fuerzas ó luchas que nosotros llamamos de Hércules, las que ejecutaban publicamente en sus fiestas.

El traductor apunta que el insigne Clavigero era ameri-

Vimos ya la industria de los peruanos refinada en muchas artes, y aqui despues de la poesía seria el lugar de hablar de sus conocimientos astronómicos de los cielos; pero de este asunto reservo el hablar para otra ocasion, como lo haré tal vez de los Quipos en el correo siguiente. Ahora quiero indicaros ligeramente su modo, jamás visto, de embalsamar los cadáveres, de manera que podian resistir al curso de los siglos. Asi era sin duda, porque en el templo del Sol estaban los de los Emperadores, y en el de la Luna los de las Emperatrices. De estos cadáveres se conservaron algunos por mucho tiempo en las casas de los españoles. El Padre Acosta los vió y asegura en el capítulo 21 del libro 6: *que estaban tan enteros y tan bien embalsamados que parecian vivos*. En el año de 1560 el Lic. Pablo Ondegardo, juez de Cuzco, tenia en su casa cinco de estos cuerpos, tres de hombres y dos de mugeres. Estaban sentados, con las manos cruzadas sobre el pecho y el semblante inclinado al suelo. Se creia que uno era el famoso *Viracocha*: como quiera que sea, Garcilaso vió todos los cinco, y asegura que estaban tan bien conservados que no les faltaba ni siquiera algun cabello de la cabeza, ni un pelo de las pestañas, y que aquel cuerpo atribuido á Viracocha tenia los cabellos estremadamente blancos, á diferencia de los otros que habian muerto menos viejos que él. Cual arte poseyeran para embalsamar así los cuerpos, se ignora. Muchos años ha que vi yo en una habitacion soterránea cerca de la Iglesia de Venzon en Friuli muchos cuerpos de sus Arzobispos ves-

---

cano nacido en Veracruz, Jesuita expatriado, y escribió su vida en latin igual al de Cornelio Nepos el otro veracruzano D. José Ignacio Maneiro en su preciosa obra de *Vitis aliquot mexicanorum*, dignísima de que una pluma hábil haga el servicio de traducirla al castellano. ¡Cuanto se sabrá de nuestra pátria solo con tal traduccion!

tidos conforme á su clase y con estola, colocados en pie á lo largo de la pared muy bien conservados. Eran ligeros y la piel disecada como pergamino; mas todo esto era efecto del ambiente de aquella estancia nitrosa. No asi los Incas que poniéndose en los templos debian exigir un arte particular para ser conservados.

Aqui me viene á la memoria una singularidad que indiqué en la carta octava, y es que los españoles hallaron en una pieza obscura y separada un cadáver que se tenia por del padre de Huescar y de Atahuallpa sentado en el trono acostumbrado, delante del cual habia una muger con máscara en la cara, que con un aventador le quitaba las moscas é inseptos. ¿Quien sabe si antes de colocar estos cadáveres en el templo del Sol, entre las otras precauciones que se tomaban para conservarlos seria una la de ponerlos por algun tiempo en alguna estancia nitrosa, donde sus viudas, sus mugeres ó damas sirvientes alternativamente los custodiaran, auyentendo todo insecto, como era necesario, para que en el cadáver no naciera algun gusano é impedir asi toda corrupcion? Para decir la verdad, en Egipto estaba establecido por ley, como refiere Erodoto, que los cadáveres se tuvieran por setenta dias en el nitro. Esto debió dar ocasion á la equivocacion de Zárate para decir en el libro 1 capítulo 2 que con los Incas muertos se sepultaban una ó dos de sus mugeres, como si en el Perú se hubiera hallado la costumbre abominable de otros paises, donde se enterraban las mugeres con el marido, lo cual es absolutamente falso y absurdo.

Mas ya es tiempo de que hablemos de los puentes tan irrisorios en concepto de Paw. En América entre las demas singularidades de la naturaleza vegetal hay una planta que se haya muy bien descripta por La Condamine en su memoria impresa por la academia de París en el año de 1745. Esta es una especie

de mimbre ó junco; pero del género de las plantas parasítas: se apoya en los grandes árboles, se alza á una altura grandísima, se extiende en muchas ramas que caen á la tierra, la penetran un poco y despues haciendo raices se reproducen como antes subiendo y bajando succesivamente. (1) Aquellos hilos ó ramas llevados del viento se asen otra vez á los arboles vecinos, donde descanzan, y prosiguen el mismo juego. Esta planta dá un olor muy fuerte semejante al ajo, crece hasta el grueso de un brazo. Estrecha de tal modo al arbol de que se aferra, que lo hace morir, lo cual hizo que los españoles le dieran el nombre de *mata palo.*

Este vejuco largo, elástico y sumamente fuerte es el que sirve en América para atar los maderos para las obras y los cables, y para hacer de sus hebras los mismos cables y cordeles. Estos son los lazos con que se forman los puentes sobre los rios de una largueza que nuestros Europeos ciertamente no habrian sabido atravesar con arcos, á menos que interceptaran la corriente con pilares ó de madera ó de calicanto, los cuales sin embargo en las grandes crecientes, ó impiden la navegacion segura, ó ellos mismos por el impetu del agua y del yelo son frecuentemente quitados ó aterrados. Los pequeños canales ó azequias de México tenian semejantes puentes de cables y eran levadizos; mas para los grandes rios, esto de los cordeles de bejucos, es á mi parecer el invento mas apreciable del mundo.

---

(1) Abundan en los impenetrables bosques de la Huasteca, cerrando todo paso y formando muros firmísimos. El Illmo Sr D. Primo Feliciano Marin, Obispo que fue de Monterrey, cuando huyendo el año de 1811 a causa de la insurreccion hasta Mexico, tuvo que atravesar esas sierras abriendo paso por donde acaso jamas habia puesto el pie ningun hombre y caminando a pie se halló muchas veces necesitado á esperar que un criado fiel que le acompaño con el machete abriera camino entre tales bejucos.

Pero ¿sabeis como los hacian? de aquellos mimbres hacian las sogas destinadas para puentes gruesas como los mayores cables. Las habia del grueso de un hombre. De una y otra parte del parapeto levantaban una gruesa y alta muralla que servia de basa de apoyo, y de afianzar estos grandes cables de mimbres. Unian entre sí muchos paralelos á proporcion del largo á que querian poner el puente. Despues los trenzaban con bejucos transversales á manera de esteras ó de costales para que el paso sobre ellos fuera seguro. Hasta hoy se conservan algunos de estos puentes; pero los españoles ó los indianos los han hecho degenerar mucho de los antiguos, con menor industria. Condamine pasó sobre ellos en su gran viaje de Quito hasta la boca del rio de las Amazonas cerca de mil leguas ó tres mil millas de occidente á oriente: *facilmente*, dice, *se juzgará que un puente de esta especie que algunas veces es mas de treinta toezas*, *esto es*, *mas de ciento y ochenta pies de largo*, *tiene algo de admirable á primera vista. Sin embargo*, *los indios que no son nada mas que intrépidos de su naturaleza*, *pasan por el corriendo cargados y riyendose de la timidez que ordinariamente al principio muestran los europeos.*

Garcilaso en el cap. 7 del lib. 3 describe con exactitud el modo con que se hacian tales puentes, y particularmente el de *Apurimac* sobre la gran calzada de Cuzco. Singularmente merece observacion lo bien que aseguraban los extremos de dichos puentes con palos y anillos ó asas en la muralla. El suelo era tan firme y bien construido, que los animales grandes y pequeños lo pasaban con seguridad, y alguno de ellos como el de Apurimac largo mas de doscientos pasos, tenian el parapeto á manera de gradas para mayor seguridad de los pasageros.

Fernando Pizarro que en el dia de la Epifanía de 1535 marchó por órden de su hermano de Ca-

jamarca para Jauja, describe uno de estos puentes de la misma manera. Dice que *sobre el rio habia dos puentes vecinos, que de una rivera á la otra hay dos murallas con buenos cimientos, y tienen ligadas y bien aseguradas ciertas cuerdas gruesas como un muslo, bien encadenadas de modo que á caballo y á pie se pasa cómodamente.* Añade que por el uno de estos puentes pasan las bestias y el comun de gentes, y por el otro los Señores, y que estan custodiados por sus respectivos guardadores y se reparan cuando se necesita. Se confirma tanto mas tal descripcion, y principalmente donde habla del puente de Jauja, cuanto Garcilaso afirma acerca del fuerte suelo de dichos puentes, y de sus paredes ó muros laterales, á modo de escaleras ó gradas para mayor seguridad del que pasaba.

La invencion de tales puentes fue en tiempo del Inca Mayta Capac, en el paso del rio Apurimac, puesto que antes de ese tiempo se servian de barcos como no ha mucho lo haciamos nosotros sobre los rios grandes. Este puente aun existe, y los matemáticos franceses y españoles que fueron á medir el grado del meridiano pasaron por él. El Sr. Ulloa lo describe y añade que por él se mantenia todo el comercio del Perú. El puente del desagüe de Titicaca se conserva igualmente, y los españoles no supieron hacer uno mejor.

¿Os parece ahora que esta obra sea digna de ridiculizarse, como si se tratara de los pueblos del monte Beni-Tasca en Africa, los cuales pasan los rios en un saco ó red atado con cuerdas de bejucos, las cuales pasando sobre carretillas atadas á palos altos de una y otra parte del parapeto transportan el saco con la gente que va dentro? Aunque se salve el peligro de que rompiendose alguna cuerda se caiga enmedio, tal invencion es poco ingeniosa. Empero no debo esconderos que en alguna parte de América se hacia poco

ha este mismo juego. Tales puentes se llamaban *Tarabiti*. El citado Sr. Ulloa los describe y pone su diseño. Se reducen á una soga tirada de un parapeto al otro y afianzada de palos altos, y un corbetor de cuero afianzado en los garfios de que pende, y en el cual se acuesta un hombre: con otras dos cuerdas se estira de uno y otro lado el corbetor por hombres destinados á ello. Los matemáticos vieron tales taravitos sobre el rio Alchipichi estremadamente rápido. De este modo, dice Ulloa, pasan tambien las bestias, con la diferencia de que en vez de una maroma ó cable se ponen dos. Sobre rios pequeños de cinco ó seis pies de travesía, refiere que hay puentes de maderos y tambien de piedra. Veis aquí los puentes del Perú. Algunos franceses, particularmente jóvenes rellenos de entusiasmo por París, cuentan en tono de desprecio cuanto ven especialmente en Italia, como si en París hubiese alguna cosa mejor que las fábricas y las plazas antiguas y modernas de Roma, de Florencia, de Venecia, de Génova, &c. De aqui es que por estos jovencitos aturdidos que viajan por reir y hacerse risibles, se dice que llevan siempre á París en la bolsa de la chaqueta. No de otra manera Paw cree bárbaro y salvage todo lo que no es Breslaw ni Berlin. Mas quiero concluir esta carta. A Dios.

El traductor entiende que aunque cuando se imprima la carta XXI haya de repetirse su párrafo primero, se le disimulará que aqui lo ponga para concluir lo tocante al gobierno, con el laconismo enérgico y sábio del Conde Carli. Asi comienza:

„Yo no quiero que examinemos cuales son los „bienes de la civilizacion y cultura de Europa, con „los cuales nosotros y otros sábios y doctos héroes „habiamos sacado aquellos pueblos de la barbarie. Yo „sé que ellos no tenian necesidad ni de nuestras leyes, „ni de nuestras artes, ni de nuestra cultura, ni de no„sotros, y que nosotros por el contario habiamos crei„do hacernos felices con sus productos, que á fuerza „de injusticias, de crueldad y de iniquidad, que des„honran la especie humana, nos apropiamos. Diré so„lamente que si nosotros hemos enseñado alguna cosa „á la América, es fuera de duda, que nosotros hemos „aprendido de ella muchísimas cosas, y de muchas „otras nos habriamos quedado á obscuras por mas „que quisieramos haberlas conseguido."

Hasta aqui el autor, el cual aqui no toca el bien inestimable sobre todos los otros reales é imaginables, que debemos á Dios y despues al celo de los reyes y á los misioneros españoles; á saber que Dios por medio de ellos nos comunicó su conocimiento, la única verdadera religion católica que nos abrió las puertas del infinito reino de los cielos y que apreciamos sobre todos los tesoros, saberes y artes. Esta sola razon esculpida en nuestros corazones por el mas generoso agradecimiento, basta para que olvidando cuanto nos oprimieran el orgullo y la avaricia de los malos y no de los muchos buenos españoles que jamas han faltado, estrechemos cordialísimamente la fraternidad, el amor y la union que para hacer la felicidad de todos necesitamos ahora mas que nunca, si queremos, co-

mo nadie puede dudarlo, conservar la independencia que Dios por medio del héroe sin igual Iturbide nos acaba de conceder.

No es fuera de propósito trasladar aqui lo que el Dr. y Mtro. Fr. Antonio de la Calancha dice en su Crónica de San Agustin del Perú lib. 1. cap. 15. núm. 4. pág. 97., y es lo siguiente:

»Verdaderamente pocas naciones hubo en el »mundo á mi ver que tuvieran mejor gobierno que »los Ingas. Luego diré acciones memorables de este »Inga, que quiero que se sepa cuan bien gober»nada estaba esta monarquia antes que entrasen los »españoles cuando la gobernaban estos Ingas; y será »con una cláusula de testamento de aquel valeroso ca»pitan Mancio Sierra de Leguisamo que vino con D. »Francisco Pizarro, é hizo memorables hazañas en »Tumbes cuando la guerra, en Cajamarca cuando la »prision del Inga, en el Cuzco cuando las guerras »civiles, y en todo el Perú cuando el alzamiento ge»neral de los Indios. Este es el que cogió en el tem»plo del Cuzco el Sol de oro que adoraban los in»dios, y lo jugó una noche y le perdió antes que »amaneciese; por quien quedó en el Perú el ordina»rio refran, cuando de algun jugador se quiere hacer »gran ponderacion, dicen juega el Sol antes que salga. »Este, pues, puso en su testamento una cláusula pa»ra descargo de su conciencia y para que se le die»se á nuestro Rey Filipo. Otorgóse en el Cuzco en »diez y ocho de setiembre de mil quinientos ochen»ta y nueve ante Gerónimo Sanchez de Quesada, es»cribano público, y la cláusula á la letra dice: *Pri»meramente antes de empezar el dicho mi testamento, de»claro, que ha muchos años que yo he deseado tener ór»den de advertir á la católica real magestad del Rey D. »Felipe nuestro Señor, viendo cuan católico y cristianísi»mo es, y cuan celoso del servicio de Dios nuestro Señor,*

»por lo que toca al descargo de mi anima, á causa de »haber yo sido mucha parte en el descubrimiento y con»quista y poblacion de estos reinos, cuando los quitaron á »los que eran Señores Ingas que los poseian y regian co»mo suyos, y los pusimos debajo de la real corona. Que »entienda S. M. Católica que hallamos estos reinos de tal »manera, que los dichos Ingas los tenian gobernados de »tal manera, que en todos ellos no habia un ladron, ni »hombre vicioso, ni holgazan, ni una muger adúltera ni »mala, ni se permitia entre ellos, ni gente de mal vivir »en lo moral. Que los hombres tenian sus ocupaciones ho»nestas y provechosas, y que las tierras y montes y mi»nas, pastos y casas y maderas, y todo género de apro»vechamientos, estaba gobernado y repartido de suerte »que cada uno conocia y tenia su hacienda, sin que otro »ninguno se la ocupase ni tomase, ni sobre ello habia »pleitos; y que las cosas de la guerra, aunque eran mu»chas, no impedian á las del comercio, ni estas á las co»sas de la labranza é cultivar de las tierras ni otra co»sa alguna, y que en todo desde lo mayor hasta lo mas »menudo tenia su órden y concierto con mucho asiento. Y »que los Ingas eran temidos, y obedecidos, y respetados »de sus súbditos, como gente muy capaz y de mucho go»bierno, y que lo mesmo eran sus gobernadores y capita»nes; y que como en estos hallamos la fuerza y el man»do y la resistencia para poderlos sujetar é oprimir al »servicio de Dios nuestro Señor y quitarles su tierra y »ponerla debajo de su real corona, fue necesario quitarles »totalmente el poder y mando y los bienes, como se los »quitamos á fuerza de armas; y que mediante haberlo »permitido nuestro Señor, nos fue posible sujetar este »reino de tanta multitud de gente y riqueza, y de Seño»res los hicimos siervos tan sujetos como se vé: y que »entienda S. M. que el intento que me mueve á hacer »esta relacion es por el descargo de mi conciencia y por »hallarme culpado en ello, pues habemos destruido con

»*nuestro mal ejemplo gente de tanto gobierno como eran »estos naturales, y tan quitados de cometer delitos ni ex»cesos asi hombres como mugeres: tanto que el indio que »tenia cien mil pesos de oro y plata en su casa y otros »indios, la dejaban abierta, puesta una escoba ó un palo »pequeño atravesado en la puerta para seña que no esta»ba alli su dueño, y con esto, segun su costumbre, no po»dia entrar nadie dentro, ni tomar cosa de las que alli »habia. Y cuando ellos vieron que nosotros poniamos puer»tas y llaves en nuestras casas, entendieron que era de »miedo de ellos por que no nos matasen; pero no porque »creyesen que ninguno hurtase ni tomase otro su hacien»da; y asi cuando vieron que habia entre nosotros ladro»nes y hombres que incitaban á pecado á sus mugeres é »hijas, nos tuvieron en poco, y han venido á tal rotura »en ofensa de Dios estos naturales por el mal ejemplo »que les habemos dado en todo, que aquel estremo de no »hacer cosa mala, se ha convertido en que hoy ninguna ó »pocas hacen buenas; y requiere remedio, y este toca á S. »M. para que descargue su conciencia; y se lo advierto »pues no soy parte para mas. Y con esto suplico á mi »Dios me perdone, y muéveme á decirlo por ver que soy »el postrero que muere de todos los descubridores y con»quistadores, que como es notorio, ya no hay ninguno si»no yo en este reino ni fuera de él; y con esto hago lo »que puedo para descargo de mi conciencia.*

»*Antès y despues de esta cláusula hay otras de»claraciones que ahora no son á propósito, si bien eran »dignas de ponderacion. Entre otras restituciones, para »que mandó tomar bulas de composicion, dice: E yo hube »una figura del Sol que tenian hecha de oro los Ingàs »en la casa del Sol en el Cuzco, que ahora es conven»to de Santo Domingo, donde hacian sus idolatrias, que »me parece valdria hasta dos mil pesos, y con lo que »me cupo en Cajamarca y en el Cuzco seré en cargo de »doce mil pesos. Muero pobre y con muchos hijos: pido á*

„S. M. se duela de ellos y á Dios que se duela de mi „ánima."

¡Qué diluvio de reflexiones presenta este solo testamento á un juicio imparcial y justo! El traductor empero solo pregunta ¿quién combinando estas cláusulas dignas de la mas séria reflexion con aquella ley de tres reyes de España que dejo citada, (1) dejará de conocer que este conquistador que murió cristianamente, vivia y murió acrivillado del remordimiento de la conciencia, tanto por los asesinatos, robos y otros crímenes, como principalmente por haber despojado á los peruanos del bien mas precioso que todos los demas en que abundaba, cual era su gobierno y sus virtudes?

¡Falsa filosofía que á guiza del fuego soterrado de los volcanes socavas las entrañas de la tierra, y á veces vomitas tus labas y llamas ardientes sobre la misma, destruyendo cuanto hacia su felicidad y su hermosura! ¡Falsa filosofía que atribuyes á preocupaciones supersticiosas los gritos fieles de la conciencia, sin embargo de haber visto y palpado ella, sin poderlo dudar, cuanto amargaron los últimos periodos de tu gefe y corifeo Volter! ¡Iluminismo que te jactas de haber hecho de tus sectarios otros tantos materialistas, deistas ó atheos! Mira con reflexion estas efusiones del arrepentimiento de un conquistador que aunque abandonado un tiempo á pecados horribles,

(1) Ley 6. tít. 1 lib. 4 de Indias. Por justas causas y consideraciones conviene que en todas las capitulaciones que se hicieren para nuevos descubrimientos, se escuse esta palabra *conquista*, y en su lugar se use de las de pacificacion y poblacion; pues habiendose de hacer con toda paz y caridad, es nuestra voluntad que aun este nombre interpretado contra nuestra intencion, no ocasione ni dé color á lo capitulado para que se pueda hacer fuerza ni agravio á los indios. Los Reyes que la repitieron fueron Felipe II, (¿sabria algo de la conciencia de su padre?) Felipe III y Cárlos II. Las mas veces toda la maldad es de los ejecutores, no de las leyes ni de los legisladores.

jamás cayó en tus redes, antes bien sabiendo que sin arbitrio para escapar habia de verse su alma en el momento imperceptible que debia mediar entre su tiempo y su eternidad ante Dios, su criador, su conservador, su juez y su piadoso redentor, cotejaba la inmensidad del mal, de haber hecho á los peruanos asesinos, ladrones, fornicarios, vengativos, &c. con el incalculable bien de no conocer tales crímenes, ó para decirlo mas bien con el torrente caudaloso de inapreciables, insignes y singulares bienes de que ayudó á privarles. Oid el grito de la alma inmortal que allá en el fondo mas íntimo reclama los derechos de su Dios á quien ofendió, y de cuya beneficencia espera sin embargo conseguir el perdon y la gloria.

¡O vosotros, engañados hermanos mios! (jamás mi pluma mancillará el mérito de los sensatos dignos por su cristiandad y honradez del aprecio de Dios y de los hombres) vosotros los que sin tener un pelo siquiera de alguno de esos conquistadores, os erguis sobre un orgullo estúpido, é imaginais que este suelo y los nacidos sobre él, os pertenecen como una herencia que cuándo lo fuera ni ab-intestato podria ser vuestra, abrid los ojos: compadeceos de vuestras propias almas; pues creis á fuer de católicos que el Dios único que juzgó á los verdaderos conquistadores, ha de juzgaros á vosotros, á mí y á todos los nacidos y los que nacerán hasta el postrero dia del tiempo, humillaos antes que os llame á su juicio infalible: amadnos como á hermanos, y reconoced que ese gran Dios árbitro de todos los imperios de la tierra, los quita y dá ó los restituye á sus antiguos dueños, ó los entrega á otros cuando le place: que debemos venerar sus sapientísimas y justísimas disposiciones, y observando su ley santa y benéfica, obedecer á la potestad emanada inmediatamente de su mano todopoderosa á los que gobiernan provisionalmente y á los que gobernarán en

adelante el Imperio que vemos renacer en la América del Septentrion.

¡Potentados nuevos! No olvideis que este mismo Dios os ha dicho: *por mi reinan los reyes y los legisladores disciernen lo justo*: Que el mismo Señor criando á Eva porque convenia que el hombre no estuviera solo, enlazando las necesidades recíprocas de los hijos y de los padres, ordenando el universo todo, las estaciones del año, el dia, la noche y todos los séres en subordinacion y diferencia; manifestó copiosamente cuan absurdo es querer convertir la libertad natural y civil del hombre, en insubordinacion á la ley y en libertad sin freno de todas las pasiones: que Dios estableció la sociedad humana desde la creacion y le dejó todos los medios y necesidades que conducen á su conservacion: que son delirios de hombres degradados de su nobilísimo sér las hipótesis que suponen al hombre mas ignorante que los brutos, puesto que pretenden persuadir que de los brutos fue aprendido á desenvolver su razon. Restituid un gobierno tan paternal que tenia en el Perú á los indios en la feliz ignorancia del robo, del adulterio, del asesinato, de la mohatra, la usura y de tantos otros males.... Restituidlo siquiera en los humildes indios, ya que no podais hacer tamaño bien á cuantos hemos nacido en estos paises ó elegidolos por pátria. El cielo y la tierra os admirarán entonces y os colmarán de bendiciones, tanto mas cuanto podeis sublimarlo con las verdades puras y torrentes de luz que surte la pura y benéfica filosofia del evangelio.

Mi suma insuficiencia no me permite mas que presentaros ahora este modelo. En seguida si los suscritores continuaren su auxilio, os presentaré casi el mismo establecido por los Jesuitas apostólicos en el Paraguay, cotejado con lo practicable de las teorías de Platon, y sobre todo perfeccionado con la práctica de

esa filosofia del evangelio. Para oprobrio de un hombre que ni sé ni quiero saber quien es, vimos en uno de los folletos que se han impreso en esta época, la pregunta de ¿cual es la filosofia del evangelio? y á mí quiza se dirigió. ¡Cuanto y cuan nervioso pudiera responder! Pero baste decir que la filosofia del evangelio es la única verdadera y sólida, la mas conforme á la naturaleza: es aquella cuya sublimidad no pudieron dejar de confesar unos incrédulos tan impios y osados como Volter y Rousseau. Volter que no cesaba de repetir „aplastad al infame" entendiendo por tal epíteto á Jesus el maestro y singular bienhechor de los hombres; y Juan Jacobo el que tanto afanó por quitar á todos los hombres la racionalidad, las potencias, y reducirlos á tal insensates cual no se advierte en ninguno de los irracionales, ni aun del insectillo mas invisible.

Necesitamos constitucion y legislacion, adaptables á la religion, al estado actual, al carácter, costumbres y talentos de los Americanos, al clima, á las riquezas, &c. Para tan grande obra necesitamos tambien no olvidar ni por un minuto que los españoles detestando hasta la execracion con los lábios á los franceses malos, quisieron hablar, andar, menearse, vestirse, labarse y hasta escupir como ellos. Tanta razon dieron á los demas Europeos para que les llamaran monos de los franceses. Estos malos españoles cerrando las bocas de los buenos con la transgresion mas patente de los principios liberales que ellos mismos establecieron, estos malos, conducidos de tal espíritu de monería, destruyeron en vez de enmendar en parte la antigua constitucion española para colocar en su lugar la mayor parte de la franeesa de 1791, con la ventaja de haberla empeorado en lo malo, abriendo puertas mas amplias á la irreligion y al desorden universal de todas las pasiones que precipitan

á los hombres en todos los delitos. No son por esto despreciables todos sus articulos: contiene algunos que jamás deben alejarse de los ojos de una buena constitucion. Por eso los que no lo hayan leido deberan leer la Apologia del Altar y del Trono que publicó el Illmo. Obispo de Ceuta D. Fr. Rafael de Velez, y señaladamente el cotejo de las constituciones francesa y española en el tomo 2 capitulo 9 y cien otros libros luminosos y siempre católicos, cuyos autores jamas olvidaron aquella verdad experimentado en todas las naciones y reducida por Cicerón á estas importantes palabras: *Non consilium in vulgo, non discrimen, non ratio.* No hay consejo en el vulgo, discernimiento ni razon.

No suceda pues que los americanos sean monos de los malos españoles y por imitarles nos vendan la constitucion francesa ó la de Cádiz, peor que aquella para descatolizarnos, conducirnos á la anarquía y sumirnos en los abismos de los horrendos males que por ser los españoles monos de los franceses han hecho padecer á la España toda. Si lo hicieran nos aplastarian bajo las ruinas de la independencia misma que tan felizmente habemos conseguido. ¡Ah! Los franceses (por ejemplo) solo se atrevieron á asentar en su constitucion que *» el principio de la soberanía reside esencialmente en la nacion.* " Sus monos de Cádiz quisieron excederles, y por eso pusieron en la constitucion gaditana *»no el principio, sino la soberanía reside en la nacion esencialmente.*" Por no haber distinguido la *soberanía* misma de su *principio* y quizá tambien por haber empleado el adverbio *esencialmente* en vez de *originariamente*, ¡cuantos errores, cuantos extragos, cuanta sangre vertida, cuanta miseria, cuan horrenda anarquia causaron á la España! ¡Cuando podrán cesar las inagotables fuentes de lágrimas que

hoy mismo derraman los muchos buenos españoles! ¡Que no me sea dado grabar en todos los corazones siquiera los capitulos 29 hasta el 37 de esa obra verdaderamente sábia, titulada: *Examen de los delitos de infidelidad á la patria*! ¡Ah! ¿De cuanto bien me privo por no tener caudal para dar graciosamente siquiera dos mil ejemplares de esta obra insigne?

¿Será cordura imitar las obras de los malos, adoptar sus planes, sus doctrinas, sus decisiones sin el mas prolijo exámen? Diganlo el sábio Jovellanos, el Padre Arévalo, el español en Londres en no pocos lugares, el citado Capuchino Velez, &c. &c. La falsa filosofia derramadamente ha cundido y contaminado su pestilencial pús á algunos que abusando de la libertad politica de la imprenta, lo vierten en sus papeles, tal vez sin conocerlo y solo por copiar sin discernimiento los escritos envenenados. Ya que se lean estos por los que tengan para ello la licencia correspondiente, tómese de ellos solamente aquellas verdades y máximas que el consentimiento universal calificó de tales. Las que infaliblemente lo son sea cual fuere la calificacion del hombre miserable, se hallan en la biblia, el antiguo y nuevo testamento. Bossuet en su política y millares de sábios ortodoxos enseñan sin peligro el derecho natural y de gentes y cuanto hay de sólido sobre el derecho imprescriptible de las naciones y de cada hombre en sociedad: la pura y verdadera filosofia moral, en el alto grado á que jamas pudieron llegar Sócrates, Séneca, ni otro alguno de los que no conocieron la verdadera religion, que es solamente la católica, apostólica, romana.

Quien ignore que el derecho natural se halla en la biblia y quisiere saberlo, lea los dos tomitos preciosísimos del Abate Pey, canónigo de Pa-

ris, titulados: *La ley natural manifestada y perfeccionada por la ley evangélica.* Dígnese de leerlo el que hizo la pregunta de ¿cual era la filosofia del evangelio? Y si no fuere tan estúpido como los que Dios abandonó á su consejo réprobo, nos agradecerá que le demos esta lectura por respuesta, ya que no le damos la muy lacónica que otro le daria, y es que su pregunta prueba que ignora de todo punto la doctrina del evangelio, ó lo que significa la palabra filosofia.

Empero aun entre los escritores católicos que he indicado, se hallarán alguna vez doctrinas políticas que no sean adaptables al carácter, costumbres sanas, talento &c. de los americanos. La buena crítica es sola quien podrá discernirlas. ¡Cuanto mas se necesita esta brújula para sondear los abismos que la falsa filosofia cubre con los hechizos y encantos de la elocuencia, del chiste, del sarcasmo &c.! Sobre todo que se rinda el sumo respeto que tanto merece de nosotros la religion católica; y si por desgracia se nos diere una constitucion civil que sea dañosa, esta misma religion nos dará resignacion para obedecerla, y ser tan fieles á las potestades temporales, que presentemos siempre al universo aquel espectáculo de union, de paz y subordinacion á las leyes civiles que los católicos presentaron en todos los siglos.

Con este pliego se complétan á los Señores subscriptores de México, que solo anticiparon un peso, los 12 *que se les ofrecieron por él, y con el* 10 *les ofrecidos á los foráneos. Para continuar se les suplica ocurran anticipando cada uno lo mas que pueda en consideracion á que el papel sube de précio de dia en dia, y á que sin un número de suscritores que sufrague los costos, no podrán continuarse obras tan útiles en las actuales circunstancias.*

[illegible]

[illegible]

[illegible]

COMENTARIO

DE LA ADMINISTRACION

DEL PARAGUAY,

COMPARADA

CON LA REPUBLICA DE PLATON.

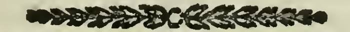
ESCRITO EN LATIN

Por el Abate D. José Manuel Peramas,
Ex-Jesuita.

IMPRESO EN FAENZA EN 1793.

TRADUCIDO

Por el Dr. D. Agustin Pomposo Fernandez de San Salvador, Rector tercera vez de la Imperial y Pontificia Universidad, y Abogado de las Audiencias del Imperio y del Ilustre Colegio, &c.



México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.

Siendo una verdad indubitable que los Jesuitas restablecieron y conservaron en el Paraguay el gobierno feliz de los antiguos Peruvianos, y lo hicieron mucho mas feliz por la religion verdadera que enseñaron y que presentaban en aquella parte del globo, la cópia mas viva de los primeros cristianos que formaron la Iglesia, pregunto: ¿qué dificultad pueden hallar los verdaderos sábios para establecerlo ahora en todas las poblaciones de los indios por tantos títulos acreedores á que les facilitemos felicidad tamaña? Con quitar muy poco, como por ejemplo, los aranceles ó tarifas de sus frutos, &c. con añadir muy poco para uniformar el idioma y allanarles los ascensos á los empleos mas elevados de todas clases, &c., creo que todo se allanaría, y que el fruto sería inestimable para la duracion del Imperio.

El traductor.

CARTA XXI.

Se trata de las cosas que hemos aprendido de los Americanos. Su arte de esculpir y taladrar en las piedras duras. Sus labores singulares. Manufacturas y tinturas superiores á las nuestras. Geroglíficos ó escritura geroglífica de los mexicanos cotejada con la de los egipcios.

Yo no quiero que examinemos cuales son los bienes de la civilizacion y cultura europea, por los cuales nosotros á fuer de doctos y sábios heroes hayamos sacado de la barbarie aquellos pueblos. Yo sé que no tenian necesidad de nuestras leyes, ni de nuestras artes, ni de nuestra cultura, ni de nosotros; y que nosotros al contrario hemos creido felicitarnos con los productos, que á fuerza de injusticias, de crueldad y de iniquidad que deshonran la especie humana, nos hemos apropiado. (29) Solamente diré que si hemos

---

(29) Hemos notado ya que cuando el autor habla con esta generalidad, no escluye la consideracion debida á muchos virtuosos y honradísimos Europeos, ni nosotros que les tratamos y conocemos debemos confundirlos con los malos Mas como con todo, podria haber quien pensara que Carli hablaba como Milanés con aversion á los españoles, podriamos señalar escritores casi de todas las naciones Europeas que inflexibles detestadores del crimen y amantes de la verdad imparcial y justa, han hablado asi de los malos y de sus maldades. Basten por todos los sábios y ortodoxos franceses autores de la obra moderna intitulada: *Los Apologistas involuntarios ó la religion cristiana probada y defendida por los escritos de los filósofos.* Ellos confirman lo que en otras notas y antes de ver su obra hemos dicho sobre la ignorancia de la doctrina del Evangelio que en España y aqui produjo tantos y tan destructivos errores y estragos. En el cap. 8 habla de esta suerte: »Digasenos que los Americanos fueron asesinados á millares con el pretesto de que no querian hacerse cristianos: que un Felipe, *llamado el demonio del medio dia,*

enseñado alguna cosa á la América, es fuera de duda que nosotros hemos aprendido de ella muchísimas cosas, y de muchas otras nos habriamos quedado á obscuras por mas que quisieramos haberlas adquirido.

¿Qué cosa, direis, habemos aprendido jamas de los Americanos? He aqui algunas cosas útiles. El uso de muchas plantas medicinales, de las cuales ninguna idea teniamos, como por ejemplo, de la quina, y peca-

---

desde el centro de la España alborotó toda la Europa y ordenó muertes con el crucifijo en la mano: que al frente de un ejército contra los Valdenses se vieron religiosos animando á cometer homicidios y prometiendo indulgencias por ellos, y que se ofrecia la gloria celestial en premio de estos horribles asesinatos. No hay que hacer aqui mas de una pregunta: ¿mandaba el Evangelio estas sangrientas escenas? Y pues las condenaba ¿fué la ley de gracia y de mansedumbre la que puso la espada en la mano á los que hicieron morir tantas víctimas en el antiguo y nuevo mundo?

»Portugueses y españoles subyugan, pillan y engañan sin escrúpulo á les habitantes del nuevo mundo, y se hacen el azote y el horror de estas vastas regiones. Estos comerciantes aváros y crueles ó mas bien estos feroces salteadores, los mas de ellos sin nombre y sin recurso, cometen en las Indias excesos que tienen pocos ejemplares en la historia. Ved aqui lo que referis con complacencia y poneis gratuitamente á cargo del Evangelio; pero ¿era el amor de la religion ó la maldita hambre del oro la que hizo á los españoles cometer estos crímenes? ¡Ingratos! ¿Dareis en cara al Evangelio con lo que él detesta? »Vosotros no hablais mas que de los malos: nada decis de los verdaderos amantes de la humanidad que formó la religion y la sirvieron tan completamente No le tributais el homenage de un Bartolomé de las Casas, de aquel hombre de Dios penetrado de la religion, que estaba tan empapado en sus principios, y que se unió á aquellos tigres para moderar su ferocidad; los acompañó para enjugar las lágrimas de los infelices que habian hecho reparar el mal que no habia podido impedir, y ganar para Dios los pueblos conquistados »Las virtudes dulces y apacibles de este hombre grande, se deben á la religion, y las escenas sangrientas son efectos de las pasiones. »Esta sola respuesta es una refutacion completa de otras muchas obras que solo asustan á la ignorancia. »Es la mas evidente y chocante injusticia hacer á la religion responsable de lo que ella reprueba y condena.

cuana, de la simarroba, de la salsaparrilla, del bálsamo de gomacopal, del Guajaco ó palo santo. Direis que esta última planta era superflua antes de adquirir el mal de que ella es antídoto; pero esta lue la tomaron los Europeos en las Antillas y acaso tambien en Santo Domingo y en Cuba; mas en los paises cultos del continente como en el México y en el Perú jamas se habia conocido este mal: asi es que algunos literatos pretenden con fundamento que existia en Europa antes de pasar el oceano. Nosotros sin duda hemos regalado á aquellos paises las viruelas que han completado la desolacion. Empero, como quiera que sea, dejad que yo añada una sola produccion entre el uso de los vegetales que ha sido para nosotros no menos que para la Africa y la Asia un verdadero tesoro, porque con ella se alejó de nuestro continente el peligro de la carestia y de la hambre, azotes que en los tiempos anteriores tanto descargaron sobre esta parte del mundo. Quiero decir el maiz ó gran turco. De los Americanos aprendimos á sembrarlo y cultivarlo y á usar de él para el sustento humano. Y ya que estamos entre las plantas dejadme haced memoria del chocolate. En México vimos que se cocia el cacao, alli que se le unia otra droga, esto es la bainilla, y alli que con un molinillo de oro (30) batiendole se le hacia alzar espuma, que los señores chupaban por delicia. Los españoles la gustaron Agradóles tal bebida. La condugeron á Europa. Se mejoró el arte de componerla, segun nuestro paladar, y de molerla con mas presteza, y se propagó el uso de ella por todas partes. Todas las mañanas ella nos dá ocasion de acordarnos de la pobre América tan

(30) De oro eran en aquel tiempo, y ahora solo de madera; pero aun estos labrados en hueco prueban una habilidad no conocida de las otras partes del globo.

destruida por los Europeos, y tan vilipendiada por Paw. (a) El uso de atraer el tabaco por la nariz, que en algunos casos es útil á la salud, ciertamente vino de allá. De alla vinieron los gallos de Indias que los franceses llaman Dindons, y nosotros Dindo Pavos &c. (31) Vinieron las deliciosas piñas, los gratísimos tomates, el uso del chile, &c. &c. Vos sabeis que el primer jardin botánico fue el de Padua establecido por decreto de la república de 30 de junio de 1545. Por testimonio de Bernal Diaz que estaba con Cortés, de Herrera y de Solis, tanto el Emperador de México como los príncipes y señores tenian jardines botánicos en los cuales para el uso de la medicina y á utilidad pública, se hacia ostentacion de una multitud prodigiosa de símples divididos en clases y cuadros con increíble habilidad. (32) Estos jardines botanicos son sin duda anteriores á los nuestros de Europa, y quizá han sido aquellos los modelos de estos. El uso de las postas ó correos permanentes y establecidos á distancias proporcionadas, no habia vuelto á introducirse en Europa desde que por la irrupcion de los bárbaros se habia perdido este y otros de los buenos reglamentos de gobierno. En el México y en el Perú existia tal uso en todo vigor, y asi era que sus soberanos sabian con brevedad y proveian á cuanto ocurria en las mas distantes provincias. Los hospitales para los soldados inválidos no se erigieron en Europa hasta este siglo ó

(a) En Oviedo y en Clavigero se lee la cantidad de plantas y de frutas deliciosas y útiles que se cultivan en América. Debe añadirse: y las que nunca conocio el mundo llamado antiguo.

(31) Acá los llaman guajolotes y pípilas á las hembras.

(32) Hoy al uso de Europa, dicen que curan á los enfermos de todos los males con aguardiente y con venenos, y es positivo que á no pocos cerró la muerte los ojos para siempre á tiempo que se hallaban enteramente ébrios. cierto es que sus cuerpos quedaron sin dolor alguno.

poco antes. Motezuma, último rey de México, erigió en hospital la ciudad de Coyoacan, de todos los soldados inválidos del servicio militar, y los del político eran mantenidos y proveidas todas sus necesidades.

Direis que en cuanto á las artes nada hemos aprendido. Yo os pregunto me respondais por favor ¿en qué lugar de Europa se conocia el uso de tener bajo los platos de los manjares sobre la mesa en tiempo de invierno, las calentaderas con fuego para mantenerlos calientes? En la mesa de Motezuma vieron los españoles por la primera vez esta delicadeza de las calentaderas de plata, y que nosotros hemos imitado despues. Os es notorio que en las cocinas de Europa no habia mas que una grande hoguera donde se conservaba el fuego ardiente á fuerza de leña en cuyo contorno se hacian hervir las ollas, cazuelas y otros utensilios de barro. Del Perú aprendimos como se hacian las hornillas fijas ó manuales, en las que por un lado se introduce el fuego y por arriba se coloca el baso en que se cuece el manjar. Cuando las mugeres Peruanas vieron el modo español de cocer los alimentos, se maravillaron grandemente y digeron que los españoles no sabian cocinar. (a) (33)

No hablo de su arte de labrar los mármoles y piedras porque ya toqué algo de esto en mi carta an-

---

(a) Debia desearse que á mas de otras cosas útiles á la salud que todavia no usamos á pesar del ejemplo que nos dieron los griegos y los romanos, hubieramos aprendido el baño sudatorio ó ipocausto domestico, del cual los mexicanos hacian frecuente uso particularmenre para los reumatismos. Lo llamaban temazcali. Clavig. lam. 2 pág. 214 lo describe exactamente y pone sus diseños. Esto solo bastaría para hacer conocer á la nacion por culta é industriosa. De aqui se deduce cuanto bien hicieron los viages al rededor de la tierra; bien que lo niega Mr. Paw.

(33) Todos saben que conservan los americanos el uso de Temascales, y que aqui les imitan los españoles y españolas.

tecedente, con testigos de vista tales como los matemáticos franceses La Condamine y Bouguer. Quiero solamente añadiros que Cortés al punto que supo su regreso á México, se casó en Madrid con Doña Juana de Zúñiga, hija del Conde de Aguilar, y entre los regalos que hizo á la esposa, le dió cinco esmeraldas trabajadas por los americanos que llamamos malamente indios, y se apreciaron en cien mil Zequines. (34) La primera era labrada en figura de rosa con las ojas exactamente formadas: la segunda en figura de corneta: la tercera representaba un pege con los ojos de oro: la cuarta era una torre de campanas y tenia por remate una gruesa perla oblonga: la quinta formaba una tacita ó copa con el pie de oro, de la cual pendian cuatro cadenitas de oro unidas por medio de una perla pasando juntas por su taladro y era como el boton. Por esta última pieza unos mercaderes genoveses dieron en Madrid cuarenta mil zequines. Fueron famosos estos regalos, y Ramusio habla de ellos con tanta certeza como admiracion.

Entre las cosas que ignorabamos y aprendimos de aquellos pueblos, quiero juntar aquí la habilidad de hilar el pelo de las liebres. En esto les hemos imitado; pero no hemos llegado á la perfeccion con que ellos lo hacen. Os acordaréis de que Cortés en su relacion á Carlos V. dice, que muchas veces le regaló Motezuma vestidos de seda, y en la última vez cinco mil para toda la gente que llevaba consigo. Estos vestidos de seda me dieron mucho que pensar, porque realmente no habia seda en México. (35) Fi-

---

(34) Es decir por lo menos doscientos mil pesos fuertes, pues el Zequier es una moneda o escudo de oro, y el escudo menor de aquel tiempo valia dos pesos de plata en America y en España mas.

(35) La habia y hay con abundancia en la Guasteca, en la Misteca y otros bosques, y los indios hacen tejidos de ella. Yo

nalmente en la relacion de Temistitlan México escrita por un gentil hombre que estaba con Cortés, hallé que el pelo de la panza de las liebres y conejos se hilaba por las mexicanas, se teñia perfectamente de varios colores y con esto se hacian las telas como con nuestra seda, y aunque se laven no pierden el color.

El arte de teñir ciertamente estaba en América mucho mas perfeccionada que entre nosotros, comprendiendo hasta este siglo 18 que se pondera por tan iluminado. Nosotros todavia no hemos aprendido á teñir los vegetales particularmente de rojo, esto es, el algodon, el cañamo y el lino, de modo que resistan á las puntadas fuertes. Ya os dije lo que sabemos por Garcilaso de la tintura del algodon en el Perú. Escuchad ahora á Oviedo en el sumario de su historia hablando de los pueblos de tierra firme: *tienen algodon de color leonado, verde, azul, rojo y color de oro, con tanta perfeccion y excelencia que no se podria decir mas.* Oviedo era testigo de vista, hombre de talento, sábio y erudito. Lo mismo asegura Ulloa, cap 89, como que lo vió cuando Colon andaba por la costa de tierra firme. Tal arte de teñir se mira entre los turcos como un misterio. Nosotros lo ignoramos. Empero en estos dias nuestro administrador de la Real Casa de moneda, Mainardi, ingenioso y eminente químico presentó al

---

mismo en una vez que estuve ocho dias en Tulancingo conseguí que de la sierra de Guauchnango me trageran allí y conduge muchos grandísimos capullos. cuyos gusanos murieron en México. Otros capullos chicos y mucho mas finos hay en los encinos del contorno de Mexico: tengo algunos, y en la Universidad hay dos ramos de flores de todos colores, muy bellas y hechas de ellos recortados. Es con todo cierto que los primeros españoles sembraron moreras por varias partes; pero esto significa en mi entender que no habian examinado esos inmensos bosques mas ricos de maderas, bainilla, cañafistola, y otros muchos frutos y piedras esquisitas que contienen riqueza mayor que las minas y criaderos de plata y oro.

magistrado de la cámara de Milán, algodon, cáñamo y lino teñidos por él de varios colores que por las pruebas que se han hecho resisten las puntadas fuertes. Si se consigue la seguridad de este arte nos llamaremos afortunados por poder igualar en esto la industria de los americanos.

A estos mismos debemos el uso de la cochinilla que suple la pérdida de la púrpura, sin embargo de que tambien la púrpura misma se halle en la América sobre las costas de la punta de Santa Elena, como asegura el mismo Séñor Ulloa tom. 1 parte 154. Acaso será sacada de la concha llamada persiana. (36) Las conchas que llevan el jugo con que se tiñe de púrpura se hallan en los mares de Francia y aqui de Sicilia; mas no aparece el bello color tan apreciado de los antiguos; defecto de la falta del arte de prepararlo. Como quiera que sea en América se hallaba mucho mejor que entre nosotros, y este es un indicio seguro de la actividad, industria y genio experimental de aquellas gentes. Los mexicanos han sido los mas expertos en el cultivo del nopal, que es la planta sobre la cual los insectos de la cochinilla se propagan y aumentan su color: ellos ponen y cuidan los pequeños nidos de los insectos en la planta, hacen la cosecha y la adaptan para la tintura. Tal planta solo se

---

(36) No he visto el mar, pero sí la concha llamada silla persiana, y algunos naturalistas me han asegurado que las que d n tal tinta son el muricé, y en Tehuantepec y toda la costa del Sur una concha gruesa y vibalba, de las cuales tengo, y las segundas se ven por fuera manehadas de la tinta. He visto lana y algodon en tejidos de bellos colores traidos de Tehuantepec, y aunque no tienen lo brillante tan celebrado por los antiguos y visto por San Juan Crisostomo en las vestiduras de los Senadores y Principes, es de creer provenga de la pobreza que no dá lugar á los indios miserables para observaciones y experimentos prolijos.

halla en el México, en Tlaxcala, Cholula, Chiapa y en la Nueva Galicia, y hoy los mas industriosos en este cultivo son los indios de Oajaca.

A esto debiamos unir las artes que nosotros no hemos podido adquirir, y que entre ellos eran comunes: por ejemplo la de dar al cobre el temple del acero, con lo cual hacian macanas ó espadas y cuchillos, arte que nos es absolutamente ignorada. Una de estas macanas poco ha se trajo á Francia. El Conde de Caylus la examinó atentamente y la juzgó de una suma antiguedad porque su labor es semejante á las antiguas de los griegos. Daban ademas tal pulimento á este cobre que reflejaba perfectamente las imágenes y servia de espejo. Estos espejos eran los comunes, mas para los Pallades se hacian de plata. (37) Habia tambien allí espejos de otra clase y los hallaron entre los Guanches los astrónomos franceses y españoles; mas se ignora su composicion ó si son de piedra. Los llamados Gallinaceos eran ovales segun testifica el Sr. Ulloa, de pie y medio de diámetro, con superficie cóncava unos y convexa otros. La Condamine asegura que estaban tan bien trabajados *como pudiera con los instrumentos mas perfectos y con el mas grande conocimiento de la optica.* La otra clase de espejo se llamaba *piedra del Inca*, y esta se cree de composicion. En la caja que La Condamine envió á Paris habia uno de estos espejos del Inca. El espejo gallináceo ó gallinero era empero un cristal de roca algo negro, llamado asi por los españoles, por su semejanza á la piedra. (38) Tambien

---

(37) Luego sabian bruñir la plata con uña de Aguila y orines como ahora se hace, pues sin este bruñido no puede absolutamente servir de espejo: ó sabian otro modo de bruñirla.

(38) Yo presumo que no es sino lava volcánica de las que abundan muy cerca de Tulancingo en gruesas láminas interpoladas de capas de tierra y en masas, de que yo trage de allí y conservo

daban al oro mezclado con cobre un temple tan duro que podian servirse de él para las lanzas. Por narracion de Oviedo en la historia general entre los regalos que en el puerto de S. Antonio les llevaron los indianos, se hallaron treinta y seis achas de oro mezclado con cobre. Tambien el antiguo Alfonso de Ulloa halló anotado en el diario de Colon, que cuando abordó en la tierra firme de *América ciertamente descubierta por él primero que por Vespucci* (39), halló que entre sus habitantes se usaban navajas de afeitar y cuchillos hechos de buen cobre, esto es, templado.

Es verdad que aprendieron de nosotros, el arte de ligar el oro con el cobre, pues con el oro templado y ligado haciamos tigeras, cuchillos y navajas de afeitar. Ya os dige que por testimonio del Inspector de la fundicion en Cajamarca, los Peruanos eran mas expeditos que los españoles, pues en el tiempo de un dia fundian estos sesenta libras ó marcos, y aquellos ochenta. Jamas acabaria si quisiera deciros todas las pruebas que tenemos de la industria de aquellos artífices, al paso que no es este mi principal objeto. Ello es cierto que los matemáticos franceses jamás han podido comprender como pudieron llegar á la perfeccion de varias labores, y particularmente á hacer estatuas de oro y de plata, todas de una pieza y todas huecas

---

algunas. De este vidrio son las figuritas de que he hablado; y es sumamente negro y lindo. En México se encuentran por todas partes bajo la tierra puntas de flechas de lo mismo, pero con el color no tan negro; tal vez se ian de lava del volcan de Ixtapalapa que se halla tan cercano, y de esta ú otra semejante se ia ese espejo. Conservo tambien una arena roja de Jorullo tan perfectamente redonda como la polvora ó la semilla de nabo y aun el color se acerca al de esta semilla.

(39) He señalado esta confesion por lo mucho qne hace brillar el caracter del Exmo. Carli, tan ingénuo amante de la verdad é incapaz de preferir á ella el paisanage.

por dentro y reducidas á una sutileza admirable por lo delgado. Me parece que os dige que el uso de campanas de plata y oro era comun en aquel continente y que esta es la cosa mas sabida del mundo. (40)

Pero con todas estas bellas cosas, no tenian comercio porque carecian de una comun representacion de los valores, á saber, la moneda, y por eso eran selvages segun la definicion de Paw. Oid á Homero al fin del lib. 7 de la Iliada donde describe el arribo de las naves de Lennos cargadas de vino enviádo por Cuneo hijo de Ilsipide y de Jason; vino que compraron los griegos para beberlo en la cena. Ved aqui co-

(40) Permítaseme notar en cuanto al arte de fundir estatuas de una pieza, que el pobre y honrado indio Vega fue quien el año de 802 fundió á la primera operacion la insigne estatua ecuestre colosal de bronce de Cárlos IV., que esta en la plaza de México, y aunque el hábil valenciano Tolsa habia hecho varias y muy costosas tentativas, al cabo se valió de Vega, y varios y yo tambien creian que todo era obra de Tolsa, e imprimimos elogios que deben dirigirse á Vega En el Diario de México se publicó esta verdad en aquellos dias, y ni Tolsa ni otro la contradijo. Tambien el gran escultor Patiño Estolinque trabajó el modelo de yeso que Tolsa tuvo en el patio mismo donde se hizo la fundicion.

En cuanto á las campanas de los antiguos mexicanos y peruanos, viendo en el tomo 4. de Pinturas página 115 y 149 de las antiguedades de Herculano las muchas que prueban que mucho antes de la Encarnacion del Verbo Divino las usaban los hombres mas antiguos de las otras partes del mundo, hasta los sacerdotes de Israel pendientes de sus vestiduras, como se ve en las laminas de Calmet y lo dice el sagrado testo: lo noto tambien por lo que conduce á probar que los primeros pobladores de ambas Americas eran descendientes de aquellos.

Entre otras muchas cosas que robustecen estas pruebas, es notable tambien que hasta los cagetes o tazas que siempre usaban los americanos para beber el pulque, son idénticos al que se ve en el tomo 1. pág. 123, tomo 2 pág. 179 y 199 tomo 5 pág. 193 tomo 4 pag 75 de pinturas halladas en Herculano. Se mira en las manos de un Baco hasta grueso como los que hoy se usan de barro, y si aquel en la pintura es de color de oro, de este metal los usaban los Emperadores y los demas americanos que podian.

*

mo se habla de la compra, si es que puedo traducir sus versos. (41)

Compran el vino los risados Acheos
unos con cobre ó con lucido fierro,
otros con pieles, bueyes, dando esclavos,
y lograron asi espléndida cena.

No se comerciaba de otra manera en la gran plaza de México. Y asi como jamas se dirá que fueron selvages los griegos del tiempo de Troya, sin embargo de que todavia no estaban reducidos á una sociedad civil, asi la misma razon debe obrar en favor de los americanos. Con todo yo afirmo que no les faltaba una medida comun por la cual regulaban el valor de las cosas. Esta medida estaba fijada en la cosa que mas estimaban y que mas fácilmente podia generalizarse. Ella no es como entre nosotros el metal estéril é inútil, sino el salutífero cacao. Las nueces de este servian de escudos para los valores, y este escudo era inalterable, y no podia falcearse como ha sucedido y sucede con las monedas. Un par de sandalias, por ejemplo, valia tantas nueces de cacao, tantas otra cierta medida de grano, de chicha &c. y las compras se regulaban sobre este principio fijo como testifican Herrera y todos los historiadores de aquellos paises. Del cacao hacian la deliciosa bebida que hemos aprendido de ellos, y su consumo correspondiendo á la reproducion anual que la Naturaleza subministraba, mantenia siempre una cantidad en giro, quitado poco igual ó permanente. Asi era en México donde el sistema político permitia la propiedad y donde la subsistencia y las ma-

(41) Bien peinados ó del cabello enrizado, porque nadie ignora que hasta la barba rizaban, y Acheos porque eran de Achaya.

yores comodidades dependian de la industria y del conflito de las negociaciones privadas. Pero en el Perú donde no habia mas que usufructuarios, y donde por ministerio del Soberano y por consecuencia del sistema era cada uno de tal manera provisto de todo lo necesario para su subsistencia individual que nada mas podia desear, el comercio era de hecho superfluo. Digo asi mas bien que prohibido, si se reflexiona en la inseparable obligacion de los Incas y de las respectivas Provincias, de proverse fuera de su territorio de aquellos géneros que ellas no tenian particularmente al tiempo de satisfacer el tributo. Asi que tal precaucion es una prueba de la total perfeccion y sabiduría de aquel gobierno. Pero sea como fuere, en las provincias del México y en las circunvecinas donde el comercio es, como de hecho lo es, una consecuencia de la siempre inquieta propiedad, se amaba el oro, y cuando los americanos advirtieron que los españoles referian á él y á la plata los valores de todas las cosas, supieron inmediatamente conformarse, y en paga de géneros les daban oro y plata. Entre ellos este no estaba marcado con algun cuño; pero el número de las piezas y su respectivo peso regulaban el contrato como puntualmente dice Aristóteles que se hacia en los primeros tiempos; mas en la fuga de los españoles en México, pasando la provincia de Culuaca y entrando ellos en la ciudad Gualipan, donde fueron cortesmente recibidos, debieron comprar con dinero contante las provisiones necesarias para vivir. Muchas cosas necesarias para vivir nos las daban por el dinero y algunos no querian sino en oro. Asi escribia Cortés en su relacion al Emperador, y asi lo aseguran los escritores referentes á los habitantes de México. ¿Y como puede decirse que no se tenia idea del comercio donde se adoraba el idolo del comercio como entre nosotros en los antiguos templos de Mercurio? Quatzal-

coalt llamaban al Dios de los mercaderes. Su templo principal existia entre los de Cholula vecinos á México. Estaba sentado sobre un gran trono de oro adornado de diversas plumas y de otras mercaderias. Tenia figura de pájaro y en la mano una hoz ó segur. Este Dios del comercio era llamado por los mexicanos Tacateuctli. Tenia templo y se le hacian fiestas y sacrificios. (a) Finalmente quiero que observeis hasta el arte náutica de aquellos pueblos. Basta leer cuanto el Sr. Ulloa tomo 1. pág. 168 escribe de ella cuando dice que sus barcos pueden vogar y andar á movimiento contrario á favor de su construccion. Tienen unas tablas de tres á cuatro varas de largo sobre una media vara de ancho que ellos llaman Guares, y que colocan verticalmente en la *popa y en la proa entre los maderos de la balsa: ellos echan unas á la agua, y retirando un poco las otras, por este movimiento se aleja, se arriba, se gana el viento, se retiran de la orilla y se mantienen escondidos. Segun que uno ve, no ha sido esto conocido de las naciones mas ilustradas de la Europa.*

Os prometí hablar de la escritura americana, esto es, de los Quipos del Perú y de las pinturas del México, tan desacreditadas por Paw en el tomo 2 por la razon única de que no ve ni proporcion ni perspectiva en ellas, y no puede comprender nada de cuanto creyó leer el traductor español del único volúmen que escapó de las llamas en que el ignorante Obispo Zumárraga arrojó todos los otros volúmenes que habia en México: aquel se publicó por Tavenot en su Copilacion de viages. Mas lo primero que yo pregunto es

(a) El Abate Clavijero confirma todo eso, y aun añade que á mas del cacao y el oro particularmente en polvo metido en los cañones de plumas de anzares, que servian de medida, usaban tambien de piezas de cobre reducidas á cierta figura y de pequeñas telas de algodon. Tomo 2 pág. 165 &c.

¿qué cosa sea escritura? Todos me responderán que no es otra cosa que una convinada union de tales y tales otros signos convenidos: que estos signos representan los pensamientos que se manifiestan por las palabras. Pero tambien se convendrá en que estos signos son arbitrarios, puesto que cada uno que haya observado la forma de estos signos que se llaman caractéres tanto en las antiguas como en las modernas naciones, se halla bastantemente convencido de ello. Pues bien: los mexicanos para representar las cosas sobre piezas de algodon ó de cortezas de arbol, tenian signos: esto es innegable. Luego estos eran sus caractéres. ¿Qué importa que Paw no entienda el claro oscuro si no lo ha visto? Los caractéres chinescos, japoneses, siriacos, turcos, arabes, &c. ¿por ventura dejan de ser caractéres ó signos representativos porque son diferentes de los caractéres ó signos toscanos? Los de Mexico eran caractéres como los otros, bien que diversamente figurados y expresados, y esto basta. Tira el á desacreditar la traduccion española porque dice: los españoles no sabian la lengua mexicana, ni los mexicanos la española. ¿Y quién le ha dicho esta insigne anecdota? Cortes mismo llevaba consigo interpretes hombres y mugeres; y entre estas la famosa Marina, todos los cuales habian aprendido el español como él y los suyos, y particularmente Aguilar habian aprendido el mexicano. ¿Ni cómo podian de hecho entenderse y mandar á un pais sin saber su idioma? Si los mexicanos eran tan ignorantes como dice Paw, su lengua seria correspondiente á su pobreza de ideas. Empero si en uno ó dos años se aprenden por nosotros, aun las lenguas antiguas y muertas como el latin, el griego &c. ¿no habrá bastado tanto ó mas tiempo para aprender una lengua viva y menos copiosa que las otras?

Con estos caractéres ó signos habia mezcladas figuras. *Tienen ciertos caractéres ó figuras en la es-*

critura y las entienden perfectamente, escribia Cortés al Emperador. Trabóse un pleito entre dos Tesquis ó Señores de México sobre un terreno. Contestose la demanda ante el Licenciado Zuazo. *El proceso no era mas que una pintura hecha con cifras, caractères y figuras que declaraba tambien el hecho como se pudiera hacer con cualquiera escritura.* Asi se espresa Oviedo en su historia.

Los habitantes de la ciudad de Amatitlan en la provincia de Goatemala eran los mas habiles en formar cartas de las hojas de los arboles de las palmas y los pinceles para su escritura. Estas hojas eran bien cuadradas, plegadas y unidas en forma de libro, y el mismo Herrera no menos que el Padre Acosta y Pedro Martir hablan de estos volúmenes y de su coleccion que comprendia las memorias antiguas, las leyes y costumbres, las ceremonias, los calendarios, las observaciones astronómicas. En verdad que Herrera es el único á quien Paw manifiesta dar algun ctédito. De estos libros se salvó uno solo como se dice, sobre lo cual declama tanto Paw. Mas á mí examinando aquellas hojas y cerca de ellas la descripcion, me parece ver la razon de todo, y asi no puedo sino quedar sorprendido del modo con que representaron las cosas. El conquistar con las armas se expresaba con una figura redonda como un escudo, en cuyo centro habia siete globos, y en contorno á manera de rayos asignaban tres armas cruzadas. Una figura particular representaba la ciudad de Tlacotepec, otra la de Tecozautla, otra Chalco, otra Tazco, y asi las otras. Las ceremonias del matrimonio estan bien distinguidas, asi la série de los tributos con animales, signos, figuras de hombres y de mugeres, cabezas de animales, &c. &c. Tenemos monumentos de los antiguos egipcios, y particularmente de los obeliscos: yo desafio á Paw que me haga ver en ellos mayor proporcion y su claro obs-

euro que aquel se halla en las pinturas de los mexicanos. Lo que en estos hay de mas se reduce á los pájaros con cresta ó abubillas á algunos otros signos y animales diversos. En las figuras humanas no veo gran diferencia, porque si en las egipcias hay figuras hincadas de rodillas ó sentadas sobre sus propios pies, tales son igualmente las américanas. Aquellas tienen en la cabeza una cresta ó tiara dividida en dos cuernos, y estas á la verdad tienen un adorno casi semejante y terminando en dos cuernos: resulta tambien que tenian dos hojas de palma, lo cual ordinariamente era el adorno de Isidis, de Osiris y de Mennon: el vestido hasta las rodillas es del todo uniforme, y tanto en los obeliscos como en las pinturas americanas hay algunas figuras desnudas. Tanto en aquellos como en estas estan divididas en piezas representativas, á excepcion de que los años son mas patentes en las americanas. Por ejemplo, el circulo rodeado de una serpiente dividida en cuatro partes, representaba el siglo de los mexicanos; es decir, cincuenta y dos años, y asi cada division contenia trece, de que os hablaré á su tiempo. Asi los obeliscos ó la escritura representativa de los egipcios como la de los americanos servia para conservar la historia, las empresas y los tributos. Tácito en el lib. 2. núm. 60 cuenta que Germanico hizo en Egipto que los sacerdotes le explicaran uno de aquellos obeliscos: *leían*, dice, *los tributos*, *de la gente que les estaba sujeta*, *el peso de la plata y oro*, *el número de armas*, *cuantos sacos de trigo y cuanto contribuía cada nacion de toda clase de utensilios*, *&c.* (42) No sé por

(42) Lo mismo significan casi todas las láminas estampadas con las citadas cartas de Cortes gravadas en México y publicadas por el Cardenal Lorenzana, en que trabajaron el sábio americano Alzate y otros.

qué razon deban llamarse caractéres sagrados ó geroglíficos los de Egipto; si no es porque despues del hallazgo de la escritura, solamente los sacerdotes los entendian y usaban de ellos. Pero si tal denominacion conviene á una representacion figurada de la historia, de los tributos y de las ceremonias de una nacion dominante, conservada por sus sacerdotes, no veo ciertamente la razon porque no debamos llamar con el nombre de geroglíficos tambien las pinturas de los mexicanos entre quienes los sacerdotes solos eran los maestros. ¿Mas por ventura es estraño que las ciudades y las naciones se representen por medio de signos? ¿Qué cosa hay mas comun que esta en la antigüedad? El cocodrilo en Egipto, la lechuza por Atenas, la polla ó la obscuridad inquieta del mar Tyro, el buey por Siberia, una cabeza humana concentrada á la cual á manera de rayos estan apegadas tres piernas, representa la Sicilia, el cangrejo quiere decir ciudad marítima, el escarabajo tambien en las medallas significa el Sol. Asi es que de todas las ciudades hallamos los característicos, los cuales se propagaron despues por todos los siglos hasta nosotros, y se modificaron hasta lo infinito en los escudos gentilicios con que se distingue cada familia. (a) Finalmente debemos observar que la escritura americana se leía de abajo para arriba, como la egipciana, esto es, al contrario de la chinesa. (b)

(a) Quien quiera saber mas, en cuanto a la escritura, sus diversos significados, y á los libros de México, lea la historia del Ab. Clavigero tom. 2 pág. 186 &c. El era mexicano, y queriendo ser el autor de la historia de su pátria, tuvo toda proporcion para informarse y examinar los manuscritos y libros que no han llegado á nosotros. Pasa luego á los mas exactos detalles y dá razon de los colores y del modo con que se hacian.

(b) Como escribieran los mexicanos comenzando de la diestra ácia arriba ó de la izquierda por abajo ácia la diestra, no torciendo jamas ácia arriba por la mano siniestra, ni para abajo por la diestra &c. puede verse en la citada historia tom. 2 pág. 192 y 193.

Es verdad que por todo lo que nos queda de tales geroglificos con que se representaban los objetos fisicos y reales, no podian como nosotros expresar con caractéres las ideas y pensamientos. Con todo os contaré un hecho que prueba lo contrario. Desembarcado Cortés en San Juan de Ulúa recibió á Pilpatoé y Tentile, embajadores de Motezuma, con muchos regalos, y le rogaron que no internase al reino. El protestó que quería presentarse al Emperador. Los embajadores despacharon informe á la córte por conducto de las estafetas, y sin embargo de que México distaba ciento y ochenta millas, con grande sorpresa de los españoles volvió la respuesta en poquisimos dias, y juntamente regalos mas magníficos para el rey de España. Esta respuesta fué que los regalos eran una señal de la consideracion que Motezuma tenia con el soberano que habia comisionado á Cortés; pero que jamas permitiría que tropas extrangeras entraran en sus estados. Ahora pregunto yo ¿de qué manera podia expresarse mas por medio de figuras la intencion de Cortés y la de Motezuma en tanta distancia? El hecho se asegura por Cortés mismo y por todos los historiadores: no puede revocarse á duda. Debemos inferir que á mas de las figuras representativas tenian ellos signos de convencion capaces de expresar las ideas, lo cual forma el segundo paso ácia la perfeccion de los caractéres que exprimen el sonido y tambien las palabras. El representar algunas pasiones por medio de figuras fue uso de todos los pueblos aun despues de la invencion de las letras, y aun en los tiempos de los romanos, como lo hallamos en las medallas y en los relieves de los vasos. Dos manos unidas indican alianza, hospitalidad, amistad. La mano diestra sola fidelidad. La siniestra autoridad y justicia. Dos manos levantadas significan dolor. Observad la bella disertacion ó diatriba del Padre Paciandi sobre el bajo relieve en que estan escul-

*

pidas dos manos levantadas. Muchos ejemplos hallareis y entre los demas una inscripcion que os comuniqué, pág. 12, y que es tan sábia como las muchas que consigné á Vitaliano Donato para que en los viages de Levante las confrontara con los originales. Mas el pereció desventuradamente en el seno pérsico, y yo no he podido recobrar nunca ni los libros ni las inscripciones que le dí. Julio Camilo queria restablecer el uso de los signos y de los geroglíficos ó figuras adornadas con diversos símbolos, como lo proyectó en su teatro, con el objeto de auxiliar la memoria. En fin, volviendo á los mexicanos, juntad el uso de las arias ó canciones históricas que se enseñaban de generacion en generacion y asi se trasladaban con ellas los anales y hechos de la nacion. Una parte de la educacion de los jóvenes consistia en aprender de los sacerdotes la historia y la religion del pais, y á cargo de ellos como en Egipto debia educarse la juventud. Como tambien se manifiesta haberse usado en Roma, por todo lo que Ciceron escribió en el lib. 2 del orador hasta Publio Mucio, Pontífice maximo, diciendo que hasta este tiempo el Pontífice maximo escribia todas las cosas de cada año, las trasladaba y exponía la tabla en la casa; y Macrovio ahora mas expresamente. A los Pontífices se permite la potestad de escribir en tablas la memoria de las cosas acontecidas. En la Biblioteca de Viena se hallan de estas tablas mexicanas. Se encuentran algunas que representan hechos de guerra. Pero parece que son de otro gusto y de otro tiempo que las de Purcasio. Los héroes y guerreros indicados estan vestidos muy complicadamente, se acercan mucho al modo europeo, con todo que se expresan recargados ó muy pesados. Se pretende que sean aquellas pinturas que Manuel rey de Portugal donó á Clemente VII. Yo no sabré deciros acerca de esto. Muy larga va esta carta para hablaros de los quipos del Perú. Dejemoslos para el correo siguiente.

CARTA XXII.

De los quipos ó cordoncillos con ñudos de los peruvianos cotejados con los de los chinos para auxilio de la memoria y para registro de las cosas en lugar de escritura. De su aritmética, particularmente la de los mexicanos.

En esta carta, pues, debo hablar con vos de los quipos, en seguida de los geroglíficos de México, ó sea escritura figurada. Como sabeis aquellos eran una labor de cordones de muchos colores distinguidos con varios nudos, en cuya posicion y número se reconocian y retenian las memorias antiguas: la numeracion de la poblacion de cada comunidad, villa ó ciudad: la cantidad y cualidad de los tributos, &c. En suma, el registro general de todo el imperio. Esto es imposible, dice Paw, y por lo mismo no debe creerse nada de cuanto los autores nos dicen en cuanto á la explicacion de los dichos Quipos.

¿Y quién puede saber en qué manera convinaron el número de los cordones, sus colores y el modo de expresar por ellos una cosa mas bien que otra? Estos eran signos de convencion, y como tales, bien que agenos de nuestra inteligencia, podian muy bien representar todo aquello que habian convenido que representara, como sucede con las cifras de las diversas Córtes, con las cuales por una secreta convencion dadas á los maestros, se suple cualquiera escritura. Si nosotros vieramos cada uno lo que habia en un cordon con ñudos ó con pedazos de carta en la tabaquera ¿entenderiamos ácaso lo que decian tales signos? Ciertamente quien los hizo les dió tal significacion, que por el ñudo, dos ó tres ó un signo en la caja de polvos precisamente lee y conoce aquello que ha convenido

consigo mismo que represente. Sabeis cuanto se ha estudiado en Italia y entre los Ultramontanos en los siglos 14, 15 y 16 sobre la memoria artificial. Sabeis entre los demas hasta que prodigio de memoria llegó Julio Camilo, que por el trabajo de nuestro Gerónimo Muzio fue tan agradable al Marqués del Vasto Gobernador de este pais. El estudio consistia en retener bien en la mente algunos signos colocados en ella por clases y con un método fijo se colocaban los nombres, las palabras y las cosas que se querian retener. Yo tengo ahora sobre mi mesa el libro de Pedro de Ravena, profesor de Padua, intitulado: artificiosa memoria, ó sea Fenix, impreso por Bernardino Cória, cremonés, en Venecia el dia 10 de enero de mil cuatrocientos noventa y uno, en octavo. Entre los otros documentos que el llama conclusiones, leo la doce que el llama hermosísima, en que enseña de que modo deban hacerse las imágenes de los números, y reducir todos los números que podemos pensar á solas veinte imágenes ..... Por un ejemplo de aplicacion diré alguna cosa con sus palabras. »Pero para que estas imágenes se tengan mas facilmente en la memoria, digo: que el primer dedo de mano derecha es de los Guelfos, el segundo de los Gibelinos, el tercero de los judios, &c, Si, pues, se me dá algun número, facilmente hallaré su imágen.

Siendo esto asi ¿qué maravilla es que tambien los peruanos con el numero de los ñudos y con cordones de varios colores diversamente colocados conocieran exactamente las imágenes de aquellas cosas que querian representar? El Padre Acosta que se hizo explicar cada uno de estos quipos habla con estremada maravilla, puesto que con ellos no solo expresaban las historias, las leyes, las ceremonias, las cuentas, &c.; pero hasta las minimas circunstancias por medio de otros cordoncitos atados á los primeros dominantes ó principales. Los quipos eran diferentes y regularmente

variados á proporcion del objeto que se trataba, de manera que tenian el lugar de nuestras letras y tenian la misma ventaja. Los oficiales ó archivistas de los quipos públicos se llamaban Qqppa Camayu. Los Incas Amanty eran los profesores, y esta era la principal ciencia que enseñaban en sus escuelas. Todos los españoles quedaron sorprendidos particularmente de la facilidad con que calculaban cualquiera suma, y estas operaciones las hacian con granos de maiz ó piedrecillas variamente ordenadas En la relacion tantas veces citada de Francisco Xerez escrita á Cárlos V., se dice que preparándose los españoles contra Cajamarca, un cacique reveló al gobernador Pizarro que Atahuallpa estaba acampado en Cajamarca con cincuenta mil hombres; mas quiso él cerciorarse de tal noticia instruyéndose de su modo de contar, y halló que contaban de uno hasta diez, y de diez hasta ciento, y que diez veces ciento decian mil, y este número cincuenta veces repetido era el de la gente de Atahuallpa.

Permitidme que abandone un poco el Perú y que partamos á la China. Fou-Ki succedió á Sonigin-chi, y está demostrado por las razones sobre las cuales discurriremos otra vez, que el vivia dos mil novecientos cincuenta y tres años antes de nuestra era cristiana. Antes de este tiempo, en el cual por primera vez se descubrió el fierro y alla se comenzó á hacer uso de él ¿qué cosa creis que adaptasen los chinos en lugar de la escritura de que carecian? Atended como se esplican los célebres traductores de la grande historia chinesa salida á luz este año en Paris tom. 1 pág. 4. *Soni-gin-chi. El les enseñó un modo de instruirse por medio de pequeños cordones, sobre los cuales hacian diferentes nudos que por su número y su distancia les servian de escritura, de la cual carecian.* Fou Ki fue quien luego inventó el Kona, ó sean algunas rayas variamente puestas á tres, á cinco y á seis,

de donde poco despues con el uso se formaron los caractéres. Con que en la china antes de la formacion de los caractéres, antes del descubrimiento y uso del fierro, y casi mas de tres mil años antes de nuestra Era, se usaban los quipos ó sean cordoncillos, y los ñudos como en el Perú. Solamente no veo en la historia chinesa expresado que alla tambien fueran los dichos cordelitos distinguidos en varios colores, lo cual debia facilitar su inteligencia.

Mas para facilitar los cómputos aun en el tiempo que los números y las letras estaban en uso, ¿por ventura no se adaptaban las tablas ahugeradas en nueve líneas paralelas por las cuales pasaban varios clavos, y de su varia posicion ó mas alta ó mas baja se tomaba la cantidad del número que se queria expresar? Una de ellas de fierro por lo tocante á la China se publicó por el Padre Martini en el lib. 1 de su historia chinesa. Los griegos y los romanos las usaron tambien. Os ruego que leais cuanto Ussero escribió sobre una que poseia y que despues volvió á publicarla Grutero. Pág. CCXXIV. *Esta plana* 19 *de la tabla tiene ahugeros largos que llamaremos albeolos. Los ocho superiores de estos tienen cada uno sus clavos movibles con cabezas de una y otra parte para no equivocarse con el que sigue.* Otra lámina casi semejante á esta poseia Monseñor Bianchini, de la cual hace mension en su historia universal en el cap. 3 Maupertuis en su exámen sobre el orígen de las lenguas, demuestra claramente la necesidad de fijar las ideas por signos, sean ellos los que fueren, poniendo el ejemplo de A. B. Y. podria contentarme con estas expresiones. A. y B. para significar aquellas mismas cosas que entiendo hoy cuando digo: yo veo un árbol: yo veo un caballo. Esto me recuerda el lenguaje figurado de la Algebra ininteligible á todos menos á los matemáticos que se han convenido en él. Yo despues que asi pienso entiendo

menos por qué razon el atraviliario Paw cerró los ojos á tamaña verdad, y colocó su vanidad y su gloria en degradar á la naturaleza humana, no solo en América, mas en Egipto y en la China, aglomerando equivocaciones sobre equivocaciones, y falsedades sobre falsedades.

Vemos ciertamente que los peruanos tenian cantares y que con ellos conservaban la memoria de los sucesos y cosas antiguas. Ninguno habia entre los Incas que no hubiera estado en la escuela de los Amauti, y que no supiera la historia de su pais. Garcilaso asi refiere el discurso que tuvo con su tio sobre el orígen de su historia. Teniendo, pues, tales tradiciones que se pasaban de una generacion á otra, fácil es imaginar como pudieron leer los quipos que no eran otra cosa que signos convenidos, como hacemos nosotros con los nudos del hacesito y con las cédulas de la tabaquera.

Aqui era tiempo de hacer ver otra equivocacion de Mr. Paw, á saber, la de atribuir a los paises cultos de América la ignorancia comun á los selvages, de no saber contar mas allá del número de diez, esto es, cuantos son los dedos de la mano.

Yo digo en primero lugar que nosotros ciertamente no teniamos mas que nueve cifras con los números arábigos, y que la union de ceros simples ó multiplicados es solo el secreto con que elevamos el número á mayor potencia. Pero Paw añade que teniamos las denominaciones de *veinte*, *treinta*, *cuarenta &c*, hasta los millones. Mas tales denominaciones nada mas son que derivadas de los nueve ó diez primeros números elementales. Mas por favor. Los franceses no tienen expresion mas alta que de sesenta. Dicen *sesenta y diez* cuando nosotros decimos *setenta*: *cuatro veces veinte* cuando nosotros decimos *ochenta*: *cuatro veces veinte y diez* en vez de *noventa*. ¿Y por esto dirá Paw

que los franceses son menos cultos que nosotros en la aritmética y en las ciencias? Debemos acordarnos ademas de que los hebreos, los orientales y los griegos no tuvieron mas signos aritméticos, sirviendose únicamente de las letras de sus respectivos alfabetos. Al contrario los romanos no tuvieron mas que cuatro cifras para su progresion aritmética fuera de la unidad. Esto es V. X. L. C. Estas cifras juntaban la unidad y asi exprimian la cantidad. ¿Diremos por esto que los hebreos y los griegos no sabian contar, y que los romanos no eran peritos en la aritmética porque no tenian mas que cinco cifras inclusa la unidad, esto es, cuantos son los dedos de la mano y nada mas? Tenian con todo sus denominaciones. ¿Y qué? ¿Acaso estas faltaban entre los pueblos de América?

Es ciertamente maravillosa la ceguedad de Paw por no haber observado que tanto en la distribucion de las familias cuanto en el órden de la milicia, comenzando los peruanos por la decena, subian por toda la série decimal al centenario y al millar. Pero ¿quereis que yo os diga tambien el modo con que expresaban sus números? Confieso que lo ignoro por lo tocante al Perú. Sé, con todo, que el diez se llamaba *chiaca* y el ciento *posa*. Posa llamaban un juego suyo de azar porque para ganar era necesario llegar á ciento; lo que acaso era una especie de *biribis*. Tal juego se ha descrito por el Sr. Ulloa tomo 1. pág. 339 En lo perteneciente á México tomaremos las noticias aritméticas de Herrera, de Laet y de la historia general de los viages. Helos aqui en columna.

1. Ce.	6. Chicuacen.
2. Ome.	7. Chicome.
3. Yei.	8. Chicuey.
4. Nahui.	9. Chiconahui.
5. Macuilli.	10. Matiactli.

15. Caxtolli.
20. Zempohualli.
40. Ompohualli.
50. Ompohualli on matlactli.
60. Ycpohualli.
70. Ycpohualli on matlactli.
80. Nahupohualli.
90. Nahupohualli on matlactli.
100. Macuilzampohualli.
1000. Ontzontlipan, macuilpohualli.

Os ruego que observeis que el quince, el cuarenta, el sesenta &c. no son derivados de los primeros elementales cinco, cuatro, seis. Resta que la palabra hualli signifique agregacion decimal. Observad, ademas, que matlactli significa diez. Ved por otra parte que cinco se llamaban macuilli y veinte zempohualli. Asi que para expresar ciento decian cinco veces veinte: macuilzampohualli. Asi en vez de mil decian diez veces cinco veintes.

No es creible que en el Perú no se usara la misma aritmética, puesto que es verdad ciertísima que sus atributos fueron varios y de muchas suertes: que de ellos se hicieron tan diversas disposiciones y distribuciones como hemos visto, al paso que ninguno podia ser gravado mas que otro ni llevar mayor carga como ciertamente está demostrado: no es posible que no sea igualmente cierto lo que todos los escritores han asegurado constantemente, á saber: que los peruanos eran diestrísimos en la aritmética hasta el grado de exceder á la habilidad misma de los españoles que usaban las cifras árabes, con las cuales en contraposicion de aquellos ajustaban las cuentas. De hecho, el indicado juego llamado *Posa* que llevaba consigo todas las combinaciones de los numeros hasta ciento, sirve de bastante prueba de su paciencia y celeridad en el contar. Esto baste por ahora. A Dios.

*

CARTA XXIII.

Conocimientos astronómicos, particularmente de los mexicanos y peruanos. Division del año en meses y dias. Correcciones del año Sideral. Sus Ciclos. Puntos solsticiales y equinociales exáctamente observados y notados por los peruanos.

¿No seria bello asunto que mientras se disputa con Paw en cuanto á la barbarie y vida selvage de los pueblos de América, yo, no solamente hiciera ver como lo he hecho, mucha parte de aquel hemisferio culta y reducida á gobierno civil, y este de tal manera ordenado y perfecto que aventajó el conocimiento y la sagacidad de los mas sábios legisladores de nuestro continente, sino que tambien los presentase como astrónomos; es decir, peritos en algunas muy importantes observaciones de los astros para el uso del calendario, para la division del año, para la asignacion de las fiestas y para fijar los siglos y los ciclos?

La Condamine quedo sorprendido al encontrar que hasta hoy existe algun conocimiento restante de su antigua astronomia entre aquellos pueblos dispersos y refugiados á las selvas á lo largo del rio de las Amazonas. *Noté tambien*, dice en la memoria que presentó á la Academia de Paris y que tantas veces he citado, *que ellos conocian mas estrellas fijas y que daban nombres de animales á diversas constelaciones. Ellos llaman á las Hyadras ó la cabeza del signo Tauro Tapijra Kayouba, es decir, mandíbula de toro.* Tapijra es lo mismo que *Vagra*, esto es, un animal intermedio del buey y del ciervo, comun en América. Esta observacion acerca del conocimiento de aquellos pueblos, de las estrellas, seria bastante para un viajador curioso; pero para un astrónomo como La Condamine es muy lige-

ra. Esto debia ser para él en cuanto aparece un objeto de la mayor curiosidad, mas análogo á su profesion y mas importante que todas sus otras observaciones sobre la naturaleza vegetal y animal. Nosotros iremos recogiendo de aqui y de alli todo aquello que pueda concurrir á nuestras indagaciones, y comenzando por el México nos serviremos de Acosta, de Solis y particularmente de Carreri que tuvo el auxilio del matemático Cárlos de Góngora, el cual adquirió tódas las noticias posibles y explicaciones de las pinturas mexicanas de Juan de Alva y de Juan de Teotihuacan, descendiente por línea masculina de los reyes de Tezcuco. de los cuales sus antepasados hubo aquellos conocimientos y documentos de que dio parte al expresado profesor existiendo en México.

Primeramente con un círculo cerrado por una serpiente, dividido en cuatro partes, cada una de las cuales se dividia en otras trece, comprehendian los mexicanos y representaban la division del año y de sus ciclos.

La primera parte se llamaba *Vutzlampa*, significaba el medio dia, y la Primavera se significaba con un conejo que se llamaba *Tozhtli*. La segunda tenia una caña, se llamaba *Tlacopa*, Oriente y Acatl, caña ó Estío. La tercera era el Norte llamado *Micolampa*: se figuraba con una espada *Tecpalt* el Otoño, y en fin la cuarta ó sea el Occidente se llamaba *Sihvatlampa*: se figuraba con una casa sobre fondo verde llamada *Cagli* é i dicaba el Invierno.

Pareció á alguno que la division de cada una de estas cuatro en trece partes indicaba el periodo lunar, pues que dividian el dicho periodo en dos partes de trece dias cada una. Las trece partes representaban tambien sus indicciones de trece años, cuatro de las cuales hacian su ciclo de cincuenta y dos años.

Su mes solo tenia veinte dias, pero diez y ocho

meses hacian un año de trescientos sesenta dias. Sufrid que os apunte aqui los nombres de estos meses.

1. Tlacaxipehualixtli.
2. Totozoztontli.
3. Hueytozoztli.
4. Toxcatl.
5. Etzalcualiztli.
6. Tecuylhuitontli.
7. Hueytecuilhuitl.
8. Tlaxochimaco.
9. Xocohuetzi.
10. Ochpaniztli.
11. Teotleco.
12. Tepeilhuitl.
13. Quechoili.
14. Panchetzaliztli.
15. Atemoztli.
16. Tititl.
17. Izcalli.
18. Atlacoalco. (a)

Como cada uno de estos meses se componia de veinte dias, asi cada dia tenia tambien su nombre. Veislos aqui.

1. Cipactli.
2. Echecatl.
3. Calli.
4. Cuetzpalin.
5. Coatl.
6. Michiztli.
7. Mazatl.
8. Tochtli.
9. Atl.
10. Itzcuintli.
11. Ozomatli.
12. Malinalli.
13. Actal.
14. Ocelotl.
15. Quaulitli.
16. Cozcaquanhtli.
17. Olin.
18. Tecpatl.
19. Quiahuitl.
20. Xochitl.

Este era el calendario de los mexicanos por el cual arreglaban los mercados en los dias 3, 8, 13 y

---

(a) El Abate Clavigero tomo 2. pág. 59 pone por primer mes el Atlacoalco, llamado por él Atlacahualco. Asi que el ultimo es Izcagli o Incalli Veanse alli las verdaderas denominaciones mexicanas, mas correspondientes á aquella lengua desconocida.

18 de cada mes, es decir, con el intervalo de cinco dias. Este intervalo era constante y giraba siempre sobre los dias Calli, Tochtli, Actal y Tecpatl con un perpetuo y permanente círculo. Durante él la division de cuatro mercados al mes no podia permanecer ni caer en igual distancia, ni en los mismos dias, sino en meses de veinte dias.

Pero direis: un año de trescientos dias indica bien su ignorancia, pues todos saben que una revolucion solar comprende trescientos sesenta y cinco dias, cinco horas, cuarenta y ocho minutos y once duodécimos segun las ultimas observaciones de Mr. Lalande tomo 1. pág. 364.

Empero antes de condenar os ruego que reflexioneis que un círculo dividido en cuatro partes y comprensivo de trescientos sesenta grados, fue la primera operacion de los hombres para representar el zodiaco y tambien el año solar. Por ahora bastará que hagais recuerdo del año egipciano, del caldeo, del persiano que eran exactamente de trescientos sesenta dias. Os diré lo segundo, que ellos corrigieron la diferencia que hallaron, mientras que concluido el periodo de diez y ocho meses ó sea de trescientos sesenta dias, comenzaban las fiestas por cinco dias llamados *Nenontemi*, con los cuales equilibraban el periodo solar. Muchos escritores quieren que estos cinco dias eran fuera del número y sin nombre. Carreri hizo un largo y trabajoso cómputo para probar que en el ciclo de cincuenta y dos años se comprendian todos. Pero sea como se quiera es evidente que hacian otras correcciones muy menudas por el año bisexto. El primer año del ciclo comenzaba, si creemos á Carreri, á diez de abril y asi el segundo y el tercero; mas el cuarto bisexto al dicho del mismo comenzaba el dia nueve, el octavo el dia ocho, el duodécimo el siete, el décimo sexto el seis, y asi hasta el fin del siglo ó ciclo en que

se celebraban las fiestas que duraban despues trece dias bisestiles hasta el diez de abril en que se empezaba de nuevo. El retroceder un dia cada cuatro años con la idea de reunirlos todos de una vez al principio del ciclo, es una operacion inútil que carece de objeto y no corrige el bisexto; pero de esto reservo hablar en otra ocasion. En Egipto el año se computaba igualmente de trescientos sesenta dias, y del mismo modo se corregia con la agregacion de cinco dias mas al fin del año. Ved como Herodoto lo dice en el libro 2. *Los egipcios teniendo trece meses á cada año, agregaban otros cinco dias.* Al contrario los griegos que segun dice Plutarco en Solon, Solino en el cap. 3. y Macrobio en el lib. 1. cap. 13. usaban el año lunar, vieron que respecto á la revolucion le faltaban once dias y ocho horas, intercalaban tres meses ó sean noventa dias en cada ocho años, y que el año por consecuencia debia de ser de quince meses. Este era un gran defecto que despues corrigió Solon con el año egipciano.

Hasta el fin del siglo ó ciclo de cincuenta y dos años, es decir, de cuatro indiciones de trece años cada una, estaban los pueblos de México en espectacion del fin del mundo. Concluido el ciclo de cincuenta y dos años se destinaban trece dias á la penitencia. Despues de esto recobrada la alegria, volvia á comenzarse el nuevo ciclo, desde la aparicion del Sol.

Hablaremos de este ciclo en otra ocasion. Os diré entretanto que Mr. de Bourlanger (la antiquita devoile tomo 2. pág. 2.) asegura que los mexicanos teniendo el periodo de trece dias, lo multiplicaban por el número 1460 y que de esta multiplicacion resultaba el ciclo de 52 años. La operacion lleva seguramente 52 años de trescientos sesenta y cinco dias cada uno. Mas no sé yo despues si tal ciclo tuviera tal derivacion, no hallando la razon por que escogieron el número 1460 para multiplicar los trece dias mas bien que algun otro número.

En igual manera los mismos mexicanos celebraban cada cuatro años una fiesta á la cual no sé por qué razon el Padre Acosta da el nombre de Jubileo. Comenzaba á diez de mayo y duraba nueve dias. Se abria por el sonido de una flauta que tocaba un sacerdote y que introducia en la boca un poco de tierra. El pueblo creia que se le perdonaban los pecados, al decir del Padre Acosta, y los soldados imploraban la victoria; mas el objeto principal era impetrar el agua, y de aqui tal festividad tomó el nombre de Toxcoalt, que significa sequedad. Se hacia la procesion, se daban los perfumes, en el templo se esparcian flores y se ofrecian piedras preciosas, fruta, labores de oro, &c. Este periodo de cuatro años es de algun modo parecido á las Olimpiadas, y se puede tambien decir que asi como los mexicanos tenian cada cuatro años la sequedad, asi despues de trece olimpiadas pudieran dudar si seguiría la última ruina del mundo ó de su pais. Sin embargo de todo en otra carta os haré ver que los trece dias despues del ciclo de cincuenta y dos años, servian de correccion por el curso anual del Sol, y que los nueve dias cada cuatro años, tal vez corregian igualmente el año lunar.

Un calendario regulado sobre la revolucion anual del Sol, no tanto por la agregacion de cinco dias por año, mas con la correccion de los bisextos, debe reconocerse como una operacion derivada del estudio y del uso de las combinaciones. Por consecuencia conviene suponer una série de observaciones astronómicas, una idea precisa de la esfera de la declinacion de la eclíptica y un uso del cálculo sobre los dias y sobre las horas de la aparicion del Sol. La ciencia astronómica de los primeros tiempos estaba encerrada en estos confines. Los mexicanos quedaron aqui mientras los otros pueblos de nuestro continente anduvieron el gran camino.

Al contrario los peruanos usaban los meses lunares y se regulaban por la luna. La llamaban *Quilla*. De un novilunio á otro establecian el curso del mes, y cada mes tenia nombre particular y lo dividian en cuadraturas. Quinto Curcio muestra en el lib. 8 que los indios (orientales) tenian los meses de quince dias por que contaban del plenilunio al novilunio aparente. Por consecuencia debian aquellos indios dividir el año en veinte y cuatro meses: esto es, diez y ocho meses de quince dias cada uno, y seis meses de catorce dias, que hacen por todo trescientos cincuenta y cuatro dias que es el año lunar. Los meses lunares son los mas antiguos.

¿Mas como avenir con estos la revolucion del Sol, mientras doce lunaciones no hacen mas que trescientos cincuenta y cuatro dias con alguna hora? Hé aqui el escollo á que se dirigieron las observaciones de todas aquéllas naciones que usaron los meses lunares. Gemini en el cap. 6 dice que el oráculo del Delfos prescribió á los griegos que con la luna regulasen los dias y los meses; pero que para el año observaran el Sol. Por esto, añade, adaptaron un periodo que correspondiese para la medida sola del año al Sol, y para lo tocante á los dias y á los meses, á la luna. De aquí nacieron tantas tentativas de los griegos por hallar un periodo fijo que consiliase los dias de las fiestas y de las ceremonias con los puntos solares.

¿Cuanto, pues, mas diligentes que toda otra nacion debieron ser los peruvianos como aquellos que reconociendo al Sol por padre arreglaban su religion, sus fiestas y sacrificios anuales sobre los puntos solsticiales y equinociales? Un gran círculo de piedra, como queda dicho, estaba en medio de la plaza del templo, en cuyo centro estaba levantada una columna muy adornada, con cuya sombra señalaban el medio dia en el punto del equinocio. Este es un hecho que afirman

acordes todos los escritores. Cuzco, como sabeis, no está bajo la línea, sino cerca de los catorce grados de latitud austral. En la suposicion de que la columna fuera el trono del Sol, era fácil fijar la solemnidad en el dia en que el Sol estuviese perpendicular sobre ella. Pero aquella no era la justa mitad de la carrera del Sol Debia indagarse por ellos este punto del medio, y el fue marcado exactamente por ellos. De aqui es que aquellas columnas que estaban situadas mas cerca de la equinocial, hacian la menor sombra posible en el dia del equinocio, se atraian mayor veneracion como fue particularmente la columna de Quito. Garcilaso asegura que observaban y conocian las Pleyades, á las cuales y á las otras estrellas dedicaron un templo. La Condamine, como dije, confiesa que distinguian muy bien hasta la cercanía de las hiadas. Os diré ademas que tanto los pueblos de Pánuco como los del pais que hoy se llama *Nueva Inglaterra*, conocian las siete estrellas del polo arctico, lo cual confirman las observaciones de La Condamine, á saber: que las llamaban *Mosk* y Pankunuaw. Esto es *ossa* como puntualmente las llamamos nosotros. Es muy probable que la mas antigua observacion hecha para establecer el equinocio, fuera la de las Pleyades ó de las hiadas. En todas las naciones antiguas se halla que esta fue la primera observacion astronómica. El levante y la tramontana de estas costelaciones debia ciertamente llamar la atencion de los pueblos, tanto mas cuanto por testimonio de los escritores mas antiguos comenzando por el mismo Hesiodo, dividian con ella el año campestre. Plinio, histor. nat. lib. 18 cap. 25, asegura que en la astronomía antigua estaba señalado el dia del equinocio del otoño cuando al salir el Sol las pleyades tramontaban. Su aparicion á la mañana antes que el Sol anunciaba la primavera ó el equinocio. El lucimiento de las Pleyades el año de 1750 se halló á los 55 grados de longitud.

Para indicar el equinocio convenia que por lo menos se arribase al grado 20 de Piscis, el cual cuenta de antiguedad cerca de tres mil años antes de nuestra Era. Pero no debe ser esta nuestra presente indagacion.

Observemos solamente que para fijar con la sombra de la columna el equinocio, debian los peruanos señalar sobre su circulo los puntos de los solsticios, y señalados estos en el punto del medio debian delinear la equinocial. Por otra parte, como observaban atentamente la sombra de esa columna al apuntar el Sol y al tramontar ú ocultarse, asi por medio de la meridiana aseguraban el momento del medio dia. Mas como el artículo principal de su religion era el de celebrar los dias equinociales y solsticiales que en los primeros tiempos debian estar indicados por las cuatro lucidas que menos distantes del grado 66 anunciaban los dichos puntos, asi en el avance de estas estrellas de las cuales hablaremos en otra vez, debieron aquellos astrónomos recurrir á la esfera y á las observaciones particulares del Sol, y de aqui señalar sobre el círculo los puntos solsticiales y equinociales.

El Padre Acosta designa diez y seis torres que se hallan en Cuzco, y Garcilaso explica el uso de ellas, reducido á fijar y rectificar los puntos solsticiales. Eran, dice, ocho ácia el oriente y ocho ácia el occidente. Las dos de enmedio eran las mas pequeñas, situadas á varias distancias de ocho, diez y veinte pies. Servian para observar el pasage del Sol al salir y al ocultarse: esto es á lo que creo, servian como un muro ó resguardo para los puntos del orizonte. De aqui es que estando situadas en el modo correspondiente á los trópicos y al ecuador indicaban con tales observaciones que sabian el tiempo de los solsticios y de los equinocios.

Asi fijaban los dias de sus fiestas y la duracion

del año que ellos llamaban *Huata*. Creo que dije otra vez que el Sol se llamaba por ellos *Inti*, la luna *Quilla*, Venus *Casca* y las Pleyadas *Coyllur*. El pueblo contaba los años por los meses.

Mas direis que el Iris era muy bien conocido como un efecto natural del Sol, y servia de insignia á los Incas; pero en los eclipses todos los pueblos se aterrorizaban tomándolos como señales de mal agüero y de pública desventura, particularmente los eclipses solares. En los de la luna creia el pueblo que ella estaba en desmayo ó gravemente enferma. De aqui era que todos salian á la plaza y á las calles con trompas, tambores, cornetas, flautas, gritaban y hacian gritar tambien á los perros porque volviera en sí de su deliquio, clamando sin cesar *Mamma Quilla*, *Mamma Quilla*, es decir, Madre Luna: alegres ó tristes mientras existia entre el pueblo la fabulilla comun de los chinos, que una zorra acometió á la luna, y por eso con el ruido y con los gritos de los perros creian espantar á la zorra inútilmente y hacerla huir.

Veis aqui á los americanos astrónomos; pero con conocimientos que constituian la ciencia de los primeros tiempos, esto es, quizá de treinta ó mas siglos antes de la venida de Jesucristo. A Dios. Octubre 15 de 1777.

CARTA XXIV.

Trátase de la falta de pelo atribuida á los americanos como señal de debilidad. Error de tal opinion. De los Patagones.

Empero los americanos, dice Mr. Paw, carecian de barbas, y los viageros han contado fabulas de todas maneras, y particularmente acerca de los Patagones y de las Amazonas.

¿Y creis vos que mi objeto sea combatir únicamente con Paw? Yo ciertamente carezco de la vanidad de tener por literatura ilustres enemistades para hacerme célebre. Dejo á los Erostratos de nuestro tiempo la falsa gloria de intentar la destrucion de las obras maravillosas. Estrechado y domado por la edad y por las necesidades, casi he aprendido á dejar correr el mundo como quisiere y á dó quiera, sin afanarme por mejorarlo: á respetar las opiniones únicamente en las personas sin empeñar mi estimacion sino donde existe el mérito verdadero y la verdadera virtud; y á venerar la verdad sin hacerme víctima. Debo, no obstante, deciros en esta carta, lo que pienso acerca del pelo de los americanos y americanas, acerca de los Patagones y de las Amazonas.

El estar sin barbas y desproveidos de pelo, no es verdaderamente una singularidad de los americanos solos, pues los chinos y los tártaros por testimonio de todos los escritores, estan del mismo modo. Hipócrates en el tratado del aire y del agua, hace particular mencion de aquellos Scitas que eran lampiños y enteramente carecian de pelo. Los unos descendian tal vez de estos Scitas, escribiendo Giornande (de rebus ecticis cap. 24) que envejecen sin barbas y son jóvenes sin hermosura. Asi en la historia de Hyton, Armenio que huyó de la Tartaria en mil trescientos cinco, se retiró a Chipre y se hizo monge, se asegura que los tártaros de Catay particularmente eran lampiños. ¡Cuantos otros pueblos son asi en Africa y en Asia, de los cuales todos los viajadores hacen mencion, y señaladamente el mas exacto de todos Alvisiocá de Mosto, donde habla de Guinea y de Benin! Es contra buena fisica la proposicion de que la falta de barba es un indicio de debilidad y de naturaleza degradada. Si el crecimiento de la barba fuera indicio de robustez, un viejo de setenta años sería mas robusto que un jóven

de diez y ocho ó de veinte años, en cuya edad es cosa rara entre nosotros ver el lábio cubierto naturalmente de pelo. Digo naturalmente, porque los jóvenes impacientes por parecer hombres se raen frecuentemente el primer bello comun aun á muchas mugeres, y por esto se refuerza el pelo y se multiplica. Ademas conviene hacer otras dos observaciones. La una que es opinion de muchos, y entre ellos Laet en la historia de las navegaciones al Brasil, que los americanos se arrancaban el pelo de tiempo en tiempo desde que nacian, como lo hacen los turcos luego que se bañan con la pasta que llamamos mardoco, de lo cual, mi hermano el Conde Esteban que ha estado muchos años en Constantinopla, os puede dar noticia. De hecho Garcilaso de la Vega dice que los peruanos se arrancaban el pelo de la barba con mucha pena. (43) El era americano é Inca; pero habituado con el uso español conservaba la barba. De esta opinion era tambien Americo Vespuchi, el cual añade la razon, que es, que estaban persuadidos de que los pelos eran cosa de brutos é indecente.

Lo segundo que importa notar es, que tambien habia hombres bien provistos de barbas en América, como lo aseguran los escritores. Oviedo vió con sus propios ojos al cacique de Catarapa con su muger, los cuales ambos tenian pelos en las pudendas como los europeos y europeas, y el cacique tenia una barba copiosa. Oviedo le preguntó ¿por qué él á diferencia de todos los demas hombres de su pais conservaba el pelo y la barba? y le respondió que

(43) En la historia de las Californias compendiada por el traductor y ya citada, se vé que con dos conchitas se arrancan el pelo: del mismo modo lo hacen en las Provincias Internas como nadie ignora.

tal uso tuvieron siempre sus antepasados de los cuales descendia. (44) En fin, yo creo que este argumenes el mas miserable de todos los de Paw. En el Perú la imágen de un espectro aparecido en sueños al hijo del Emperador, tenia barba y se llamaba *Viricoca*, y cuando se les presentaron los españoles barbados les llamaron los peruleros viricoca. Ultimamente, veremos que Mr. Bougainville halló á los Patagones adornados de largos vigotes y mostachos bajo la nariz. Gomara asegura que Motezuma tenia la barba negra pero de seis pelos: expresiones como cualquiera entiende que denotan la rareza del pelo, no ya su verdadera cantidad, porque seis pelos no forman una barba negra, y ni pueden distinguirse esparcidos por el lábio superior. (45) Asi tambien se hallaron allá como refiere Hornio, cuatro naciones que nutrian la barba. *Porque* (dice) *los Miges, los Zapotecos, los Esqueries en el rio de la plata y entre los del Brasil los Malopaques nutren las barbas.*. Deben unirse aqui los Esquimales, los cuales sin disputa mantienen una barba larguísima; asi los Topinambases y Suricos, los viejos de la Guayana, los de Virginia, &c. (a) Mas como á Paw podia resul-

(44) Recuérdese ló que en la nota 2 despues de lâ Carta 10 dijimos de la barba y pelo de la momia hallada en una cueva de Michoacan pocos años ha

(45) Acaso quiso decir Ovie o que Motezuma tenia la barba dividida en seis g jos, bucles o canelones, asi como nadie ignora que los antiquísimos griegos y romanos, la dividian y encañonaban, y lo mismo hacian con el cabello de la cabeza, á la manera de lo que hoy las mugeres usan y llaman tirabuzones, que usan tambien los afeminados En las estatuas y pinturas de Herculano, en el Horacio de laminas de Lóndres y otras muchas estampas, se ven las barbas y cabezas con canelones en gran número. De aquellos descienden los americanos ¿que mucho es que conservaran tal uso?

(a) Entre las cabezas de los reyes mexicanos estampadas por Clavigero en el tom 2 pág 192, se vé la de Izcootl, que tiene la barba dividida en dos partes.

tar contradictoria de su otra proposicion en admitir en América hombres de estatura grande y proporcionada, asi hace todos los esfuerzos posibles para privar de todo crédito á los viajadores que aseguran haberlos visto y que les dieron el nombre de *Patagones*.

Os dejo la paciencia de leer todo el penoso detall á que ha querido descender, tanto con la historia positiva de todos los que digeron haberlos visto, como de los que no los han visto, haciéndose fuerte con argumentos negativos y particularmente con el silencio de Lord Anson. Pero este no ha hecho su viage por el estrecho de Magallanes, donde fueron vistos, sino á mas de sesenta leguas de distancia por el mar bajo la tierra del fuego y la opuesta llamada de los estados. Es verdad que tocó al puerto de San Julian que está sobre la costa oriental de América y es llamada *de los Patagones*, y que desde la última colonia española se extiende hasta la envocadura del estrecho de Magallanes. Mas él no se detuvo en esta costa, porque salido de San Julian enderezó el viage al paso del estrecho, y firmándose allí acaso nada vió, porque aquella costa no tiene ni un árbol. Asi lo afirma el mismo Anson en el cap. 6 lib. 1 de la relacion de su viage, y lo mismo habia observado en el año de 1670 el caballero Narbrough, que por órden de Cárlos II. fue á reconocer toda aquella costa. Pero Anson ciertamente no vió la isla nombrada *Papys*, ó de Falkland, pues encarga que se averigue su situacion y existencia. Otros muchos viageros no la han visto ni hallado. ¿Se negará por eso su existencia? Ora ninguna cosa hay mas cierta que esta, habiéndose hecho alli en el año de 1764 los establecimientos franceses, luego los ingleses y los españoles entre quienes se originó la famosa disputa del año de 1770. Esto, no obstante, la tripulacion del Guager, uno de los barcos de la escuadra de Anson, que despues del naufragio pasó con una chalupa á la boca del

estrecho de Magallanes, vió hombres de una grande estatura que tenian una bandera blanca.

Empero dejemos correr de buen grado todas las otras relaciones tocantes al artículo de los Patagones y tomemos en la mano la del Señor Biron. ¿Sabeis que este se ha pintado por Paw como un impostor? Este, ante todo, fue en la escuadra de Milord Anson en la famosa expedicion de 1740. Fue comandante del navio Delfin y de la fragata Tamar, y partió de las Dunas el 21 de Junio de 1764. La exactitud con que sigue los puntos de la carta, las latitudes y longitudes, los sitios y los fondos, y toda cosa la mas menuda, dá bien á conocer que él era todo, menos impostor. Os referiré el hecho con sus propias palabras. » Despues »de corrida la direccion llamada de Narborough á la »costa del cabo de buen tiempo hasta el cabo de las »vírgenes, se vió (habla él) una grande fumada sobre »la rivera septentrional, de cuatro á cinco leguas cer»ca de la entrada del estrecho de Magallanes. La ma»ñana del veinte y uno de diciembre, la misma fuma»da. Eché la áncora á dos millas de la rivera ... hice »meter al mar mi canoa con doce remos y me embar»qué con Lord Marshal mi segundo teniente y un d s»tacamento de soldados bien armados. Nos seguia la »otra canoa con seis remos bajo las órdenes de Mr. »Comming mi primer teniente. La tropa americana se »componia de cerca de quinientas personas con caba»llos y una bandera blanca. Saltando en tierra hice »ordenar mi tropa y me adelanté.... Uno de los ame»ricanos se acercó á mí... Era de una estatura gigan»tesca... Una piel de animal de figura casi igual á las »capas de los montañeses de Escocia, le cubria la es»palda.... Tenia el cuerpo pintado.... Un cerco negro »le rodeaba un ojo y el otro un cerco blanco... No lo »medí, pero cotejado su tamaño con el mio, era el suyo »de siete pies de altura poco mas ó menos. Con esto se

»nos acercó la tropa que se sentó en círculo. Alli habia »mugeres de estatura proporcionada á la de aquellos hom»bres que eran del tamaño del primero. Estan vestidos lo »mismo y se pusieron á cantar. Consideré maravillado es»ta turba de hombres extraordinarios. Les dí cuentas »de vidrio de color de oro y blanco. Desenvolví una »pieza de liston verde, y haciéndola pasar de un cabo »al otro del círculo, cada uno la tomó con la mano. Lo »partí en pedazos iguales y á cada uno que lo tenia le »quedó en la mano cerca de una brazada, que luego »le envolví en su cabeza. Me acuerdo que una de las »mugeres tenia brazaletes de cobre y un collar de gra»nos de vidrio blanco; mas por mucho que lo procuré »no pude saber de donde lo habia adquirido. Uno de »ellos me mostró una pipa de tierra roja: me dió á »entender que queria fumar tabaco: hice seña á los »soldados: corrieron algunos: los Patagones se espan»taron, les tranquilicé, envié la gente á traer el taba»co, lo trajo *Comming*. Este oficial que era casi seis »pies de alto, parecia junto á ellos un *pigmeo*. Deben »ciertamente llamarse gigantes, porque todos sus miem»bros son proporcionados á la altura gigantesca. He »visto entre ellos muchos perros, &c. Su estatura mé»dia debe ser de cerca de ocho pies."

Esta es la descripcion exacta de Byron. ¿Será posible que un hombre tal quisiera contar con tanta prolijidad al almirantazgo de Inglaterra y á todo el mundo una impostura que podia ser desmentida por los oficiales citados y por la tropa de su equipage? El atrevimiento de acusar de falso á un hombre de tal condicion y en tales circunstancias, me parece que no tiene ejemplar.

De hecho, la existencia de los Patagones está verificada por tantos otros que resulta imposible dudarla. Entre los españoles se cuentan Magallanes, Luis Sarmiento y Nodal. Entre los ingleses Candish, Haw-

kins, Knivet y Byron: entre los franceses toda la gente de las naves Marcelia, S. Maló y Bongainville: entre los Olandeses, Sebald, Noort, Le-Mayre y Spilberg. Es increible que todos se pusieran de acuerdo para una fábula. Pero Winter, Narborough, Troger y otros varios porque no los han visto, niegan su existencia, y tras estos camina Mr. Paw.

Dice tambien: jamas se ha cogido entre manos uno de estos Patagones: quiere decir que ninguno vino á Alemania; á pesar de que Magallanes cogió dos, uno de los cuales fue bautizado antes de morir, y del Pigafeta aprendió muchas palabras de su idioma. Kniver dice que al Brasil ha venido un Patagon aprendido en el puerto de S. Julian, el cual aunque jóven tenia trece palmos de alto. Oliver de Noort en el puerto *Deseado* en el estrecho, combatió con una turba de hombres de estatura poco mayor, les hizo seis prisioneros, los cuales contaron que en lo interior habia varias naciones, y entre ellas una de gigantes mas grandes que la suya, llamados *Tiremenen*.

Todos estos testimonios en concepto de Paw son de viajadores, á los cuales el dá cortesmente el epíteto de impostores, y sigue fungiendo de naturalista. Y bien, Torner era naturalista. Este refiere que en el año de 1710 se examinó en Lóndres el hueso de la anca de un Patagon, y que por él se calculó la desmesurada estatura de gigante. El señor de Conmersan es tambien naturalista célebre. Viajó con Mr. Bongainville, se separó en la bahía boncantl, escribió la carta sobre la isla de Madagascar, impresa al fin del libro intitulado, *supplement au voyage de Mr. de Bongainville.* Aunque disminuye la estatura de. los Patagones, confiesa que los vio altos de seis pies y cuatro pulgadas. Mas aqui debe notarse la diferencia de los pies, pues Mr. Byron se sirvió de pies ingleses, y Mr. de Conmerson de pies de Paris. Estos, respecto de aquellos,

llevan la diferencia de 1440 á 1351 de uno por tres.

Yo creo despues de todo que he de adivinar que cosa quiere Mr. Paw para cerciorarse de la existencia de los Patagones. El quisiera que Américo Vespucci los hubiera visto, puesto que de que de Américo en el tomo 1 pág. 73, habla *como de un ocular testigo y de un autor exacto, de quien nos hacemos una ley de citar sus propias palabras.* Debe aqui examinarse si Americo Vespucci vió alguna vez los gigantes de América. Leamos su carta dirigida por Lorenzo de Pier á Francisco de Medicis, en la cual le dá noticia de su segundo viage. Refiriendo lo que le aconteció en el golfo de Paria y en aquella isla: *Hallamos*, dice, *doce casas donde solo habia siete mugeres de grande estatura: no habia una que no fuese un palmo y medio mas alta que yo. Vimos treinta y seis hombres de los cuales quise cojer dos, que eran jòvenes, y estos hombres eran de tan alta estatura, que cada uno de ellos era mas alto que yo hincado él de rodillas y yo en pie derecho. En conclusion eran de estatura de gigantes, segun su grandeza, y á ella correspondian las proporciones de su cuerpo.* Esto acaeció á Américo antes que arribase á Venezuela. Vió, pues, Américo antes que otro alguno á los Patagones: lo cual no ha sido observado por algun escritor. Con las mismas palabras cuenta el hecho de su relacion llamada viage segundo, añadiendo que la tierra era isla, y que la llamaban isla de los gigantes. Mas tampoco es solo el comandante Biron quien los ha visto en nuestros dias. El año de 1766 se hizo la expedicion de dos navios, uno comandado por Wallis y otro por Cateret, los cuales se dividieron despues en el estrecho de Magallanes. El uno y el otro han visto á los Patagones, y particularmente Cateret hizo una exacta relacion que se imprimió en el tomo 60 de las transaciones filosóficas. Tambien el sr. Bongainville partió

de Francia el año de 1766 con la Bondeuse y la Stella. Fue primero á ver su es ablecimiento hecho en las islas Maluinas ó de Falkland. Al darle relacion de su viage que se completó con el descubrimiento de Otayti ó Tayti, al rededor del globo dice que para aquellas islas se despacharon de S. Maló el año de 1765 las dos fragatas Aguila y Estrella, y que entrando esta en el estrecho hizo alianza con los Patagones, ancorando en cabo Georgio. Esta nave era mandada por el señor Guiraudais, y en ella iba el señor de S. Simon capitan de infanteria, nacido en el Canadá, práctico en el trato de los selvages. Por desgracia de una borrasca que alejó la chalupa estuvieron los franceses dos dias con los Patagones. Eran estos cerca de ochocientos inclusas las mugeres y los muchachos. Fueron bien tratados; pero no sin alguna sospecha de violencia que supieron prevenir. Volviendo una chalupa con regalos y una bandera, se hizo finalmente la alianza. Ora Bongainville arribó en fin á la bahia de posesion. Los Patagones acudieron y enseñaron la bandera. Los franceses desembarcaron, les dieron los regalos y se entretuvieron con ellos amistosamente. Bongainville nos dá razon de algunas palabras de su idioma. Asegura que tenian bajo la nariz grandes vigotes, lo cual deseaba saber Paw: que ninguno era mas pequeño que de cinco pies y seis dedos. La estatura comun era de cinco pies y diez dedos. »*Lo que en ellos, dice, me ha parecido gigantesto, es su enorme cuerpo, naturaleza, la grosura de su cabeza y lo grueso de sus miembros. Ellos son robustos y bien nutridos sus nervios son tendidos, su carne firme y sostenida.* No habia mugeres allí, porque la otra parte de la horda ó poblacion estaba lejos. Esta es la bandera blanca que vió Byron. Si, pues, en una poblacion los mas pequeños tenian de altura cinco pies y seis pulgadas, puede entenderse que dada la cuadratura de los miembros, grosura de la cabeza y robustez

de la persona, pudieron ser no solamente de seis pies, sino de seis pies y medio y de siete, como entre nosotros donde la estatura baja poco de cinco pies aunque alguno sube á mayor altura de la comun.

No sé que mas se quiera para probar que en América existe todavia una generacion de hombres de estatura gigantesca, que separados en hordas como los tártaros, vagan por aquel amplísimo continente. Alguno que viage á París puede solicitar el trato con Mr. Barboulin Fermiere general, y tendrá la complacencia de ver los vestidos y armas de estos hombres extraordinarios, conducidas por Mr. de la Giraudiais. De hecho, ninguna historia, como nos dice el Padre Acosta, fue mas notoria en los pueblos del Perú y en los otros que la de la invasion y guerras antiguas de estos gigantes, y ninguna cosa hay mas averiguada que ésta en América desde Americo Vespucci hasta Byron á Wallis, y á Canteret y Bongainville, que son los últimos viajadores y los mas juiciosos y exactos de todos. Cook, que ciertamente llevó los dos célebres naturalistas y astronomos Banks y Solander, que en el año de 1769 observaron el paso de Venus en la isla de Tayti nuevamente descubierta, ni él ni aquellos literatos vieron á los Tytanes; pero debe saberse que pasaron el estrecho de la Maire, y no el de Magallanes. Con todo en la tierra del fuego encontraron una cabaña donde estaba una corta familia, cuyos hombres eran de una estatura que entre nosotros pasa por grande, esto es, de cinco pies y ocho á diez pulgadas. Mas esto se trae porque estan al extremo opuesto del sitio en que se han visto los gigantes, separados del estrecho de Magallanes, y se trae porque en el modo de vivir y en las costumbres eran de hecho diferentes, y no tenian bandera blanca; asi que no pueden reputarse de aquella generacion ni confundirse con los de ella, aunque sean de alta estatura.

Me viene á la memoria que los grandes huesos que se encuentran del norte al sur de la América pueden ser despojos de grandes animales y no de hombres; pero con todo alguna porcion de ellos deberá tambien pertenacer á la especie humana aunque no sigamos la opinion de dar la inmortalidad á los gigantes. ¡Oh cuanto se defiende Paw sobre el argumento de los huesos fosiles! Acaso trataré de ellos en otra ocasion. Baste por ahora haber demostrado con testimonios irrefragables, que lejos de hallarse degradada la naturaleza en América, hasta el grado de no producir mas que animales y hombres débiles, enfermos, inútiles y de ninguna suerte igualables con nosotros, és alli mas noble que entre nosotros, hallándose hombres de robustéz, cuadratura y grandeza singular y particularísima, diferentes de todos los de los paises de nuestro hemisferio. Añadiré tambien que tal cualidad no existe solamente en la América meridional, pues Oviedo en su sumario vió que los *Yugutos* de tierra firme ácia el septentrion eran comunmente de estatura mayor que los toscanos: lo cual confirma la relacion de Alvar Nuñez por lo tocante á la Florida, segun los apuntamientos de Panfilo de Narvaez. *Cuantos indianos vimos desde la Florida hasta Apalanchen, todos son flecheros, y tan altos de cuerpo, que vistos de lejos parecen otros tantos gigantes. Son gente maravillosamente bien dispuesta, muy astuta, y de mucha fuerza y ligereza. Los arcos que usan son tan gruesos como el brazo, de once y doce palmos de largo, y tiran al blanco á distancia de doscientos pasos y mas.*

Asi es que el Padre Gumilla que tantos años se mantuvo en América entre las naciones que pueblan las orillas del Orinoco, rio tan grande como el de las Amazonas, asegura (historia natural del Orinoco tom. 1 pag. 103,) que los Otomacos y Girakas, los Aguicos y los Salichis, y otros varios, son de una talla altamente elegante y bien proporcionada. Si tanto se hubiera

degradado la naturaleza como supone Mr. Paw, de modo que los mismos criollos y europeos caen de debilidad, no se hallarían allí personas que llegaran á una edad tan avanzada como en Europa, y es positivo que Mr. de La Condamine halló mas de un viejo en Quito, en Riobamba, &c, que pasaba mucho de cien años de edad. (Journal, &c. pág. 65.)

Digo, la verdad, que yo no alcanzo á comprender la objecion que se hace ordinariamente en cuanto á los confines prescriptos por la naturaleza á la estatura de los hombres, como si no pudieran darse las generaciones y tambien las naciones de mayor ó menor figura que los europeos. Conocemos la dimension de los Lapones; pero jamas concluiremos que siendo ellos casi un pie, por lo comun, mas chicos que nosotros, la naturaleza esté degradada en ellos. Yo ciertamente no me atreveré á resistir á una verdad que hoy mas que nunca está invenciblemente contestada y demostrada. Ni tampoco ocurriremos á la influencia del clima despues que sabemos con seguridad que existe la isla de Madagascar, situada en clima enteramente contrario al de Laponia, poblada de pigmeos iguales á los Lapones y llamados *Quimos*, los cuales son de tres pies y medio y por lo propio aun mas pequeños que los Lapones mismos. Examinad la carta de Mr. de Conmerson impresa á continuacion del suplemento al viage de Mr. Bongainville. Se puede, por tanto, concluir en buena conciencia, que asi como hay poblaciones cuyos hombres son uno ó dos pies mas chicos que los europeos, puede haberlas de hombres que excedan á los europeos uno ú dos pies: de modo que no reduzcamos la grandeza al medio de los extremos términos á que la naturaleza puede conducir la especie humana.

Ahora debo hablar de las Amazonas; pero estoy cansado. A Dios: 22 de octubre de 1777.

ADICCION.

El traductor pudiera añadir mas acerca de los gigantes que existieron y existen en ambas Américas; pero ha protestado economizar las notas, y lo ha cumplido ya. Sin embargo, el sabe que muchos de sus lectores (aunque no todos) gustan de reunir todos los conocimientos posibles para fijar sus juicios. A estos recomienda la nota 3 pág. XII de la prefacion de Bianchi, pues los que vieron el sepulcro y el esqueleto, y muy particularmente la cabeza, entendieron todos que era de gigante y no de bruto. Y como no todos tienen el viage de Biron traducido del ingles por el sabio académico D. Casimiro de Ortega, é impreso en Madrid en 1769, no les pesará reunir aquí lo que alli se lee, pág. 46 del diario del viaje.

»El dia siguiente (22 de diciembre de 1764) nos levamos á las tres de la mañana, y haciendonos á la vela, vimos á las seis á cuatro ó cinco leguas de distancia, las estremidades de la tierra del fuego, que se extendian del S. E. cuarta al S. á el S. O. cuarta al S. A las ocho observamos mucho humo, que se levantaba de diferentes parages; y acercándonos aun mas, vimos clara y distintamente cierto número de personas á caballo. A las diez anclamos en la playa septentrional sobre catorce brazas de agua, y vimos al cabo de las virgenes mas alla de la pequeña lengua de tierra, de

que hemos hablado, al E. N. E., y la punta de la posesion al O cuarta al S. O. Distabamos de tierra como una milla, y apenas estabamos fondeados cuando los hombres que habiamos visto en la costa empezaron á dar gritos, haciéndonos señas con las manos: en virtud de lo cual echamos al agua nuestros botes, ý los armamos y tripulamos.

Al paso que nos acercabamos á la costa, la gente que iba en nuestra pequeña embarcacion daba manifiestas señales de espanto al echar de ver unos hombres de estatura tan enorme. Varios de los nuestros, con el fin acaso de alentar á los demas, les hicieron notar, que estos hombres agigantados estaban tan asombrados á vista de nuestros fusiles, como nosotros lo estabamos de su talla: y aun que era verosímil, que no conocian el uso de estas armas, y que jamas habrian oido disparar un tiro; esta idea bastó para recordarnos, que nuestras armas de fuego nos daban sobre estos indios una ventaja muy superior á la que ellos podian conseguir con su alta estatura y fuerzas corporales. Habiendo, pues, vogado hasta la distancia de veinte varas de tierra, alzamos remos, y advirtiendo que un gran número de ellos coronaban la playa del desembarcadero, y que por nuestros ademanes manifestaban muy grandes deseos de vernos en tierra, despues de las señales mas amistosas que nosotros pudimos entender y ellos expresar, les hicimos señas para que se retirasen mas; y entonçes el comandante y principales oficiales tuvieron una breve consulta sobre sì se debia ó no desembarcar. El oficial primero, movido del deseo de hacer algun descubrimiento por lo tocante á estos indios *Patagones*, cuya existencia habia mucho tiempo que era en Inglaterra el asunto de las conversaciones, hizo ademan de quererse acercar mas á la costa, con el designio de desembarcar; pero el co-

comandante se opuso y no quiso permitir que nadie lo hiciese antes que él.

Luego que los indios se hubieron apartado de la playa que habian ocupado como si intentaran estorbarnos el desembarco, saltó en tierra el comandante con mucha intrepidez, acompañado de sus oficiales y marineros puestos en estado de defensa, cuando vimos acudir á los salvages que en número de mas de doscientos nos rodearon, admirandose manifiestamente y sonriéndose, al parecer, de la gran desproporcion de nuestra estatura, respecto de la suya.

Despues de habernos dado varias muestras recíprocas de amistad, les repartió el comandante con gran desembarazo algunas sartas de cuentas, cintas y otras bugerías, que para grangearles las voluntades habia tenido la precaucion de llevar consigo á tierra, dando alguna friolera á todos los que se presentaron; y para ejecutarlo con mas facilidad, los hizo sentar en el suelo y los ató él mismo los collares, cintas, &c. Su estatura era tan extraordinaria, que aun sentados asi, venian á ser casi tan altos como el comandante en pie.

Estaban tan contentos los Patagones de estos pequeños presentes que veian colgados á sus gargantas bajar por el pecho, que costó mucho trabajo al comandante el desembarazarse de sus alhagos, particularmente de los de las mugeres, cuyas grandes y varoniles facciones eran muy correspondientes á la enorme talla de sus cuerpos.

Los de mediano porte nos pareció que tendrian como ocho pies, (1) y los mayores nueve y algo mas.

---

(1) Once pies Ingleses hacen doce de la vara de Burgos; y asi serian unos de ocho pies ocho pulgadas y dos avos de dicha vara, y otros de nueve pies, nueve pulgadas y nueve once avos de la misma vara.

Es verdad que no los medimos con regla alguna fija; pero tenemos motivos para persuadirnos de que mas bien hemos disminuido que exagerado su altura.

Sus vestidos hechos de pieles de guanacos, (1) ó carneros del Perú, les caian desde los hombros hasta las rodillas. Llevaban tendido el cabello que era largo y negro. Las mugeres tenian la cara pintada de un modo ridículo, y su talla era tan disforme como la de los hombres. Vimos en los brazos de sus madres algunos niños, cuyas facciones, respecto á la edad, observaban la misma proporcion. Algunas hembras llevaban puestos collarés y manillas, sin poder nosotros discurrir por donde las habrian adquirido, respecto de haber juzgado por la grande admiracion que manifestaron á nuestro arribo, que no habian visto hasta entonces gente culta.

Podriase, sin embargo, inferir de las relaciones del caballero Juan Narborough, y de otros que han recogido noticias de ellos, que estos indios mudan de morada segun la estacion, pasando el verano en el parage donde nosotros los hemos visto, y transfiriendose en el invierno mas ácia el norte en busca de un clima mas templado; pues Narborough con algunos otros viageros (2) refiere haber visto á ocho ó diez grados al norte, unos hombres de talla extraordinaria; de lo cual se puede congeturar con algun fundamento, que durante

---

(1) Sarmiento dice que los pellejos eran de vicuña, pág. 246. Vease la nota de la pág. 37 de esta traduccion.

(2) Estos viageros que observaron á los gigantes Patágones con mucha anticipacion á Narborough y á Byron, fueron Magallanes, y Sarmiento: aquel en el rio de la Cruz á los 50 grad. y 20 min. de latitud austral, segun nos lo refiere Herrera; y Sarmiento á los 50 grad. 15 min., segun se expresa en su mismo derrotero.

una parte del año tendrán estos salvages alguna comunicacion con los indios que habitan las fronteras de los establecimientos españoles; por cuya via pueden haber adquirido las manillas y collares que servian de adorno á sus mugeres.

Su lenguaje nos pareció una jerga confusa sin mezcla de español ni portuguez, que son las unicas lenguas de Europa de que se podria y casi debería participar, si hubieran tenido algun trato directo con los españoles y portugueses de la América meridional.

Reparamos que estos indios miraban frecuentemente al Sol, como en señal de adoracion, haciendo con los dedos ciertos movimientos, para denotar, sin duda, alguna cosa que dar á entender.

Su caracter nos pareció dulce y apacible, y que vivian entre sí con paz y armonia. Despues de habernos entretenido algun tiempo con ellos, nos rogaron por señas si queriamos acompañarlos á un parage de donde se levantaba el humo, que veiamos á cierta distancia, y al mismo tiempo llegaban la mano á la boca dando muestras de convidarnos con algun refresco; pero como eran superiores en número, y no dejaba de ser probable que saldrian aun mas de lo interior del pais, y podrian dar derepente sobre nosotros, no juzgó á proposito el comandante, que se distinguia tanto en prudencia como en valor, aventurarse á dejar la playa.

Juzgando por las observaciones que hicimos desde el tope, hallándonos á distancia de tres ó cuatro millas, y por el humo que subia de diferentes parages, nos persuadimos que estos Potagones no tenian chozas para defenderse de las inclemencias, á las cuales quedaban consiguientemente expuestos, sin tener siquiera un arbol mediano á donde abrigarse. Todo el terreno de esta costa es generalmente arenoso, y las montañas muy altas y cortadas por valles, verosimilmente estéri-

les, pues no descubrimos en ellos agua ni árboles, y solo sí algunas matas.

No se debe omitir que la mayor parte de los indios que nos rodearon en la playa, estaban á caballo antes de nuestro desembarco; pero luego que nos vieron dirigir ácia ellos, se apearon y dejaron sus caballos á cierta distancia. Tendrian estos caballos como diez y seis bands (ó cinco pies y un tercio de medida inglesa) de alto, y parecian ligerísimos, bien que su altura no era proporcionada á la de los ginetes, y por otro lado estaban muy flacos.

Significamos, por fin, á los Patagones que ibamos á partir, dándoles á entender, como pudimos por señas, que volveriamos desde el navio á buscarlos; pero ellos se afligieron tanto al vernos ausentar, que se pusieron á dar unos alaridos formidables, los cuales continuamos á oir por algun rato.

CARTA XXV.

De las Amazonas de América.

Si entre los antiguos y modernos escritores muchos pusieron en duda la existencia de las Amazonas asiáticas y africanas, de las cuales tantas cosas y empresas se nos han trasladado, no es de admirar que se introdugera igual duda respecto tambien á las Amazonas de América. Empero considerando yo que tambien en aquel continente las mugeres están sujetas á las mismas inclinaciones que las del nuestro, entre las cuales debe colocarse la resolucion de hacer inútiles los dones de la naturaleza, sepultando consigo mismas una série in-

definada de generaciones futúras, como vimos particularmente en el Perú, cuando hablamos de las vírgenes y de aquellas vestales, asi es que no encuentro extraordinario, que haya habido en otra parte de aquellas que conducidas del mismo espíritu que las ardientes de Lennos, se hayan alejado de los hombres, se hayan defendido, hayan establecido con ellos sus convenciones para el auxilio de las recíprocas necesidades, y hayan proveido á su subsistencia, formando entre sí una sociedad que para conservarse debia tener leyes.

A este propósito no quiero referir lo que escribieron Shmidel, Orellana, los Padres Acona, Becerra y tantos otros. Me ciño únicamente á cuanto La-Condamine pudo encontrar en el sitio en fuerza de las indagaciones hechas por él mismo con extremada curiosidad y diligencia, y que dieron fundamento á su parecer, de el cual no creo que alguno pueda separarse, mientras Paw, que disgustado de todo el género humano, nada vé ni se cree á sí mismo. Aquel con todo en la memoria tantas veces citada publicada el año de 1745 por la academia de las ciencias de París, dice que por toda la larga navegacion del rio llamado de las Amazonas, preguntó á los indianos de diversas naciones si tenian noticia de algunas mugeres guerreras, y si ellas existian separadas del trato de los hombres, no admitiéndolos mas de una vez al año. Todos sin discrepancia confesaron unánimes que tal cosa era verdadera y la sabian por tradicion de sus padres, conviniendo todos en que en lo interior de su pais, existió una república de mugeres y que se retiraron al norte pasando el rio negro y otro que por aquella parte desemboca en el Marañon. Un indio entre los otros de S. Joaquin de Omaya dijo que en Coari se hallaria fácilmente un viejo, cuyo padre seguramente vió á estas mugeres. Caminando La-Condamine con sus compañe-

ros á Coari, halló muerto al indio indicado; mas en lugar de él parló con su hijo que tenia cerca de setenta años de edad, y era el gefe de aquella villa. Este aseguró que su abuelo habia realmente visto y conocido á las Amazonas en la embocadura del rio Cuchivara que venian del Cayame que desemboca en el Marañon, entre Tesc y Coaró. Que particularmente trató á cuatro de ellas, una de las cuales daba el pecho á un niño. Sabia el nombre de cada una, y añadió que partiendo de Cuchivara atravesaron el gran rio y tomaron el camino del rio negro.

Fueron uniformes las noticias que adquirió despues en Coari, añadiendo que las Amazonas usaban una piedra verde llamada piedra de las Amazonas, y se llamaban *cougnad-tainsecovima*, que en su lengua significa muger sin marido. Un indio de mortigura, mision vecina al Pará, se ofreció á conducirlo hasta un rio por el cual podria acercarse al pais habitado de aquellas mugeres. Otro indio le advirtió que tras aquel rio llamado Irijo, para llegar á donde moraban las mugeres, debia atravesar por muchos dias una selva y algunas montañas ácia el oest.

Finalmente encontró un viejo, soldado de la guarnicion de Cayena, que era de la expedicion del año de mil setecientos veinte y seis, dirigida á reconocer el pais interior, el cual le aseguró haber penetrado hasta el pais de los *Amanis*, nacion de grandes orejas que habita sobre las fuentes del Oyapoc, y que habiéndo preguntado á cada uno de ellos, donde habian adquirido las piedras verdes de que las mugeres estaban adornadas, respondieron que de las mugeres sin marido.

Asi es que las noticias adquiridas por La-Condamine son uniformes y constantes, y por consiguiente confirmatorias de las informaciones del año de 1726

hechas por los gobernadores de Venezuela D. Diego Portales y D. Francisco Torralva. Uniendo despues todo aquello que pertenece al pais de su demora, hace ver que el centro de la reunion debia ser en las montañas de la Guayana, donde ni los portugueses del Peru ni los franceses de Cayena no han entrado hasta ahora.

Empero no dice por esto que estas Amazonas existen el dia de hoy; mas tampoco haya que por esto sea opinion extraordinaria la que habian podido sostener, asi como las de Asia, ó las últimamente reconocidas en Africa, de las cuales se habla en la relacion de la Etiopia de Juan de los Santos y del Padre Labat; en las cuales se hace mencion antes de otro alguno, de Francisco Alvarez, en su viage á Etiopia, que las situa en los reinos de Daneute y Gorage; viaje hecho por órden del Rey Manuel de Portugal, y que conviene con las noticias antiguas que á tal proposito nos trasmitió Diodoro, en el lib 3 pág. 52 y siguientes.

El Padre Acuña se imagina que tendrian una teta cortada, y que aquellos hombres que anualmente habian convenido fecundizarlas se llamaban Guacaros. A este propósito es curiosa la observacion de Mr. de Anville comunicada al mismo Condamine, y es que Estrabon en el lib. 9 llama Gargari á los maridos temporales de las Amazonas.

Mas si esta conformidad de nombre y de pechos cortados no adquirida de algun indiano con quien habló Condamine, puede hacer sospechosa la narracion del Padre Acuña, no resulta por esto que en América antes de toda comunicacion con los europeos no existiera una firme creencia de tales Amazonas.

Se conserva la relacion de Gonzalo de Oviedo, tantas veces citado por mí, escrita al Cardenal Bembo de la isla española en 20. de enero de 1543

acerca de la navegacion hecha por el capitan Francisco de Orellana sobre el rio Marañon, ó sea de las Amazonas. Este partió de Quito con Gonzalo Pizarro, hermano del Gobernador Francisco, para buscar la canela. Mas Francisco fue dejado en tierra y Orellana con cincuenta hombres se puso en el Marañon, y despues de ocho meses de penoso y peligroso viage, entraron en el mar al oriente donde desemboca el dicho rio, y de allí pasaron á Santo Domingo, donde Oviedo tuvo proporcion de informarse por sí mismo de todas las mas menudas circunstancias del viage. Confirma ademas que los españoles combatieron contra las mugeres armadas, gobernadas por una reina: que en señalado tiempo del año se unian con los hombres: que los hijos varones se enviaban á sus padres, reteniendo ellas solamente a las hembras, y que á estas dieron el nombre de Amazonas, de donde tomó el nombre aquel rio; bien que Oviedo añade que tenian los dos pechos. Mr. Paw asegura que Orellana fue el único autor de esta fabula, antes del cual jamas se tuvo noticia alguna de tales mugeres enemigas de los hombres. Examinemos entretanto las memorias anteriores al año de 1543. Nuño de Guzman en la relacion á Cárlos V. dada en Omitlan á 8 de julio de 1530, escribe *que ha determinado entrar en la provincia de Aztotlan y pasar de alli á las Amazonas, que entiendo distan ocho jornadas. Algunos me dicen que habitan dentro del mar, y otros que están sobre un brazo de mar.... Son veneradas como diosas, y son mas blancas que todas estas otras mugeres. Llevan arco, flecha y rodela. Tienen comercio con los hombres de los lugares vecinos en señalado tiempo del año, y si el que nace es hombre dicen que lo matan, y solo retienen las mugeres. Tienen muchas y grandes tierras.* Os diré algo mas. Pedro Martir asegura que á Colon mismo se le dijo que en la isla matítina existian muge-

res sin hombres, que militaban y se defendian con las armas, y por esto las llamó él Amazonas. Alfonso de Ulloa era page de la córte de los reyes Fernando é Isabel al tiempo del primero y segundo viage de Colon, y fue compañero de este en su tercer viage. Adquirió el di..rio de este Almirante y sobre él escribió la historia de Colon. El, pues, en el cap. 1 dice, que en la isla Cuado Zupa habiendo saltado á tierra varios españoles que acompañaban á Colon, hallaron muchas mugeres que armadas de arcos, saetas y penachos, se pusieron en actitud de defender el terreno. Añade que presa la cacique, esta contestó que toda aquella isla era de mugeres: que casualmente se hallaron con ellas cuatro hombres de otra isla que en cierto tiempo del año iban á fecundizarlas.

Es, pues, cierto que desde el principio de las llamadas conquistas hallaron los españoles la voz comun de la existencia de las Amazonas, las vieron y pelearon con ellas. Asi fue que el mismo cacique Aparia advirtió á Orellana que se guardase bien de tales mugeres llamadas por él *Comapuyara*, esto es, *mugeres excelentes*, con las cuales podria tener que combatir. Asi tambien el Padre Acuña concluye que negar la existencia de tales mugeres sería negarse á la fe humana. En fin, dice La Condamine, »¿se creerá que los »salvages de estas regiones hayan convenido en imagi»nar, sin fundamento alguno, el mismo hecho? ¿Que es»ta pretendida fábula se haya estendido á mas de mil »y quinientas leguas de distancia, y que ella haya si»do adoptada tan uniformemente en Maynas, en Pará, »en Cayena, en Venezuela, entre tantas naciones que »no se entienden y que no tienen comunicacion alguna? »Yo digo que no veo imposibilidad moral en suponer »que pueda haber habido alli, durante algun tiempo, »una sociedad de mugeres que viviesen sin tener un

„comercio habitual con hombres.... Que la multitud de „testigos no concertados hace el hecho verosímil, y en „fin, que toda apariencia es de que esta sociedad ya „no subsiste en el dia de hoy." Son verdaderamente pueriles las objeciones de Paw. *Esto es contra naturaleza: los hombres se sujetan al imperio de una muger, no á una aristocracia mugeril*, como si los escritores hubieran dicho que las Amazonas comandaban á una poblacion de hombres. *No es posible que mataran á los hijos varones, ó que despues de un año los abandonaran.* Como si tambien en nuestros dias y entre nosotros no sucedieran infanticidios, sin embargo de la comodidad de los hospicios. *Orellana es un impostor, y antes que él, jamas hubo alguno que mentara las Amazonas.* Con lo que manifiesta estar persuadido de que Orellana pudo instruir á todos los pueblos de América, para que acordemente refirieran con uniformidad el cuento que debian referir por el espacio de dos siglos siempre uniformemente en cuanto á la existencia de aquellas mugeres. Empero si el hubiera visto la historia de Alfonso de Ulloa ó de Fernando Colon, y la relacion de Nuño de Guzman al Emperador, hecha trece años antes del viage de Orellana y antes de las conquistas de los Pizarros, y si hubiera visto las memorias de Colon recogidas por Martir; el que por la carrera de nueve años no ha hecho otra cosa que leer y compilar las relaciones de América para hacer sus *indagaciones filosóficas*, no habria dicho que Orellana fue el primero que imaginó esta fábula. Antes diré yo que leyendo exactamente cuanto tenemos escrito desde Américo Vespucci, hallarémos que él ciertamente nos enseña en el primer viage las mugeres guerreras, donde describiendo los arcos añade *que en alguna parte usan de estos arcos las mugeres.* Pero segun Paw, todas son imposturas, sin exclusion de los antiguos Diodoro de Sicilia, Justino &c. Curcio que es·

cribió en latin el hecho de Talestris por lo tocante á las Amazonas de Asia. Todo esto por la razon de que el estar separadas de los hombres, es para las mugeres una resolucion imposible y contra la naturaleza.

Si Paw no fuera tan indiferente á las contradiciones, no se habria dilatado tanto en este mismo capítulo sobre el asunto de las sacerdotisas que en todas las partes del globo se han hallado como en América dedicadas á una castidad perpetua ó temporal. Sea por religion, sea por venganza, sea por cualesquiera otra pasion mas fuerte, es positivo que se verifica un caso en que las mugeres existen unidas entre sí, con una ley de permanecer lejos del comercio de los hombres; puesto lo cual no juzgo imposible que la misma resolucion, sin apelar á la fuerza y al instituto de la naturaleza, pueda verificarse en otros casos. Tal vez discurriré mal; pero á lo menos mi raciocinio será consiguiente. Juzgadlo voz. A Dios: octubre 29 de 1777.

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

INDICE

DE LA PRIMERA PARTE.

FOLIAGE SEGUNDO.

ERRATAS.

Pág.	*Dice.*	*Leáse.*
Prefracion, lín. 7.	nnevo	*nuevo.*
1.	Sobrino.	*Primo*
14. en la nota 8.	illusque	*inductoque illuc*
15. lín. 6.	acá á de allá	*á azá de allá*
62. en la nota	corintos	*corinto*
68. en la nota	Praxistéles.	*Praxiteles*
69. lín. 15.	Sobrino.	*Primo*
70. lín. 35.	eson so	*eso son*
80. lín. 23.	obrar	*obra*
84. lín. 14.	traduccion	*traducion*
92. lín. 29.	Pachacalma	*Pachacama*
93. lín 23.	exterina	*externa*
id. lín. 26.	quinientos	*quinientas*
101. lín 28.	sangue	*sangre.*
115. lín. 21.	alodiades	*alodiales*

FOLIAGE SEGUNDO.

Pàg.	*Lín.*	*Dice.*	*Lease.*
1.	4.	Carl Milanes	*Carli Milanés*
35.	2.	útimos	*úitimos*
36.	8.	á y	*y á*
39.	9.	Moctezuma	*Motezuma*
45.	27.	las deidad	*la deidad*
52.	24.	Xerrez	*Xeréz*
61.	3.	cituadas	*situadas*
64.	5.	semejeutísimo	*semejantísimo*
83.	19.	aprendido	*aprendiendo*
84.	33.	franeesa	*francesa*
85.	10.	experimentado	*experimentada*
90.	8.	y pecacuana	*hypecacuana*
104.	36.	y su ciaro	*en su claro*
105.	1.	que aquel se halla	*que aquel que se halla*
111.	5.	Amanty	*Amauty*
id.	21.	Fou-ki	*Fou hi*
id.	35.	la mismo	*lo mismo*
126.	31.	Alvisioca de	*Aivisio cá de*

